

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ORGANIZACIONES

· COVID-19 ·

Nuevas realidades y pospandemia

Tomo 1



Leonardo Solarte Pazos, Álvaro Pío Gómez Olaya y Roberto Carlos Luján Villar (Eds.)
Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle



**SOCIEDAD, ECONOMÍA
Y ORGANIZACIONES**
COVID-19,
NUEVAS REALIDADES
Y POSPANDEMIA
TOMO I

EDITORES

LEONARDO SOLARTE PAZOS
(UNIVERSIDAD DEL VALLE)

ÁLVARO PÍO GÓMEZ OLAYA
(UNIVERSIDAD DEL VALLE)

ROBERTO CARLOS LUJÁN VILLAR
(UNIVERSIDAD DEL VALLE)

Sociedad, economía y organizaciones : COVID-19, nuevas realidades y pospandemia / Leonardo Solarte Pazos, Álvaro Pío Gómez Olaya, Roberto Carlos Luján Villar, (eds). -- 1a ed. -- Bogotá: Ecoe Ediciones: Universidad del Valle, 2021.

197 p. – (Ciencias empresariales. Administración)

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-503-105-0 -- 978-958-503-106-7 (e-book)

1. COVID-19 (Enfermedad) - Aspectos económicos 2. Cuarentena - Aspectos económicos - 2020-2021 I. Solarte Pazos, Leonardo, ed. II. Gómez Olaya, Álvaro Pío, ed. III. Luján Villar, Roberto Carlos, ed. IV. Serie

CDD: 616.2414 ed. 23

CO-BoBN- a1080296



Área: Ciencias empresariales

Subárea: Administración



Coordinadores Editoriales
© Leonardo Solarte Pazos
© Álvaro Pío Gómez Olaya
© Roberto Carlos Luján Villar

© Varios Autores

- ▶ Universidad del Valle
Sede San Fernando
Calle 4B # 36-00
Tel.: +57 2 3212100
Ext. 4330
Cali, Colombia
- ▶ Ecoe Ediciones Limitada
info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 # 63C 32, Tel.: 919 80 02
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, agosto de 2021

ISBN: 978-958-503-105-0
e-ISBN: 978-958-503-106-7

Directora editorial: Claudia Garay Castro
Corrección de estilo: Roberto Carlos Luján Villar y Andrés Caro
Diagramación: Yolanda Madero
Carátula: Miguel Ángel Mesa Rave
Impresión: Carvajal Soluciones de comunicación S.A.S
Carrera 69 #15 -24

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados



AGRADECIMIENTOS

El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento agradece al señor rector, profesor Edgar Varela Barrios, por su iniciativa, acompañamiento y disposición permanente para el desarrollo del programa investigativo sobre el COVID-19.

Agradecimiento a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle y su Consejo de Facultad.

Agradecimiento a la Alcaldía de Santiago de Cali y a la Gobernación del Valle del Cauca, por su decidido compromiso y articulación con los entes universitarios, a través de la Secretaría de Salud Pública Municipal y la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca.

Reconocimiento especial a los investigadores-autores, de universidades e instituciones nacionales e internacionales, que participaron en este primer tomo, quienes no dudaron en aceptar nuestra invitación para construir este proyecto académico colectivo en medio de las fuertes limitaciones que planteaba la crisis de bioseguridad producida por el COVID-19 en 2020.

Reconocimiento al equipo académico y administrativo del Instituto de Prospectiva, por su esfuerzo y compromiso en la producción de este texto.

Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle – Cali, Colombia.



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



FLACSO
ARGENTINA



CONICET





Universidad Nacional
de General Sarmiento 



CONTENIDO

PREFACIO	XVII
CAPÍTULO 1. TELETRABAJO EN FIRMAS DEL MODELO GAFA.	
GESTIONANDO INTIMIDADES A DISTANCIA	1
Introducción.....	1
Caracterización del modelo organizacional GAFA en el mundo	2
El derrotero histórico del fenómeno Silicon Valley	5
Antecedentes y Primer Silicon Valley	5
Segundo Silicon Valley.....	6
Tercer Silicon Valley.....	7
Cuarto Silicon Valley.....	8
Quinto Silicon Valley	9
La gestión de las emociones y la felicidad en el trabajo.....	10
El codiciado rol emergente de los científicos de datos en firmas tecnológicas	14
Conclusiones	18
Referencias	23
CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA PARA SUPERAR LA VIEJA NORMALIDAD	
Introducción.....	27
El surgimiento de alternativas ante la crisis	29
El rol de la tecnología en las formas de acumulación y concentración del capital a través de la historia	31
El capitalismo cognitivo.....	34

Una economía de plataformas	35
Elementos para el fortalecimiento de una economía verdaderamente colaborativa	38
¿Qué puede aportar la economía social en este proceso?	39
Las cuatro libertades del <i>software</i> libre.....	42
El cooperativismo de plataformas. El punto de encuentro entre la economía social y la economía colaborativa.....	44
Conclusiones	46
Referencias	49

CAPÍTULO 3. VALORAR LO QUE IMPORTA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

APRENDIZAJES DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.....	53
Cuando la historia trastoca	53
Resiliencia societal y valoración de la economía social y solidaria	56
Un rápido vistazo a las prácticas de EESS en medio de la pandemia	62
Algunos efectos previsible de la pandemia y el rol de la EESS.....	65
Tecnologías 4.0.....	65
Fomento a la producción local	66
De los emprendimientos tradicionales a los colectivos y las redes.....	67
Del mercado inmobiliario al mercado del hábitat	68
Transiciones hacia una ‘nueva normalidad’	68
Una forma de proceder por el bien común.....	69
Referencias	70

CAPÍTULO 4. GESTIÓN COMUNITARIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, BAJO LA MIRADA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL:

ESTUDIO DE SEIS CASOS	73
Introducción.....	73
La innovación social y la gestión comunitaria	74
El COVID-19 en Brasil.....	77
Las costureras de las escuelas de samba en Río de Janeiro	79
El accionar de los carteles de Río ante el COVID-19	80
Paraisópolis y las medidas de mitigación contra el COVID-19.....	81
El COVID-19 en Colombia	82
Los trapos rojos.....	86
Las ollas comunitarias de Cali	88
Las caretas de protección elaboradas con recipientes PET	89
Conclusiones	90
Referencias	92

CAPÍTULO 5. POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA DE MUJERES	99
Introducción.....	99
Nueva Gobernanza, Género y las Políticas Públicas.....	100
Metodología	104
Gobernanza de las mujeres previa a la crisis sanitaria derivada del COVID-19	108
Gobernanza de las mujeres en la crisis sanitaria derivada del COVID-19	112
Discusión de Resultados.....	114
Conclusiones.....	118
Referencias	120
CAPÍTULO 6. CONTROL DE LA POBLACIÓN: ¿CIENCIA FICCIÓN O REALIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19? UN ABORDAJE DESDE LA METÁFORA DE LA CIENCIA FICCIÓN Y DE LA SEGURIDAD COMO DISPOSITIVO.....	123
Introducción.....	123
Abordar el COVID-19 en clave de metáfora de ciencia ficción	124
El uso político de la seguridad como forma de abordar la pandemia.....	127
Conclusiones.....	131
Referencias	132
CAPÍTULO 7. UNIVERSIDAD POSCOVID-19. VIEJA NUEVA NORMALIDAD	133
Introducción.....	134
I.....	135
Y... ¿De dónde sale que lo nuevo es viejo?.....	140
II.....	149
III.....	150
In conclusiones	161
Referencias	164
CAPÍTULO 8. REFLEXIONES EN TORNO AL PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CONTEXTOS DE AISLAMIENTO SOCIAL	167
Introducción.....	167
Metodología	169
Resultados	170
Experiencias de los investigadores en el desarrollo de estudios en medio de la pandemia.....	170
Adaptaciones realizadas en torno al proceso de investigación.....	174

Alcances del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones.....	177
Limitaciones del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones.....	180
Alternativas para el desarrollo de investigaciones de manera remota.....	183
¿Cómo garantizar la calidad de los datos capturados con apoyo en TIC?.....	185
Conclusiones.....	187
Referencias.....	189

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Beneficios generados en las EESS.....	61
FIGURA 2. Ramificaciones en el estudio de la innovación social.....	75
FIGURA 3. Curva de contagio de COVID-19 en Brasil: número de casos y muertes acumuladas	78
FIGURA 4. Defunciones por día, según número de casos COVID-19 confirmados, sospechosos, neumonía e influenza	83
FIGURA 5. Curva de contagios, fallecidos y recuperados por COVID-19 en Colombia.....	83
FIGURA 6. Marco de análisis de la forma organizacional de mujeres en la implementación de políticas públicas. Doctorado en Administración, en la línea de Gobierno y Políticas Públicas	103
FIGURA 7. Proceso iterativo	107
FIGURA 8. Modelo de análisis de culturagrama	108
FIGURA 9. Modelo de gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas	109
FIGURA 10. Modelo de gobernanza de las mujeres con base en el modelo de análisis organizacional feminista propuesto por Caicedo (2018)	111

FIGURA 11. Efectos de la situación de confinamiento por COVID en la gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas..... 112

FIGURA 12. Acentuación de problemas sociales y públicos en la gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas..... 115

FIGURA 13. Pérdida de la confianza en todo el mundo, América Latina y el Caribe (ALC)..... 143

FIGURA 14. ¿Qué devela la experiencia del confinamiento? 172

FIGURA 15. ¿Cuándo funcionan las TIC para la realización del trabajo de campo? 173

FIGURA 16. Adaptaciones..... 174

FIGURA 17. Alcances..... 177

FIGURA 18. Limitaciones..... 180

FIGURA 19. Alternativas 183

FIGURA 20. Calidad de los datos 185

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	Comparación entre el consumo colaborativo transformador y el capitalismo netárquico	38
TABLA 2.	Criterios para elección del grupo de co-investigadoras	106
TABLA 3.	Afectación de investigaciones por confinamiento	171
TABLA 4.	Reflexiones en torno a la rigidez de la investigación y a las oportunidades de aprendizaje y creatividad	172
TABLA 5.	Valoración de las experiencias de los investigadores en el desarrollo de estudios en medio de la pandemia	173
TABLA 6.	Adaptaciones realizadas por los investigadores en el contexto de confinamiento para levantar información	175
TABLA 7.	Beneficios del uso de TIC en los proyectos de investigación	180
TABLA 8.	Limitaciones del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones	181
TABLA 9.	Limitaciones asociadas al acceso a TIC	182
TABLA 10.	Limitaciones asociadas a la suficiencia de datos obtenidos a través de interacción remota	183
TABLA 11.	Reconocimiento de la realidad aumentada como alternativa para el desarrollo del trabajo de campo	185

TABLA 12. Percepciones sobre la afectación de la calidad de datos con apoyo de herramientas TIC	186
TABLA 13. Importancia de la triangulación de datos para evaluar la calidad de la información recabada con apoyo de TIC	187



PREFACIO

El confinamiento social causado en el mundo entero por la problemática de salud derivada de la pandemia del COVID-19 evidenció la estrecha dependencia que existe entre la salud, el mercado y las organizaciones. Esta situación ha afectado profundamente las condiciones de funcionamiento, no solo de los mercados y de las organizaciones, también de la vida cotidiana y las relaciones sociales de las personas.

Las drásticas medidas adoptadas por los gobiernos relacionadas con la restricción de la movilidad, necesarias para la protección de la población, han puesto sobre la mesa un nuevo escenario social y económico en gran medida incierto, que no terminará con el control de la epidemia, también que se extenderá, tal vez de manera indefinida, y que ha venido construyéndose en el imaginario colectivo bajo la idea de pospandemia.

El aislamiento social y el confinamiento de los habitantes desencadenaron acciones reactivas, restrictivas unas y adaptativas otras, por parte de los organismos del Estado, las organizaciones y los individuos, afectando prácticas establecidas y rutinizadas en las empresas, las comunidades y al interior de las familias. La perspectiva latente de escenarios similares en el futuro, en los cuales las condiciones críticas de bioseguridad se repitan, así como la corroboración de la conveniencia para ciertos actores de mantener algunos de los cambios implementados durante el año de la pandemia, permiten pensar que la experiencia actual influirá y modificará de manera permanente ciertos comportamientos y escenarios futuros. Efectivamente, la introducción del trabajo en casa, las prácticas económicas alternativas, la adapta-

ción de los métodos de trabajo y de los sistemas logísticos empresariales, así como el uso generalizado de las tecnologías de comunicaciones, entre otras, diluyen los límites entre lo público y lo privado; posibilitan repensar la noción de los derechos individuales y colectivos como el de movilidad y la privacidad; exigen nuevos retos a las relaciones familiares y de vecindad; ponen en escena nuevas condiciones para el manejo de los datos y de la información; cuestionan modelos gerenciales basados en la presencialidad y en la administración clásica; etc.

La inquietud por pensar en las consecuencias que la pandemia tendrá sobre el futuro cercano, así como las características que tendría el escenario de pospandemia en diversos ámbitos de la vida económica y social, impulsó al Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle a proponer a un grupo de académicos e investigadores vinculados a su red de investigación a que generaran ideas y reflexiones sobre la forma en la cual conciben la pospandemia, en el marco de un programa de investigación denominado Política Pública, Organizaciones y Mercado en situaciones de pandemia COVID-19.

Los primeros resultados de esta labor reflexiva e investigativa se presentan en dos tomos que recogen el trabajo de los académicos participantes bajo el título *Sociedad, Economía y Organizaciones*. Éste, el primero de la serie, subtítulo COVID-19: *Nuevas realidades y pospandemia*, aborda, desde una mirada crítica, ciertas problemáticas comunes o transversales que surgen del confinamiento y de las restricciones de la economía, de las cuales emergen miradas alternativas y nuevas subjetividades en el campo del trabajo; las economías alternativas; el entorno doméstico y comunitario; así como la práctica docente e investigativa.

El segundo tomo, enfocado en aspectos de política, economía y empresa, a nivel regional, analizará determinadas condiciones resultantes a las que tendrán que enfrentarse las empresas para iniciar su proceso de recuperación económica en la región.

Sociedad, Economía y Organizaciones: COVID-19: Nuevas realidades y pospandemia, presenta, en ocho capítulos, las reflexiones y conclusiones de los autores sobre aspectos potencialmente constitutivos del escenario de pospandemia, a partir de resultados de sus investigaciones y de su experiencia académica y profesional en los temas abordados.

El capítulo uno ‘Teletrabajo en firmas del modelo GAFA: gestionando intimidades a distancia’ es un análisis del grupo de firmas que responden al modelo GAFA (Google, Apple, Facebook y Amazon), a partir de la descripción del derrotero histórico de este tipo de configuración organizacional surgida en el Valle del Silicón, en los alrededores de la ciudad de San Francisco, Estados Unidos. En ellas, se presenta una particular relación entre placer y productividad en los espacios de trabajo, la

cual tiende a eufemizar la relación laboral, al transformarlos en verdaderos ámbitos de esparcimiento.

El capítulo dos ‘La economía social y solidaria: una alternativa para superar la vieja normalidad’, aborda los cambios establecidos en el mundo de las organizaciones ante el nuevo contexto de pandemia. En ese marco, cobran relevancia las nuevas tecnologías y plataformas que posibilitan la economía colaborativa, en donde la economía social tiene un rol prometedor en la pospandemia y en la construcción de un cooperativismo de plataformas. Sin embargo, existe la posibilidad de que las plataformas faciliten la concentración, tal como viene sucediendo en la economía de mercado, si no hay una decidida intervención del estado en términos de políticas públicas.

El capítulo tres ‘Valorar lo que importa en tiempos de pandemia. Aprendizajes desde la economía social y solidaria’, analiza la resiliencia societal y la valoración de las empresas de la economía social y solidaria (EESS) en el marco de la pandemia COVID-19. Los autores sostienen que las EESS tienen un rol importante que desempeñar en un contexto en el cual se requieren empresas que potencien los intercambios locales, con el fin de evitar largos desplazamientos que pongan en riesgo las cuarentenas de los diversos países, donde la focalización del control sanitario exige conocer el origen de los bienes y servicios que se prestan y donde son previsibles contracciones en el empleo, los ingresos y las fuentes de financiamiento.

El capítulo cuatro ‘Gestión comunitaria durante la pandemia COVID-19, bajo la mirada de la innovación social: estudio de seis casos’, describe y analiza las formas organizativas en las viviendas y la gestión comunitaria a través de varios casos observados en Brasil y Colombia. La primera parte explica brevemente los alcances de la innovación social para el sector público. La segunda parte expone la situación de la pandemia en Brasil como forma introductoria a tres casos: a) las costureras de las escuelas de samba que confeccionan capas y tapabocas para los hospitales del país; b) el papel de los carteles/pandillas en el control de la pandemia en las favelas de Río de Janeiro y c) cómo la segunda favela más grande de São Paulo se ha preparado mediante la gestión comunitaria para mitigar los efectos de la pandemia. Y la tercera parte contiene una introducción al manejo de la pandemia en Colombia, seguido de tres casos de gestión comunitaria.

El capítulo cinco ‘Políticas Públicas y Gobernanza de Mujeres’, presenta una aproximación a la conceptualización de los efectos e impactos que generó el COVID-19 en términos de la agencia de las mujeres con relación a las políticas públicas. Plantea cómo las acciones cotidianas de las mujeres se transforman en perspectiva psicosocial, trascienden sus adaptaciones ante la contingencia del COVID-19 y cuestionan la transformación de los procesos organizacionales de las mismas. Desarrolla un análisis interdisciplinar y multinivel del cambio en las formas de organización de mujeres, respecto a la implementación de políticas públicas, evidencia el retroceso

en la gobernanza de las mujeres y la subjetividad política relacional con acentuación emocional.

El capítulo seis 'Control de la población: ¿ciencia ficción o realidad en tiempos de COVID-19? Un abordaje desde la metáfora de la ciencia ficción y de la seguridad como dispositivo', plantea la emergencia de un discurso del confinamiento y la protección en medio de la pandemia actual, atravesado por aspectos que no tienen realmente que ver con la problemática vivida, lo cual ha llevado a acompañar el abordaje de la pandemia del COVID-19 desde una lógica de la seguridad y de control de la población.

El capítulo siete 'Universidad POSCOVID-19. Vieja nueva normalidad', presenta una reflexión en torno a la *softwarización de la Universidad*, en el marco de un posible *viejo nuevo orden*. Este concepto llama la atención sobre el *confinamiento que se ha hecho de las prácticas organizacionales de la Universidad*, a través de los *softwares* como sistemas de información para planificar, usar y controlar los recursos empresariales (incluyendo los humanos). Los autores plantean la siguiente pregunta: ¿cuál es el tipo de subjetividad que se está configurando en la interacción con ese diverso y cada vez más convergente régimen *tecnóptico*?, por la configuración del sujeto, bajo diferentes lógicas disciplinares de las sociedades estatistas con régimen político democrático-capitalista (y judeocristiano).

Finalmente, el capítulo ocho, denominado 'Reflexiones en torno al panorama de la investigación cualitativa en contextos de aislamiento social', plantea que la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 sugiere una serie de ajustes a las formas en que tradicionalmente se desarrollan algunas fases de la investigación en las ciencias sociales. Esta circunstancia ha llevado a los investigadores que trabajan en diferentes campos disciplinares a proponer alternativas que permitan continuar con los proyectos a pesar de las restricciones emergentes durante la pandemia. Los autores visibilizan los desafíos éticos y metodológicos que conllevan el replanteamiento del uso de técnicas y tecnologías para la captura de información, la evaluación de la afectación en la calidad de los datos que se consiguen a través de herramientas virtuales, los aspectos éticos del tratamiento de los participantes de los proyectos y la confidencialidad de los datos.

Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

CAPÍTULO 1

TELETRABAJO EN FIRMAS DEL MODELO GAFA. GESTIONANDO INTIMIDADES A DISTANCIA

Diego Szlechter

Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento,
CONICET, Argentina.

Camila Bentivoglio

Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento,
Argentina.

Introducción

Uno de los objetivos centrales del capitalismo, desde comienzos del siglo pasado, ha sido generar dispositivos tendientes a lograr una convivencia armoniosa entre el capital y el trabajo. Inspiradas en diferentes concepciones sobre la ‘naturaleza humana’ o la ‘esencia del(la) trabajador(a)’, la gestión de la fuerza de trabajo se caracterizó por la búsqueda de formas de implicación subjetiva cada vez más sutiles. Diversas formas abiertas y veladas de resistencia por parte de trabajadores obligaron a las cúpulas de las burocracias corporativas a emplear técnicas que anticipen la emergencia de conflictos tales como huelgas, ausentismo, mermas en la productividad o simplemente ‘trabajo a reglamento’, que minaban la tasa de ganancia empresarial. Esta preocupación dio lugar a prácticas de recursos humanos que atendieron a las necesidades del capital a lo largo del último siglo.

La vinculación de procesos sociales originados al interior de las organizaciones con fenómenos de carácter societal es el objetivo central de este capítulo. En este sentido, la pandemia constituye una verdadera oportunidad para explorar la manera en cómo reaccionan las grandes firmas ante un evento que amenazó con socavar los cimientos del proceso civilizatorio. Así como las emociones se erigieron como vector central de las políticas de gestión del personal, a partir de los hallazgos del experimento de Elton Mayo, la irrupción del COVID-19 implicó una nueva forma de gestión de la intimidad cuando el *home office* pasó a ser la principal forma de trabajo en el mercado laboral, en general, y en las firmas de base tecnológica, en particular.

La caracterización de las firmas que responden al modelo GAFA (Google, Apple, Facebook y Amazon), se abordarán en este capítulo. Se analizará la relación entre placer y productividad en espacios de trabajos que pretenden eufemizar la relación laboral al transformarlos en verdaderos ámbitos de esparcimiento. Para esto, describiremos el derrotero histórico de este tipo de configuración organizacional surgida en el Valle del Silicón, en los alrededores de la ciudad de San Francisco, Estados Unidos.

El modelo de Sadin (2018) provee las coordenadas de análisis. Posteriormente, se plantea la discusión teórica en torno a la gestión de las emociones y la felicidad en el trabajo, basándonos principalmente en la noción de capitalismo emocional (Illouz, 2007) y en los aportes de psicología positiva de Seligman (en Stecher y De la Fabián, 2015). Luego se identifican los principales ejes de discusión sobre las nuevas formas de gestión de recursos humanos a través del *big data* en firmas del modelo GAFA, cuyo objetivo principal es construir culturas empresariales basadas en datos. Lo anterior, permite establecer conclusiones, analizando la realidad actual de las relaciones de trabajo en el marco de la pandemia, una vez el teletrabajo da lugar a nuevas formas de gestión del bienestar en la intimidad del hogar, trastocando la relación témporo y espacial entre trabajo y vida cotidiana.

Caracterización del modelo organizacional GAFA en el mundo

El universo de las firmas que replican el modelo GAFA (Google, Amazon, Facebook, Apple) involucra empresas de servicios basados en el conocimiento (SBC). Estas son compañías tecnológicas de vanguardia, relativamente jóvenes, nativas digitales, las cuales remiten a formas de organización del trabajo novedosas. Uno de los aspectos que constituyen esta novedad se asocia a la implementación de distintos

dispositivos tecnológicos¹, que permitieron que el fenómeno surgido en Silicon Valley se expandiese a escala mundial (Sadin, 2018). Las firmas inspiradas en este modelo de empresa también se denominan empresas unicornio por su tamaño, niveles de facturación y de innovaciones materializados en los servicios ofrecidos, así como en los procesos de trabajo (Roca, 2016). La literatura alrededor de las nuevas formas de organización del trabajo en empresas que se fundan en este esquema organizacional da cuenta de transformaciones, tanto en el tiempo de trabajo, como por fuera de él.

El concepto *espacio laboral* se resignifica, respecto a la organización del trabajo, en el sentido que a este se le acoplan aquellos relegados, tanto a las actividades lúdicas, como a los momentos de ocio, distensión y placer. El tiempo de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo pasan a estar incluidos en la jornada laboral al incentivarse esta coexistencia de tiempos a través de un amplio despliegue de políticas ligadas a la gestión del bienestar en el trabajo. Por tanto, es clara la necesidad que tienen estas compañías de ‘invertir’ en los empleados, brindándoles todas las comodidades y beneficios posibles considerando que del ‘capital humano’ deviene la verdadera ventaja competitiva para estas organizaciones. En estos marcos organizacionales el foco está puesto en contener a los empleados de distintos niveles jerárquicos alineados a la cultura corporativa que, junto con la conformación de un clima laboral lúdico y distendido, logre constituir una verdadera ‘comunidad de iguales’.

Según Pereira (2013), así es como se fue estructurando la cultura organizacional basada en un conjunto de símbolos, ceremonias y mitos que transmitieron a los empleados valores y creencias propias de la organización (Ouchi, 1982, p. 43). Este fenómeno se remonta a una ‘fiebre de simbolismo organizacional’ que ya había comenzado a aparecer en empresas norteamericanas durante las décadas de 1980 y 1990, la cual fue reflejada mediante “himnos corporativos, rituales colectivos de culto organizacional, banderas, lemas, magníficas celebraciones en estadios, etc.” (Freitas, 2007, p. 4, citado por Pereira, 2013, p. 9). En este sentido, se erigen como estrategias, la creación de un ambiente emocional y la conexión entre los individuos

1 Se entiende por dispositivos tecnológicos al tipo de iniciativas y producciones recientes que operan bajo el manto de la inteligencia artificial, entre estos, se incluyen sistemas y programas de *data mining*; autonomía decisional y *machine learning*. Casos paradigmáticos de su aplicación se dan en los laboratorios Google Brain y Google DeepMind, siendo, específicamente, Alphabet, la cual, dentro de su repertorio de tareas, trabaja en la ‘interpretación automatizada del lenguaje natural’. Facebook y Microsoft cuentan con chatbots para describir imágenes o mantener conversaciones con los usuarios. También en los *smartphones* se dispone de ‘asistentes digitales, como Siri de Apple, Google Now o Cortana de Microsoft’ con la finalidad de oficiar como soporte y guía del usuario, ya sea para responder a sus inquietudes, necesidades y deseos, como para brindar sugerencias y propiciar divertimento (Sadin, 2018, p. 113-119).

y los objetivos corporativos, fomentando la devoción, la lealtad y el compromiso con la empresa. De esta manera, la firma resurge como una comunidad que reúne a sus integrantes al promover una “conciencia corporativa, dirigiendo a todos hacia los mismos objetivos y bajo una fe común” (Ray, 1986, p. 290–295, citado por Pereira, 2013, p. 9). Así, se pretende generar en el personal la sensación de horizontalidad y de apego emocional con la compañía. La falta de una clara delimitación de la frontera entre el espacio productivo y aquellos destinados a la recreación y el esparcimiento hace que los empleados sean responsables de autogestionar su felicidad y placer al margen de la imposición de los imperativos de productividad.

La gestión de la fuerza de trabajo evidencia mutaciones referidas al desarrollo de pautas de administración del personal a partir de la incorporación de determinadas herramientas tecnológicas modernas como las redes sociales corporativas u otros sitios afines, utilizados para llevar a cabo prácticas derivadas del *big data*. De esta manera, se procesa gran variedad de datos luego de ser recabados, analizados, interpretados y segmentados por *people analytics*. Estos vuelcan información valiosa, no solo sobre aspectos técnicos ligados al rendimiento productivo, también a los vinculados a las relaciones interpersonales y afectivas, ya sean resultantes de la interacción social del personal como el que permite el propio diseño particular del espacio de trabajo en estas organizaciones.

Una vez se cuenta con el análisis basado en datos y su posterior interpretación, estos logran estandarizarse bajo el criterio de construir algoritmos que demuestren diversos patrones y tendencias, como aquellos asociados al consumo, las conductas, las emociones y los deseos de los individuos. Es decir, los datos almacenados tienen un alcance que supera la praxis laboral en sí misma con la finalidad de ahondar en fenómenos sociales más amplios en el marco organizacional. A su vez, todos estos relevamientos de información resultan un insumo corporativo de gran valor, tanto para atraer y desarrollar el ‘mejor talento’, como para denegar ciertos perfiles que no reflejen los valores y comportamientos pregonados por la cultura de la compañía. Asimismo, esta metodología de gestión de recursos humanos permite calibrar el *engagement* de los empleados con la empresa, siendo esta práctica una estrategia empresarial consolidada.

Comprender la emergencia del enfoque de las empresas que replican el modelo de Silicon Valley (Sadin, 2018), exige retrotraerse a los procesos de transformación que vivenció el capitalismo posfordista desde inicios de la década de 1970 hasta los avances de la psicología positiva, como aquel fenómeno que irrumpe con fuerza en el decenio de 1990 para repensar la gestión de emociones, no solo en distintas esferas de la vida social, también a nivel organizacional con una clara intencionalidad de transformar las prácticas de recursos humanos.

El derrotero histórico del fenómeno Silicon Valley

Antecedentes y Primer Silicon Valley

El modelo de Silicon Valley constituye una suerte de modelo de ‘acumulación originaria’ de las configuraciones organizacionales de firmas de base tecnológica que subsisten hasta la actualidad. Esbozaremos una historización de este modelo, basándonos en la propuesta de Sadin (2018). En cuanto a los antecedentes de este fenómeno, este autor reconoce que en 1950 existía un clima de emancipación social, igualdad y nuevas experiencias sensoriales que prefiguraban un imaginario contracultural que cuestionaba el orden político y social. De acuerdo con Pereira (2013), en medio de la lucha contra la racionalización de la vida cotidiana impuesta por la gestión científica del fordismo en la década de 1960, la juventud de la contracultura movilizó estratégicamente un discurso ‘romántico’ al valorar la experiencia subjetiva y sus sentimientos, incorporando algunas nociones sobre la naturaleza humana, incluyendo la idea de que los seres humanos se mueven más por las emociones y los sentimientos que por la razón.

El primer Silicon Valley, según Sadin (2018), se origina hacia finales de la década de 1960, cuando la experiencia contracultural fracasa, tanto por resistencias, como por diversos conflictos de orden social. Uno de ellos respondió a la transmutación del concepto de *multiversity* en el campus de Berkeley al de *knowledge industry*, enfocado en una formación profesional calificada, competitiva y orientada a la alta tecnología para el desarrollo de las empresas de la región. Por tanto, el lema de la emancipación social y política, así como el valor de la autonomía se traslada a la informática personal. Paulatinamente, se fue impulsando la cultura del riesgo, siendo su caldo de cultivo el desarrollo de la alta tecnología motorizada por la industria electrónica. Así se instauró el ‘garaje’ como origen del mito fundante cuya filosofía ensalzaba el prototipo del nuevo actor protagonista de la escena empresarial, dotado de vocación empresarial y posicionado al margen de toda subordinación a un grupo industrial establecido, mezclando el sueño americano de realización de sí mismo, gracias al coraje, el esfuerzo y la tenacidad (Sadin, 2018).

La problematización de las emociones frente a semejante escenario se trasladó a la cuestión de la satisfacción en el lugar de trabajo en función del rol que cumplan el estrés y la motivación (Weiss y Brief, 2001). En este sentido, Cabanas y Sánchez (2016) señalan que la teoría de Maslow sobre la motivación permitió darle un lugar preponderante a las necesidades humanas y la felicidad como fundamento nodal de las construcciones psicológicas. Así, Maslow no solo contribuyó a que se afianzara la idea *post-taylorista* de la existencia de factores motivacionales, emocionales y sociales de los empleados, también destacó el hecho de considerar a la organización como aquel escenario propicio para que los individuos se comprometieran con esta, de manera tal que posteriormente logren la autorrealización.

De este modo, se suponía que el individuo requeriría una base económica segura desde donde comenzar a “crecer como persona” (Cabanas y Sánchez, 2016, p. 108). Aquí se observa el paso de un estilo gerencial, focalizado en el puesto de trabajo, a uno centrado, principalmente, en el empleado. En rigor, “el éxito de la teoría de Maslow residía así en ofrecer un modelo de comportamiento humano que encajaba perfectamente con las exigencias empresariales del capitalismo de posguerra” (Cabanas e Illouz, 2019, p. 97).

Segundo Silicon Valley

Sadin (2018), respecto a la segunda etapa del Silicon Valley, señala que a partir de aquí se observa, en las firmas, la misión de irrumpir en el mercado con un carácter ciertamente funcionalista e instrumentalista de la producción, al tiempo que se cuestionaban los sistemas pesados y centralizados, propios de la organización piramidal y rígida. En este esquema, las empresas se enfocaron en la fabricación de herramientas livianas, liberadas de todo poder coercitivo y abiertas a una reapropiación libre, lo que ofrecería usos creativos y sin intermediarios gracias a las primeras redes de intercambios electrónicos. Como resultado, el autor hace hincapié en que la información horizontal permitió la aparición de comunidades especializadas en temas alternativos, radios comunitarias, colectivos de video, entre otros. En este sentido, la tecnología pasó a ser entendida como un gesto de subjetivación, lo que las dotó de un carácter político, ya que aumentaba el poder de acción de las personas. Cada persona en solitario, desde su propia computadora, podría encarnar el ideal de la emancipación que dio paso a la aparición del emprendedor libertario, en oposición al espíritu discreto y protestante de los inicios, al adquirir rasgos de megalómanos y genios visionarios (Sadin, 2018).

La iniciativa empresarial a partir de la década de 1970, se involucró en el terreno de la informática personal que prometía operar en el sentido de la realización de las mismas aspiraciones, pero de modo bastante más pragmático. Según Szlechter (2020a), durante este periodo:

se advierte la mayor transformación en la forma en que se materializa el consumo productivo de la fuerza de trabajo en el capitalismo. El surgimiento de la microelectrónica y el aumento de la competencia basada en la variedad –y ya no en productos estandarizados– implicó que las habilidades comunicacionales, cognitivas y afectivas no solo sean altamente valoradas en el proceso productivo, también que, a partir de aquí, devinieron centrales para mejorar la productividad y rentabilidad empresarias. (p. 1)

Asimismo, Szlechter (2020a) advierte un giro en cuanto a las competencias requeridas para tener éxito en las firmas, al observar que

ya no estaban directamente vinculadas con las características de los puestos de trabajo, también que constituían habilidades genéricas adquiridas

en procesos de socialización fuera del espacio de trabajo. De este modo, la lógica capitalista se termina de encaminar hacia la esfera íntima del hogar y los afectos. (p. 1)

De acuerdo con Pereira (2013), a partir de la consolidación del postfordismo, los gerentes comenzaron a manejar las emociones a través de una misión o filosofía de la compañía, transmitida explícitamente mediante sus respectivas normas y comunicaciones internas o, implícitamente, a través de una cultura en principio compartida por los líderes gerenciales y luego por todos los empleados.

Pereira (2013), eventualmente, recalca que, en esta época, el discurso gerencial no describe al trabajo como algo que solo exige sacrificio y dedicación, también como aquello que es divertido, una “aventura llena de riesgos y adrenalina”, una experiencia “liberadora” (p. 15). Aquí se observa una verdadera reconfiguración del sentimiento moral que ya no tiene que ver con los efectos que se generan meramente en relación con otros, por el contrario, estos están vinculados al producto de las acciones del sujeto sobre sí mismo y sobre los demás. Pereira (2013) señala, del mismo modo, que la motivación se ha convertido en automotivación, en el producto de una inversión previa e intencional del sujeto sobre sí mismo. Como consecuencia de esto, el autor identifica que las emociones se convierten en una herramienta poderosa que simultáneamente permite el control sobre las subjetividades y la conversión de la vida en negocio.

Szlechter (2020a) advierte que las estrategias empresariales, así como las de configuraciones organizacionales ‘no económicas’ pasaron a estar entrelazadas al procurar, no solo la búsqueda de ‘armonía’ entre actores con relaciones de poder asimétricas, también el manejo de los posibles conflictos entre estos. Así se comenzó a percibir un fenómeno en el cual, prácticas y discursos propios de los esquemas corporativos se volcaron en diversas esferas de la vida social en pos del bien común, al menos en el plano declarativo. Esta apreciación podría evidenciarse cuando Sadin (2018) señala que en los años ochenta, a través de la economía del dato, se pretende hacer de cada aspecto de la vida algo medible y redituable y cuyas posibilidades son infinitas -no limitados como el oro-, al tiempo que se empieza a forjar el espíritu moderno de Silicon Valley. Este liberalismo digital encontrará su desarrollo en los apoyos financieros a los emprendimientos tecnológicos y digitales, los cuales han constituido una política sólida y con resultados beneficiosos al sostenerlos a través de capitales de riesgo que han favorecido su expansión empresarial (Sadin, 2018).

Tercer Silicon Valley

Sadin (2018) sostiene que recién en la década de 1990, el discurso emancipador de la informática tomaría mayor fuerza gracias a la interconexión global de internet, el cual emerge arrastrando toda una filosofía de la democratización y el aumento del poder de acción de los individuos por el uso de la computadora y el protocolo

World Wide Web que, en primera instancia, fue diseñado para permitir el intercambio de información entre investigadores y, posteriormente, lo hicieron propio las empresas para perseguir sus fines económicos. De esta manera aparecen los primeros navegadores para el gran público como Yahoo -que se convertiría en el portal más utilizado-, se fundó Amazon y el motor de búsqueda Google: era el momento de la convergencia y la sistematización del comercio *online*.

Sadin (2018, p. 74), consecuentemente, sostiene que el mundo empresarial norteamericano se volcó a la internet como el futuro donde realizar inversiones. Todo debía ‘ser metido en los cables’. Hubo un acercamiento histórico entre Time Warner y la reciente AOL (América Online)², que se suponía que sería la fusión entre la nueva y antigua economía. El optimismo tecnológico hizo posible enormes inversiones de riesgo entre 1998 y el año 2000, cuando las cotizaciones en bolsa no dejaban de subir por fuera de toda realidad contable. Finalmente, esta estrategia totalizadora fracasa, entre otros motivos por la debilidad de los rendimientos, la lentitud de las computadoras y el número aún reducido de usuarios. Este momento de irracionalidad económica fue retrospectivamente denominado “la oleada de locura de las punto-com” (Sadin, 2018, p. 75-76), que desencadenó el estallido de una burbuja que ocasionó una crisis solo comparable con la de 1929.

Cuarto Silicon Valley

Silicon Valley, a inicios de la primera década del nuevo milenio, pasó de la exaltación frenética a la razón fría y calculadora, tras el colapso que ocasionara la caída de las Torres Gemelas (Sadin, 2018). Por consiguiente, los servicios de inteligencia se dedicaron a interceptar la mayor cantidad posible de flujos de información a escala global, detectando todo perfil amenazante. Se tuvo acceso a las bases de datos de los operadores y plataformas privadas que guardaban masas considerables de información personal de los usuarios. Posteriormente, el autor afirma que la información de los usuarios sería el objetivo de las grandes empresas que no dudaron en construir modelos para poder interactuar con los perfiles recopilados y captar su atención. Como resultado, “la interpretación industrial de las conductas se convierte entonces en el pivote principal de la economía digital” (Sadin, 2018, p. 82). Por tanto, este autor, lejos de pensar en la conformación de una economía del conocimiento, hace referencia a una verdadera economía del comportamiento. En este sentido, no es casualidad que surgiera durante este periodo la denominada Web 2.0, cuyo entramado permite a los usuarios acceder a información variada, postearla y repostearla; interactuar, etiquetar contenidos y subir imágenes con

2 AOL refiere a una de las empresas de servicios de Internet y medios muy popular en los Estados Unidos. En términos de Sadin (2018, p. 75), AOL es “la joven empresa de éxito fulgurante”.

facilidad. My Space, Facebook y Twitter, todos con base en Silicon Valley, fueron las herramientas más destacadas.

Luego de la primera década del siglo XXI, se afinaron los acompañamientos algorítmicos de la vida a través de la personalización de toda una serie de aplicaciones que tendrían usos ilimitados, pero con la función de permitir a los creadores de establecer patrones de comportamiento y a partir de ellos crear “sugerencias personalizadas pero masivas” (Sadin, 2018, p. 83).

Quinto Silicon Valley

El espíritu de Silicon Valley ha marcado un hilo de continuidad en la conformación de un *ethos* sostenido en torno a ‘obrar por el bien de la humanidad’, cuya ‘visión de mundo’ se respalda en el *clímax positivista* (Sadin, 2018, p. 103). Por tanto, el quinto Silicon Valley no es más que la instauración de una arquitectura modelo que se fue decantando desde el decenio de 1960. Este esquema se ampara en la generación de datos y en la inteligencia artificial que está dotada de aptitudes interpretativas y autonomía decisional que opera directamente sobre estas enormes bases de datos. Para el autor se encadenan funciones alrededor de los avances de cada Silicon Valley en el tiempo, para luego lograr la elaboración de sistemas destinados a responder a largo plazo a cada acontecimiento de la vida y a instituir una organización automatizada del mundo.

De ahora en adelante se va a erigir un nuevo paradigma capitalista, un tecnoliberalismo, el cual inaugurando la era de una ‘industria de la vida’, que procura “la conquista del mundo y la conquista de la vida” (Sadin, 2018, p. 87). Así se instaura, no solo un modelo económico, también civilizatorio, adherido a la digitalización de lo existente en aras de extraer beneficios a partir de la organización algorítmica de la sociedad, condicionando el margen de acción de los individuos en todo instante y en todo lugar. En este periodo el proceso de trabajo en firmas basadas en el conocimiento, sufrió profundas transformaciones. Personal altamente calificado, con una sólida formación en programación, comenzó a ser altamente demandado en estas firmas. El conocimiento es una variable necesaria, aunque no suficiente en el proceso de valorización del capital.

La extracción del plus trabajo es una constante que caracteriza a la esencia del capitalismo. Para convertir las calificaciones y conocimientos de los trabajadores no alcanza con el despliegue del aparato de extracción de plusvalía. Junto con esto, es necesario orientar la voluntad y el deseo en función de las necesidades del capital. En este esquema, la gestión de las emociones y los sentimientos se erigen como elementos complementarios a los saberes técnicos utilizados en el desarrollo de innovaciones que puedan ser transformados en nuevos productos y servicios. En el próximo apartado, presentaremos los principales debates en torno a la gestión de las emociones, la felicidad y el bienestar en el trabajo que estudiaron los procesos

simbólicos originados en paralelo a los de orden material en este tipo de empresas inspiradas en el espíritu ‘rebelde’ de San Francisco.

La gestión de las emociones y la felicidad en el trabajo

La psicología positiva, de acuerdo con Mandiola (2013), no inaugura la preocupación por el bienestar en el ámbito de trabajo. En estudios previos sobre la satisfacción laboral, los estados de ánimo y el compromiso laboral estaba presente la preocupación por las emociones. Para evidenciarlo, Mandiola hace referencia al enfoque positivo del comportamiento organizacional de Fred Luthans (2002):

He definido Conducta Organizacional Positiva como el estudio y la aplicación de las fortalezas positivamente orientadas de los recursos humanos y de las capacidades psicológicas que puedan ser medidas, desarrolladas y efectivamente gestionadas para la mejora en el desempeño de los ámbitos laborales de hoy. (p. 698)

Illouz (2007), en el marco del capitalismo emocional, retoma el experimento de Hawthorne que dio lugar a la Escuela de Relaciones Humanas de Elton Mayo en la década de 1930 para evidenciar que la incorporación de aspectos abstractos y de variables subjetivas ligadas al paradigma de las competencias laborales de orden simbólico no conforman una novedad. Illouz señala, a partir de ese momento, que se han introducido nuevas formas de medir el capital emocional a través de los test de personalidad utilizados en los procesos de contratación de personal: una manera de sancionar, legitimar y autorizar un estilo emocional específico. Acotado al ámbito laboral actual, Sadin (2018) complementa la mirada de Dardot y Laval (2013) para afirmar que se cuenta con un dispositivo de eficacia cuyo principio general radica, no en una domesticación de los cuerpos, también en resignificar la gestión de los espíritus, como en su momento lo descubrió Elton Mayo. Sobre este hecho, la emergencia de un nuevo gobierno de los hombres penetra hasta su pensamiento, lo acompaña, lo orienta, lo estimula y lo educa. En este sentido, este autogobierno tiene el nombre de *Entrepreneurship* (Dardot y Laval, 2013, p. 146), cuyo término concibe a todo individuo con la particular característica emprendedora y, en esto, aparece el mercado como un medio para liberar y estimular el emprendimiento humano. De esta manera se fue interiorizando la figura del sujeto empresarial a través de la instauración de una red de sanciones, incentivos e implicaciones que corresponde a un conjunto de normas de rendimiento sin dejar de lado la autovigilancia constante para someterse a los distintos indicadores. Con relación a este hecho, Pereira (2013) considera que a los empleados no les conviene manifestar insatisfacción por el trabajo y sus colegas, dado el riesgo de ser vistos como desmotivados y no cooperativos, lo cual conforma un pecado mortal en el mercado laboral actual.

Cabanas e Illouz (2019), sostienen que esta nueva versión de la gestión del trabajo se ha visto obligada a buscar ciertos modelos psicológicos a través de los cuales repensar las nociones de necesidades humanas y felicidad, así como su relación con el desempeño de las tareas laborales, el comportamiento organizacional y el compromiso laboral. Por tanto, en las últimas décadas han surgido movimientos profesionales alternativos y disciplinas académicas que abordan estas cuestiones a la par de la psicología positiva. De este modo, se proporciona un modelo influenciado por varias ideas sobre el comportamiento humano económico ya presentes en la psicología humanista, la literatura de autoayuda y el *coaching*. En términos de la psicología positiva, se ofrece un novedoso discurso sobre las emociones y la felicidad, las cuales se proponen cumplir plenamente con las demandas económicas y organizativas emergentes características del capitalismo neoliberal.

Según Cabanas e Illouz (2019, p. 36), para Seligman³³, la psicología positiva debía ser la disciplina encargada de proporcionar a los profesionales del *coaching* las ‘credenciales adecuadas para ejercer la profesión’, con el fin de llevar un seguimiento del impacto de la felicidad en la mentalidad tecnocrática, manifestándose, especialmente, en el ámbito del *big data*. En este sentido, la felicidad es objeto de estadísticas de masas y de la economía de datos personales al recabarse cantidades enormes de información que permiten confeccionar cartografías de felicidad, ver patrones de comportamiento, elaborar perfiles, etc.

Simultáneamente, a estos fenómenos -y estrechamente ligados a los mismos-, aparecen nuevos métodos de medición, como es el ‘análisis de los sentimientos’ y el ‘yo cuantificado’ con datos de internet, telefonía móvil y redes sociales (Cabanas e Illouz, 2019). Por consiguiente, el hecho de comenzar a medir la felicidad tiene aspectos y consecuencias económicas, políticas y culturales, a partir de transformar a la felicidad en una variable numérica comparable a otras. Cuantificar así la felicidad, la muestra como si fuera un fenómeno social compartible y comunicable, neutral. De este modo, como exponen Cabanas e Illouz, se niega la dimensión moral, coercitiva e ideológica de la felicidad, por lo cual, desde la psicología positiva, se va a entender que las emociones no son propiedad de los grupos y comunidades, negando relaciones de poder, también que estas se entienden:

como un conjunto de estados psicológicos fijos, naturales y perfectamente delimitables. Esta aproximación, al tiempo asocial y ahistórica, pasa por alto la verdadera densidad y complejidad de las emociones, tal y como otras apro-

3 La psicología positiva surge a fines de los años 90 de la mano de su fundador, Martín Seligman, siendo ésta un factor clave para que los discursos sobre la felicidad sean legítimos científicamente, con lo cual se instituye un nuevo régimen de verdad dotando de un arsenal de técnicas e instrumentos en torno al bienestar subjetivo y la felicidad individual (Stecher y De la Fabián, 2015).

ximaciones de corte histórico, psicológico o social han defendido. (Cabanas e Illouz, 2019, p. 167)

De acuerdo con Cabanas y Sánchez (2016), al definir las coordenadas del capitalismo neoliberal, observa la ubicuidad de la especial contribución de la psicología positiva al mismo: que no ha sido dejar de lado la ‘pirámide de necesidades’ de Maslow, pero sí precisar su inversión. Así, mientras la psicología humanista y las teorías gerencialistas asumían como condicionantes determinadas cuestiones materiales y sociales para el logro de la felicidad, la psicología positiva y la teoría managerial también entiende que esos requisitos están subsumidos a la realización personal y al alcance de la felicidad. Es decir, bajo la subjetividad neoliberal del ‘capital humano’, “la felicidad se ha convertido en una condición previa para perseguir, tanto el cumplimiento de aquellos aspectos económicos y sociales que ya no están garantizados, como las probabilidades de lograr los resultados esperados en el ámbito laboral” (Cabanas y Sánchez, 2016, p. 109).

Los autores notan, consecuentemente, que, en las sociedades capitalistas avanzadas, el paso de la seguridad personal a la autorrealización personal ya no está presente al producirse un giro en el sentido opuesto, los individuos primero deben luchar por su autorrealización, tanto en pos de lograr cierta seguridad en cualquier trabajo, como para tener oportunidad de escalar socialmente. La autorrealización ya no es entendida como aquella ‘etapa personal superior’ que los individuos persiguen una vez han alcanzado ciertos niveles de estabilidad económica y social. Por el contrario, es una condición inicial que las personas deben cumplir para poder ser empleables, desempeñarse laboralmente y contar con habilidades sociales, entre otros aspectos. De esta manera, los profesionales que se adhieren a este tipo de psicología ofrecen un discurso positivista e individualista que pretende justificar científicamente la felicidad como un ‘estado psicológico necesario’ para comenzar a perseguir la satisfacción de otras necesidades, invirtiendo así la pirámide propuesta de Maslow (Cabanas y Sánchez, 2016, p. 109).

Lo anterior, está relacionado con lo acontecido en las últimas décadas en las sociedades neoliberales, las cuales están presenciando una drástica y fiel muestra de lo que Ahmed (2010) llama *happiness turn* o giro hacia la felicidad en el trabajo, un ‘giro’ en el que la felicidad se ha convertido en una especie de imperativo moral, así como un marco indispensable a través del cual se remodela la identidad de los empleados económica y laboralmente. De este modo, está muy presente la necesidad de autocultivar continuamente la propia felicidad fundada en las nociones de autonomía personal, reflexividad y progreso. Así, la felicidad combinaría el ideal de la vida emocional y afectiva, tanto como impulso de acción humana, como una virtud que debe ser ejercitada y promovida en diversas esferas sociales. Todo esto trae aparejado, tanto la demanda racional y utilitaria de autocontrol, como la capacidad de cada individuo de autodisciplinarse y ser responsable de canalizar emociones en función de sus propios intereses.

Los autores que hacen mención a la noción neoliberal de la felicidad (Cabanas y Illouz, 2015; Cabanas y Sánchez, 2012, citado por Cabanas y Sánchez, 2016, p. 111), señalan que, aunque subyace la idea de que los sujetos son ‘hombres realizados por sí mismos’, su respectivo ‘yo’ nunca es total o completamente ‘realizado’, porque se presupone que siempre puede ser más completo y mejor. Consecuentemente, la felicidad tiende a convertirse en una ideología dominante que “enfatisa la fuente de responsabilidad, delinea un nuevo régimen moral que define qué es correcto e incorrecto, promete recompensas para aquellos que participan en su autodesarrollo psíquico, y castiga a aquellos que no se adaptan a ella” (Cederström y Spicer, 2015, citado por Cabanas y Sánchez, 2016, p. 111). Sobre ello, Cabanas e Illouz (2019) agregan que así se logra crear una nueva generación de lo que los autores llaman *hipocondríacos emocionales*, individuos obsesionados con su bienestar y con su crecimiento personal.

Bericat (2000), entiende que se produce un giro en la gestión de las emociones al sostener lo siguiente:

La gestión de las emociones deja de ser un acto privado y pasa a ser un acto público, comprado en un lado y vendido en el otro. En primer lugar, ya no es un intento espontáneo de modificación (*emotion wok*), también un plan pre-determinado y coactivo (*emotion labor*); deja de ser una gestión emocional privada y pasa a ser un trabajo emocional público. En segundo lugar, se reconoce que “las normas emocionales ya no cuentan con la discrecionalidad propia de la negociación con los otros en un ámbito privado, también que están formalmente publicadas’ en manuales de la compañía, en guías profesionales, en programas de entrenamiento, así como en la misma publicidad”. (p. 163)

Por tanto, se entiende que todo aquel contenido emocional personificado en los empleados juega un rol crucial en las distintas empresas al estar establecido como una formalidad más inherente al momento de la selección, la evaluación y la capacitación del personal.

Esta ‘incompletitud fundamental del yo’ se encuentra en el seno de la segunda modernidad, momento en el cual la política neoliberal ya estaba consolidada, siendo funcional a un mercado que vincula el ideal de superación ilimitada con los principios de consumo y productividad creciente. En efecto, la ‘insaciabilidad’ podría asumirse como uno de los ejes centrales de las sociedades neoliberales de consumo, así como característica esencial de la nueva ética de trabajo del ‘capital humano’ (Beck y Beck, 2002, citado por Cabanas y Sánchez, 2016, p. 111). Es por ello que la felicidad encaja con este rasgo de insaciabilidad, debido a que la felicidad nunca está completa por definición. Para Cabanas y Sánchez (2016) el ‘yo feliz’ exige la puesta en práctica de emociones positivas, afectos y habilidades para ser exitoso(a) en cualquier aspecto que el individuo se proponga, a la vez que se expande la ‘industria de la felicidad’ que dice ofrecer vastos conjuntos de productos y técnicas psicológicas para mejorar la felicidad (Davies, 2015). Este ‘individuo feliz’, o sea,

aquel que es autónomo, reflexivo y fundamentalmente incompleto es sostenido tanto en la subjetividad intrínseca de la 'gubernamentalidad neoliberal', así como en el centro de las expectativas institucionalizadas propias de la reproducción de la sociedad (Binkley, 2011a, 2014).

El término gubernamentalidad fue desarrollado por Foucault (Foucault, 1991; Dean, 1999), reflejado en la manera en que este autor inicialmente describió el Estado moderno temprano, cuyo objetivo primordial fue fortalecerse a través de la optimización de las capacidades productivas de la población. Esto implicaba el gobierno efectivo de la felicidad popular, ya que la productividad de su gente estaba directamente vinculada al nivel de satisfacción de la población (Foucault, 1988). Esto sucede debido a que "la felicidad de los individuos es un requisito para la supervivencia y el desarrollo del estado. (...) Es un instrumento, y no simplemente una consecuencia" (Foucault, 1988, p. 158). Por tanto, la gubernamentalidad neoliberal, supone aquel proceso por el cual los sujetos son inducidos a cultivar dentro de sí mismos las disposiciones empresariales exigidas por una racionalidad económica más amplia: "un proyecto que se expande para incorporar aspectos amplios y variados de conducta, personalidad y vida cotidiana mucho más allá de la práctica económica en sentido estricto" (Binkley, 2009a, 2009b y 2011a, citado por Binkley, 2011b, p. 382). En el siguiente apartado, abordaremos la reciente retórica que implica convertir la vida social en datos al explorar analíticamente los vastos flujos de información en la red con la finalidad de gestionar las intimidades de los sujetos, en marcos organizacionales y en diversas esferas de la vida social.

El codiciado rol emergente de los científicos de datos en firmas tecnológicas

Según Davenport y Patil (2012), *el científico de datos*⁴, se erige como el nuevo protagonista clave en las organizaciones, es el profesional de alto rango con la capacitación y la curiosidad para hacer descubrimientos en el mundo del *big data*. Su emergencia en la escena empresarial refleja el hecho actual de que las empresas están lidiando con gran variedad de información en magnitudes nunca antes encontradas. Para Kozyrkov (2018), hoy en día una parte importante de esta novedad se centra en las tecnologías que hacen posible la 'domesticación' de datos, en alusión a la programación de aplicaciones para manejar y trabajar con grandes volúmenes de datos⁵. La autora señala que, si bien estos avances son im-

4 Este término fue acuñado en 2008 por D. J. Patil y Jeff Hammerbacher, para que luego lo utilicen los respectivos representantes de analítica en LinkedIn y Facebook.

5 Casos ilustrativos son *Hadoop* (el más utilizado para el procesamiento de sistemas de archivos distribuidos), herramientas de código abierto relacionadas, computación en la nube y visualización de datos.

portantes, más aún lo son las personas que cuenten con el conjunto de habilidades -y la mentalidad- para darles un buen uso. En ese sentido, aunque en el universo de la ciencia de datos, tanto el mercado laboral, las empresas, como los medios de comunicación han valorado favorablemente el *machine learning* y las estadísticas, los *data scientists* son realmente necesarios para lograr eficacia en el análisis de datos. Sobre este punto los estadísticos refutan que “la mayoría de sus supuestas ideas no tienen sentido”, dando a entender que los resultados de su exploración pueden transmitir ‘solo ruido’ (Kozyrkov, 2018). Frente a esta visión peyorativa, Kozyrkov (2018) muestra una postura apologética respecto de la relevancia de los analistas de datos en las firmas, cuyo “mandato es resumir hechos interesantes y utilizar datos para inspirarse”. Por consiguiente, Kozyrkov afirma que, en algunas organizaciones esos hechos y esa inspiración se materializan en aportes valiosos a la hora de la toma de decisiones. Si alguien con responsabilidad en la toma de decisiones considera que la exploración realizada por el analista es propicia para que una decisión se concrete, entonces puede hacer uso de las estadísticas para un análisis más riguroso. En ese caso, ‘la inspiración basada en datos’⁶ se adecua a un determinado seguimiento elaborado por un estadístico.

Davenport y Patil (2012) argumentan que el término ‘científico’ se ajusta al protagonismo emergente que los *data scientists* están adquiriendo en las firmas tecnológicas al reconocer que las empresas tienden a reclutar individuos que han tenido antecedentes educativos y laborales en las ciencias físicas o sociales. De esta manera, los reclutadores condicionan la experticia de los postulantes en función de la manipulación de los datos más sofisticados. Es por ello que los científicos de datos pueden surgir de cualquier campo que tenga un fuerte enfoque de datos y conocimientos de computación, lo que asegura cierta experiencia en tareas como diseñar equipos, recabar datos, llevar a cabo numerosos experimentos y comunicar sus resultados. Los autores reivindicán la figura del científico que recae sobre los analistas, porque el término ‘datos’ podría llevar a una búsqueda de talento errado⁷.

6 La inspiración basada en datos refiere a los esfuerzos que realiza el científico de datos al momento de alcanzar una hipótesis, para lo cual requiere de una fuerte intuición acerca de lo que podría estar ocurriendo más allá de los datos, además de las habilidades comunicacionales para transmitir las opciones al encargado/a de la toma de decisiones, quien finalmente decidirá qué hipótesis -de muchas- son lo suficientemente importantes como para justificar el esfuerzo de un estadístico para probarlas (Kozyrkov, 2018).

7 Es decir, se puede contar con un analista cuantitativo que analice datos, pero no esté capacitado para someterlo a una masa de datos no estructurados y que a partir de éstos los obtenga de la forma que permita analizarlos. También se puede contar con un experto en gestión de datos para generar y organizar datos en forma estructurada, pero no para convertir datos no estructurados en datos estructurados, y tampoco para analizar los datos en profundidad (Davenport y Patil, 2012).

Para Kozyrkov (2018) los mejores analistas son ‘codificadores ultrarrápidos’ que pueden navegar en amplios conjuntos de datos rápidamente, encontrando y sacando a la luz descubrimientos potenciales en menor tiempo, comparado con otros especialistas. Consecuentemente, las firmas se ven beneficiadas por el resultado del trabajo de los analistas de datos al permitirles identificar incógnitas previamente desconocidas. Esto ocurre en tanto se den a conocer “la historia que están tentados a contar” y la analicen desde distintos ángulos por medio de investigaciones parciales, oficiando, el responsable de la toma de decisiones, como un mediador entre el análisis de datos experimentales y la exactitud estadística. Así se construye la inspiración que afianza la toma de decisiones en proyectos significativos, siendo los analistas catalogados como “los herederos más probables del trono de decisión” (Kozyrkov, 2018). No obstante, Davenport y Patil (2012) destacan que los científicos de datos se encuentren en una constante búsqueda de progreso, en consonancia con las oportunidades que la profesión les brinda en su reciente evolución, por lo que hacen énfasis en que “quieren construir cosas, no solo dar consejos a quienes toman las decisiones”.

Según Davenport y Patil (2012), como su labor diaria significa un vínculo tan directo con el personal de la gerencia general, este hecho los posiciona en una situación de desventaja al no relacionarse con colegas de rubros similares. Como resultado, peligran sus posibilidades de mantener, tanto sus habilidades, como su conjunto de herramientas de última generación actualizadas⁸. Para que aquello no suceda, Davenport y Patil (2012), advierten que los científicos de datos deberían conectarse con comunidades que promuevan la colaboración y el intercambio de tecnología, ya sea dentro de las grandes empresas como externamente.

Davenport y Patil, más allá de esta observación, conciben la profesión de los científicos de datos como ‘sexy’, si aquello significa tener cualidades raras que tienen mucha demanda. Este hecho responde a que estos no solo son difíciles y costosos de contratar, también, dado el mercado tan competitivo de sus servicios, son difíciles de retener. La demanda supera a la oferta debido a que no hay mucha gente con la combinación de antecedentes científicos y habilidades computacionales y ana-

8 En un panorama competitivo donde los desafíos resurgen y los datos nunca dejan de fluir, los científicos de datos se dan cuenta de que enfrentan limitaciones técnicas, pero tratan de lidiar con estas para que no les obstaculicen su búsqueda de soluciones novedosas. En ciertos casos, son los propios científicos de datos los que diseñan sus herramientas e incluso realizan investigaciones de corte académico. “Yahoo, una de las empresas que empleó a un grupo de científicos de datos desde el principio, fue instrumental en el desarrollo de *Hadoop*. El equipo de datos de Facebook creó el lenguaje *Hive* para programar proyectos de *Hadoop*. Muchos otros científicos de datos, especialmente en compañías basadas en datos como Google, Amazon, Microsoft, Walmart, eBay, LinkedIn y Twitter, en compañías han agregado y refinado el kit de herramientas” (Davenport y Patil, 2012).

líticas. En este sentido, la escasez de científicos de datos se convierte en una grave limitación en algunos sectores a su vez que atesorar los grandes datos depende de contratar científicos *con pocos datos*⁹ (Davenport y Patil, 2012). Entonces, el desafío para los gerentes es aprender cómo identificar ese talento, atraerlo a una empresa y hacerlo productivo.

La competencia por los mejores talentos, ante tales circunstancias, persistirá en términos de las oportunidades del empleo que evalúen los candidatos sobre la base de lo interesantes que puedan ser los desafíos de *big data*. Davenport y Patil plantean, como interrogante, si algunas empresas deberían esperar hasta que emerja la segunda generación de científicos de datos para contar con candidatos más numerosos, menos costosos, más fáciles de examinar y adaptar en un esquema organizacional. Asimismo, presentan una postura crítica sobre la obsesión que tienen las nuevas y grandes empresas, especialmente las de *big data*, en desarrollar ‘estrategias agresivas’ para la atracción, selección e instrucción del talento para que ‘estén a la vanguardia’.

Elbaum (2020), respecto a este tema, analiza críticamente el modo en que se ponen en práctica los mecanismos de *big data* en firmas que responden al modelo GAFA. Este último rasgo que poseen está asociado al hecho de brindar servicios que ofrecen alternativas disruptivas que rompen las reglas del mercado, especialmente las que tienen énfasis en economías colaborativas, que van muy por delante de las legislaciones actuales, lo que genera tensiones legales y problemas referidos a la protección de datos personales (Roca, 2016). Estas empresas cuentan con un formato de acumulación basado en la inteligencia artificial que supone, como estrategia a seguir, el almacenamiento y procesamiento de datos para controlar el mercado mundial (Elbaum, 2020). Aquí se revela, no solo el modo en que estos significan un insumo a nivel empresa, también cómo se puede llegar a expandir esta metodología al gestionarse las intimidades de los sujetos, pudiendo tener un alcance tan significativo que permita la legitimación de ciertos ‘proyectos políticos o manipular conductas electorales’. Según Elbaum (2020), es en este aspecto que recaen muchas críticas, recalcando el accionar de las nuevas compañías de plata-

9 Que sean científicos *con pocos datos* alude a la inexistencia de programas universitarios que ofrezcan títulos en ciencia de datos. También hay poco consenso sobre dónde se amolda en una organización; cómo los científicos de datos pueden agregar el mayor valor y cómo se debe medir su desempeño. Cabe aclarar que el panorama mencionado por los autores respecto a la falta de promoción de la carrera en ciencia de datos progresivamente está cambiando tomando como punto de partida la Universidad de Buenos Aires, al ser una de las universidades que acaba de crear la Licenciatura en Ciencia de Datos en la Argentina, la cual estará disponible en 2021 o, a más tardar, en 2022. Véase: http://universidadeshoy.com/despachos.asp?cod_des=70121&ID_Seccion=177&fecemi=20/07/2020&Titular=la-uba-lanza-una-carrera-clave-para-el-futuro-laboral.html

forma, el cual incide en gran medida en la “configuración de la llamada opinión pública y la manipulación política”.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un rol crucial en este proceso mediante su articulación con la lógica económica, además de aportar en “la construcción de sentido común, manipulación y digitación de preferencias subjetivas” (Elbaum, 2020). En este sentido, el autor señala que una porción importante de la población puede ser ‘manipulable’, ya sea ‘por carencias o limitaciones de conciencia crítica’. Como resultado se posibilita la captura de todos los datos posibles, de todas las fuentes disponibles, lo que permite ajustar la toma de decisiones políticas y el desarrollo tecnológico. Elbaum (2020) asegura que “el modelo actual de acumulación se concentra en la acumulación de datos como capital”¹⁰.

Conclusiones

Las firmas vinculadas a los servicios basados en el conocimiento, previo a la pandemia, generalmente asociadas al modelo GAFAM, contaban con diversas aplicaciones y dispositivos tecnológicos de teletrabajo, lo que permitía que los empleados trabajaran desde sus hogares algunos días de la semana laboral.

La modalidad de trabajo, si bien era habitual antes del aislamiento social preventivo y obligatorio, no lo era en tanto y en cuanto no se aplicaba por un periodo de tiempo tan extendido como en tiempos de COVID-19. En efecto, estas compañías de vanguardia se reconvirtieron hacia el *home office* en forma permanente, dando lugar a una serie de transformaciones en lo que resulta una nueva organización del trabajo para con el personal contratado. En este sentido, Szlechter (2020b) sostiene que el *home office* se impone como el “efecto natural de una situación inesperada”, mediante el cual las empresas basadas en el conocimiento soslayan las dificultades que supone la cuarentena. De esta manera, como las propias compañías se adecuaron a la actual coyuntura, lo mismo se espera de parte de sus empleados/as.

Cabanas e Illouz (2019), en este contexto, nos ayudan a encontrar un marco interpretativo de este fenómeno en relación a la determinación de las habilidades, medios y opciones que les permiten a los empleados desarrollar una carrera exitosa en un entorno cambiante e incierto que surge a partir de la década de 1990, con la difusión a escala planetaria de las políticas neoliberales en los mercados de trabajo. Cabanas e Illouz (2019) ligan este hecho a la influencia del enfoque de la psicología positiva que reivindica al empleado resiliente, definido por su capacidad de adaptarse a eventualidades y así transformar problemas en oportunidades para

10 “Se trata de un proceso de despojo de datos privados y públicos (de Estados) de nivel inimaginable, asimilable a la expropiación de recursos naturales característicos de la producción industrial de las empresas tradicionales” (Elbaum, 2020).

crecer personalmente. Asimismo, reconocen que estas cuestiones se vinculan con la figura del emprendedor, lo que se presenta como una aventura de reinención y crecimiento personal (y no una necesidad económica). Sobre este punto, se resalta la importancia de la autonomía que termina generando la falsa retórica de empoderamiento, al ocultar el propósito de responsabilizar a los empleados para que sientan como propias las fallas de la empresa.

Toda esta subjetividad empresarial no es para nada novedosa, se consolidó desde la década de 1990 con la irrupción del capitalismo neoliberal. En este marco, las firmas demandan individuos que ‘aprendan a aprender’, apelando a que se comporten de forma pragmática, autónoma y creativa. Tomando como punto de partida los planteos de Sadin (2018) respecto al desarrollo de una genealogía del neoliberalismo desde finales del siglo xx, esto nos permite pensar en la manera en que se instala una nueva racionalidad basada en la competitividad como estilo de vida y la mercantilización de todas las esferas de nuestra vida.

La pandemia otorga un sentido de fatalidad a estas mutaciones, ofreciéndoles, a su vez, un manto de legitimidad en tanto que esta situación de excepción es un aspecto no buscado y se impone de forma natural. Las consecuencias para la subjetividad de los empleados son dramáticas. Illouz (2008) las define como un ‘yo’ incompleto, haciendo referencia a que se ha instalado el imperativo de luchar por niveles cada vez más altos de superación personal, lo que puede terminar generando nuevos estados emocionales que sean contrarios a los buscados, como es el caso del sufrimiento y la depresión. Esta incompletitud genera que los sujetos estén toda su vida preocupados por la imposibilidad de poder ‘ponerse al día’, llevando consigo una sensación de falta de sentido, vacío y depresión cuando se sienten sobrecargados por tratar de cumplir a rajatabla ese “proyecto de convertirse en la mejor parte de sí mismos” (Illouz, 2008, citado por Cabanas y Sánchez, 2016, p. 111). Asimismo, de acuerdo con Szlechter (2020a) existe aquella pretensión de que todos se tengan que mantener competitivos y empleables, en una carrera obsesiva por estar ‘en forma’, procurando sostener y demostrar compromiso moral con la organización para no quedar fuera del mercado.

El hecho de que sea evidente la medición de cualquier actividad con la vara de la productividad, a grandes rasgos, hace que el escenario pandémico vivenciado no escape de esta lógica operacional. Por consiguiente, las cuestiones personales y cotidianas, como la salud; la educación de hijos; la limpieza del hogar; la preparación de las comidas; todas tareas del cuidado no remunerado y la preservación de un espacio personal de distensión y disfrute quedan subsumidas al cumplimiento de los objetivos fijados por la organización. La mutación que supone la naturaleza del trabajo remoto en cuanto a la redefinición de los espacios de producción y reproducción en un mismo espacio, devenido en el propio hogar, hace que entre en contradicción aquella conciliación ‘armoniosa’ entre trabajo y vida personal. Bajo

esta premisa de rendimiento, Fresán (2020) sostiene que los empleados son guiados corporativamente con diversos ‘métodos’ para la reorganización de lo laboral en el ámbito doméstico, en función de lograr el tan requerido *work life balance*.

Las firmas parecen solucionar esta cuestión por medio de dos canales: el primero, es la flexibilidad horaria, muchas de estas compañías trabajan por objetivos y no por horas y el segundo, es la oferta de momentos de distensión y placer en casa como lo son los

eventos virtuales, *after office* con show y salas de escape en grupo y también espacios virtuales para la desconexión en *familia* como clases de yoga, de cocina saludable, de creatividad, (...) talleres de contención y manejo de las emociones, *coaching* para sostener el clima laboral. (Carbajal, 2020)

Esta metodología implementada responde a lo desarrollado por Pereira (2013) en cuanto a la noción de ‘capital humano’, que mejor describe el perfil de los empleados adecuados al tipo de subjetividad requerida en el capitalismo neoliberal. En relación a este concepto Pereira (2013) señala que, desde el decenio de 1980, dispositivos corporativos como la cultura organizacional conciben a los empleados y consumidores como seres emocionales y es, a partir de aquí, que se comenzó a prestar atención en el modo de gestionar sus respectivas emociones.

La noción de capitalismo emocional (Illouz, 2007) nos ayuda a comprender el fenómeno de la clasificación del empleado productivo, según la forma en que gestiona sus habilidades emocionales y/o cognitivas. Al convertir la personalidad y las emociones en nuevas formas de clasificación social, los psicólogos no solo contribuyeron a hacer del estilo emocional un ‘target social’, también articularon un nuevo lenguaje de personalidad para obtener ese capital. Como contrapartida, recae sobre el empleado, devenido empresario de sí mismo, una gran responsabilidad de elegir y decidir sus alternativas. Se necesita de una fuerte psiquis equilibrada, la economía emocional se fortalece cuando todo es reinventado y evaluado por uno mismo.

La firma aparece aquí, en términos de Pereira (2013), como una comunidad que integra a los demás buscando cohesión social, inseparable de la construcción de micro relaciones emocionales en las organizaciones. Así se entrelazan la dinámica emocional con su rol desempeñado en el ámbito laboral, representados en distintas prácticas al interior de cada cultura organizacional “como el entrenamiento para el liderazgo carismático, relaciones en grupos de alto rendimiento, motivación, manejo de conflictos, flexibilidad de trabajo y cambios organizacionales” (Pereira, 2013, p. 10). Un caso ilustrativo de este fenómeno lo constituye Mercado Libre Argentina, que contrató al Instituto de Neurología Cognitiva (INECO), dirigido por Facundo Manes, para conocer el estado psicológico del personal durante el confinamiento obligatorio, a través de un cuestionario voluntario en vistas de hacer devoluciones con recomendaciones personalizadas. Además, sumaron ‘círculos de

aprendizaje' con sesiones grupales, acompañados de un especialista en neurociencias, en los que cada empleado/a puede anotarse para informarse en la temática que prefiere, por ejemplo "cuarentena en casa", "cómo reconocer y gestionar mis emociones", "trabajo remoto con niños y adolescentes" o bien "herramientas para el manejo de la ansiedad y el estrés en aislamiento" (Carbajal, 2020).

Lo anterior, alude, evidentemente, a la necesidad que tiene el capital de generar apelaciones al bien común para auto reproducirse y mantener la comunidad de trabajo lo más intacta posible. Krepki (2019) hace referencia a esta cuestión en términos del sentido de pertenencia a la firma, que también se refuerza en el discurso de las compañías cuando se muestran siempre a la expectativa de las necesidades de los sujetos. Según Szlechter (2020b), la pertenencia en las firmas que replican el modelo organizacional GAFA, se encuentra sujeta a diferentes aplicaciones basadas en el monitoreo y análisis de interacciones sociales de los empleados devenidos algoritmos a través del *big data* y los *people analytics*. Procurando construir verdaderas comunidades corporativas, se cuentan con 'datos científicos' que determinan 'pautas de inclusión y exclusión', respecto a la alineación cultural del personal para con la firma. En este esquema, el seguimiento constante de las interacciones sociales en el nuevo espacio de trabajo, a saber, el propio hogar, también puede ser monitoreado por medio de la analítica relacional.

La lógica del trabajo a distancia en el marco de la cuarentena resulta ser funcional a las compañías, por lo que significa trabajar desde casa, lo que a su vez implica que, literalmente, 'se viva en el trabajo'. Como señala Fresán (2020), más allá de que exista una abierta promoción de flexibilidad horaria de la jornada de trabajo, una de las contrararas del teletrabajo consiste en que se ha perdido lo más importante de toda jornada laboral, que es algo tan simple como 'salir del trabajo'. Por tanto, los empleados se ven forzados a reconfigurar sus espacios relegados al descanso en casa por el hecho de continuar con su desarrollo profesional, supeditados a que de alguna manera continúen vinculados al proceso de trabajo. En la prepandemia, Krepki (2019) reconoció que estas firmas llevaban a cabo una búsqueda constante de hacer propio el tiempo de ocio y de descanso de los empleados en favor de un rendimiento productivo en el mismo espacio de trabajo, para que los tiempos improductivos se vuelvan productivos. Es decir, que el *home office* se desentiende de permitirle al personal una desconexión emocional en torno a sus respectivas tareas laborales al superponerse, estas, con las propias del ámbito doméstico. Como resultado, "se da un aumento 'de hecho' de la cantidad de horas de trabajo semanales" (Szlechter, 2020a). En este sentido, para el autor, se corre el riesgo de que el *home office* devenga en "una forma más sutil y sofisticada de control de la fuerza de trabajo (y también, de nuestras propias vidas)".

Resulta inquietante que esta 'nueva normalidad' constituya un laboratorio social que inaugure nuevas prácticas de recursos humanos. En otras palabras, de acuerdo

con Grigera (2020), el hecho de implementar estrategias de flexibilización de la jornada de trabajo, como lo es cerrar oficinas e imponer el trabajo remoto, si bien no resultan una práctica nueva, lo que se resalta es “el valor que adquiere la veloz expansión de la vigilancia y el monitoreo social digital” en pleno escenario pandémico. Esta cara del teletrabajo parecería estar mostrando cómo asoma una ‘reestructuración capitalista’, por el hecho de que esto se realice a escala y sin resistencias aprovechando que la crisis sanitaria ha legitimado el uso de tecnologías de control de una magnitud y escala únicas. En este aspecto, para Szlechter (2020a) el confinamiento obligatorio nos debe hacer reflexionar sobre lo que conlleva el ‘imperativo productivista del rendimiento’, el cual genera inconsistencias cuando se devela que la coyuntura actual resulta incompatible con el hecho de mantenerse lo suficientemente productivo. Es clave que ciertos espacios, como el hogar, no pierdan tanto su independencia afectiva como emocional, respecto de la lógica capitalista, dado el intento del neoliberalismo de invadir la propia intimidad de los individuos respecto a sus ‘verdaderas prácticas de libertad’, cuya valorización no debería ser entendida como improductiva.

Referencias

- Ahmed, S. (2010). *The promise of happiness*. Duke University Press.
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers* 62(62), 145-176.
- Binkley, S. (2009a). Governmentality, temporality and practice: From the individualization of risk to the 'contradictory movements of the soul'. *Time and Society* 18(1), 86-105.
- Binkley, S. (2009b). The work of neoliberal governmentality: Temporality and ethical substance in the tale of two dads. *Foucault Studies*, 6, 60-78.
- Binkley, S. (2011a). Psychological life as enterprise: Social practice and the government of neo-liberal interiority. *History of the Human Sciences*, 24(3), 83-102.
- Binkley, S. (2011b). Happiness, positive psychology and the program of neoliberal governmentality. *Subjectivity*, 4(4), 371-394.
- Binkley, S. (2014). *Happiness as enterprise: An essay on neoliberal life*. Suny Press.
- Cabanas, E. y Illouz, E. (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Paidós.
- Cabanas, E. y Sánchez, J. (2016). Inverting the pyramid of needs: Positive psychology's new order for labor success. *Psicothema*, 18(2), 107-133.
- Carbajal, M. (2020). Teletrabajadores al borde del colapso. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/279412-teletrabajadores-al-borde-del-colapso>
- Dardot, P. y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Davenport, T. y Patil D. (2012). Data Scientist: The Sexiest Job of the 21st Century. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2012/10/data-scientist-the-sexiest-job-of-the-21st-century>
- Davies, W. (2015). *The Happiness Industry. How the Government and Big Business Sold Us Well-Being*. Verso.
- Dean, M. (1999). *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. SAGE.
- Elbaum, J. (2020). La guerra de los dos demonios. *El cohete a la Luna*. <https://www.elcoheteealaluna.com/la-guerra-de-los-dos-demonios>.

- Foucault, M. (1988). The political technology of individuals. En H. Martin, H. Gutman y P. H. Hutton (Eds.). *Technologies of the Self: A Seminar with Michel Foucault* (pp. 145-162). University of Massachusetts Press.
- Foucault, M. (1991). Governmentality. En C. Gordon y P. Miller (Eds.). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality* (pp. 87-104). University of Chicago Press
- Fresán, R. (2020). Homo Teletrabajador. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/279847-homo-teletrabajador>.
- Grigera, J. (2020). Veloz expansión de la vigilancia y el monitoreo social digital. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/265955-veloz-expansion-de-la-vigilancia-y-el-monitoreo-social-digit>.
- Illouz, E. (2007). *Identidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores.
- Kozyrkov, C. (2018). What Great Data Analysts Do — and Why Every Organization Needs Them. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2018/12/what-great-data-analysts-do-and-why-every-organization-needs-them>.
- Krepki, D. (2019). Trabajar jugando: la institucionalización del ocio como práctica empresaria en la industria del *software*. *Revista Estudios del ISHIR*, 9(25), 1-15.
- Luthans, F. (2002). The need for and meaning of positive organizational behaviour. *Journal of Organizational Behaviour*, 23, 695-706.
- Mandiola, M. (2013). (in) felicidad organizacional. En Coca-Cola (pp. 55-58). *RH Management*.
- Ouchi, W. (1982). *Teoria Z. Como as empresas podem enfrentar o desafio japonês*. Fundo Educativo Brasileiro.
- Pereira, D. (2013). Emotional Economic Man: Power and Emotion in the Corporate World en *Crit Sociol*. <http://crs.sagepub.com/content/early/2013/10/09/0896920513497376>
- Roca, C. (2016). ¿Qué son las compañías unicornio? Un nuevo concepto en el mundo de las startups. *Iebschool*. <https://www.iebschool.com/blog/companias-unicornio-lean-startup>
- Sadin, E. (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra.
- Stecher, A. y De la Fabián R. (2015). La felicidad como promesa y mandato de la sociedad contemporánea: apuntes para un programa de investigación sobre felicidad, gubernamentalidad neoliberal y psicología positiva. En Arruda, A,

Ferreira, A. M. y Carrasco, J. *Psicologia, tecnologia e sociedade: controvérsias metodológicas e conceituais para uma análise das práticas de subjetivação / organização*. NAU editora.

Szlechter, D. (2020a). Sobre el uso eficiente del tiempo en cuarentena. *Revista Bordes*. <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/sobre-el-uso-eficiente-del-tiempo-en-cuarentena>

Szlechter, D. (2020b). El teletrabajo: entre la libertad y la coerción. *TECHNOS Magazine digital*. <http://technomagazine.com.ar/8tendencia1.html>

Weiss, H. y Brief, A. (2001). Affect at work: an historical perspective. En Payne, R. y Cooper, C. (Eds.). *Emotions at Work: Theory, Research and Application in Management* (pp. 133–171). Wiley.

CAPÍTULO 2

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA PARA SUPERAR LA VIEJA NORMALIDAD*

Claudio Fardelli Corropolese

Universidad Nacional de Moreno, Argentina.

Carlos Javier Meilan

Universidad Nacional de Moreno, Argentina.

Introducción

El 2020 quedará en los libros de historia como el año de la pandemia desatada por el virus sars COVID-19. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), el virus se notificó por primera vez en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019. A la fecha en que se escriben estas líneas, de acuerdo a los registros de la Agencia Reuters Graphics (2020) ya se han contagiado 31,7 millones de personas y han fallecido como consecuencia de su impacto, 970.683 en todo el mundo¹¹.

11 Cifras acumuladas correspondientes al 23 de setiembre de 2020. Agencia Reuters Graphics. Reuters Graphics. <https://graphics.reuters.com/CHINA-HEALTH-MAP/0100B59S39M/index.html>.

* El presente trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación (PI-CEEPyD-09-2020) “Moreno Asociativo. Identidades de las organizaciones asociativas en el Partido de Moreno” del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno.

Rebón (2020, p. 89), refiere que se trata de una crisis sanitaria sin magnitudes por la escala, la velocidad de su propagación y sus consecuencias potenciales sobre la salud de la población mundial. Representa, además, la primera crisis económica mundial precipitada por una pandemia.

Las medidas preventivas que han implicado períodos de aislamiento obligatorio, dispuestas en todo el mundo, han originado la suspensión de todo tipo de actividades económicas, sociales y culturales que implican el traslado y la concentración de personas. Aún no es posible determinar las consecuencias económicas y sociales que quedarán tras la pandemia, no obstante, se espera una crisis de carácter global sin precedentes.

Los múltiples proyectos de desarrollo de vacunas para combatir el COVID-19 permiten guardar esperanzas de encontrar una solución en el mediano plazo que permita a la humanidad regresar a una situación de normalidad, más o menos parecida a la que precedía a la aparición del flagelo del virus.

Rebón (2020, p. 90) afirma que “entender como crisis a la pandemia supone, en términos conceptuales, situarnos desde las perspectivas de cómo el orden social es súbitamente perturbado y caotizado”. A su vez, las alteraciones e interrupciones de la normalidad, de lo establecido, se conforman en un terreno fecundo para desnaturalizar lo que nos rodea. Permiten establecer una mirada crítica, abonar espacios de innovación y de cambio. En las crisis, los comportamientos habituales no pueden ser realizados, o, de realizarse, no suelen obtener los efectos esperados. Las situaciones originales habilitan respuestas originales.

Las múltiples formas en que las sociedades han enfrentado la situación han acelerado e incluso permitido surgir nuevas formas de relacionamiento social que, probablemente, permanezcan y modifiquen definitivamente el modo en que muchas de las actividades y de las organizaciones se desenvuelven hasta el presente.

El propio modo de enfrentar la pandemia promueve el distanciamiento y el aislamiento, el repliegue al ámbito privado, potenciando tendencias que ya crecían previamente, como la mediación por parte de nuevas tecnologías en las relaciones laborales, familiares, pedagógicas, de entretenimiento, burocráticas, epidemiológicas, de vigilancia, entre otras... es de prever que la expansión material de la realidad virtual llegó para quedarse y continuar creciendo. (Rebón, 2020, p. 93)

Un ejemplo claro que coincide con esta apreciación es la manera en la cual, según Follari (2020):

Se pudo reconvertir la educación en su conjunto hacia procedimientos virtuales, en cuestión de semanas. Profesores dictan clases virtuales, los alumnos aprendieron las nuevas habilidades. Millones de trabajadores en el mundo modificaron súbitamente sus rutinas y, de pronto, advertimos que las fanta-

sías del trabajo-hecho-en-casa (tipo Toffler) no eran descabelladas, ni irrealizables. La sociedad puede funcionar -con variadas excepciones- haciendo que lo virtual predomine sobre lo presencial. (p. 13)

Las primeras apreciaciones que se pueden obtener en el actual contexto de confinamiento, en lo que respecta al mundo ‘de las organizaciones’, es que un paradigma de plataformas y lo colaborativo ha cobrado un gran impulso y se ha legitimado como herramienta efectiva para atravesar esta etapa.

Lo que pueda ocurrir en el futuro con este paradigma es incierto, aunque parcialmente. En efecto, se podría afirmar que quedarán huellas de estas lógicas en la pospandemia. Lo que no queda tan claro es quiénes serán los que se beneficiarán en este nuevo escenario.

El surgimiento de alternativas ante la crisis

Los procesos de desigualdad se profundizarán como consecuencia de la crisis, debido a la gravedad de la situación de las poblaciones más vulnerables por ser “quienes menos condiciones presentan para practicar las medidas de prevención, para acceder al sistema de salud en caso de contagio y sufren mayormente los impactos económicos” (Rebón, 2020, p. 94). Estas poblaciones se verán seriamente afectadas, también por la imposibilidad de acceder a servicios que priorizarán la digitalización y la virtualidad, dado que son, además, las que menos posibilidades tienen para hacer uso de la tecnología, motivo por el cual verán afectadas aún más las perspectivas para poder mejorar sus condiciones de vida.

Se experimenta un momento, en términos de estrategias de Estado y proyectos públicos, en el cual “las políticas neoliberales, en especial en los servicios públicos, son cuestionadas en distintos territorios, terminando de resquebrajar el consenso neoliberal. Otra vez más se demuestra la ineficiencia del capitalismo para producir bienes públicos” (Rebón, 2020, p. 92).

La crisis originada en la pandemia pone en cuestión, una vez más, el paradigma capitalista predominante. Para Follari (2020) “es la sociedad industrial en su conjunto la que queda sometida a cuestionamiento” (p. 15). Este autor sostiene que la lógica del capital montado sobre la técnica ya está encontrando sus límites y “obliga a revisar los principios”.

La crisis actual, junto con el forzado replanteo de paradigma, tiene entre sus primeros efectos el resurgimiento del Estado como un actor clave, especialmente en lo que respecta a la necesidad de sostener sistemas sanitarios sólidos y con capacidad de atención a la población afectada. A su vez, en cuanto al fortalecimiento de las políticas sociales con acciones de intervención sobre los impactos de la crisis económica y de la profundización de las desigualdades. Del mismo modo, como históricamente ha ocurrido ante las consecuencias negativas de las crisis, surgen

oportunidades para el fortalecimiento de modelos económicos y sociales, sustentados en otros paradigmas, donde predominan la solidaridad, la colaboración, la redistribución de la riqueza y la democratización del conocimiento. Así, ante las diferentes políticas de aislamiento y las dificultades para llevar adelante las actividades económicas tradicionales, se han fortalecido como una alternativa las economías colaborativas y de plataformas.

Estas alternativas se presentan inicialmente como propuestas basadas en la colaboración, la descentralización y la libre distribución de factores, bienes, servicios y usos (Torrent, 2019). Posibilitan el surgimiento de nuevos mercados de producción, distribución y consumo alternativos a los tradicionales, a través del uso de las tecnologías de información y las redes. Si bien estos modos de operación ya se encontraban en franca expansión, el contexto de aislamiento dado a partir de la pandemia, ha facilitado su apropiación por parte de la población en general y ha acelerado su consolidación.

Según Torrent (2019) es posible observar cómo los mercados denominados ‘peer-to-peer’ (P2P), en los cuales los usuarios, consumidores o proveedores interactúan sin intermediación, constituyen asimismo ‘una nueva etapa del capitalismo’. Es decir, se presentan con nuevas iniciativas y estructuras empresariales y de consumo, pero conservan sus típicos objetivos, especialmente, la búsqueda de la maximización del beneficio por parte de las iniciativas privadas de negocio. Promueven profundos cambios en la naturaleza del intercambio y la estructura de los mercados, a la vez que utilizan el enorme potencial tecnológico que ofrecen las plataformas digitales para minimizar los costes de transacción. Un modo de generar economías a través del ahorro de costes económicos e involucrar a los consumidores o usuarios en las actividades de las plataformas.

Torrent (2019) considera que muchas de estas iniciativas se aprovechan de la ‘moda’ de la economía colaborativa para desarrollar típicas iniciativas de negocio privado, sin presuponer, necesariamente, la renuncia explícita al interés individual, la propiedad de los medios de provisión o la maximización del provecho.

El acelerado crecimiento de las plataformas provocado por las medidas preventivas, implicarán modificaciones en el empleo, en el comercio y en la economía profundas.

Los cambios en el empleo, la sociedad y la cultura serán muy distintos en función de si se consolidan factores productivos asociados a las plataformas o factores asociados a la colaboración... Todavía es muy pronto para comprobar si caminamos hacia una estructura económica de competencia monopolística de plataforma o hacia configuraciones más descentralizadas y distribuidas o, incluso, lo más probable, hacia una configuración mixta de ambas expresiones. (Torrent, 2019, p. 61)

La cuestión es qué tipo de sociedad construiremos tras la pandemia. La necesidad de fortalecer un modelo colaborativo que promueva la democratización del conocimiento y evite una mayor concentración económica, merced a la potenciación del denominado capitalismo cognitivo, constituye un desafío que se instala ante esta nueva realidad. Lo que implica asumir que el conocimiento es uno de los pilares en los cuales se sustenta el desarrollo económico. Es decir, si el mismo es privativo, se transforma en uno de los principales factores de concentración de riqueza.

Fumagalli (2007) expresa que “en los países de capitalismo avanzado, la creación de valor está cada vez más caracterizada por elementos inmateriales y simbólicos” (p. 139). Esta creación se emparenta con la producción que posee como insumo básico el conocimiento. De tal manera, se encuentran en este grupo de bienes, las aplicaciones informáticas, el diseño o la biotecnología que se caracterizan por la necesidad de algún grado de conocimiento en su creación. Se podría incluir, además, la experiencia de usuario como bien inmaterial, en donde el valor de los productos o servicios aumentan dependiendo del contexto en el que son consumidos (Moral y Fernández, 2012).

La economía social y solidaria puede constituir una alternativa a las economías de concentración del capital, aún en este nuevo contexto. Sin embargo, para ello se requiere aceptar el desafío de incorporar las tecnologías de la información, los nuevos modelos y los principios que vienen de la mano de ciertos sectores de la economía colaborativa y, más aún, de los movimientos relacionados al *software* libre. Para que este escenario sea posible, es necesario comprender cómo han variado las formas de acumulación y concentración del capitalismo y, en especial, qué ha ocurrido a partir del capitalismo cognitivo y del impacto de las tecnologías de la información en estos procesos, con la finalidad de poder imaginar cómo construir alternativas que permitan nuevas formas de interacción y vinculación para construir una sociedad más justa y democrática.

El rol de la tecnología en las formas de acumulación y concentración del capital a través de la historia

El avance tecnológico en la era moderna, ha estado emparentado con el crecimiento económico en términos de la construcción de bienes y servicios que, de alguna manera, mejoran la calidad de vida. No obstante, su desarrollo también ha sido una de las principales variables que ha impulsado los cambios en las formas de acumulación y concentración del capital. Esta relación puede remontarse incluso a los tiempos de Adam Smith (1958), en los cuales, el principal factor de riqueza se encontraba en la división del trabajo, debido a la reducción en los tiempos de producción que genera aumento en la productividad. En el marco de esta dinámica se produce la riqueza en la medida que se obtienen mayores beneficios incurriendo en menores costos. Una de las bondades de la división del trabajo consiste en la posibilidad de

que la tarea se realice de manera repetitiva, lo que posibilita el reemplazo del trabajo humano por el de la máquina. Se incorpora tecnología en el proceso. Esta visión ha sido potenciada por las herramientas instaladas por el taylorismo/fordismo, a principios del siglo xx.

El auge de la idea del avance tecnológico como elemento de crecimiento, se potenció luego de la Segunda Guerra Mundial con las denominadas teorías del desarrollo económico. Los modelos de desarrollo se caracterizaron por un componente que, hasta la década de 1980, consideraba que el proceso de desarrollo comenzaba con la incorporación de un elemento 'exógeno'. En efecto, esta idea se apoyaba en el siguiente argumento: de alguna forma, los países pobres se encontraban en la paradoja de no poder crecer precisamente por ser pobres, necesitan un estímulo externo que los saques de esa inercia.

La intervención estatal, con el auge del Estado de Bienestar y las teorías económicas 'Keynesianas', en la etapa de posguerra, cobró protagonismo como elemento exógeno. Por otra parte, la inversión en tecnología generaba el aumento del ingreso poniendo en marcha el circuito de generación de empleo.

Los modelos de desarrollo, con el agotamiento del modelo keynesiano y el advenimiento de las teorías monetaristas en la economía, realizaron un cambio hacia el fortalecimiento de las capacidades endógenas. Según Vercellones (2004), el retorno a Adam Smith parecía la única vía posible incorporando las aportaciones de Schumpeter, de Arrow, de Kaldor y de Marshall. Cuatro ideas fundamentales se incorporan al modelo de crecimiento equilibrado de Solow (1956): a) la división del trabajo es una fuente endógena de prosperidad (Smith); b) la innovación es el motor del crecimiento (Schumpeter); c) la innovación nace de un proceso de aprendizaje del tipo *learning by doing* (Arrow) y d) de las externalidades generadas en el tiempo por la inversión (Marshall).

El mismo proceso, en América Latina, se puede apreciar a través de la tradición 'cepalina' del desarrollo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su primera etapa, postulaba que la intervención directa del Estado era de vital importancia. Este enfoque se modificó a partir de la década de 1980 con lo que se denominó el neoestructuralismo, en el cual se enfatizaba en el desarrollo de las capacidades endógenas.

Para los neoestructuralistas Osvaldo Sunkel, Joseph Ramos, Ricardo French-Davis, Nora Lustig, José Antonio Ocampo, entre otros, los principales problemas económicos de América Latina no se deben, en lo fundamental, a distorsiones inducidas por la política económica; son más bien de carácter endógeno, estructural, y de origen histórico (Romo, 2010, p. 101).

Estos procesos de cambio han impulsado también modificaciones al interior de los procesos dentro de las organizaciones. Según Vannini (2019), desde la década

de 1970 se experimentaron cambios importantes en las formas de generación y extracción de valor, así como en las de organización del trabajo. El auge de las tecnologías de gestión generadas en Japón que, entre otros acontecimientos, permitió el ingreso de productos nipones en el mercado estadounidense, a partir del decenio de 1970, contribuyó al cambio estructural.

El sistema de producción toyotista se popularizó en la década de 1970 del siglo pasado debido a la crisis del fordismo, pero fue establecido mucho antes por Taiichi Ohno. Una de las características del sistema toyotista fue la implementación de círculos de calidad, que dieron origen a verdaderos procesos de aprendizaje basados en la colaboración.

Estos primeros avances se basaron en la idea de que el conocimiento no es privativo de determinados individuos y, mucho menos, la innovación. En efecto, como se ha indicado al principio de este trabajo, la construcción del conocimiento es, ante todo, un proceso social. En tal sentido, el aprendizaje se convirtió en la herramienta óptima para sortear la incertidumbre, en un marco en el cual las organizaciones deben ser flexibles y adaptarse a los nuevos desafíos. En este punto radica el cambio estructural en el mundo de las empresas.

La desaparición de la Unión Soviética y demás países que conformaban su 'órbita', en el decenio de 1990, junto al giro de China y la liberación de la economía de la India, constituyó una duplicación de la fuerza de trabajo a nivel mundial.

El abaratamiento de los costos de transporte favoreció la posibilidad de que las mercaderías fueran transportadas de un lugar a otro del globo y se produjeran en diferentes lugares del planeta. Pero esto no solo ocurrió en términos de productos terminados, también de productos en proceso de elaboración. Se impuso así la idea de un mundo globalizado traccionado por las facilidades del transporte, las tecnologías de la información y la automatización de la producción. A este proceso de fragmentación productiva, se le agregó el advenimiento de una mundialización de las finanzas mediante un proceso creciente de desregulación anárquica, pero jerárquica, del sistema de finanzas a nivel mundial. La mundialización de la economía global conlleva vínculos estrechos con paradigmas económicos liberales, Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la desregulación financiera.

Surge en este contexto lo que se denomina *Cadenas Globales de Valor* (CGV), una categoría de análisis que no se debe soslayar a la hora de estudiar las posibilidades de desarrollo de los países emergentes. Porta et al. (2017) desarrollan dos características de estas cadenas: 1) la gobernanza a través de empresas líderes de estas cadenas y 2) el desarrollo de *upgrading* como proceso de 'escalabilidad' en las habilidades dentro de la cadena. En tal sentido, determinadas empresas multinacionales son las que, gobernando la cadena, se apropian del eslabón que más valor

agregado posee. De todas formas esta gobernanza no es estática, puede variar a través de los diferentes procesos realizados por las diversas compañías. Los procesos de *upgrading* constituyen la forma en que las organizaciones logran establecerse en eslabones de la cadena que les permiten mayores grados de gobernanza. Este proceso se realiza a través del desarrollo de determinados aprendizajes, es decir, a través de la incorporación de nuevos conocimientos.

El capitalismo cognitivo

El conocimiento siempre ha estado vinculado a la generación de riqueza y la construcción del poder, sin embargo, en las últimas décadas el desarrollo de Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han transformado, probablemente, en el principal factor relacionado a la concentración de capital, en especial, debido al impacto que ha tenido el impresionante incremento de la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información.

Surgen diferentes teorías, en el marco de las nuevas formas de producción a nivel global, sobre la creación de conocimiento en las organizaciones. Nonaka y Takeuchi (1995) elaboran una teoría del conocimiento organizacional. Estos autores describen un campo de construcción del conocimiento en dos ejes, uno epistemológico y otro ontológico. En el primero analizan los fundamentos del conocimiento, en el que describen dos tipos: el tácito y el explícito. El primer conocimiento es el que se encuentra ‘encerrado en el trabajador’ o la persona que realiza una tarea en la organización. El conocimiento explícito es el codificado, susceptible de ser accedido por otras personas. Este último tipo de conocimiento se verifica en el diseño de manuales, descripción de puestos y toda herramienta que contenga algún soporte material que posibilite su transferencia. En el eje ontológico se describe quiénes son los ‘propietarios’ de este conocimiento. Es donde aparecen los individuos o grupos de individuos o bien los integrantes de la organización como propietarios de determinados conocimientos. El proceso de aprendizaje consiste en el pasaje de conocimiento tácito individual al codificado grupal, es decir, al conocimiento que sea accesible por los miembros de la organización. En definitiva, esta dinámica significa una instancia de socialización del conocimiento.

Este proceso también ha significado un tipo de flexibilización laboral basada en la incorporación de responsabilidades al trabajador y en la apropiación de sus conocimientos. Este aspecto, para Vannini (2019) constituye un avance en la “privatización del mundo inmaterial” que trajo como consecuencia la ampliación de los espacios mercantilizados.

Fumagalli (2007) en *Bioeconomía y Capitalismo Cognitivo* analiza el contexto del capitalismo actual en el cual la apropiación del conocimiento tácito es de vital importancia en la creación de valor. Fumagalli, para explicar este fenómeno, detalla de qué manera la forma de producción ha virado de un capitalismo centrado en

la producción de mercancías a la creación de diferentes mecanismos en donde se garantiza la concentración de determinados derechos sobre la producción de conocimiento.

El pasaje del conocimiento tácito al explícito, de alguna manera, se ha presentado como parte de una socialización del conocimiento en las organizaciones. Sin embargo, este proceso, desde una perspectiva más crítica, se comprende como parte de una actividad donde se pone en juego el poder en las organizaciones. Como expresa Coriat (1991), el objetivo del sistema de producción taylorista/fordista tenía que ver con quitarle al trabajador de oficio su conocimiento, estandarizar su práctica y, de esta manera, suprimir el poder al trabajador de oficio y reducir los costos salariales. Dentro del capitalismo cognitivo, el proceso de extracción de conocimiento es más complejo debido al cambio en las características técnicas del trabajador. En efecto, en el actual sistema capitalista, el trabajador, en tanto creador de bienes inmateriales, genera constantemente conocimiento tácito.

Estos profundos cambios han sido acompañados por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, que han modificado drásticamente los procesos productivos y han desarrollado capacidades de almacenamiento y procesamiento de la información cada vez más poderosas. A medida que se fueron desarrollando nuevas herramientas informáticas, han aparecido en paralelo nuevas técnicas de aprendizaje organizacional. Lo interesante de este proceso es que el desarrollo de nuevas tecnologías, pasó de ser una actividad de apoyo a una actividad principal.

Una economía de plataformas

Las tecnologías digitales en la última década han dado un nuevo impulso a la transformación del intercambio económico, a partir del cual surge un nuevo esquema productivo y comercial que ha sido denominado “economía de plataformas” (Torrent, 2019). Según Vannini (2019), a partir de la crisis de 2008 es posible reconocer el surgimiento de nuevas formas de organización económica que, a través de la tecnología, intermedian en espacios económicos con pocas regulaciones o de alta informalidad laboral.

El fenómeno de las plataformas se basa en una idea colaborativa del intercambio en el que, a través de las TIC, se elaboran métodos que favorecen la interacción entre compradores y vendedores.

Los intercambios suponen la compartición de usos de cualquier tipo de bien o servicio tangible o intangible, a menudo temporal, donde el acceso prevalece sobre la propiedad. Además, estos intercambios colaborativos incorporan y revelan mucha información y conocimiento, a menudo antes de que se lleve a cabo la transacción. Los agentes básicos de la compartición de plataforma son consumidores/usuarios, trabajadores/proveedores y negocios/

plataformas que coordinan, pero no controlan, los intercambios realizados. (Torrent, 2019, p. 64)

Estos intercambios posibilitan la generación de contenidos de tipo cultural en internet, a la vez que favorecen la creación de pequeños emprendimientos 'digitales', debido a la posibilidad de comunicación que ofrecen las plataformas (Castro, 2016, p. 22).

Dönnebrink (2017) describe cuatro etapas de la colaboración en la economía. La etapa uno, en la cual la conexión se realiza para compartir información. Una segunda, en la que se conforman las redes sociales. Una tercera, para compartir bienes digitales. Y una cuarta, en la cual se comparten para hacer accesible los bienes reales. Es interesante observar lo señalado por Torrent (2019) respecto a cómo, en este proceso, se van alterando las funciones tradicionales de trabajo y consumo, los consumidores asumen para sí mismos parte de las tareas propias de la empresa proveedora.

Dönnebrink (2017) desarrolla, en primer lugar, lo que denomina economía colaborativa 1.0, en la cual los actores involucrados en esta colaboración son aficionados, grupos con intereses comunes, activistas y entidades no-comerciales. Sus motivaciones son diversas, pueden ser sociales, ecológicas, de autorrealización, de creación de comunidades, de diversión, de compartimiento y de contribución al bien común; así como económicas, es decir, una buena mezcla de necesidades. Ejemplo de lo anterior son Wikipedia, Linux, Couchsurfing o los primeros carpooling (Dönnebrink, 2017, p. 14). En segundo lugar, el autor describe la economía colaborativa 2.0, en la cual sostiene lo siguiente:

Los agentes y los conductores del desarrollo y del cambio son, sobre todo, startups financiadas por inversionistas de alto riesgo cuyas motivaciones son predominantemente económicas. Buscan conquistar cuotas del mercado, alcanzar monopolios, maximizar ganancias, extraer valores (dinero, datos, etc.). De acuerdo al autor, los ejemplos más conocidos son Facebook, Airbnb, Uber y Co. (Dönnebrink, 2017, p. 15)

Sobre la base de una financiarización a nivel mundial, estas empresas concentran los beneficios económicos generados por la colaboración colaborativa.

Vannini (2019) observa en esta economía colaborativa 2.0 un fenómeno similar al ocurrido con la crisis de 1970, a partir de la cual se generaron cambios importantes que dieron nacimiento a una nueva etapa del capitalismo y a una nueva serie de negocios que permitieron multiplicar las ganancias de grandes empresas monopólicas.

Es interesante observar que, a partir de un discurso basado en la economía colaborativa 1.0, estas empresas globales hacen suyos conceptos propios de la economía social. Utilizan sus principios y la noción de lo colaborativo, así como otros aspectos vinculados al emprendedurismo como elementos discursivos y de marketing para

ampliar sus mercados y, al mismo tiempo, invisibilizar algunos de sus efectos (Gil, 2017). Según Vannini (2019), se presentan como generadoras de colaboración y facilitadoras de procesos de cooperación. No obstante, gran parte de las plataformas que hoy conocemos, se han apropiado o copiado de experiencias colaborativas para mercantilizar esos espacios, al mismo tiempo que al ubicarse como intermediarias, convocan el espíritu emprendedor de las personas y lo utilizan para desconocer las relaciones laborales que se generan.

Se genera una dinámica donde la dimensión social se diluye y se tiende a conformar comunidades de usuarios/as con vínculos extremadamente frágiles y procesos de cooperación restringidos, reduciéndose a interacciones ocasionales donde lo relacional es un mero peaje para acceder a intereses individuales. O incluso donde las personas que dependen de estas plataformas para generar ingresos carecen totalmente de derechos laborales, por lo que puede ser una forma de trabajo totalmente desprotegida. (Piñeiro et al., 2017, p. 106)

El término ‘uberización’ se utiliza para denominar a las empresas de plataforma que diseñan una estructura de trabajo altamente flexible, en las que existe un mínimo de trabajadores. Es la máxima expresión de la estructura en red, en la cual, en ocasiones, cada trabajador pasa a ser parte de cada ‘nodo’ de trabajo independiente. Adicionalmente, no es posible dejar de señalar las dificultades que se generan para el tratamiento fiscal que los estados deben darle a este tipo de empresas. Al operar desde la ‘nube’, se radican en paraísos fiscales evadiendo de esa manera todo tipo de impuestos y normativas de los países en los que prestan servicio.

Gil (2017), en esta línea de reflexión, hace referencia a las múltiples alertas en cuanto a que estas empresas:

Funcionan sobre mercados no regulados, que incumplen las normativas del sector en el que operan; que generan nuevas formas de trabajo precario, mal remunerado o directamente sin remuneración alguna; que amplían la penetración del mercado hacia ámbitos privados; que mercantilizan espacios, relaciones, actividades, recursos y tiempos no mercantiles o que esconden bajo principios sociales y medioambientales prácticas mercantiles. (p. 35)

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Buenadicha et al., 2017), determinadas empresas comienzan a concentrar el mercado en algunos rubros. La concentración del mercado no se genera por poseer una tecnología diferenciada, también se explica por la posibilidad de establecer una masa de ‘subscritos’ a la plataforma que garantice contenidos. En este sentido, la empresa que es pionera en el desarrollo de una plataforma en un determinado rubro, posee la ventaja competitiva por ser la generadora de mayor contenido y esto es un ciclo que solo se incrementa. Al actuar de intermediarias, las plataformas necesitan de estos contenidos para hacer atractiva la búsqueda de los servicios que los usuarios generan.

Autores como Bauwens hacen referencia al surgimiento, a partir de la denominada de la economía colaborativa 2.0, de una nueva fase del capitalismo al que denominan ‘capitalismo netárquico’ (Piñeiro et al., 2017, p. 106), caracterizado, fundamentalmente, por el hecho de concentrar el control mediante lógicas empresariales a partir de las grandes plataformas.

Estos bienes informacionales no refieren a un espacio periférico de la economía y a la construcción de poder de nuestras sociedades sino más bien todo lo contrario. Entender el funcionamiento de estos bienes y la apropiación de los mismos permite comprender la rápida construcción de los grandes monopolios de nuestra sociedad actual. (Vannini, 2019, p. 13)

Para mayor claridad, podemos observar en la tabla 1 una comparación entre los principios aspiracionales que podían percibirse en aquella economía colaborativa 1.0, relacionados con el modelo que surge a partir del desarrollo del *capitalismo netárquico*.

Tabla 1. Comparación entre el consumo colaborativo transformador y el capitalismo netárquico

Consumo colaborativo transformador	Capitalismo netárquico
El cambio social es intencional. Desmercantilización en la satisfacción de necesidades. Intensificar vínculos sociales y comunitarios. Impulsar nuevos patrones de consumo consciente y transformador. Territorialización, descentralización y código abierto. Ligada a economía solidaria y lógica de los comunes. Protagonismo ciudadano. Finanzas éticas y <i>crowdfunding</i> .	El cambio social es una consecuencia derivada no perseguida conscientemente. Mercantilización de la vida cotidiana. Interacción social como peaje a pagar por acceder a bienes y servicios. Consumismo colaborativo. Plataformas cerradas, propietarias y centralizadas. Nuevo nicho de mercado dentro de la economía capitalista. Acumulación de capital a través de la cooperación. Fondos de inversión capital riesgo.

Fuente: tomado de Piñeiro et al. (2017, p. 107).

Elementos para el fortalecimiento de una Economía verdaderamente colaborativa

La utilización de las plataformas, en el actual contexto de confinamiento, se exacerbó debido a la practicidad de su servicio. Esto no debería sesgar el análisis sobre el impacto en la economía local y el mundo del trabajo.

Más allá de las estrategias individuales para satisfacer necesidades cotidianas, podemos observar el desarrollo de la economía colaborativa como un espacio de disputa, entre quienes la conciben como una herramienta que permite la adaptación del mercado a los usos sociales de las nuevas tecnologías y quie-

nes persiguen una democratización extensa de las relaciones económicas y profundos cambios culturales. (Piñeiro et al., 2017, p. 106)

El fortalecimiento de un modelo económico y organizacional se advierte necesario para que evite la apropiación del trabajo colaborativo, de la producción de bienes inmateriales y de la co-creación de la innovación. El desarrollo de un modelo que favorezca la democratización del conocimiento, que beneficie la accesibilidad, entendida no como un bien privado y que evite la concentración de las riquezas que está nueva economía genera en monopolios virtuales.

La alternativa para el desarrollo del modelo colaborativo transformador debe estar sustentada en la idea de distribución que sostiene Fuster Morell (López, 2019), la cual requiere de los siguientes elementos: una gobernanza democrática y compartida, así como un modelo económico que responda a esa gobernanza; una política tecnológica y de datos que cumpla principios de transparencia y acceso a los mismos y una actuación de responsabilidad social respecto de los impactos que generan en términos de inclusión social y sostenibilidad medioambiental.

La relación de estos principios con los sostenidos por el cooperativismo y la economía social y solidaria, es evidente. Asimismo con aquellos que sostienen el movimiento del *software* libre. En su intersección quizá se pueda encontrar un punto de fortalecimiento mutuo.

¿Qué puede aportar la economía social en este proceso?

No es la primera vez que las organizaciones de la economía social actúan como alternativas ante el capitalismo concentrado. Las formas organizacionales de la economía social tienen, en su propio origen, el gen de la reacción ante la acumulación y las injusticias del sistema capitalista. La Revolución Industrial y las consecuencias negativas generadas a partir de la acelerada industrialización y urbanización del traslado de grandes masas de la población del campo a las ciudades provocó que grandes sectores de la población se encontraran desempleados y sumidos en la pobreza, situación que ha dado origen a corrientes de pensamiento alternativas y propuestas organizacionales basadas en la ayuda mutua y solidaria y la autogestión democrática.

Según Guerra (2014), en ese contexto histórico europeo surge el denominado *socialismo utópico*, cuyos autores más reconocidos han sido Robert Owen, Charles Fourier, Pierre-Joseph Proudhon y Philippe Buchez. Los socialistas utópicos, inmersos en ese contexto de industrialismo creciente, pobreza y desempleo, se caracterizaron por su oposición al individualismo, por priorizar la cuestión social de las tareas y, en muchos casos, por promover el asociativismo cooperativo. No obstante, no es necesario soslayarse hasta el socialismo utópico para observar el rol que las organizaciones de la economía social han mantenido para enfrentar.

Laville (2015) afirma que se produjo un resurgimiento de formas renovadas de asociativismo, a partir de la década de los sesenta del siglo xx. El fenómeno ocurre progresivamente a partir, en primer lugar, de movimientos críticos de la sociedad del consumo y de la burocracia de la administración pública y luego, impulsado por las reivindicaciones ligadas al medio ambiente, al feminismo y contra la energía nuclear que renuevan los contenidos del movimiento asociativo. De este modo, surgen numerosas iniciativas caracterizadas por plantear la construcción de una sociedad alternativa: servicios de proximidad, comercio justo, finanzas éticas, microfinanzas, monedas sociales, empresas recuperadas, etc.

Se advierte el interés por analizar el nuevo rol que cumplirá y sus alcances en un nuevo tipo de economía colaborativa que amenaza con una nueva concentración económica. Sin embargo, antes de avanzar con este análisis, conviene establecer algunas definiciones del término economía social, considerando que se ha hablado de cuestiones relacionadas con el cambio y la construcción de nuevos paradigmas. Es preciso establecer esta definición desde el punto de vista de sus principios, valores e instituciones. En definitiva, el paso a una 'nueva normalidad' no es más que institucionalizar prácticas novedosas dentro de este escenario de confinamiento.

La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad y que incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía. (Grupo Red de Economía Solidaria de Perú-GRESP, 2008, p. 15)

Coraggio (2014), desde esta perspectiva y, con base en estudios antropológicos desarrollados por Polanyi, realiza una definición de 'lo económico', relacionado con cuatro principios básicos que existen dentro toda economía: a) el principio del oikos o economía para el autoconsumo; b) el principio de la reciprocidad, en el cual se da sin esperar recibir y se recibe sin la obligación de dar; c) el principio de redistribución, en el que lo obtenido por la sociedad se distribuye a través de un sistema en donde se protege lo comunitario y d) el principio de intercambio, en el que los agentes económicos adquieren bienes o servicios que no produjeron.

Coraggio (2014) define a la economía como una disciplina multifacética en la que se deberían establecer los mecanismos para la reproducción de la vida. En este sentido, el capitalismo y, en especial, la ideología liberal, 'desarraigan' esta vinculación entre economía y vida. De alguna forma el principio ético del liberalismo y el individualismo establecen este desarraigo. En este esquema aparece el principio de la propiedad privada como eje central y ordenador. Dentro del proceso se van normalizando determinadas prácticas, estableciendo 'rutinizaciones' y 'estandari-

zaciones' en el marco de un proceso de mercantilización que impone sus criterios de eficiencia.

Coraggio, en este contexto, se pregunta de qué manera se sale de esta normalización y se institucionaliza 'otra economía'. Coraggio (2014) describe tres niveles para desarrollar otra economía y establecer nuevas instituciones, arraigadas con la reproducción de la vida. Mientras considera que, el nivel micro y macro, son importantes para este desarrollo, establece como nivel prioritario el meso. El nivel micro puede desarrollar capacidades individuales importantes. A nivel macro se establecen las políticas de nivel Estado, sin embargo, en el nivel meso es donde se puede establecer el 'sujeto colectivo'. En este nivel, se desarrollan los entramados productivos y el establecimiento de redes de colaboración.

Coraggio (2014) establece un desarrollo de la economía social dentro de un cambio sistémico hacia 'otra economía'. Sin embargo, la relación entre organizaciones e instituciones constituyen interacciones que pueden explicar el cambio social. Desde el estudio institucional las organizaciones son las encargadas de materializar las instituciones presentes en una sociedad (North, 2006). Se considera a las instituciones como las reglas, formales o informales, que rigen en la sociedad. En definitiva, las organizaciones son las que instalan estas normas.

Las organizaciones de la economía social y solidaria, definidas por Coraggio (2014), tienen un propósito reproductivo con búsqueda de mejora de la calidad de vida de sus miembros y de la comunidad, un gobierno basado en la deliberación de sus miembros, a su vez, admiten división del trabajo, sistemas de representación y control de responsabilidades. Se autodefinen como sin fines de lucro y buscan resultados económicos (en sentido amplio) y productos en relaciones sociales.

Las organizaciones de la economía social, según Fardelli y Vuotto (2014), actúan sobre la base de principios similares y enfrentan desafíos relacionados con su doble carácter: democrático, por su modo de gobernanza y económico, producto de su actividad orientada al servicio de la misión social que persiguen. El desarrollo del potencial de estas organizaciones requiere de una gestión que contemple, en especial, las implicancias de su misión, el papel de sus miembros y de las partes interesadas que comparten su perspectiva, junto con las prácticas que favorecen su papel en la democratización de la economía. La base de estas organizaciones se apoya en los modelos autogestivos, cooperativos y mutuales, que son las principales formas organizativas de la economía social. A continuación, los autores detallan sus principales características:

- Su finalidad primordial es producir bienes y servicios que respondan a necesidades económicas y sociales, individuales o colectivas.
- Se centran sobre la persona.
- Poseen una estructura legal que asegura un proceso de gestión democrática.

- Promueven actividades que favorecen en sus miembros y en los usuarios la participación y la responsabilidad individual y colectiva.
- Se destaca la primacía de la persona y el trabajo sobre el capital.
- Poseen propiedad colectiva e igualitaria del capital y de los medios de producción.
- Su contribución se expresa en su incidencia sobre el desarrollo local y de las comunidades, especialmente por la creación de empleos sostenibles, el desarrollo de una oferta de nuevos servicios, el mejoramiento de la calidad de vida, etc.
- Su viabilidad económica se apoya, principalmente, en los ingresos que genera su actividad comercial dirigida a consumidores privados o públicos.

Las cuatro libertades del software libre

Al retomar la idea del conocimiento y del desarrollo tecnológico como factor de generación de riqueza, no es posible dejar de señalar que estos aspectos se construyen a través de esquemas basados en la colaboración. Desde la perspectiva de algunos abordajes, se afirman que estos procesos se establecen a través de ‘entidades colectivas como sujetos de conocimiento’. En lo que respecta al desarrollo de la tecnología y los saberes embebidos en ella, en la actualidad, sociólogos y economistas han llegado por caminos diferentes a la misma constatación: la creación científica y técnica, así como la difusión y la consolidación de sus resultados, surge de numerosas interacciones entre diversos actores (Callon, 2001).

La herramienta denominada Innovación Abierta, en la última década, ha tomado relevancia. Este tipo de práctica amplía el campo de la colaboración más allá de las fronteras de la organización (San Martín y Rodríguez, 2012). Este concepto de innovación, establece una diferenciación con la innovación cerrada debido a que esta última se relaciona con la posibilidad de poseer el control del proceso, estableciendo su progreso. En cambio, el concepto que subyace en esta herramienta de Innovación Abierta es el de la co-creación y posee como objetivo que las organizaciones logren captar el potencial innovador que se encuentra fuera de ellas.

El movimiento de *software* libre es, de alguna manera, el que más explícita ha hecho esta característica. En efecto, el *software* libre hace de esta particularidad su ‘razón de ser’. Para que un *software* sea libre debe poseer las siguientes cualidades basadas en cuatro libertades: la libertad de uso, la libertad de estudiar cómo funciona un programa, la libertad de distribución, la libertad de código y la libertad de contribuir a la comunidad. Como expresa Torres (2014), el *software* libre no significa la imposibilidad de comercialización, alude a las características del *software* en tanto se encuentre dentro de las cuatro libertades anteriormente mencionadas.

Oficialmente, la fundación de *software* libre comenzó a funcionar en 1984, pero el denominado ‘movimiento de *software* libre’ se remonta a principios de la década de 1970, en donde Richard Stallman (ingeniero del Massachusetts Institute of Technology), junto con otros profesionales de la ingeniería, entendieron la necesidad de realizar una acción para resistir la tendencia hacia el *software* privativo. El término privativo se utiliza para denominar a aquel sistema de *software* que carece de las libertades anteriormente señaladas.

El inicio del trabajo en esa línea, sobre un sistema operativo que tuviese las características del *software* libre. En un principio Linux, uno de los sistemas operativos más importantes del movimiento, era solamente el nombre del núcleo. El término ‘núcleo’ (en inglés *kernel*), se refiere al *software* de sistema de bajo nivel que provee una capa de abstracción sobre el hardware, control de discos y sistema de archivo. Posteriormente, se convirtió en un sistema que incluyó compiladores, editores, formateadores de texto, *software* de correo, entre otras funcionalidades. Windows, como sistema operativo privativo, ha ganado, quizá, en el terreno de las computadoras de escritorio. De todas formas, en el terreno de los servidores, Linux ha demostrado ser de la preferencia de los desarrolladores. De alguna manera, este sistema posee componentes que enfrentan la lógica del capitalismo cognitivo al que se hizo referencia. Siguiendo con lo expresado por Torres (2014) “es por ello que el desarrollo del *Software* Libre, consiste en ser un modo de cooperación masiva y planetaria, en donde un conjunto de sujetos autónomos crea y produce por fuera del sistema capitalista” (p. 13).

El hecho de que el código sea abierto, es decir, que puede ser accedido por cualquier desarrollador o persona, lejos de ser un problema en términos de resguardar la propiedad, se convierte en una virtud. Detrás del concepto se encuentra el desarrollo de las soluciones de manera participativa, para, de esta forma, llegar a la construcción de sistemas robustos. Estas características permiten el desarrollo de comunidades que se apropian del código, lo mejoran y lo vuelven a poner a disposición de otros desarrolladores.

La herramienta principal se encuentra en los repositorios de código que, a través del manejo de determinadas aplicaciones, permiten desarrollar diferentes versiones del *software*, detectar errores y colocar comentarios con propuestas de mejora, entre otras posibilidades. Así, los sistemas se validan en relación a la aceptación de la comunidad.

El *software* libre, dadas estas características, pone en discusión la idea de propiedad intelectual que se encuentra relacionado con el *software* privativo. En lo que respecta al régimen jurídico de este sistema se inscribe con una licencia pública general (*General Public Licence* o GPL 15), por la cual el autor permite toda utilización, modificación y difusión de su trabajo -así como de las versiones derivadas-, a condición de que el difusor conceda la misma licencia para los destinatarios, por tanto,

no restrinja sus derechos. Sin duda, la experiencia del *software* libre ha generado acercamientos en términos de democratización de la tecnología y el conocimiento.

El cooperativismo de plataformas. El punto de encuentro entre la economía social y la economía colaborativa

Vannini (2019) sostiene que una cuestión clave para discutir desde la economía social es la no reproducción de los esquemas organizativos y económicos en el que se sustentan las economías de plataformas y que facilitan la concentración. Las plataformas cooperativas pueden ser un camino posible en esa dirección. Desde la economía social es importante resaltar que el trabajo es mucho más que la jornada laboral. El trabajo debería asegurar los años de no trabajo (infancia y vejez), la seguridad social, accidentes, enfermedades, etc. En este sentido, es necesario regular a las plataformas para encauzar las necesidades de trabajo en verdaderos espacios que permitan la reproducción ampliada de la vida de las personas y no la subsistencia planteada desde la búsqueda y el esfuerzo individual. Desarmar (en el sentido de separar en partes para analizar y de dar por tierra) el discurso del ‘emprendedor’ es fundamental porque es perverso que una sociedad que no resuelve problemáticas sociales básicas imponga a los sujetos la búsqueda de la salvación individual.

Vannini (2019), afirma que existen numerosos proyectos que desde la economía social buscan disputar el sentido de las plataformas para generar trabajo, el cooperativismo de trabajo, en tanto forma jurídica. Fundamentalmente, por sus principios y valores tradicionales, constituye una alternativa superadora frente a discursos individualistas que no hacen más que precarizar el trabajo.

En el marco de lo que se ha analizado en este trabajo, en el cual la construcción de conocimiento posee como eje central la colaboración y en donde buena parte del desarrollo económico se encuentra signado por la construcción de nuevos conocimientos, *el cooperativismo de plataforma* es un modelo que se desarrolla dentro de los desafíos que proponen la generación de valor a través de la producción de bienes inmateriales; institucionalizan prácticas solidarias dentro de ámbitos novedosos; generan intercambios económicos que no acumulan el valor generado en pocas manos y, sobre todo, generan alternativas en el campo de la economía popular en la medida en que establece redes de comercialización tendientes a no generar esquemas de explotación en el trabajo.

Según Morales (2017), surge del movimiento conocido como ‘*Platform Coop*’, que ha sido traducido al castellano como “cooperativismo de plataforma” y trata de tomar el modelo de la organización cooperativa y adaptarlo sobre la base de una economía colaborativa basada en la transacción de información.

Scholz (2016) afirma que el concepto de cooperativismo de plataforma consta de tres partes:

1. La primera, trata de adoptar la tecnología de las grandes plataformas pero con un modelo de propiedad diferente, adhiriéndola a los valores democráticos con el fin de rasgar el sistema roto de la economía de consumo colaborativo/bajo demanda que solo beneficia a unos pocos. En este sentido, el cooperativismo de plataforma es un cambio estructural, un cambio de propiedad.
2. La segunda, respecto al cooperativismo de plataforma consistente en la solidaridad, que es urgentemente necesaria en esta economía impulsada por una fuerza de trabajo distribuida. Las plataformas pueden ser de propiedad de diferentes modelos cooperativos. Desde cooperativas originadas en múltiples alianzas, de los trabajadores e incluso de plataforma propiedad de los productores.
3. La tercera, el cooperativismo de plataforma está construido sobre la reformulación de conceptos como la innovación y la eficiencia con la vista puesta en beneficiar a todos, no solo absorbiendo beneficios para unos pocos.

Aguilar (2017) las refiere como cooperativas digitales y señala que irrumpen en medio de la crisis económica como un emprendimiento que se torna como una alternativa, no solo de generación de empleo, inclusive, también para ser disruptiva al sistema económico dominante. Así, las cooperativas digitales cuentan con grandes bondades aumentadas por la utilización de las tecnologías de la información, así como con inmensos desafíos en los ámbitos sociopolíticos como la utilización efectiva de la democracia y su profundización. Esto último con la finalidad de no convertirse en dispositivos económicos conservadores como sucedió dentro del cooperativismo tradicional.

Scholz (2016) sostiene que el cooperativismo de plataforma es un término que describe cambios tecnológicos, culturales, políticos y sociales que no están centrados en el desarrollo del próximo dispositivo, también con la previsión de una vida centrada en las personas y no en el capital. En este sentido, afirma que no se trata de una utopía concreta: es una economía emergente. Scholz propone, al estilo de los tradicionales principios del cooperativismo, un conjunto de principios para las cooperativas de Plataforma:

1. Plataformas cooperativas de propiedad colectiva, propiedad de las personas que generan la mayor parte del valor en esas plataformas.
2. Pago decente y seguridad de renta.
3. Transparencia y portabilidad de datos: la transparencia conviene también al tratamiento de los datos. Debe ser transparente: qué datos se recopilan y la forma en que se obtienen; cómo se utilizan y a quién se venden.
4. Apreciación y reconocimiento de los trabajadores y canales de comunicación con los gestores de plataformas.

5. Decisiones colectivas en el trabajo: las plataformas de trabajo deben implicar a los trabajadores desde el momento de programación de la plataforma y a lo largo de su uso.
6. Un marco legal específico y protector de las cooperativas de plataforma.
7. Protección transferible de los trabajadores y prestaciones: refiere a la seguridad social de los trabajadores que no debe estar vinculadas a un lugar de trabajo en particular.
8. Protección contra la conducta arbitraria: es esencial que los trabajadores establezcan sus propios sistemas descentralizados de reputación y de identidad;
9. Rechazo de la excesiva vigilancia en el lugar de trabajo.
10. Derecho de los trabajadores a desconectarse: el trabajo digital decente debe tener límites claros.

Scholz, adicionalmente a estos principios, señala que, al igual que en el cooperativismo tradicional, las cooperativas de plataforma dependen de otras y, en este sentido, las alianzas entre cooperativas son esenciales.

Las cooperativas de plataforma que se basan en los bienes comunes, se fundamentan en un diseño abierto y en licencias de hardware de código abierto; facilitan el ecosistema cooperativo con licencias de reciprocidad sobre la base de bienes comunes. Por tanto, se sostiene que el trasfondo de las cooperativas de plataforma tiene que ser *software* libre.

El *software* libre es la base tecnológica y filosófica para construir y acompañar los proyectos. El cooperativismo, como base, asegura la propiedad del proyecto por parte de los asociados, mientras que la tecnología abierta asegura la no dependencia y la intercooperación entre proyecto. (Vannini, 2019, p. 18)

Conclusiones

El presente capítulo ha intentado reflexionar acerca de las profundas consecuencias que se vislumbran a partir de la crisis social, cultural y económica desencadenada por la pandemia del virus SARS COVID-19. Las medidas preventivas tomadas con distinto grado de rigurosidad en todo el mundo han provocado cambios de hábitos y modificaciones en los modos de relacionamiento que han impactado de distinta forma en la vida social, así como en los modos del trabajo, de la producción y del comercio. Se considera que aún es pronto para hablar de una nueva normalidad, dado que es probable que una vez superada la pandemia se vuelva, en buena medida, a los antiguos hábitos, aunque, seguramente, algunos de esos cambios forzados lleguen para quedarse. Por otra parte, se estima que muy probablemente esta sea una oportunidad única para realizar un replanteamiento sobre la vieja normalidad.

El avance de las tecnologías de la información y de la comunicación, a través de las redes, del teletrabajo y el e-commerce, que modificaron diversos aspectos de la vida laboral y de la vida cotidiana, se ha visto acelerado y fortalecido en estos meses de distanciamiento social.

Las denominadas ‘economías de plataforma’, probablemente, sean unas de las grandes beneficiarias de los cambios afrontados. No obstante, contrariamente al cambio de paradigma que podía presagiarse al comienzo de su desarrollo, cuando lo que predominaba era una filosofía colaborativa tendiente a democratizar la tecnología, las plataformas en la medida en que se mercantizaron, también se concentraron e incursionaron, envueltas en el discurso de la colaboración y el emprendedurismo, en prácticas que les permiten evadir impuestos, incumplir leyes nacionales y precarizar el empleo.

El análisis evolutivo de los procesos de acumulación y concentración de las riquezas permite presumir que asistimos a una nueva fase denominada, por algunos autores, *capitalismo netárquico*. Se profundiza la concentración de la riqueza a partir de la manera en que se están conformando los mercados y las empresas tecnológicas, aspecto potenciado por el actual contexto de confinamiento, en el cual, las diferentes medidas de distanciamiento social han establecido una dependencia de los instrumentos de comunicación tecnológica. De proseguir en este sentido, se puede prever, profundizará la precarización del trabajo y la exclusión de aquellos sectores de la población que no dispongan de acceso a la tecnología y a la conectividad.

La nueva normalidad no es otra cosa que una profundización de la vieja normalidad que debe ser superada. Se considera que es posible retomar y fortalecer el camino colaborativo y que una de las claves para cumplir ese objetivo está, una vez más, en el desarrollo de opciones surgidas desde la economía social y solidaria.

Muchas de las iniciativas que han surgido en respuesta a las formas de acumulación capitalista se encuentran arraigadas a la tradición de la economía social, que a través de la historia han dado respuesta a estos problemas. De alguna manera, bajo un contexto de innovación y desarrollo, las problemáticas en torno a una economía más equitativa siguen siendo las mismas: la tensión entre una economía pensada para la acumulación y otro enfoque económico que piense en las necesidades humanas.

La construcción alternativa es posible, la economía social y solidaria debe ser fortalecida y apoyada; se requiere promover su desarrollo tecnológico de manera que facilite el acceso a la conectividad y la generación, el sostenimiento de sistemas y plataformas gestionadas por organizaciones, bajo la perspectiva de la economía social y solidaria. En el mundo existen experiencias en este sentido como las relacionadas al ‘cooperativismo de plataformas’. Se considera necesario pensar también en otras alternativas igualmente innovadoras que necesariamente se basen en el modelo del *software* libre, factor esencial para asegurar la democratización

del conocimiento. Asimismo, el desarrollo de redes a nivel meso es clave para el desarrollo del paradigma colaborativo dentro de la economía social.

El nivel micro posee posibilidades limitadas para este tipo de redes y el macro, caracterizado por determinadas políticas públicas, carece de 'capilaridad' en el momento de la implementación. Por otro lado, el nivel meso posibilita el desarrollo local endógeno, sin prescindir de la intervención exógena del Estado, generando una dinámica que combina ambas acciones.

Por último, se destaca que los Estados no pueden ser ajenos a estos desarrollos. Se debe implementar políticas públicas que permitan el fortalecimiento y el desarrollo de estos procesos mediante legislaciones que limiten la concentración en grandes plataformas. Legislaciones que impidan la evasión y protejan a los trabajadores y a los consumidores, instrumentos que promuevan el acceso de la economía social y solidaria a la tecnología y al financiamiento, a través de políticas específicas. Condiciones necesarias para el desarrollo de un movimiento que se basa en las nuevas tecnologías de la información, pero, esta vez, que encuentren sustento en valores y principios democráticos y participativos.

Referencias

- Adam, S. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, E. (2017). Democracia y cooperativas digitales. En Morales, K. (Coord.). *La disrupción cooperativista. Reflexiones sobre cooperativismo en la era digital*. Año Dual Alemania - México 2016 - 2017 y OuiShare México.
- Buenadicha C., Cañigueral A. y de León I. (2017). *Retos y posibilidades de la economía colaborativa en América Latina y el Caribe*. BID. <https://publications.iadb.org/es/retos-y-posibilidades-de-la-economia-colaborativa-en-america-latina-y-el-caribe>.
- Callon, M. (2001). Cuatro modelos de dinámica de la ciencia. En Ibarra A. y López J. A. (Eds.). *Desafíos y tensiones actuales en ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 27-69). Biblioteca Nueva.
- Castro, J. (2016). Emprendimientos digitales y diseño de modelos de negocio: investigación aplicada en estudiantes de la Carrera de Comunicación. *Contratexto*.
- Coraggio, J. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *SciELO*, 16(31). https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2236-99962014000100017&lng=es&tlng=es.
- Coriat, B. (1991). *El Taller y el Cronómetro. Ensayos sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Siglo XXI.
- Dönnebrink, T. (2017). Una Economía para Todos. En *Disrupción Cooperativa*. Año Dual Alemania – México 2016 – 2017, el Goethe-Institut Mexiko y OuiShare México.
- Fardelli, C. y Vuotto, M. (2014). Especificidad de la gestión de las organizaciones de la economía social. En: Schujman, M. (comp.). *Economía social y solidaria praxis, vivencias e intenciones* (pp. 327-337). Ediciones Del Revés.
- Follari, R. (2020). Después del aislamiento. En Grimson, A. (Comp). *El Futuro después del COVID* (pp. 9-17). Jefatura de Gabinete de la Nación.
- Fumagalli, A. (2007). Bioeconomía e Capitalismo Cognitivo. *En Nuevo Paradigma de Acumulación*. Carocci.
- Gil, J. (2017). Desigualdades, límites y posibilidades para la transformación del capital en las economías colaborativas. *Redes.com*, 15, 32-67.
- Grupo Red de Economía Solidaria de Perú. (GRES) (2008). Lima +10: Concertando agendas para promover la Economía Solidaria [memoria]. *Taller de Desarrollo*

- Institucional de RIPESS Latinoamérica y Simposio Latinoamericano de Economía Solidaria*, Lima, Perú. http://base.socioeco.org/docs/lima_10_ripess-2008.pdf.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas* (2ª Edición). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Laville, J. (2015). *Asociarse para el bien común. Tercer sector, economía social y economía solidaria*. Icaria.
- López, G. (2019). Mayo Fuster: La economía colaborativa del procomún puede abrir un horizonte de democracia económica. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/economia-colaborativa/mayo-fuster-entrevista-procomun-puede-abrir-horizonte-genero-democracia-economica>.
- Moral, M. y Fernández, M. (2012). Nuevas tendencias del marketing: el marketing experiencial. *Entelequia: Revista Interdisciplinaria*, (14), 237-251. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4767891>.
- Morales, G. (2017). *La Disrupción Cooperativa. Reflexiones sobre cooperativismo en la era digital* (1ª edición). Año Dual Alemania-México 2016-2017 y OuiShare, México.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company*. Oxford University Press.
- North, D. (2006). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de la Cultura.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). <https://www.who.int/es>
- Piñeiro, C., Surinach, R. y Casadevante, J. (2017). Entre el mercado y la cooperación social. Luces y sombras de las prácticas de consumo colaborativo. *Española de Sociología*, 26(1), 97-108.
- Porta, F., Santarcángelo, J. y Schteingart, D. (2017). Cadenas globales de valor y desarrollo económico. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica*. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/CONICETDig_8687c14d2f81c2d8aa5d2653919bdd99
- Rebón, J. (2020). La no linealidad del cambio social. En Grimson, A. (Comp.). *El Futuro después del COVID* (89-96). Jefatura de Gabinete de la Nación.
- Reuters Graphics. (2020). *Seguimiento del nuevo coronavirus*. <https://graphics.reuters.com/CHINA-HEALTH-MAP/0100B59S39M/index.html>.

- Romo, H. (2010). De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina. *Dialnet*, 57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2474568>
- San Martín N. y Rodríguez A. (2012). Un marco conceptual para los procesos de innovación abierta: integración, difusión y cooperación en el conocimiento. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 14(1), 83-101.
- Scholz, T. (2016). *Cooperativismo de plataforma*. Ed. Dimmons.
- Torrent, J. (2019). ¿Economía colaborativa o economía de plataforma? Más allá de un debate inacabable. *Harvard-deusto. Bussines Review*, 289, 58-69.
- Torres, G. (2014). *Software libre: miradas desde la bibliotecología y estudios de la información*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Vannini, P. (2019). Capitalismo cognitivo y plataformas. Una mirada desde la economía social. *Idelcoop*, 228, 11-19.
- Vercellones, C. (2004). Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 133. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2941>.

CAPÍTULO 3

VALORAR LO QUE IMPORTA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. APRENDIZAJES DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Juan Fernando Álvarez

Ph.D. en Ciencias Sociales, miembro del CIRIEC, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

Ana Milena Silva

Ph.D. en Dirección de Empresas, miembro del CIRIEC, profesora de la Universidad ICESI.

Cuando la historia trastoca

Francis Fukuyama (1994) escribió el exitoso libro *El fin de la historia y el último hombre*, el cual le reportó un sinnúmero de detractores y simpatizantes. Para Fukuyama la historia, como una constante de luchas ideológicas, había terminado con el advenimiento de la democracia liberal como un anhelo global.

Lo que en realidad terminó consolidándose, más allá de la caída del bloque soviético y el triunfo del sistema capitalista, fue una racionalidad compuesta por un conjunto de hábitos, donde la mercantilización de todo cuanto existe es la regla y la maximización perpetua, el fin para lograr el propósito de una vida plena. La economía del crecimiento terminó convirtiéndose en un dogma, según el cual era posible controlarlo todo, siempre y cuando existieran las condiciones para el crecimiento continuo.

La economía maximizadora en la pirámide de las decisiones permeó los fundamentos de áreas tan disímiles como la gestión, la política, las decisiones ambientales y las culturales. Lo anterior caló hondo en las decisiones cotidianas, normalizándose la mercantilización como mecanismo de acceso e intercambio. Los siguientes son algunos ejemplos: la asignación de precios a servicios públicos esenciales; la maximización de los intercambios en los mercados; la creación de categorías de servicios; así como la estratificación de la educación, la salud, la cultura, la seguridad, los deportes, la vivienda, y la gastronomía.

La minimización de costos y la maximización de ingresos se sugirió para procurar eficiencia en los mercados, con lo cual los sistemas terminaron desmantelándose bajo la creencia: ‘cuando más grande es la torta, más hay para repartir’, a tal punto que para concebir un sistema sanitario confiable se apeló a la privatización de ‘bienes meritorios de interés general’.

Los miedos a los virus y bacterias, debido a los avances científicos en la medicina, terminaron desplazándose a decisiones humanas (como la delincuencia o las guerras nucleares). Esta capacidad de controlar todo ubicó a la especie humana aparentemente en la cima de la evolución, por tanto, era posible decidir criterios para el relacionamiento con el mundo exterior. Todas eran buenas noticias en un contexto de excesivo optimismo por la supremacía del individuo a cuantos desafíos existieran (Han, 2012).

Algunos investigadores han difundido la evidencia que relaciona el aumento de catástrofes naturales con el cambio climático, los desequilibrios ecosistémicos y, más recientemente, estos con el aumento de enfermedades¹². Desde los años setenta del siglo pasado, el Club de Roma avizó la posibilidad de una crisis ecológica por el crecimiento perpetuo.

Conferencias internacionales como las de Cambio Climático (COP), ha propiciado acuerdos. Incluso, cada vez ganó más terreno el abordaje de una era geológica denominada Antropoceno, que caracteriza el impacto de los humanos en la vida del planeta. En la actualidad grandes grupos de investigación como el IPBES (plataforma

12 Los aumentos sostenidos de la temperatura global, enmarcadas en el cambio climático, tienen relación con el aumento de enfermedades tropicales y el aumento de virus y bacterias (Wallace-Wells, 2019). Un caso de ello se manifestó durante 2015, cuando más de la mitad de la población mundial de los antílopes saigas murieron como consecuencia de las toxinas producidas por la bacteria *pasteurella* que se aloja en su tracto digestivo. ¿Cómo puede ser que una bacteria que posee el animal termine por causarle la muerte? La respuesta está en las altas temperaturas y la humedad del ambiente que transforman a estas bacterias en mortales. Evidencia de casos como el descrito demuestran la relación entre el cambio climático y el aumento de las pandemias, la pregunta es cuál es el peso de esta relación y que transiciones debemos generar para evitar su despliegue.

intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas) hacen públicos sus hallazgos cuando ya no hay más evidencia que demuestre lo contrario (Wallace, 2019).

Con el advenimiento de la pandemia por el COVID-19, el éxito científico alcanzado con el tratamiento de enfermedades se vislumbra minúsculo frente a los crecientes efectos colaterales del cambio climático. Los efectos colaterales del cambio climático, a pesar de ser inobjetables, tienden a ser incomprendidos y se presentan como un suceso poco probable de consecuencias que no logran explicarse más que con las herramientas de un mundo ideal (Taleb, 2013).

En la ‘nueva normalidad’ hay quienes piensan que el mundo es fruto de la primacía humana y está hecho a imagen y semejanza de los anhelos humanos. Por tanto, es cuestión de tiempo para que se adecúe una solución científica y tecnológica que saqué a las personas de sus casas y se logren solventar los problemas mediante una ‘sostenible’ mercantilización de la relación con la naturaleza, el entorno y los otros seres vivos.

Otros autores piensan que detrás del mundo ideal existe una crisis civilizatoria (Estermann, 2012), producto de la racionalidad y los valores que encarna el abordaje de la producción, el consumo y la vida como bienes y servicios de descarte (Francisco, 2015), poniendo en la cima de las prioridades, meramente, las necesidades del hombre (Boff, 2017). Esta crisis civilizatoria se acelera por las crisis económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales que se presentan y termina socavando la permanencia del hombre en el planeta.

Hay quienes están en puntos medios o de indiferencia frente al tema, el cual ha llegado como un fenómeno del cual no se tenía referentes recientes, pero sí históricos. Algunos pensaron que como ‘el fin de la historia había llegado’, también el de los temores por lo no humano. Si bien ha habido algunos asomos de pandemias en años recientes como el H1N1 y otras enfermedades, ninguna comprometió un cese de la primacía de la economía de manera global.

La pandemia, a este grupo de personas, le llegó como un suceso raro, de grandes impactos, explicable a partir de diversas teorías (como las de conspiración). A este tipo de sucesos Taleb (2013) le denominó “Cisne Negro”. Este planteamiento enseña que la historia revuelca cada vez que se deja atrás. Cuando el conocimiento se limita a lo inmediatamente observable, la capacidad para aceptar una nueva situación se diluye entre redes sociales.

Resiliencia societal y valoración de la economía social y solidaria

Pensamos que el libro del cual hacen parte estas notas está compuesto de múltiples estudios que posiblemente se sintonicen con algunas de las siguientes posturas que podrán plantearse ante la nueva normalidad: *todo seguirá igual; estamos ante una crisis civilizatoria y algo raro hay detrás.*

La noción según la cual se transita por una crisis civilizatoria busca centrar el análisis en ilustrar una de las opciones posibles: la de organizaciones que facilitan transiciones hacia una nueva forma de ver y hacer las cosas.

Las organizaciones no tienen los mismos fines. A la par de organizaciones privadas que se estructuran empresarialmente con el fin de maximizar las utilidades netas totales, existen organizaciones cuyos fines no se agotan con la generación de utilidades e incluso hay otras que no apelan a los mercados para realizar sus operaciones. Aportes de esto lo han hecho investigadores y gestores de diversas latitudes, quienes conciben a estas organizaciones como alternativas que solucionan problemas de la sociedad de forma participativa y consecuente con una filosofía y doctrina que las nutre para ser posible su modelo de gestión socio-empresarial (Chaves y Monzón, 2001; Coraggio, 2006; Mendiguren et al., 2008; Arboleda y Zabala, 2011; Silva y Bucheli, 2019; Álvarez et al., 2017).

La mayoría de programas universitarios ha puesto la mirada en una sola forma de estructuración organizacional: la empresa capitalista. Por tanto, cuando una empresa privada plantea su intención de realizar acciones en pro del beneficio común de sus grupos de interés, su territorio y la preservación de la vida, es vista de una manera extraña.

¿Quién realizaría una empresa con esta orientación?, ¿para qué?, ¿cuáles serían sus beneficios?, ¿podría tener cabida en los mercados? Las preguntas son señales de una percepción de incredulidad ante la posibilidad de empresas organizadas en pro del bien común.

Lo anterior hace parte de una concepción que difícilmente puede asumir una realidad distinta a los mercados plurales con participación de empresas con múltiples lógicas. Por tanto, cualquier experiencia empresarial distinta se concibe como un 'cisne negro', raro e impactante, pero explicable bajo la lectura de un 'mundo ideal'. En este contexto, esas organizaciones llamadas también empresas de la economía social y solidaria (EESS), constituyen como experiencia de lo posible y, a la vez, como reguladoras de mercados.

La resiliencia, entendida como un proceso de adaptación en contextos de adversidad, según Fleming y Ledogar (2008), permite constatar cómo esa adaptación tiene

un componente comunitario y societal que puede desempeñar un rol explicativo. La posibilidad de propiciar otras lógicas, no lineales, para el mundo empresarial devela que es posible generar transiciones hacia otra forma de hacer las cosas.

El entorno adverso de la pandemia, exige crear las condiciones para el desarrollo de la resiliencia societal, solo si desde la esfera del mundo empresarial se generan adaptaciones culturales, institucionales y de las capacidades empresariales.

Las EESS son asociaciones de personas estructuradas empresarialmente que buscan satisfacer sus necesidades y aspiraciones sociales, económicas, culturales y ambientales por medio de una actividad autogestionada democráticamente (Álvarez, 2016). Esta polivalente orientación al bienestar colectivo hace que las EESS sean una de las organizaciones de estructura empresarial más importantes de la sociedad civil y que sus beneficios contribuyan al bien común en espacios territoriales definidos. Esta particularidad propicia que sean depositarias de diversos marcos filosóficos como el buen vivir y la permacultura (Trainer, 2017); de varios movimientos como la economía feminista, el decrecimiento y la economía del bien común; de diversos fenómenos como las economías comunitarias, el emprendimiento social popular y la responsabilidad social (Suriñach, 2017), de varios enfoques como la economía civil, el tercer sector o las economías propias y de varios tipos de empresas como las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales, entre otras.

Su capacidad para concitar a la acción transformadora suscita un inmenso desafío para el dimensionamiento de sus magnitudes o, un error de método frecuente, asimilar la dimensión cooperativa desde sus magnitudes financieras cuando estas sean, quizá, la punta del iceberg.

Las EESS tienen la capacidad para congregarse las demandas y ofertas individuales de conglomerados de personas. De manera que su accionar es colectivo y, por lo tanto, concurre de manera organizada a los mercados o incluso los crean.

Las EESS tienen un rol importante que desempeñar en un contexto en el cual se requieren empresas que potencien los intercambios locales, con el fin de evitar largos desplazamientos que pongan en riesgo las cuarentenas de los diversos países, donde la focalización del control sanitario exige conocer el origen de los bienes y servicios que se prestan y donde son previsibles contracciones en el empleo, ingresos y fuentes de financiamiento.

Las mutuales de Argentina, Bélgica y Japón, en el ámbito sanitario, han desarrollado un mercado de aseguramiento propio basado en aportes realizados por millones de asociados en esos países, durante decenas de años y con la característica de que, al final del ejercicio económico, los recursos y excedentes se reinvierten para multiplicar las condiciones y realizar una progresiva mejora en la prestación de servicios médicos, de aseguramiento, de pensiones, de recreación, entre otros.

El caso de las mutuales no se limita a los servicios sanitarios, de hecho, hacen parte de ecosistemas financieros más amplios como los de ahorro y crédito. En algunos estudios se demuestra cómo la estructuración emergente de organizaciones mutuales de ahorro y crédito, integradas por trabajadores con participación de los empleadores empresarios, explican en parte, que países como Costa Rica, contaran desde la década de los ochenta con empleos formales y servicios sociales de calidad (Martínez y Sánchez, 2017).

Las reformas constitucionales en otros países, como Portugal, propiciaron la presencia de un tercer sector de la economía conformado por EESS, entre las que cuentan las sociedades de socorro mutuo y montepíos (Álvarez, 2016), haciendo de los mercados espacios de confluencia de plurales formas empresariales que terminan regulándose entre sí (Mintzberg, 2015), optimizando su función social.

Estos planteamientos parecen no ser del todo conocidos por los arquitectos de la estructura económica colombiana, dado que, luego de la Ley 100 de 1993 dejara una rendija para la cooperativización de servicios de salud, las organizaciones existentes terminaron desmanteladas por problemas asociados a una mala gestión del buen gobierno cooperativo y de prácticas gubernamentales de corrupción (Restrepo, 2014), en un contexto de creciente concentración de los mercados sanitarios.

El sistema, para algunos autores, presentaba fallas para garantizar la competencia perfecta. Entre otros factores, porque no facilitaba las condiciones para la existencia de monopolios naturales y facilitaba el acceso a organizaciones con riesgo moral (como las cooperativas y mutuales) (Bejarano y Hernández, 2017). Los resultados muestran, para otros, que los postulados esgrimidos por los organismos multi-laterales promotores de un modelo competitivo no eran ciertos, ni se cumplió la eficiencia del engranaje institucional creado. Los hospitales modificaron su modelo de gestión, pero eso no los hizo suficientemente competitivos. Las redes públicas son más independientes de los gobiernos locales, pero siguen en manos de los políticos y de las redes de corrupción, mientras que el gasto del sistema ha seguido creciendo (Álvarez et al., 2018).

La lógica organizacional de las mutuales se perfila como un instrumento para optimizar la política pública en salud, aun cuando esto conlleva a la necesidad de construir una nueva institucionalidad con actores que abogan por la renovación de las relaciones con el Estado y las organizaciones sociales, donde el concepto de bien común es un buen punto de partida y de llegada como estrategia de gobernanza en la administración de arreglos institucionales que optimicen las relaciones entre los organismos públicos y la ciudadanía (Álvarez et al., 2018).

Conviene pasar revista a la capacidad creadora de otro tipo de EESS: las cooperativas, junto a mutuales y fondos de empleados, son una de las formas empresariales más reconocidas por la disposición de estadísticas y experiencias continuamente difundidas por sus gremios. Obviamente, esto no menoscaba la presencia de empresas

comunitarias, indígenas, asociadas a negocios familiares, como la agricultura familiar, pero estas no son visibles estadísticamente, no tienen órganos donde reportar su incidencia y, si lo tienen, muchas veces las organizaciones tienen estímulos para seguir en la informalidad que conduce en la mayoría de los casos a la invisibilidad. De tal manera, en el universo de las EESS, el segmento con mayor reconocimiento institucional, visibilidad y certeza estadística es el de las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales.

En Colombia, a inicios de 2018, existían 5.293 empresas de economía solidaria. Discriminadas de la siguiente manera: 3.488 son cooperativas; 1.653 son fondos de empleados y 152 asociaciones mutuales (CONFECOOP, 2018). En términos societarios, las EESS asocian a 7.612.385 personas y sus actividades en el área del consumo permiten el acceso a crédito, ahorro, vivienda, salud, previsión exequial, educación, recreación, víveres y productos perecederos, entre otros. A más del 90 % de estas personas, generan empleo directo a 182.176 personas y fomentan el acceso al mercado, la distribución y la comercialización a productos originados en cientos de cooperativas cafetaleras, lecheras y ganaderas, entre otras de índole agropecuaria.

Casi la mitad de las EESS (48 %) prestan servicios financieros y crediticios a partir de diversos tipos con leves distinciones: cooperativas de ahorro y crédito; de aporte y crédito; multiactivas con sección de ahorro y crédito; fondos de empleados y las cooperativas financieras (las únicas que prestan servicios a usuarios no asociados/no propietarios). Sumadas, estas entidades poseen el 85 % de los asociados y el 81 % de los excedentes (CONFECOOP, 2018).

Las cooperativas aseguradoras, en términos financieros, también se destacan, a pesar de ser solo dos, poseen buena parte de los activos del sector, al igual que otros subsectores de producción, como las cooperativas lecheras. Realizan aportes sustantivos en el área de educación para sus asociados e, incluso, en el caso cooperativo, destinan el 20 % de sus excedentes anuales a la financiación de programas públicos de educación pública formal, por lo que el rango de acción y su incidencia coinciden directamente con las áreas del interés general.

El análisis de los datos durante la pandemia, a junio de 2020, de acuerdo con el reporte de la superintendencia de la economía solidaria, permite observar que el sector ha preservado más de 120.000 empleos, en fondos sociales y de solidaridad, las cooperativas han desembolsado cerca de 250.000 millones, más de 8,5 billones de pesos en alivios financieros y económicos a los más de 6,5 millones de asociados, se han destinado más de 70 mil millones de los fondos de solidaridad y de las 2.778 EESS que reportaron en este periodo a la Supersolidaria, ofrecieron un balance de

más de 41 billones de pesos en activos, 4,2 billones de pesos en fondos sociales y reservas y más de 367 mil millones de pesos en excedentes¹³.

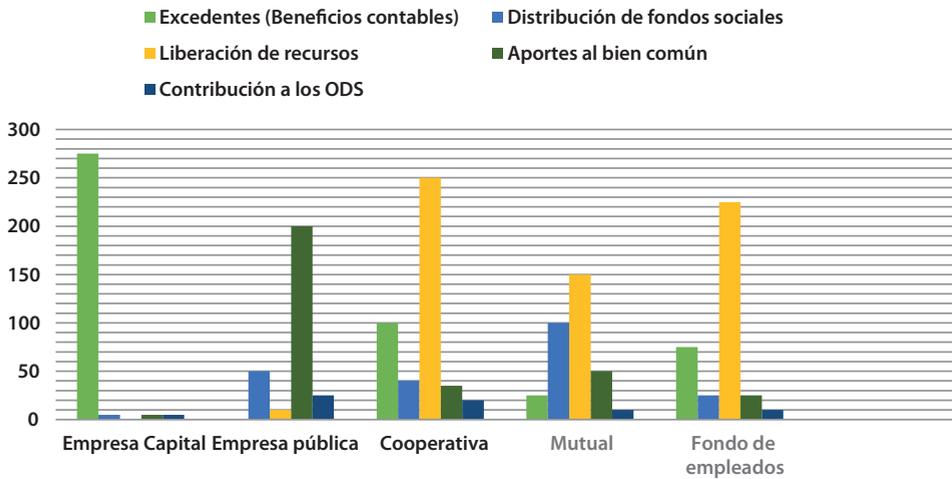
El proceder operativo de estas EESS se basa en la agregación de demandas para generar economías de escala que facilitan la prestación de servicios diversos y diversas formas de protección a personas que, de manera individual, deben pagar más por el acceso a estos servicios en los mercados. Por ello, sus beneficios deben medirse, no solo por lo que se obtiene preponderantemente, también por los recursos que se liberan y aquellos que se transfieren de manera gratuita.

La figura 1 ilustra un caso hipotético de las diversas manifestaciones de los beneficios en un pequeño grupo de empresas con figuras jurídicas y objetos sociales distintos, pero con similares dimensiones operacionales.

Los beneficios pueden tener una manifestación monetaria y de transacción en los mercados, como los excedentes, pueden dedicar sus esfuerzos a generar una diferencia en el precio de sus productos en los mercados (haciendo, por ejemplo, que sus compradores paguen menos de lo que suele estar establecido como precio de mercado para transferirles beneficios por el consumo) como la liberación de recursos. También es posible hacer transferencias gratuitas si lo que se busca es generar el acceso a un bien meritorio como en el caso de la distribución de fondos sociales.

Es posible generar beneficios colectivos orientados a satisfacer el acceso a bienes comunes y cabe también la valoración de los beneficios que surtirán en generaciones futuras (o la cuantificación de los costos de mitigación), actuar en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Alarcón y Álvarez, 2020; Silva y Bucheli, 2019; Mendiguren et al., 2008).

13 Estos datos son tomados a junio de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, organismo del gobierno encargada de la vigilancia y control del sector solidario.

Figura 1. Beneficios generados en las EESS

Fuente: elaboración propia a partir de Álvarez, 2016 y Alarcón y Álvarez (2020a).

No se trata de valorar una u otra opción en desmedro de las demás. Se trata de poner en cuestión la necesidad de dimensionar la magnitud de los beneficios en su integralidad y no solo como hasta ahora se ha venido haciendo: poniendo énfasis en los excedentes monetarios en tanto son la punta del iceberg. Lo anterior, con mayor razón, en tiempos donde el producto de las transacciones entre las empresas y las personas requiere poner en el centro de su quehacer la protección de la vida, los intercambios recíprocos y la subsidiariedad como medio para tender una mano a las personas con mayor vulnerabilidad dada la pérdida de empleos, la disminución de ingresos de los hogares y la necesidad de generar fuentes de trabajo en ámbitos locales.

Si se quisiera valorar la magnitud de los beneficios de manera agregada se encontrarán restricciones para la clasificación de estos beneficios en las cuentas actuales. Sin embargo, pueden hacerse ejercicios de aproximación para la valoración de cada uno de estos beneficios.

Se realizó un ejercicio de valoración que mide de manera agregada la distribución de fondos sociales en las cuentas de las empresas cooperativas, en el período 2003-2010 y 2010-2016. El primero, un período de aumento del número de empresas cooperativas y, el segundo, un período de disminución del cooperativismo colombiano luego de medidas de liquidación del cooperativismo de trabajo asociado por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria y donde, teóricamente, puede constatare la orientación empresarial en la distribución de beneficios.

Los resultados dan cuenta de que, en el período 2003-2016, el cooperativismo contribuyó de manera progresiva al crecimiento del estándar material de vida de los

colombianos. Pero lo más notorio es que, mientras su valor añadido bruto sobre el total nacional se redujo, sus transferencias sociales en especie se vieron ampliadas¹⁴. Esto demuestra la orientación funcional al beneficio común y al interés general de las cooperativas (Alarcón y Álvarez, 2020b).

Otra vía de valoración procede del balance social. Los mismos autores partieron del estudio de esta herramienta de gestión, así como del reporte de la responsabilidad social empresarial para proponer la incorporación en su cálculo de las contribuciones a las metas concretas de los ODS. A través de un análisis de redes encontraron que como resultado del cumplimiento de los principios cooperativos, las cooperativas contribuyen a los ODS.

En concreto, se devela el grado que a medida que las cooperativas reportan en sus prácticas acciones de responsabilidad con su entorno, dados sus hábitos de No Prioridad del Ánimo de Lucro Personalista, se emiten Transferencias Sociales en Especie en sintonía con los ODS. Por ello, el análisis de las prácticas de algunas cooperativas en Colombia puede develar señales para entender más el rol de estas empresas en el marco de la pandemia (Alarcón y Álvarez, 2020a).

Un rápido vistazo a las prácticas de EESS en medio de la pandemia

Las EESS han demostrado, como se expresó en el capítulo anterior, ser resilientes en situaciones de crisis y, en esta coyuntura, en situaciones de pandemia mundial, como expresa Kliksberg (s.f.), como se citó en Trotsek (2017), han protegido con su solidaridad el trabajo decente, el acceso a la salud y a las comunidades, confirmando siempre que mejorar el mundo es posible.

Las EESS han presentado alternativas, no solo en la contención del coronavirus, también para reducir los efectos sociales y económicos derivados de la pandemia. Gremios como la CONFECOOP en Colombia y en sus diferentes regionales, en articulación con el sistema de la economía solidaria, estableció alianza con el sector privado para determinar medidas de apoyo y solidaridad, entre otros programas: Colombia cuida a Colombia, Si recibo mi pago yo también pago con el fin de ga-

14 Las transferencias sociales en especie comprenden los bienes y servicios individuales proporcionados a los hogares por unidades de las administraciones públicas y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, tanto si se han adquirido en el mercado, como si proceden de la producción no de mercado (EUSTAT, 2020).

rantizar la sostenibilidad del modelo. Apelando además al séptimo principio de la economía solidaria que promueve la ACI¹⁵.

Las EESS demostraron su interés por la comunidad, entregaron ayudas a los más afectados y necesitados, producto de las consecuencias de la pandemia. La CONFE-COOP¹⁶ informó en sus informes de gestión que organizaciones como COOMEVA, ha entregado 10.000 mercados en 19 ciudades del país con un valor cercano a los 700 millones de pesos; la cooperativa Consumo como agente articulador de mercados, junto a entidades como COLANTA, FOMENTAMOS, COTRAFA SOCIAL, COTRAFA, CFA, CONFIAR, RECIMED, COPSERVIR, COPSERVIR-Drogas La Rebaja, COOGRANADA, COOPRUDEA, FODELSA, COOMEVA, COBELÉN, FEBOR Y COOPERENKA, COOTRACERREJON, entregaron más de 1.920 mercados por valor de 200 millones de pesos.

Consumo Cooperativo de Antioquia ha gestionado cerca de 48 mil bonos de mercado que oscilan entre 70 y 80 mil pesos para que las cooperativas beneficien a los asociados. Los mercados se han llevado a los sitios más vulnerables y a poblaciones con alta necesidad, como trabajadores informales, vendedores desempleados, vendedores ambulantes, recicladores, entre otros.

Las cooperativas CONSUMO, COAGRONORTE, COLANTA, COLEGA, COOLECHERA, COLACTEOS, así como otras 45 cooperativas lecheras del país y las cooperativas cafeteras han garantizado el abastecimiento y los centros de acopio para proteger y salvaguardar la seguridad alimentaria, así como para fortalecer el trabajo del campo compran los alimentos a los campesinos directamente y a cooperativas o tenderos.

Las cooperativas de Ahorro y Crédito y las de Aporte y Crédito, así como las financieras han establecido diferentes modalidades de alivios económicos. Entre las medidas adoptadas se pueden mencionar algunas como períodos de gracia para pago de capital hasta por cuatro meses, auxilios para medicamentos, auxilios funerarios, revisión de los créditos vigentes, revisión de las tasas o de las condiciones, así como nuevas líneas de crédito para los asociados que lo requieran.

Las 180 cooperativas de ahorro y crédito y las 5 financieras han creado cupos especiales de crédito para sus asociados desde 300 mil pesos hasta 10 millones de pesos, destinados para atender las necesidades básicas de consumo de las familias, principalmente alimentos, en entidades donde existan convenios con la entidad cooperativa.

15 ACI: Alianza Cooperativa Internacional que proclama a nivel mundial los 7 principios del cooperativismo.

16 Es la Confederación de Cooperativas en Colombia, tiene como objetivo unificar la representación y defensa del sector cooperativo colombiano a nivel nacional e internacional y promover la integración entre cooperativas.

Las cooperativas con actividad financiera han establecido convenios y alianzas con el fin de acceder a los recursos que el gobierno nacional ha establecido para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas durante la crisis. 60 cooperativas han accedido a los cupos de BANCOLDEX y 17 más a los de FINAGRO, créditos que cuentan con la garantía del Fondo Nacional de Garantías.

Se ha dado apertura a programas especiales con base en los fondos de solidaridad y fondos mutuales para apoyar en la medida de las circunstancias a los asociados. Entre las entidades que han anunciado alivios se encuentran el Grupo Empresarial COOMEVA, Banco Cooperativo COOPCENTRAL, COASMEDAS, CANAPRO, COODELMAR, CREDISERVIR y la Cooperativa John F. Kennedy. Esta última es una cooperativa Financiera que destinó cerca de 30.000 millones de pesos del fondo de solidaridad y 36.000 auxilios para ayudar a los asociados más afectados por la crisis.

COOMEVA estableció un período de gracia de hasta 4 meses para pago de capital con cero intereses. Amplió el valor de los amparos económicos a través de su fondo mutual de solidaridad, que incluye auxilios para medicamentos, por desempleo o disminución de ingresos para el caso de los independientes y el auxilio funerario. Facilitó anticipos de amortización de los aportes cooperativos a los asociados activos que lo soliciten, además, estableció un plan de financiamiento de compras de primera necesidad hasta por 60 meses con tarjeta de crédito y para facilitar la adquisición de víveres y artículos de primera necesidad. Realizó alianzas con comercios que permitan facilitar esta operación, dejando abierto el acceso a crédito por un monto máximo \$3.000.000, con plazo de 48 meses a cero intereses.

FEBOR unificó los créditos de consumo, con tasas de interés al 1,17 %, entre otros beneficios de tasas y amortización de créditos. CREDICAFÉ otorgó alivios a 109 créditos de asociados, con períodos de gracias de 3 meses. La cuota de aporte sociales se subsidió por 6 meses. Entregó, además, 350 mercados a sus asociados. Industrias Integradas CTA mantuvo el trabajo de todos sus 400 asociados, gestionó la entrega de 300 mercados a comunidades, diversificó productos de protección personal e incursionó en canales digitales para la venta de su marca de ropa interior Symphony.

COLANTA entregó 4.000 ayudas en productos para habitantes de barrios de Medellín. CREDISERVIR entregó 1.100 mercados para familias de escasos recursos y 202 para asilos en Ocaña, Ábrego, Convención, Aguachica y San Alberto. CONGENTE, en alianza con la Alcaldía de Villavicencio, entregó mercados básicos como aporte solidario para ayudar a la comunidad de su sector. CANAPRO lanzó, recientemente, una línea de créditos solidarios de emergencia social por medios virtuales, para mercado y medicinas garantizadas por un valor de 3 millones de pesos a una tasa del 0,5 %, suspendió el cobro de capital e intereses para créditos de libre inversión y redujo los intereses al 0,5 % créditos de libre inversión solicitados por nómina. CONFIAR flexibilizó los pagos de los deudores hasta por 90 días sin causar intereses

moratorios, igualmente destinó operaciones de crédito con las entidades aliadas y cero costos en los retiros con tarjeta débito en cajeros.

Los fondos de empleados de las regiones fortalecieron el fondo de desarrollo empresarial que motiva los emprendimientos de los asociados y sus familias con base en las necesidades, ofreciendo asistencia técnica y formación para el éxito de los emprendimientos.

El total en ventas por más de 2.500 millones de pesos, a través del programa Mercados Campesinos Solidarios, apoyado por la Unidad Administrativa Solidaria en Alianzas con las Alcaldías, ha beneficiado un total de 7.851 familias y 109 organizaciones solidarias, mediante la comercialización de productos, evitando el proceso de intermediación y recibiendo un pago justo por el trabajo, en plena pandemia.

Las cooperativas de servicios sociales y de salud, con 4 EPS, 56 IPS y un total de 96 cooperativas, ocupan el sexto reglón de la actividad económica del sector con activos de 1,5 billones de pesos, han atendido 13.000 casos positivos de COVID de los cuales más de 7.000 se ha recuperado.

La organización de turismo PANACA, por último, es un ejemplo de reactivación de empresas, ubicada en el eje cafetero con una deuda de 1.000 millones de pesos para pagar la nómina de marzo y abril de 2020, arranca una nueva etapa entregando a sus 320 empleados los activos productivos para que tuvieran capital de inicio para crear una cooperativa de trabajo asociado.

Algunos efectos previsibles de la pandemia y el rol de la EESS

Tecnologías 4.0

La necesidad de potenciar el acceso al uso de tecnologías de punta, es un efecto claro del COVID-19. El incremento de pagos, transferencias y compras electrónicas se ha multiplicado ostensiblemente. La operacionalización del comercio electrónico y los costos de implementación de estas tecnologías no tienen por qué excluir a las empresas por su dimensión financiera.

La integración entre las EESS es requerida para ganar economías de escala que les permitan reducir los costos administrativos y llegar a sus beneficiarios de manera abierta. Sin embargo, hay personas que no pueden acceder a equipos de última tecnología y para ellos deben establecerse mecanismos que faciliten el acceso a estos, sea de manera individual o de manera colectiva.

La implementación de mecanismos para facilitar el acceso, por ejemplo, a créditos, lograría a la vez disminuir la incidencia de los préstamos gota a gota. Pero esto no

es viable si no se acompañan de procesos de educación financiera y alianzas para facilitar el acompañamiento crediticio para las personas más vulnerables.

Estos temas se harán cada vez más cotidianos y es posible que, así como se sustituye el dinero físico y entidades de capital tienen un margen de operación para crear dinero virtual, se emprendan con el aseguramiento de las EESS monedas sociales para profundizar los intercambios locales.

Fomento a la producción local

A las restricciones de movilidad también le subyace, aunque en menor medida, la restricción del movimiento de mercancías. Durante la pandemia se han puesto en práctica otros criterios para el desarrollo de los intercambios comerciales.

El argumento de la especialización económica, como un único criterio de intercambio comercial, ha hecho que el impacto del recorrido de mercancías no sea medido como un costo ambiental a compensar. Sin embargo, la ‘nueva realidad’ trae consigo la valorización del consumo de productos locales, muchos de ellos, artesanales, basados en agricultura familiar, de naturaleza agroecológica y que no encontraban espacios de competencia, una vez los precios bajos eran los determinantes para su adquisición.

Se trata en definitiva de movimientos económicos de corta escala en la cual vecinos, familiares, colectivos, intercambian sus bienes y productos, movilizan con ello recursos económicos propios, disminuyen las largas cadenas de distribución y visibilizan la desigualdad de salarios como producto de la infravaloración de ciertos oficios en los cuales los porcentajes de ganancia no vienen relacionados a los riesgos. Ese es el caso, por ejemplo, de agricultores que, poniendo la tierra, el capital y el trabajo no obtienen más de una fracción de su precio de venta, el cual escasamente alcanza para compensar los costos de reinversión de sus productos.

Felber (2018) recuerda la necesidad de valorar lo que debe valorarse, evitando que aquellos bienes y servicios que se basan en malas prácticas con el medio ambiente, contextos violatorios de los derechos laborales y generadores de desigualdad terminen siendo los más consumidos. Este autor plantea que aquellos bienes y servicios, cuyas malas prácticas no son castigadas tengan que pagar para acceder a los mercados.

De manera concomitante, si una EESS presenta resultados integrales que generan bien común, contribuyen a la sostenibilidad y optimizan su objeto social, sin duda, tendrán que recibir beneficios por ello. Esto nos lleva a pensar que, si se establecen instrumentos como balances sociales de las EESS, deben venir acompañados de incentivos comerciales.

La Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana está trabajando en indicadores para valorizar lo que realmente interesa valorizar en las empresas, sea cual sea su naturaleza jurídica. En este caso se busca valorizar la capacidad de las empresas para transformar vidas, territorios y poner en el centro de sus preocupaciones la preservación de la vida.

La visión de valorar la capacidad de transformación de las EESS se sintoniza con propuestas como el de economías transformadoras (Suriñach, 2017), bajo las cuales interesa medir las contribuciones a la generación de bien común y otras contribuciones como las que realizan a los ODS.

De los emprendimientos tradicionales a los colectivos y las redes

Otro efecto claro es la necesidad de articular acciones que conserven las iniciativas de unión de los unos con los otros, a través de empresas sociales y colectivas que busquen unir esfuerzos y satisfacer necesidades individuales de manera colectiva gracias a la cooperación. Para Ortiz et al. (2008), los emprendimientos son un medio de vida de los pobres para satisfacer sus necesidades básicas.

Los emprendimientos cooperativos permitirán una maximización de la capacidad productiva de las familias para realizar operaciones económicas que no serían posibles por otros medios, incluyendo factores internos como la innovación representa un factor clave de éxito a la hora de generar nuevas empresas (Silva, 2017). En la Facultad de Administración de la ICESI se adelantan algunos estudios comparativos entre el emprendimiento tradicional y el colectivo, como también en el observatorio de política pública se analiza la informalidad y sus posibles alternativas de solución a través de emprendimientos.

Según Arboleda y Salazar (2011), “el fin último de un emprendimiento cooperativo no es la maximización del factor capital ni la obtención de utilidades, también lograr mejores beneficios para el mayor número de personas y de sus comunidades” (pp. 82-83).

Estar solos, generar recursos o trabajar solos no es una opción estratégica que favorezca las iniciativas de los individuos, pensar colectivamente genera redes y sinergias que potencializan competencias del individuo y los grupos y pueden posibilitar resultados de forma eficiente. El modelo de Bar-ON citado en Fragoso (2015) introduce el concepto de inteligencia socioemocional, como ese conjunto de competencias y habilidades que determinan la efectividad de las personas en comprender a otros, expresar emociones y afrontar las demandas de la vida cotidiana.

Del mercado inmobiliario al mercado del hábitat

Otro mercado que posiblemente sufrirá transformaciones por el efecto de la pandemia es el relacionado a los bienes inmobiliarios. Muchas empresas han entregado sus oficinas, privilegiando el trabajo en casa.

Se requieren adecuaciones legislativas para propiciar dignidad en el trabajo y un equilibrio entre la economía del cuidado y el trabajo en el hogar. En este tema, nuevamente, las EESS solidarias desempeñan un papel relevante para valorizar la economía del cuidado, generar condiciones para un mejor ejercicio del trabajo en casa, distribución de tareas del hogar y adecuaciones en la infraestructura que mejoren la calidad de vida de las personas. Esto implicará revitalizar la habitualidad periurbana y rural, la mejora de los servicios en lo local y las redes de acceso a servicios que mejoren el hábitat.

Transiciones hacia una 'nueva normalidad'

Jeremy Rifkin alertó durante 2019 de la necesidad de generar un nuevo acuerdo global verde, por medio del cual se fomenten transiciones de una economía basada en combustibles fósiles a una economía basada en tecnologías 4.0 (Rifkin, 2019). Según el autor, uno de los mecanismos para ello es propiciar autonomía energética, potenciar el desarrollo de iniciativas de economía y transitar hacia una economía baja en emisiones. Enfoques como el del 'buen vivir' alientan estas visiones y también hay iniciativas concretas. Ese es el caso de CANAPRO, una cooperativa multiactiva en la cual se utilizan los excedentes de sus operaciones de ahorro y crédito para realizar acciones en el área de la educación, la promoción de la cultura, el desarrollo de iniciativas de turismo, supermercados, adecuaciones tecnológicas para lograr la autonomía de energía eléctrica, siembra de árboles en zonas vulnerables, producción de miel y la financiación de emprendimientos productivos de maestros del gremio educativo de Bogotá. CANAPRO, en el ámbito del turismo, por ejemplo, dispone del centro recreativo Guaré (<https://www.canapro.coop/turismo/>) donde se busca un sistema de economía circular para la gestión del centro.

Las aguas grises son reutilizadas para riego de zonas reforestadas, los residuos alimenticios sirven de abono, bajo sistemas de compostaje, las botellas plásticas sirven de insumo para basureros u obras de arte, el agua de las piscinas no lleva cloro sino sal para evitar vertidos difícilmente tratables. Esto, entre varias iniciativas procuradas por trabajadores de la zona que aplican sus conocimientos locales para preservar y proteger los emprendimientos turísticos, bajo condiciones de sostenibilidad. Las cuales han servido de ejemplo para otros complejos turísticos de la zona, convirtiendo el territorio en un espacio de conservación y sostenibilidad, a partir de prácticas cooperativas.

Una forma de proceder por el bien común

Las protuberantes fallas del Estado y del mercado se constatan si los ciudadanos no pueden acceder a servicios de salud, educación ni a una vivienda digna. Si no pueden acceder a servicios públicos domiciliarios de calidad, si no pueden alimentarse adecuadamente o no pueden acceder a un buen empleo. Las EESS parte de necesidades compartidas para solventar estos requerimientos.

Las EESS, ante los desafíos de transitar hacia una nueva economía acelerados por la pandemia, apelan a una identidad sintonizada con nuevas formas de producir, consumir y reutilizar los bienes y servicios, ubicando en el centro de sus preocupaciones la preservación de la vida, la satisfacción de las necesidades de sus asociados, sus grupos de interés y su territorio. Esta lógica de proceder se sintoniza con la valorización del patrimonio, el trabajo digno, la producción orgánica, el consumo responsable y, entre otras cosas, valora lo que merece valorarse como expresión máxima de nuestra cultura por preservar la vida del ser humano en el planeta.

Referencias

- Alarcón, M. y Álvarez, J. (2020a). El Balance Social y las relaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios Cooperativos mediante un Análisis de Redes Sociales. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 99, 57-87.
- Alarcón, M. y Álvarez, J. (2020b). Contribución del cooperativismo colombiano al crecimiento económico por habitante en el periodo 2003-2016. *Revista Escuela de Administración De Negocios*, (88). <https://doi.org/10.21158/01208160.n88.2020.2499>
- Arboleda, O. L. y Zabala Salazar, H. (2011). Condiciones clave para el éxito y sostenibilidad de los emprendimientos solidarios de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 77-94. <https://doi.org/10.22395/seec.v14n28a5>
- Álvarez, J. F. (2016). *Articulación de políticas públicas dirigidas a las cooperativas. Propuestas para el caso colombiano en el marco de la convivencia pacífica y la internacionalización*. Universidad de Lisboa.
- Álvarez, J., Gordo, M., Orrego, C., Silva, A. y Zabala, H. (2017). Sistematización del fortalecimiento de organizaciones solidarias creadas en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación por parte del SUEJE y la UAEOS. *CIRIEC - Colombia*.
- Álvarez, J., Gordo, M. y Zabala, H. (2018). The institutional organization of health in Colombia and its disconnection with the common good and mutuality. En Bance, P. *Providing public goods and commons. Towards coproduction and new forms of governance for a revival of public action* (pp 231-248). CIRIEC.
- Bejarano, J. y Hernández, D. (2017). Fallas del mercado de salud colombiano. *Revista de Facultad de Medicina*, 65, 107-113.
- Boff, L. (2017). *Una ética de la madre tierra. Cómo cuidar la casa común*. Trotta.
- Chaves, R. y Monzón, J. (2001). Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 37, 7-33.
- Alarcón, M. y Álvarez, J. (2020). The social balance and the relations between the sustainable development goals and the cooperative principles for Colombia under a social network analysis. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 99, 57-87. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.99.14322>
- Coraggio, J. (2006). Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria. *Cuadernos del CENDES*, 23(61), 39-67.

- CONFECOOP. (2018). *El valor de la cooperación: informe de desempeño 2017*. <https://CONFECOOP.coop/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-2017.pdf>.
- Trotsek, D. (2017). *Journal of Chemical Information and Modeling*, 110(9), 1689–1699.
- Estermann, J. (2012). Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *Polis. Revista Latinoamericana*, (33), <http://journals.openedition.org/polis/8476>
- EUSTAT. (2020). *Transferencias sociales en especie (D.63)*. https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_478/elem_3557/definicion.html
- Felber, C. (2018). *Por un comercio mundial ético. Porque el debate no es entre libre comercio y proteccionismo, sino entre comercio ético y no ético*. Deusto.
- Fragoso, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(16), 110–125. <https://doi.org/10.1016/j.rides.2015.02.001>.
- Fleming, J. y Ledogar, R. (2008). Resilience, an Evolving Concept: A Review of Literature Relevant to Aboriginal Research. *Canadian Institute Health Research Summer*, 6(2), 7–23.
- Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato Si. Sobre el cuidado de la casa común*. Roma Press.
- Fukuyama, F. (1994). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Martínez, J. y Sánchez, D. (2017). ¿Cómo alcanzó Costa Rica la incorporación social y laboral? *Revista de la CEPAL*, (121), 131-147.
- Mendiguren, J. C., de Etxarri, E. y Aldanondo, L. G. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. *EcoCri-xi Jornadas de Economía Crítica*, 1–26.
- Mintzberg, H. (2015). Time for the Plural Sector. *Stanford Social Innovation Review*. 27-33.
- Ortiz, C., Duque, D., Viviana, Y., y Camargo, D. (2008). Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 16(1), 85-104
- Restrepo, G. A. (2014). *Saludcoop. Un Juicio Para La Historia*. Fondo Nacional Universitario, ciec.

- Rifkin, J. (2019). *El Green New Deal global: Por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la tierra*. Paidós.
- Silva, A. y Bucheli, M. (2019). Aportes de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas Sobre ESS (UNTFSSSE)*.
- Silva, A. M. (2017). Factores que explican el éxito de Organizaciones de Economía Solidaria constituidas durante el proceso de los diálogos de paz en Colombia: Hallazgos de Emprendimiento en el Sector Cooperativo. *Universitat de València*.
- Suriñach, R. (2017). *Economías transformadoras de Barcelona*. Marge Books.
- Taleb, N. (2013). *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Booket.
- Trainer, T. (2017). *La vía de la simplicidad. Hacia un mundo sostenible y justo*. Trotta.
- Wallace, D. (2019). *El planeta inhóspito: La vida después del calentamiento*. Debate.

CAPÍTULO 4

GESTIÓN COMUNITARIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, BAJO LA MIRADA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL: ESTUDIO DE SEIS CASOS*

Ana Milena Padilla-Ospina

Ph.D. Profesora del Departamento de Administración y Organizaciones.
Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle.

Javier Humberto Ospina-Holguín

Ph.D. Profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle.

Introducción

La innovación social surge como una herramienta que permite la solución de una problemática social que aqueja a una comunidad. Gobiernos de diferentes países han optado por apoyar las actividades de innovación social en sus países (Comisión Europea, 2013; Edmiston, 2015; Fundación COTEC, 2016; Presidencia del Consejo de Ministros de Perú, 2013; Buckland y Murillo, 2014). En este contexto, la innovación social “se refiere a actividades y servicios innovadores que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que se difunden predominantemente a través de organizaciones cuyos propósitos principales son sociales” (Mulgan, 2006).

* El presente capítulo fue publicado por primera vez en la Revista *Perfiles Económicos* en su edición No. 9, julio 2020, pp. 7-41, e-ISSN 07197586 7.

La región latinoamericana es considerada la más desigual del planeta, existe una creciente brecha entre los ricos y los pobres (Lissardy, 2020). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019), la pobreza en la región pasó de un 28 %, en 2014, a un 31 % en 2019 y se estima que 26 millones de personas se encuentran en situación de extrema pobreza. Adicionalmente, el trabajo informal ha aumentado en la región, en detrimento de la calidad laboral y los ingresos personales (CEPAL, 2019, p. 127).

Según cálculos de la CEPAL (2020), con la llegada de la pandemia COVID-19, se espera un retroceso del PIB latinoamericano de 5,3 %, en una situación cada vez más difícil para los gobiernos que deben endeudarse más con el fin de enfrentar la crisis sanitaria, social y económica. En este contexto, surgen iniciativas de los ciudadanos de comunidades vulnerables que permiten sobrellevar los estragos socioeconómicos de la pandemia. El objetivo de este trabajo es documentar casos de gestión comunitaria en Brasil y Colombia, a través del proceso de innovación social del sector público y sus fases (iniciador, co-diseñador y co-implementador).

La primera parte de este documento se concentra en explicar brevemente los alcances de la innovación social para el sector público.

La segunda parte expone la situación de la pandemia en Brasil como forma introductoria a tres casos: a) las costureras de las escuelas de samba que confeccionan capas y tapabocas para los hospitales del país; b) el papel de los carteles/pandillas en el control de la pandemia en las favelas de Río de Janeiro y c) cómo la segunda favela más grande de São Paulo se ha preparado mediante la gestión comunitaria para mitigar los efectos de la pandemia.

La tercera parte de este capítulo presenta una introducción al manejo de la pandemia en Colombia, seguido de los tres casos de gestión comunitaria: a) los trapos rojos como símbolo de la solidaridad, b) las ollas comunitarias en Cali y c) la creación de un cubre rostro a partir de botellas de plástico. El capítulo finaliza con las conclusiones que se evidencian en cada uno de los casos, vistos bajo los planteamientos de la innovación social.

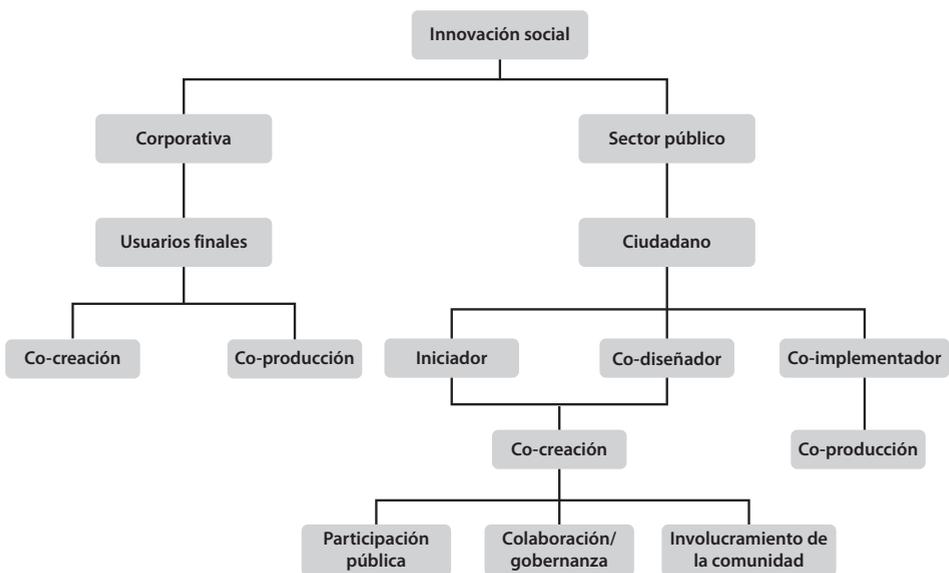
La innovación social y la gestión comunitaria

Los estudios de la innovación social surgen a partir de 2002, desde perspectivas como la ciencia política, la administración y los negocios, la sociología y la tecnología. Para Mumford (2002), la innovación social es la generación e implementación de nuevas ideas acerca de la gente y sus interacciones dentro de un sistema social. Por su parte, para Phills et al. (2008), la innovación social se refiere a perseguir una nueva solución a un problema social más efectiva, eficiente y sostenible que las soluciones existentes. Para autores como Boons y Lüdeke (2013) la innovación social es un modelo de negocio relacionado con la creación de valor social.

Moulaert et al. (2005) consideran que existen cuatro dimensiones de la innovación social: 1) la satisfacción de las necesidades básicas; 2) los cambios en las relaciones sociales con respecto a la gobernanza; 3) el incremento de la capacidad socio-política y 4) el acceso a los recursos. Voorberg et al. (2014) hacen una distinción entre lo que se podría considerar innovación social corporativa y la innovación social del sector público. La innovación social corporativa consiste en la creación de una empresa o el direccionamiento de una empresa que busque co-crear y co-producir un artículo que esté acorde con las expectativas de los consumidores. Por ejemplo, un artículo amigable con el medio ambiente que utilice materiales reciclados o que sea orgánico. De esta forma, el consumidor final es quien promueve la creación y la producción del bien (producto o servicio) en colaboración con la compañía (ver figura 2).

La innovación social en el sector público está centrada en el ciudadano como actor principal. El ciudadano puede actuar como un iniciador, co-diseñador o co-implementador (Voorberg et al., 2014). Un ciudadano iniciador es aquel que piensa en soluciones innovadoras a los problemas sociales de su comunidad. Un ciudadano co-diseñador es aquel que participa en el proceso de creación de la idea innovadora para darle solución a un problema de la comunidad. El proceso del ciudadano como iniciador y co-diseñador se enmarca en una actividad de co-creación que incluye mecanismos como la participación ciudadana, la gobernanza y el consenso con la comunidad. Un ciudadano que co-implementa es un ciudadano que participa en la aplicación de las soluciones a un problema que afecta a la comunidad, que han sido co-diseñadas en conjunto con diversos actores sociales (Ben, 1990; Voorberg et al., 2014).

Figura 2. Ramificaciones en el estudio de la innovación social



Solo en las fases de iniciación y co-diseño se espera que exista un proceso de co-creación, una colaboración para la creación de ideas o estrategias para lograr el objetivo planteado por la comunidad. Esta colaboración en ocasiones se materializa mediante la participación ciudadana, la gobernanza y las reuniones de las comunidades objeto de trabajo. En la fase de co-implementación se recurre a la co-producción, a la colaboración de los actores involucrados en la materialización de la idea o estrategia que se adopta para la solución del problema de la comunidad (Voorberg et al. 2013; Voorberg et al., 2014).

Las Naciones Unidas, en la década de 1950, definieron el desarrollo de la comunidad como un proceso participativo y colaborativo de las personas que pertenecen a una comunidad que tiene como objetivo establecer planes y estrategias para mejorar el nivel de vida y solucionar problemas de la comunidad (Ander, s.f.; Romero y Muñoz, 2014). Por otra parte, el fenómeno de la organización comunitaria surgió en los Estados Unidos en el decenio de 1940, luego se trabajó como desarrollo comunitario en Asia y África, finalmente se desarrolló en América Latina y Europa (Pérez, 2016; Romero y Muñoz, 2014).

Las organizaciones comunitarias son una respuesta de los miembros de la comunidad para trabajar voluntariamente en estrategias de bienestar social de la comunidad, la cual surge a falta de la intervención de los organismos estatales o por que los existentes no suplen las necesidades de la comunidad (Ander, 2003). El desarrollo que puede lograr una comunidad con la participación y cooperación de sus miembros permite generar una red social más cohesionada, que se enfoque en los mismos intereses y objetivos para el desarrollo de proyectos sociales, educativos, recreativos y productivos que les permita integrar a todos los miembros de la comunidad (Alonso et al., 2013).

La gestión comunitaria se define como la organización de la comunidad en la realización de una labor, ya sea de forma autónoma o en conjunto a proyectos planteados por el gobierno y el sector privado (Ingeniería sin fronteras, s.f.). Iniciativas como la construcción del manual de la gestión comunitaria en Bogotá, permiten enmarcar este tipo de actividades como parte del desarrollo de una comunidad independiente de su estatus socioeconómico, territorial y cultural (Avella, 2004). Así, se puede considerar que la gestión comunitaria se encuentra altamente relacionada con los enfoques de desarrollo comunitario y las organizaciones comunitarias por su componente participativo de los miembros de la comunidad hacen la solución de problemas o búsqueda de estrategias para el mejoramiento del bienestar social de la comunidad.

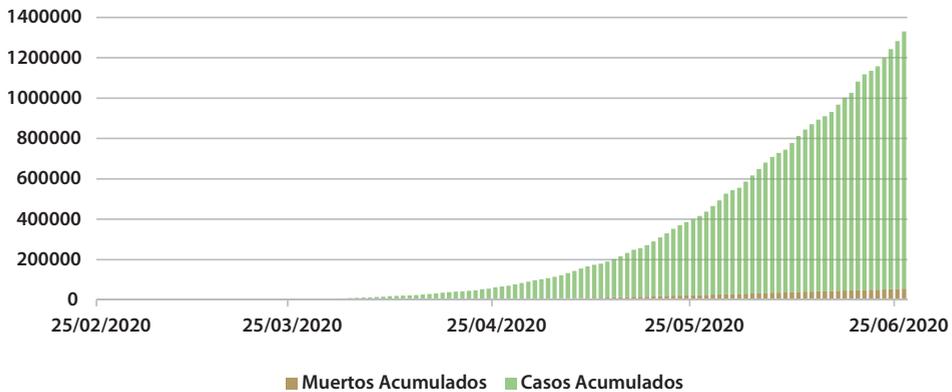
El enlace entre la gestión comunitaria y la innovación social está en que la comunidad misma es la que plantea las ideas y proyectos a desarrollar en su comunidad abordados desde una perspectiva novedosa y que tiene un propósito específico de solventar unas necesidades detectadas por las mismas personas de la comunidad.

El involucramiento de los actores gubernamentales y del sector privado es dado porque la misma comunidad los invita a participar o porque estos organismos observan en el apoyo de estas iniciativas una forma de crear un vínculo estrecho con estas comunidades, respetando sus decisiones e ideas.

Los casos que se presentan a continuación permiten vislumbrar cómo funciona la innovación social del sector público, donde la comunidad, frente a la situación social y sanitaria de la pandemia COVID-19, se ha organizado y generado sus propios planes de mitigación para evitar estragos mayores en sus comunidades. Estas iniciativas surgen por la falta de acción del Estado en la contención del virus, no solo en términos de salud, también en lo social, en un contexto en que muchas personas dependen de trabajos informales y otros más perdieron sus empleos formales. En los ejemplos ofrecidos normalmente, una persona actúa como iniciador de la idea, paulatinamente se suman otras personas, instituciones gubernamentales o el sector privado como co-diseñadores de la idea y, finalmente, existen co-implementadores voluntarios que hacen realidad la idea en un proceso que se considera en pocas palabras como gestión comunitaria.

El COVID-19 en Brasil

El primer caso de contagio en el territorio brasilero se reportó el 9 de febrero de 2020, por parte de un ciudadano brasilero que llegó de un vuelo proveniente de Lombardía, Italia (Redacción, 2020a). La primera muerte reportada por este virus se registró el 17 de marzo de 2020 en la ciudad de São Paulo (Infobae, 2020). Durante el primer semestre de 2020, como se aprecia en la figura 3, se reportaron 59.954 muertes, 1.402.041 casos confirmados y 790.040 casos recuperados (Ministério da Saúde, 2020). Brasil es el segundo país en el mundo con más contagios por COVID-19, después de Estados Unidos y es el primer país latinoamericano con más casos y muertes, seguido de Perú (El Tiempo, 2020).

Figura 3. Curva de contagio de covid-19 en Brasil: número de casos y muertes acumuladas

Fuente: Ministério da Saúde (2020).

Las medidas tomadas por el Gobierno Federal iniciaron el 16 de marzo de 2020, enfocadas en mantener la economía, el empleo y salvaguardar a la población de avanzada edad (Ministério da Economia, 2020). El 18 de marzo el Congreso Nacional autorizó recursos para la compra de implementos médicos con cero arancel y declaró el Estado de Calamidad (Ministério da Economia, 2020). El 19 de marzo se amplió el monto asignado por el gobierno a la pandemia para brindar a la población desempleada un subsidio (Ministério da Economia, 2020). El 2 de abril se aprobó la Ley 13.982 que autoriza el pago de ayuda de emergencia de R\$600 a 18 millones de trabajadores beneficiarios y el 13 de abril se aprobó la distribución de 154.400 mercados básicos para la población indígena (Ministério da Economia, 2020).

El presidente de Brasil se ha enfocado durante la pandemia en mantener abierta la economía del país, en medio de una reducción del PIB del país durante el primer semestre de 1,5 % (Ministério da Economia, 2020). Desde el inicio de la pandemia, el presidente brasileiro no ha dado mayor importancia a contrarrestar los efectos en pérdidas de vidas humanas que trae consigo la pandemia y así ha alentado, por ejemplo, a sus seguidores a asistir a eventos multitudinarios, a no usar tapabocas y a no promover el aislamiento social, la cuarentena (Redacción, 2020b). En contraste, las ayudas sociales a la población más vulnerable han estado a cargo de líderes sociales, del sector privado y de donaciones de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que buscan darle un alivio a los 31 millones de habitantes que viven del trabajo informal en Brasil (Europa Press, 2020).

Los gobernadores de los Estados de São Paulo y Río de Janeiro implementaron medidas de aislamiento social y cierre del comercio, en contravía de lo planteado por el presidente, lo que ha causado gran confusión entre la población (Redacción, 2020b). Otras situaciones, como el cambio constante de Ministros de Salud debido

a diferencias con la forma de afrontar la pandemia, ha sido igualmente desconcertantes para los brasileros (Redacción, 2020b).

Las costureras de las escuelas de samba en Río de Janeiro

Las costureras del taller de la escuela de samba Unidos, de Padre Miguel, ubicada en la favela Vila Vintem de Río de Janeiro, trabajan en febrero de cada año confeccionando el vestuario para el carnaval de Río de Janeiro de la próxima temporada. Sin embargo, debido a la pandemia, las costureras se han organizado como voluntarias y están trabajando para confeccionar tapabocas para los hospitales y centros de salud de la ciudad desde el 23 de febrero de 2020 (ver figura 3) (DW Noticias, 2020; Rodrigues y Biller, 2020).

La iniciativa tuvo su origen con el médico William Baracho, quien pertenece a la escuela de samba. Baracho, junto con un amigo que trabaja en el sector de la salud se percataron de que en el área de urgencias del hospital más cercano a la comunidad los médicos no contaban con los elementos mínimos de bioseguridad. Ambos plantearon la propuesta a Lenílson Leal, presidente de la escuela de samba para que consintiera que las costureras trabajaran como voluntarias confeccionando tapabocas. Ellas aceptaron esta iniciativa y Baracho empezó a conseguir la tela quirúrgica y los patrones para la realización de los elementos de bioseguridad, llegando a producir 10.000 mascarillas al día (Cidade de São Paulo Saúde, 2020; Rodrigues y Biller, 2020).

La escuela de samba Vila Isabel se unió a esta causa, las costureras también están confeccionando capas médicas desechables para los médicos de urgencias (Gazeta digital, 2020; Rodrigues y Biller, 2020). Hoy en día, su labor es apoyada por *Río Saúde*, una empresa que distribuye elementos médicos y por el Estado de Río de Janeiro, que les brinda gel antibacterial, tapabocas, tela e hilos a las costureras y se encarga de la distribución de los elementos confeccionados a los hospitales del país (Noguera, 2020). Se estima que en el Hospital Municipal Ronaldo Gazolla, ubicado en el barrio de Acará al norte de Río, se utilizan entre 2.000 capas y tapabocas al día (Noguera, 2020).

Los voluntarios manifiestan que realizan esta labor por amor a su ciudad y para ayudar a la gente, un espíritu de solidaridad que surge de ver cómo muchas personas cercanas a su comunidad se han afectado por el virus y cómo los médicos y hospitales atraviesan dificultades para atender a los contagiados por el COVID-19. El Sambódromo de Río sirve de centro de acopio de donaciones y entrega de mercados para las personas más vulnerables de las favelas de Río (DW Noticias, 2020).

La Escuela de Samba, en mayo de 2020, ha realizado constantemente jornadas de entrega de tapabocas y atención médica gratuita para aquellos habitantes de la Favela Vila Vintém que tengan síntomas del COVID-19 y no tengan recursos para asistir a centros asistenciales (Globo, 2020).

El accionar de los carteles de Río ante el covid-19

La población de las favelas, con la llegada del virus COVID-19 a Río de Janeiro ha lidiado por su cuenta con la enfermedad, el Estado ha brindado pocas ayudas sociales y no ha habido una política clara para contener la pandemia en medio de la contradicción entre los gobernadores y el presidente. Aquellas favelas que se encuentran al mando de poderosas pandillas de narcotraficantes, como la Favela Cidade de Deus ubicada en la zona oeste de Río de Janeiro, están controladas por estas mismas pandillas que imponen entre los miembros de su comunidad el uso del tapabocas, el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, además de los toques de queda y la entrega de mercados a las familias más necesitadas (Blois, 2020; Paton et al., 2020).

Muchas de estas favelas son territorio inaccesible para la policía, a menos que realicen una redada, y están fuera del alcance de la asistencia sanitaria estatal debido al control que ejercen las pandillas que controlan el microtráfico de estupefacientes en la ciudad. Según los pandilleros: “le temen al virus, mas no al presidente Jair Bolsonaro”, quien ha jurado acabar con las pandillas del Estado de Río de Janeiro. Los pandilleros diariamente le hacen llegar a su comunidad alimentos, gel antibacterial y medicinas. La situación es grave, ya que debido al hacinamiento en las viviendas y a la gran cantidad de personas que trabajan en la informalidad, ha habido muchos contagios y muertos en la zona, tanto así, que la misma comunidad ayuda para recolectar dinero para los entierros (Paton et al., 2020).

Los médicos que viven en la comunidad ayudan, en ocasiones, de forma voluntaria a sus vecinos, pero las personas que no cuentan con recursos financieros muchas veces no obtienen la asistencia médica requerida (Paton et al., 2020). La presión para las pandillas es grande, patrullan las calles de las favelas fuertemente armados, imponen el toque de queda que inicia a las 8:00 p.m., quienes no lo cumplan pueden sufrir consecuencias violentas. En la favela Rocinha y Vidigal, por ejemplo, los restaurantes y tiendas cierran temprano, no ubican sillas y mesas afuera de sus establecimientos por órdenes de las pandillas y está prohibida la entrada a turistas (Barsetti, 2020). Sin embargo, a pesar de su labor, los pandilleros siguen siendo blanco para los policías, Bolsonaro ha autorizado disparar a matar cuando se hacen redadas en las favelas (Blois, 2020; Paton et al., 2020).

Las iniciativas de estos grupos delincuenciales surgen de la necesidad de proteger a su propia comunidad del efecto mortal de la pandemia. Su accionar ha cambiado de traficar drogas ilícitas a ser proveedores de alimentos y medicinas, así como a mantener el orden social, Las pandillas son conscientes de que, si tuvieran a toda la comunidad en contra, su futuro como organización delincriminal se vería perjudicada.

Paraisópolis y las medidas de mitigación contra el COVID-19

Paraisópolis es la segunda favela más grande de São Paulo, con más de 100.000 habitantes. Está compuesta por 21.000 hogares en 800.000 metros cuadrados (Bloomberg, 2020). La comunidad, olvidada por el Estado, ha tomado cartas en el asunto para mitigar el COVID-19 en su territorio (Drable, 2020). Las calles en la favela son estrechas y con muchas escaleras y los servicios asistenciales no se atreven a visitar domiciliariamente a los pobladores de la favela por las condiciones de violencia. Ante la ausencia del Estado, la comunidad ha decidido organizarse y pagar de su bolsillo el servicio de tres ambulancias (una con una unidad de cuidados intensivos -UCI- móvil) y un equipo médico conformado por dos médicos, dos enfermeras y tres paramédicos que están a disposición de la comunidad las 24 horas al día, ya que se mudaron a vivir en la favela en una casa provista por la misma comunidad (Drable, 2020; Paiva, 2020a).

La gestión realizada por la Asociación de Residentes, la Asociación de Mujeres de Paraisópolis y el G10 de las Favelas, posibilitó la reunión de los líderes sociales de las 10 favelas más grandes del país, también se creó el programa de ayuda para la favela de Paraisópolis (Paiva, 2020a). Entre los líderes se eligieron 420 voluntarios que están encargados de vigilar cada uno 50 casas en la favela. Esta vigilancia consiste en visitar cada casa asignada para identificar en los hogares si tienen síntomas de COVID-19 o si requieren asistencia médica por otras enfermedades. Estos voluntarios se comunican por Whatsapp con los líderes encargados de coordinar los equipos médicos contratados (Drable, 2020). También identifican la situación financiera de cada familia con el fin de hacerles llegar ayuda de alimentos y medicamentos si los requieren (Paiva, 2020b). Los fondos con los cuales se llevan a cabo estas iniciativas surgen de donaciones recolectadas en línea y del trabajo voluntario de la comunidad (Sims, 2020).

La comunidad, a pesar de que el gobierno de la ciudad de São Paulo distribuye alimentos y tanques de agua a la favela, ha organizado su equipo de 15 mujeres que tienen la misión de repartir 6.000 almuerzos gratis al día, cifra que se espera aumente hasta los 10.000 almuerzos al día (Langlois, 2020; Paiva, 2020b; Sims, 2020). Adicionalmente, las mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres de Paraisópolis confeccionan 50.000 tapabocas diariamente que se distribuyen a toda la comunidad (Meneses, 2020).

Otra forma de prevenir los contagios de COVID-19 en la favela fue la adecuación de dos escuelas públicas de Paraisópolis (Etelvina de Goés Marcucci y Maria Zilda Gamba Natel), que sirven de albergue y aislamiento para 500 habitantes de la comunidad diagnosticados como positivos para COVID-19 y así evitar la propagación de contagios en sus propias casas (Paiva, 2020a). En las escuelas no hay atención médica, pero si un paciente se agrava hay una ambulancia para su traslado a un hospital. El propósito de la adecuación de las escuelas es que los infectados pasen

el tiempo de recuperación de la enfermedad aislados de sus familias, que puedan acceder a una buena alimentación y a servicios sanitarios en un espacio para reposar mientras se recuperan. Esta iniciativa surgió debido al hacinamiento extremo que existe en las casas de la favela, donde dos o más familias comparten casas de dos o tres habitaciones con un solo lavamanos (Langlois, 2020; Sims, 2020). La iniciativa ha recibido también financiación de la empresa privada (Paiva, 2020a).

La favela de Paraisópolis, según comunicación personal (Rocha, 2020) hasta el 21 de octubre del 2020, cuenta solo con una ambulancia, los espacios de aislamiento para pacientes positivos COVID-19 han cerrado, los almuerzos comunitarios disminuyeron a la mitad dada la disminución de donaciones que recolectaban los líderes de la Favela.

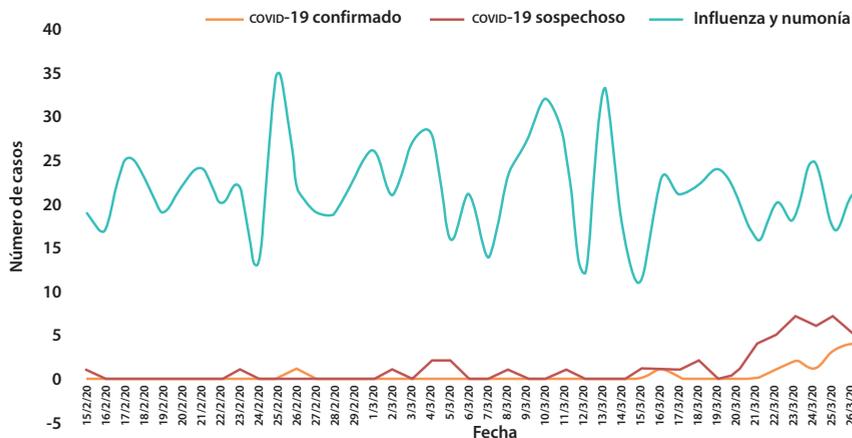
La pobreza en la zona se ha incrementado considerablemente por el desempleo y la falta de ayudas estatales. “El gobierno anunció una tarjeta de alimentación por 200 Reales, pero yo nunca lo recibí, muchos en mi comunidad no recibimos nada de ayudas a pesar de la situación” (Rocha, 2020).

La comunidad de la Favela está más relajada en el uso de elementos de bioseguridad, las personas salen a los bares (que nunca cerraron durante la cuarentena) y a la calle sin tapabocas, no hay distanciamiento social, solo algunos establecimientos solicitan el uso de máscara para entrar, paulatinamente, la comunidad se ha relajado con las medidas de seguridad (Rocha, 2020).

El covid-19 en Colombia

El primer caso de coronavirus en Colombia se reportó el 6 de marzo de 2020, registrado en una ciudadana que retornaba de un viaje de Milán, Italia (Ministerio de Salud, 2020). Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la primera muerte sospechosa por el COVID-19, ocurrió el 15 de febrero de 2020 y la primera muerte confirmada por COVID-19 ocurrió el 26 de febrero de 2020 (DANE, 2020b, p. 27). Adicionalmente, se estima que durante el primer trimestre de 2020 murieron en Colombia 30 personas por cuenta del coronavirus: el 70 % de los fallecidos tenía más de 55 años y el 60 % eran hombres (DANE, 2020b, p. 27–29). En la figura 4 se puede observar la evolución de casos sospechosos, confirmados y de influenza/neumonía reportados en Colombia en el primer trimestre de 2020.

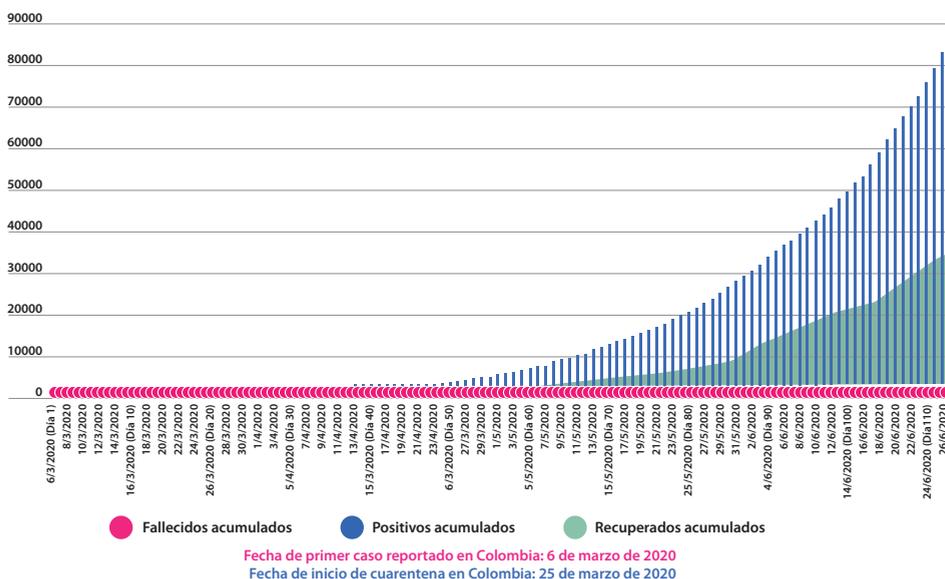
Figura 4. Defunciones por día, según número de casos COVID-19 confirmados, sospechosos, neumonía e influenza



Fuente: DANE (2020b, p. 27).

Colombia registraba, para el 26 de junio del 2020, 84.442 casos positivos, de los cuales 34.937 se recuperaron y 2.811 fallecieron (ver figura 5) (Instituto Nacional de Salud, 2020). Las ciudades más afectadas por la pandemia son Bogotá D.C. (25.540 casos), Barranquilla (10.922 casos), Cartagena (7.330 casos), Cali (6.631 casos), Leticia (2.132 casos) y Buenaventura (1.356 casos) (Instituto Nacional de Salud, 2020).

Figura 5. Curva de contagios, fallecidos y recuperados por COVID-19 en Colombia



Fuente: Instituto Nacional de Salud (2020).

Las medidas adoptadas por el gobierno nacional para contrarrestar el COVID-19 se enfocaron en la cuarentena total que inició el 25 de marzo de 2020, la cual se flexibilizó desde del 1 de junio de 2020, gracias una reactivación escalonada de los sectores económicos del país. A continuación, se presenta una cronología de algunos de los decretos más importantes expedidos por el gobierno central:

1. Decreto 457 del 23 de marzo de 2020, que establece las pautas del aislamiento obligatorio preventivo desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril. Se establecen igualmente 34 excepciones para salir, tales como el abastecimiento de comida, medicinas y el uso de servicios bancarios para una persona del núcleo familiar. En varias ciudades del país los alcaldes decidieron adoptar medidas como el pico y cédula, según el cual los días en que los habitantes pueden salir dependen del último número de su cédula o el pico y género, según el cual los días en que los habitantes pueden salir dependen del género (Ministerio del Interior, 2020; Moreno, 2020).
2. Decreto 531 del 8 de abril de 2020, que establece la ampliación del aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional desde el 13 de abril hasta el 27 de abril. Se establecen asimismo 35 excepciones, entre las que se encuentran: asistencia y prestación de servicios de salud; adquisición de bienes de primera necesidad, desplazamiento a servicios bancarios y servicios notariales; asistencia y cuidado a niños, niñas, adolescentes, personas mayores de 70 años, personas con discapacidad y enfermos con tratamientos especiales que requieren asistencia de personal capacitado; las labores de las misiones médicas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de organismos internacionales humanitarios y de salud; la prestación de los servicios profesionales, administrativos, operativos y técnicos de salud públicos y privados; la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de medicamentos, productos de limpieza, desinfección y aseo personal para hogares y hospitales; las actividades relacionadas con servicios de emergencia, incluidas las emergencias veterinarias y los servicios funerarios; la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de insumos para producir bienes de primera necesidad; la comercialización presencial de productos de primera necesidad en mercados de abastos, bodegas, mercados, supermercados mayoristas y minoristas y mercados al detal en establecimientos y locales comerciales a nivel nacional, quienes podrán comercializar sus productos mediante plataformas de comercio electrónico y/o para entrega a domicilio; las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, para garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado. De la misma manera, están permitidas las actividades de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado, así como de la

industria militar y de defensa; las actividades de los puertos de servicio público y privado, exclusivamente para el transporte de carga; la ejecución de obras de infraestructura de transporte y obra pública, así como la cadena de suministros de materiales e insumos relacionados con la ejecución de las mismas; el funcionamiento de la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, los servicios carcelarios y penitenciarios y de empresas que prestan el servicio de limpieza y aseo en edificaciones públicas y zonas comunes de edificaciones; las actividades necesarias para garantizar la operación, mantenimiento, almacenamiento y abastecimiento de la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, aseo; el funcionamiento de los servicios postales, de mensajería, radio, televisión, prensa y distribución de los medios de comunicación; el abastecimiento y distribución de bienes de primera necesidad, en virtud de programas sociales del Estado y de personas privadas; las actividades de los operadores de pagos de salarios, honorarios, pensiones, prestaciones económicas públicos y privados y el desplazamiento estrictamente necesario del personal directivo y docente de las instituciones educativas públicas y privadas, para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 (Ministerio del Interior, 2020).

3. Decreto 493 de 24 de abril del 2020, que extiende el aislamiento preventivo obligatorio del 27 de abril al 11 de mayo. En este decreto se adicionan seis nuevas excepciones a la medida, entre las que se encuentran: las actividades relacionadas con el sector de la construcción; la industria manufacturera; la comercialización de accesorios y repuestos de bicicletas; la operación de parqueaderos públicos; la operación de juegos de suerte y azar, apuesta permanente, chance y lotería; la reapertura de comisarías de familia e inspecciones de policía; las actividades relacionadas con los avalúos y estudios de títulos para la constitución de garantías ante entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y la autorización de la realización de actividad física una hora diaria a las personas con edades entre 18 y 60 años, a un kilómetro de su domicilio (Ministerio del Interior, 2020).
4. Decreto 636 de 6 de mayo de 2020, que extiende el aislamiento preventivo obligatorio del 11 de mayo al 25 de mayo.
5. Decreto 689 del 22 de mayo de 2020, que amplía el aislamiento preventivo del 25 de mayo al 31 de mayo de 2020.
6. Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, que amplía el aislamiento preventivo obligatorio del 1 de junio al 1 de julio. Gracias a este decreto se iniciaron pilotos de reapertura de centro comerciales, restaurantes, gimnasios, peluquerías, museos y bibliotecas para su reapertura el 1 de julio, con las condiciones de bioseguridad impuestas por el Gobierno. Entre ellas están no superar en espacios comerciales un aforo del 30 %. Cabe resaltar que los mayores de 70 años no pueden salir de sus hogares hasta el 31 de agosto de

2020, debido a que la edad más propensa a fallecer en caso de adquirir el COVID-19 (Ministerio del Interior, 2020).

El ingreso solidario es una de las medidas sociales tomadas por el Gobierno y tiene como objetivo entregar a las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad económica que no reciben ayudas de los programas sociales Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor y Devolución del IVA, un subsidio de \$160.000 pesos colombianos mensuales para auxiliar su sostenimiento. Adicionalmente, el Gobierno, mediante las gobernaciones y alcaldías, ha entregado mercados solidarios a las familias colombianas. Se presentaron además lineamientos para el trabajo en casa que incluyen el destino del auxilio de transporte como auxilio de conectividad y se estableció un subsidio del desempleo para las personas que han estado inscritas a una caja de compensación en los últimos seis meses (Actualísece, 2020).

Adicionalmente, se estableció la prohibición a los desalojos y el congelamiento de los cánones de arrendamiento, además de la exención del IVA de los planes post-pago de celulares y se definió que no se podrían suspender los servicios de telefonía móvil durante la emergencia (Actualísece, 2020).

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia publicó en marzo de 2020, un manual con los lineamientos, orientaciones y protocolos para contrarrestar el COVID-19 en el país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). En este documento se encuentra un apartado en el cual se establecen las medidas de prevención en el entorno comunitario, recomendándose lo siguiente:

Generar mecanismos de comunicación no presencial con los miembros de la comunidad con discapacidades y adultos mayores que requieran apoyo; establecer medios de apoyo virtuales a través de mensajería instantánea o redes sociales para los miembros de la comunidad; definir redes de apoyo para la identificación de casos de contagio y seguimiento de estos dentro de la comunidad; y establecer medidas que permitan que los miembros de la comunidad comprendan y usen los medios de bioseguridad para evitar contagios. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

De esta forma, este documento constituye una clara guía para que los líderes sociales y los miembros de las juntas de acción comunal puedan desarrollar planes de acción en búsqueda de evitar el aumento de casos de contagio y muertes por el COVID-19.

Los trapos rojos

El aislamiento preventivo obligatorio en Colombia instó a muchas familias necesitadas, por pérdida del empleo de sus miembros o por su condición de vulnerabilidad, a izar un pedazo de tela rojo como símbolo de necesidad de ayuda (ver figura 5). Según un artículo de la Radio Nacional de Colombia, esta iniciativa surgió del alcalde de Soacha (Cundinamarca), quien sugirió a sus pobladores izar un trapo rojo en la ventana en aquellas viviendas que consideraban que necesitaban

alimentos para mitigar el hambre, buscando que los vecinos y el mismo gobierno los visibilizara para que así les hicieran llegar las ayudas de manera inmediata (Hernández, 2020).

Los vecinos, en algunas ciudades, se han ayudado entre sí, compartiendo una libra de arroz o preguntando qué necesita como en el caso de Ruth Grisales de Bogotá, quien tomó la decisión de colocar el trapo rojo en su casa, dado que perdió su empleo y necesitaba alimentar a su hijo pequeño y, gracias a la solidaridad de sus vecinos, tuvo con que alimentarse diariamente (El Herald, 2020).

Las familias, de esta forma, al colocar el trapo rojo en la ventana, dan a conocer que necesitan ayuda para alimentar a su familia y los hace visible ante una posible entrega de los mercados solidarios que se reparten en el país. Al inicio del aislamiento preventivo obligatorio muchos de los barrios con trapos rojos recibían ayuda de la misma comunidad, pero, a medida que la cuarentena se ha prolongado han surgido más viviendas con trapos rojos, lo que ha causado que las familias salgan a protestar buscando que los gobiernos locales les ayuden (Melgarejo, 2020). Por esto, algunos analistas consideran que el trapo rojo es una señal de protesta sobre la desigualdad social que se vive en el país. Según el DANE, el 46,7 % de la población en el trimestre de diciembre de 2019 a febrero de 2020 se desempeñaba en trabajos informales (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020a).

Incluso en algunos barrios de estratos 3, 4 y 5, se han observado los trapos rojos en las ventanas, lo que evidencia la existencia de una pobreza oculta en algunas ciudades del país. La pobreza oculta se refiere a familias que viven en estratos socioeconómicos medios o altos, pero a quienes, por sus ingresos, no les alcanza para vivir en este tipo de estratos socioeconómicos. Según un reportaje del periódico El Espectador, este fenómeno ocurre por dos razones: cuando la familia en algún momento tuvo una bonanza económica en su vida, pero en la actualidad no cuenta con suficientes ingresos (el caso de los jubilados, por ejemplo) o cuando se heredan propiedades en lugares costosos de la ciudad y no se cuenta con recursos para su sostenimiento (García, 2020; Mendoza et al., 2011). Aunque este fenómeno se ha estudiado ampliamente en Bogotá, recientemente con la pandemia se evidenció que en ciudades como en Bucaramanga existen más de 300 familias en condición de pobreza oculta que viven en estratos 4, 5 y 6 y que recibieron mercados solidarios por la alcaldía de este municipio (Quintero, 2020).

Los trapos rojos en la ciudad de Cali se han observado en el Distrito de Aguablanca, los Farallones de Cali, en los barrios del centro del Cali como San Bosco y hasta en barrios tradicionales como Vipasa. Sin embargo, se han presentado hechos bochornosos como las famosas fiestas masivas en los barrios del oriente de Cali en las cuales se observan trapos rojos en algunas casas (El País, 2020a).

Los trapos rojos, a pesar de estos hechos, se han convertido en un símbolo de esperanza para muchos colombianos que necesitan de la solidaridad de sus vecinos y del gobierno para sobrellevar de una mejor manera el aislamiento preventivo obligatorio, aislamiento que en muchos casos no les permite salir a buscar el sustento para sus familias, por las restricciones de la cuarentena o la falta de empleo.

Las ollas comunitarias de Cali

Aunque muchas familias en barrios vulnerables, en la ciudad de Cali, han recibido ayudas del gobierno municipal, de fundaciones y de la empresa privada, otras, sobre todo en el oriente de la ciudad, también han desarrollado sus propias estrategias comunitarias para hacer rendir las provisiones adquiridas y que todos los habitantes se puedan beneficiar sin ser excluidos. De esta manera, han surgido las ‘ollas comunitarias’ como una alternativa para mitigar el hambre en barrios, como en Potrero Grande. En este barrio, por ejemplo, voluntarios de la parroquia San Cirilo de Jerusalén se reúnen diariamente para preparar 430 almuerzos para las personas de su comunidad. Estas iniciativas han surgido de los líderes sociales y de las juntas de acción comunal de algunos de los barrios más vulnerables de la ciudad y han recibido el apoyo de la Arquidiócesis de Cali y la financiación de la Secretaría de Bienestar Social de Cali (Cruz, 2020b), entidades que apoyan a 243 ollas comunitarias que benefician a 130.000 personas en la ciudad.

Se estima que el 67 % de los habitantes del barrio Potrero Grande vive del ‘rebusque’ en trabajos informales, de acuerdo con datos recolectados por los mismos líderes comunitarios. Considerando el contexto que experimentan sus habitantes a cuentas de la pandemia, donde miles de personas han perdido sus empleos, otras no pueden salir a trabajar en sus oficios informales y otras cuantas no contaban con empleo previo a la pandemia. Los líderes sociales han trabajado en equipo en la búsqueda de una solución para satisfacer la necesidad alimenticia de su comunidad. En este barrio en particular, además de promoverse la iniciativa de las ollas comunitarias, se ha buscado apoyo de instituciones religiosas, ONG y organismos municipales (Cruz, 2020b; El País, 2020a). Algunos de los líderes afirman que el esfuerzo se hace con la convicción de hacer el bien a la comunidad y de permitir que estas zonas de la ciudad obtengan unas mejores oportunidades y que no sean estigmatizadas por el resto de la ciudad (El País, 2020a).

Las ollas comunitarias han conformado un tejido social entorno a la alimentación de la comunidad, los voluntarios en la cocina asumen sus funciones desde muy temprano en la mañana para cumplirle a su comunidad con un almuerzo saludable, mientras que los líderes sociales se encargan de planificar la entrega de los almuerzos organizando las filas, recordándole a la comunidad los autocuidados para evitar la propagación del virus y recolectan \$500 pesos individuales que sirven para completar los ingredientes, tales como condimentos (Cruz, 2020b).

La comunidad, en el caso de los barrios Floralia, Puerto Mallarino y el Jarillón de Floralia, ha recibido mercados semanales de parte de la alcaldía de Santiago de Cali, la Fundación Banco de Alimentos y la iniciativa de los líderes sociales de la zona y los trabajadores sociales de la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, organizan ollas comunitarias de lunes a viernes que benefician a comunidades migrantes de Venezuela, adultos mayores y madres comunitarias (Tunubala, 2020).

Las caretas de protección elaboradas con recipientes PET

Desde que inició la pandemia, la creatividad y la innovación han prosperado. Iniciativas como la creación de ventiladores de bajo costo por parte de ingenieros y médicos de la Universidad de Antioquia (Noticias RCN, 2020), la creación de un lavamanos portátil por parte de ingenieros mecánicos de la Universidad del Valle (Agencia de Noticias Univalle, 2020), la producción de gel antibacterial por la Universidad Nacional (Agencia de Noticias UNAL, 2020) y la creación de un dispensador de gel antibacterial por parte de la Universidad del Magdalena (Seguimiento, 2020), al igual que las cabinas de cambio de ropa para personal médico de la Universidad Nacional (Agencia de Noticias UNAL, 2020) destacan por su creatividad e innovación¹⁷.

El sector productivo no se queda atrás. En Cali, una empresa productora de plásticos se ingenió la forma de crear una careta protectora a partir de una botella PET (Cruz, 2020a). Con un costo de producción de \$1.800 pesos, este producto tiene un alto potencial de ventas, no solo para su uso en medios clínicos, también para la comunidad en general como medio de protección adicional en contra del coronavirus (Cruz, 2020a). La empresa productora no ha patentado este invento, dado que considera que es un derecho humano el poder compartir ideas innovadoras que ayuden a mitigar el virus y que permitan que la sociedad se inserte a la nueva normalidad que se vivirá tras la cuarentena (Cruz, 2020a).

Iniciativas como esta buscan generar soluciones frente a un problema identificado, pensando en aspectos como la producción a bajo costo y el uso de materiales fáciles de obtener. Lo anterior demuestra que las empresas no siempre tienen únicamente un fin de lucro. En este caso se creó un producto que es de libre licencia para su producción, lo que permitirá que en otros países y empresas que tengan los materiales disponibles puedan beneficiarse de este invento. De hecho, la embotelladora de Coca-Cola en Leticia realiza estas mascarillas para el personal médico de la región del Amazonas (Cruz, 2020a).

17 Varias iniciativas de las universidades colombianas para enfrentar el COVID-19 han sido recopiladas por ASCÚN <https://ascun.org.co/noticias/detalle/iniciativas-de-nuestras-ies-asociadas-ante-el-covid-19>.

Conclusiones

Desde los planteamientos de la innovación social en el sector público se puede explicar cómo surge espontáneamente la gestión comunitaria frente a situaciones como la pandemia del COVID-19. El presente trabajo presenta seis casos de estudio, tres de Brasil y tres de Colombia, que ilustran cómo diferentes actores civiles pueden llegar a generar iniciativas en búsqueda de una solución a los problemas que afectan a una comunidad.

Las nuevas iniciativas, en ocasiones, comienzan con una idea de un individuo, que puede ser un líder social, un miembro de la comunidad, un empresario y hasta una persona inmersa en la delincuencia que funge el rol de iniciador de la idea. Una vez planteada la idea a la comunidad, se integran a ella otros actores que co-diseñan la estrategia para llevar a cabo la iniciativa o que co-implementan la idea con la ayuda de miembros de la comunidad, de instituciones del gobierno, de ONG o del sector privado.

La población de un país como Brasil, con la llegada de la pandemia de COVID-19, se ha visto muy afectada por la ausencia de políticas sociales de apoyo que emanen del gobierno. Este vacío en las políticas sociales ha dejado desamparadas a comunidades vulnerables en las que se ha gestado como respuesta, nuevas iniciativas para la supervivencia, por ejemplo, en las favelas más grandes del país donde el Estado y la ley no llegan. En el caso colombiano, a pesar de la inversión social que se ha realizado en la repartición de mercados y en el ingreso solidario, ha quedado en evidencia la enorme desigualdad social que se vive en el país, una gran parte de la fuerza de trabajo es informal y no cuenta con la estabilidad suficiente para sobrevivir a situaciones que ponen en peligro el frágil equilibrio económico de la 'subsistencia del rebusque', además de existir problemas de distribución de agua potable, hacinamiento en las viviendas, bajos ingresos económicos por familia y dificultad para acceder al servicio médico. Más allá de eso, en Colombia también se ha hecho evidente incluso el fenómeno de 'la pobreza oculta' en estratos socioeconómicos medios, pobreza oculta que se agudizada debido a la pandemia.

La innovación social que ha surgido espontáneamente en estas situaciones de tensión social, demuestra cómo el interés particular se puede transformar en un interés colectivo, donde la misma comunidad busca las opciones de solución frente a la problemática que le aqueja. Hoy en día, esta problemática se plantea en términos de cómo sobrevivir ante la pandemia de un virus letal, pero más adelante podría girar alrededor de otras problemáticas.

Finalmente, los casos presentados son una forma de llamado a los gobiernos para que junto con las comunidades vulnerables detecten cuáles son las necesidades existentes y brinden una ayuda focalizada, muchas veces lo que el gobierno plantea no necesariamente es lo que la comunidad realmente necesita. De acuerdo con

el rol activo que las comunidades han demostrado, se debe escuchar más a las comunidades y tener mayor cercanía con los líderes sociales para brindarles las herramientas y los recursos que les permita generar iniciativas para disminuir los problemas sociales que los aquejan, en lugar de recurrir a soluciones generalizadas y descontextualizadas que se imponen como forma de aculturación.

Referencias

- Actualísece. (2020). COVID-19 en Colombia: medidas tomadas por el Gobierno. <https://actualicese.com/COVID-19-en-colombia-medidas-tomadas-por-el-gobierno/>.
- Agencia de Noticias UNAL. (2020). *UNAL produce gel antibacterial por la emergencia sanitaria*. <https://agenciadenoticias.UNAL.edu.co/detalle/articulo/UNAL-produce-gel-antibacterial-por-la-emergencia-sanitaria.html>.
- Agencia de Noticias Univalle. (20 de abril de 2020). *Un lavamanos portátil para enfrentar la pandemia*. <https://www.univalle.edu.co/ciencia-y-tecnologia/lavamanos-portatil-para-enfrentar-pandemia>
- Agencias de Noticias UNAL. (2020). *Diseñan cabinas para que personal médico se cambie sin contaminar*. <http://agenciadenoticias.UNAL.edu.co/detalle/articulo/disenan-cabinas-para-que-personal-medico-se-cambie-sin-contaminar.html>.
- Alonso, J., Riera, C. M. y Rivero, R. (2013). Fundamentos conceptuales y metodológicos del autodesarrollo comunitario como alternativa emancipadora. *CD del XI Taller Internacional de Comunidades; historia y desarrollo*.
- Ander, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Lumen.
- Ander, E. (s.f). Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad. En *Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario* (pp. 10–14). Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro Gráfico de Villa Clara.
- Avella, L. (2004). Manual de Gestión comunitaria. *Centro de arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá*. <https://repositoryoim.org/bitstream/handle/20.500.11788/918/COL-OIM%200077.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barsetti, S. (2020). Coronavírus: tráfico proíbe turistas em favelas do Rio. *Terra*. <https://www.terra.com.br/noticias/coronavirus/coronavirus-traffic-proibe-turistas-em-favelas-do-rio,fe51c0a4cb56352a96bda95e0acd642amrqlvjve.html>.
- Ben, E. (1990). A bureaucrat in every Japanese kitchen? On cultural assumptions and coproduction. *Administration y Society*, 21(4), 472–492. <https://doi.org/10.1177/009539979002100405>.
- Blois, C. (2020). Tráfico impõe toque de recolher em favelas do Rio em meio a crise do corona. *Noticias UOL*. <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2020/03/24/coronavirus-faccoes-do-traffic-impoem-toque-de-recolher-em-favelas-do-rj.htm>

- Boons, F. y Lüdeke, F. (2013). Business models for sustainable innovation: State-of-the-art and steps towards a research agenda. *Journal of Cleaner Production*, 45. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.07.007>.
- Buckland, H. y Murillo, D. (2014). La innovación social en América Latina. *Instituto de Innovación social*. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx>
- Cidade de São Paulo Saúde. (2020). *Fábrica do Samba produz máscaras para doação à Prefeitura*. <https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/saude/noticias/?p=296232>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina 2019*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento 2020*. https://www.CEPAL.org/sites/default/files/pr/files/tabla_prensa_proyecciones_pib-2020-esp
- Comisión Europea. (2013). *Guide to social innovation*. <https://ec.europa.eu/eip/ageing/library/guide-social-innovation>
- Cruz, S. (2020a). De una botella de plástico a una mascarilla contra el Covid-19, el ingenioso diseño de un caleño. *El País*. <https://www.elpais.com.co/elpaispalante/de-una-botella-de-plastico-a-una-mascarilla-contra-el-COVID-19-el-ingenioso-diseno-de-un-caleno.html>.
- Cruz, S. (2020b). En Cali, la solidaridad se cocina en 243 ollas comunitarias. *El País*. <https://www.elpais.com.co/elpaispalante/en-cali-la-solidaridad-se-cocina-en-243-ollas-comunitarias>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020a). *Empleo informal y seguridad social*. <https://www.DANE.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social2020>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020a). *Estadísticas vitales nacimientos y defunciones: información I trimestre de 2020 y acumulado 2019*. <https://www.DANE.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones>.
- Drable, L. (2020). Jair Bolsonaro let Coronavirus ravage Brazil. A Favela is taking matters into its own hands. *The Intercept*. <https://theintercept.com/2020/05/30/brazil-coronavirus-favela-mutual-aid/>.
- DW Noticias. (2020). *Mascarillas a ritmo de samba*. <https://www.dw.com/es/mascarillas-a-ritmo-de-samba/av-53675189>.

- Edmiston, D. (2015). *The UK social innovation policy agenda*. CRESSI Working Paper, (19).
- El Heraldo. (2020). *¿Qué significa un trapo rojo en la ventana en tiempos del coronavirus?* <https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2020/04/20/que-significa-un-trapo-rojo-en-la-ventana-en-tiempos-del-coronavirus-1370673.html>.
- El País. (2020a). *Cuatro líderes sociales que son luz de esperanza durante la crisis del COVID-19*. <https://www.elpais.com.co/elpaispalante/cuatro-lideres-sociales-que-son-luz-de-esperanza-durante-la-crisis-del-COVID-19.html>.
- El País. (2020b). *Una fiesta de más de 500 personas fue descubierta en el oriente de Cali*. <https://www.elpais.com.co/california/una-fiesta-de-mas-de-500-personas-fue-descubierta-en-el-oriente-de-cali.html>
- El Tiempo. (2020). *Brasil supera los 50.000 muertos por coronavirus*. <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/coronavirus-brasil-supera-los-50-000-muertos-509632>.
- Europa Press. (2020). *Brasil no abona el segundo pago del subsidio a los trabajadores informales por falta de fondos*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-brasil-no-abona-segundo-pago-subsidio-trabajadores-informales-falta-fondos-20200423065744.html>.
- Fundación COTEC. (2017). *La innovación social en España. En Informe COTEC 2017*. https://COTEC.es/media/INFORME-COTEC-2017_versionweb
- García, F. (2020). *Pobres invisibles: ¿Quiénes son y en dónde están?* *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/pobres-invisibles-quiénes-son-y-en-donde-están-artículo-916465/>
- Gazeta Digital. (2020). *Escolas de samba do Rio ajudam na produção de capotes descartáveis*. <https://www.gazetadigital.com.br/variedades/variedades/escolas-de-samba-do-rio-ajudam-na-producao-de-capotes-descartveis/612509>
- Globo. (2020). *Unidos de Padre Miguel oferece atendimento médico e máscaras para a comunidade*. <https://g1.globo.com/rj/rio-de-janeiro/noticia/2020/05/16/unidos-de-padre-miguel-oferece-atendimento-medico-e-mascaras-para-a-comunidade.ghtml>.
- Hernández, R. (2020). *El trapo rojo que se convirtió en símbolo de auxilio*. *Radio Nacional*. <https://www.radionacional.co/noticias/actualidad/coronavirus-trapos-rojos-comunidades>.
- Infobae. (2020). *Primera muerte por coronavirus en Brasil: un paciente de 62 años falleció en San Pablo*. <https://www.infobae.com/america/america-la>

tina/2020/03/17/primer-muerte-por-coronavirus-en-brasil-un-paciente-de-62-anos-fallecio-en-san-pablo

Ingeniería sin fronteras. (s.f.). *La Gestión Comunitaria como Concepto*. https://www.construmatica.com/construpedia/La_Gestión_Comunitaria_como_Concepto

Instituto Nacional de Salud. (2020). *Covid-19 Colombia*. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>.

Langlois, J. (2020). Las favelas de São Paulo se están quedando sin comida. Estas mujeres están interviniendo. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.com/science/2020/05/coronavirus-brazil-sao-paulo-favelas-running-out-of-food-women-stepping-in/>.

Lissardy, G. (2020). Por qué América Latina es “la región más desigual del planeta”. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51390621>

Melgarejo, C. (2020). La historia de los trapos rojos, un llamado para dar la mano. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/la-historia-de-los-trapos-rojos-un-llamado-para-dar-la-mano-486038>.

Mendoza, M. R., Tarazona, O. y Duque, L. (2011). Caracterización de la pobreza oculta y su efecto en la sostenibilidad económica de las pequeñas y medianas empresas de la localidad de Usaquén (Bogotá-Colombia). *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 19(2), 123–140.

Meneses, C. (2020). Así se organizaron las favelas en Brasil para sobrevivir a la pandemia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/coronavirus/asi-se-organizaron-las-favelas-en-brasil-para-sobrevivir-la-pandemia-articulo-913597/>.

Ministério da Economia. (2020). *Boletim das medidas tomadas em função da COVID-19 (Coronavírus)*. <https://www.gov.br/economia/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/>.

Ministério da Saúde. (2020). *Coronavirus/Brasil*. <https://COVID.saude.gov.br/>.

Ministerio de Salud. (2020). *Boletín 046: Colombia confirma su primer caso de COVID-19*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Lineamientos, Orientaciones y Protocolos para enfrentar la COVID-19 en Colombia*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/lineamientos-orientaciones-protocolos-covid19-compressed>.

- Decreto 457 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. 22 de marzo de 2020.
- Decreto 493 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se adicionan los Decretos 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, y 1077 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la adopción de disposiciones transitorias en materia de causales de terminación anticipada de la cobertura de tasa de interés otorgada a deudores de crédito de vivienda y locatarios en operaciones de leasing habitacional. 29 de marzo de 2020.
- Decreto 531 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 8 de abril de 2020.
- Decreto 636 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 6 de mayo de 2020.
- Decreto 689 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se prorroga la vigencia del Decreto 636 del 6 de mayo de 2020 “por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público”. 22 de mayo de 2020.
- Decreto 749 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 28 de mayo de 2020.
- Moreno, M. (2020). Estos son los “pico y cédula” que rigen en Colombia durante cuarentena. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/pico-y-cedula-pico-y-genero-conozca-la-restriccion-en-cada-ciudad-de-colombia-484516>
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E. y González, S. (2005). Towards Alternative Model(s) of Local Innovation. *Urban Studies*, 42(11), 1969–1990. <https://doi.org/10.1080=00420980500279893>.
- Mulgan, G. (2006). The process of social innovation. *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 1(2), 145–162. <https://doi.org/10.1162/itgg.2006.1.2.145>.
- Mumford, M. D. (2002). Social Innovation: Ten Cases From Benjamin Franklin. *Creativity Research Journal*, 14(2), 253–266. https://doi.org/10.1207/S15326934CRJ1402_11.

- Noguera, S. P. (2020). Escuelas de samba en Río de Janeiro ayudan a confeccionar capas para personal sanitario. AA. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/escuelas-de-samba-en-r%C3%ADo-de-janeiro-ayudan-a-confeccionar-capas-para-personal-sanitario/1795051>
- Noticias RCN. (2020). *Respiradores artificiales nacionales están listos para salvar las vidas de pacientes con COVID-19*. <https://noticias.canalrcn.com/nacional/mujeres-de-ataque-con-juan-lozano-karen-abudinen-359135>
- Paiva, P. (2020a). Paraisópolis contrata médicos e ambulâncias, distribui mais de mil marmitas por dia e se une contra o coronavírus. *Globo*. <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2020/04/07/paraisopolis-se-une-contra-o-coronavirus-contrata-ambulancias-medicos-e-distribui-mais-de-mil-marmitas-por-dia.ghtml>.
- Paiva, P. (2020b). Escolas de Paraisópolis transformadas em áreas de isolamento para Covid-19 começam a receber contaminados. *Globo*. <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2020/04/29/escolas-de-paraisopolis-transformadas-em-areas-de-isolamento-para-covid-19-comecam-a-receber-contaminados.ghtml>.
- Paton, N., Shelley, J., Bonnett, W. y Fortuna, R. (2020). Los carteles de Río de Janeiro pasan de traficar drogas ilícitas a proveer medicamentos. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/14/los-carteles-de-rio-de-janeiro-pasan-de-trafficar-drogas-ilicitas-a-proveer-medicamentos/>.
- Pérez, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua (México). *Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 529–553.
- Phills, J. A., Deiglmeies, K. y Miller, D. T. (2008). Rediscovering Social innovation. *Stanford Social Innovation Review*, 6(4), 34–43.
- Presidencia del consejo de Ministros de Perú. (2013). *Programa especial de soporte de cti en transferencia y extensión tecnológica para la inclusión social y alivio de la pobreza (programa especial de innovación social)*. La Molina.
- Quintero, F. L. (2020). Pandemia desnudó la pobreza oculta en ‘barrios ricos’ de Bucaramanga. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/santander/pandemia-desnudo-pobreza-oculta-en-barrios-ricos-de-bucaramanga-504612>.
- Redacción. (2020a). Coronavirus: Brasil confirma el primer caso en América Latina. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51641436>.

- Redacción. (2020b). Coronavirus en Brasil: 7 errores que llevaron a Brasil a la crítica situación actual. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52708003>.
- Rocha, J. (2020). *Paraisópolis*.
- Rodrigues, D. y Biller, D. (2020). Escuelas de samba de Río cosen mascarillas para coronavirus. *The San Diego Union-Tribune*. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2020-04-07/escuelas-de-samba-de-rio-cosen-mascarillas-para-coronavirus>.
- Romero, M. y Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77–89.
- Seguimiento. (2020). *En Santa Marta fabrican dispensador de gel antibacterial con materiales de construcción*. <https://seguimiento.co/la-samaria/en-santa-marta-fabrican-dispensador-de-gel-antibacterial-con-materiales-de-construccion>.
- Sims, S. (2020). How One of Brazil's Largest Favelas Confronts Coronavirus. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/features/2020-05-03/how-one-of-brazil-s-largest-favelas-confronts-coronavirus>.
- Tunubala, G. A. (2020). *Ollas comunitarias en Cali*. Comunicación personal.
- Voorberg, W. H., Bekkers, V. y Tummers, L. (2013). Co-creation and Co-production in Social Innovation: A Systematic Review and Future Research Agenda. *Lipse. Org*, 320090(320090).
- Voorberg, W. H., Bekkers, V. y Tummers, L. (2014). A Systematic Review of Co-Creation and Co-Production: Embarking on the social innovation journey. *Public Management Review*, 9037, 1–25. <https://doi.org/10.1080/14719037.2014.930505>

CAPÍTULO 5

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA DE MUJERES

Silvia Caicedo-Muñoz

Universidad de San Buenaventura.

Catalina Silva

Universidad del Valle.

Sébastien Arcand

Ecole de Hautes Etudes Commerciales, HEC.

Introducción

Los efectos de la emergencia sanitaria sobre la vida de las mujeres se han documentado en varios países por entidades internacionales. Se ha recomendado a los gobiernos ubicarlas en el centro del liderazgo, la toma de decisiones y el agenciamiento de la crisis.

La agencia de las mujeres en el ámbito público es un proceso que ha evolucionado históricamente desde los movimientos feministas hasta hoy, en países donde la mujer y sus asuntos hacen parte de la agenda pública.

Investigaciones realizadas recientemente con organizaciones de mujeres en Colombia, plantean que las mujeres se relacionan con el Estado y las políticas públicas, desde la tercera generación de estudios de la implementación del *Mixed scanning* o exploración con tendencias democráticas y se aproxima al *policy networks* o la gobernanza como estrategia de desarrollo social en Estados democráticos (Caicedo, 2019).

El ejercicio de gestión de las organizaciones de mujeres se caracteriza por presentar formas organizacionales feministas basadas en subjetividades políticas relacionales. Lo anterior, requiere comprender sus formas de organización psicosociales y la subjetividad de las mujeres, sus emociones, las prácticas deliberativas y la comunidad. Su identificación subjetiva se asocia al uso de sus recursos psicológicos y del quehacer en la agencia. La resignificación identitaria depende de la espontaneidad, la improvisación y la necesidad subjetiva para replantear y organizar nuevas y efectivas estrategias de acompañamiento comunitario, así como de procesos de resignificación subjetiva con base en emociones y sentimientos de confianza, confidencialidad y protección.

Las intervenciones de las mujeres son desde lo psicosocial, son del tipo socio-comunitarios y se basan en la autonomía, alteridad, empoderamiento y solidaridad; el uso de recursos y redes interdisciplinarias y/o socioculturales personales, comunitarios e institucionales. La resignificación de sus acciones permite la alteridad con el otro, construir identidad individual y comunitaria, expresar sus problemas, tomar decisiones autónomamente y actuar solidariamente en el cumplimiento de una meta o bienestar.

Lo psicosocial se asocia al fortalecimiento de los recursos comunitarios para el cambio social, debido a las experiencias vividas y a la dimensión interna de sentido y control personal. No obstante, las condiciones de confinamiento en Colombia por la pandemia COVID-19, conducen a cuestionar las organizaciones de mujeres con relación a las políticas públicas, sus procesos organizativos y la subjetividad política relacional en la gobernanza.

Nueva Gobernanza, Género y las Políticas Públicas

La literatura sobre políticas públicas es cada vez más extensa con relación a los temas abordados. La política pública se ha definido como un curso de acción de una persona, grupo o gobierno en un entorno dado, con obstáculos y oportunidades en un esfuerzo por alcanzar un objetivo o meta (Friedrich, 1963), también como la elección del gobierno para *laissez faire* (Dye, 1972) o como el resultado de un proceso de deliberación sobre los valores prioritarios de una sociedad (Aucoin, 1973). Tales definiciones se han enfocado en la solución de problemas públicos, el rol del Estado, la deliberación, la importancia del entorno, las actividades requeridas y han constituido el enfoque de gobernanza.

La gobernanza describe, analiza y debate los cambios sufridos en el Estado, en las décadas de 1980 y 1990. La primera, caracterizada por el neoliberalismo y el surgimiento del *New Public Management*, las medidas neoliberales para contrarrestar las crisis petroleras y la expansión de servicios de bienestar bajo la percepción de un Estado costoso, sobrecargado e ineficiente y la segunda, también llamada nueva gobernanza que se caracterizó por la proliferación de redes y asociaciones (Bevir, 2007), se centró en los arreglos institucionales, valores administrativos y le devolvió el rol central del Estado.

Klijin y Koppenjan (2016) exponen la importancia de las redes de gobernanza para abordar problemas que atraviesan a las organizaciones públicas. Definen las redes como patrones de relaciones sociales más o menos estables entre actores interdependientes, agrupados en torno a un problema, recursos o prestación de servicios. Las redes son complejas y ello dificulta el logro de resultados en entornos de múltiples actores, que son inestables e interdependientes debido a sus percepciones, objetivos y estrategias. Además, los recursos asimétricos financieros, de producción, competencia institucional o legitimidad, influyen en las decisiones con información restringida. La red se afecta debido a avances, impases y rupturas y la interacción no es lineal, teniendo un alto nivel de incertidumbre.

La igualdad entre mujeres y hombres ha sido la piedra angular del Estado democrático contemporáneo (Benard et al., 2008). La gobernanza no se ha abordado en clave de género. El Estado es producto de la articulación de intereses no neutrales de género y los cambios de formas jerárquicas y burocráticas de toma de decisiones, las redes, autoorganización y negociación, disfrazan cuestiones de poder.

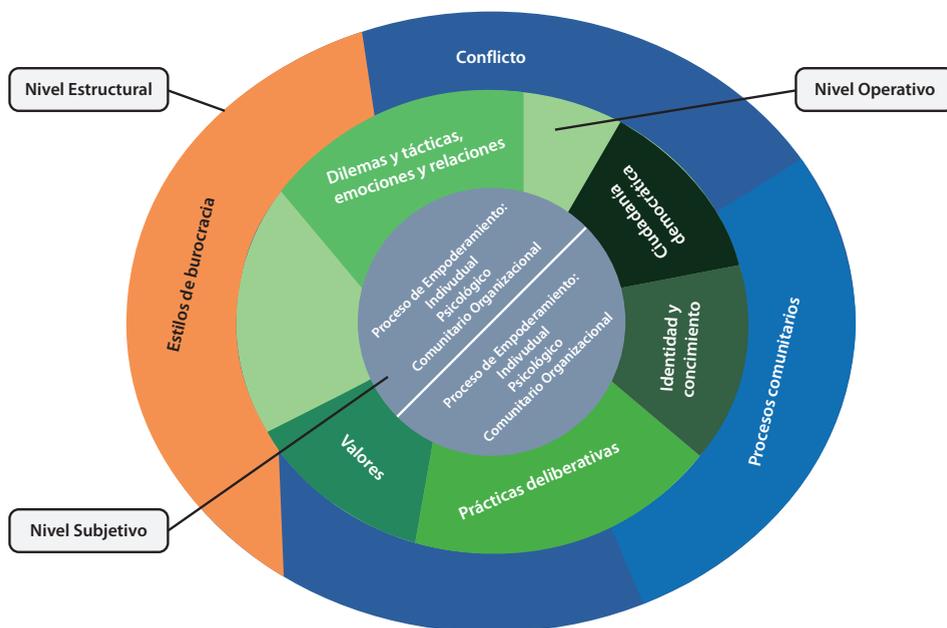
Las académicas feministas visibilizan los intereses patriarcales y la afectación en la representación política, la marginación de la agenda pública, la inversión, la transversalización del género y el impacto de las prácticas discursivas masculinistas, el neoliberalismo, los mercados y la dominación sexual (Donovan, 2007). El feminismo decolonial analiza el origen colonizador, bélico, patriarcal, extractivista y esclavista, exponiendo cómo la agenda de género es inviable para generar cambio (Segato, 2016).

Las aproximaciones a la gobernanza y a las mujeres se han dirigido a la participación política y a la toma de decisiones públicas, en la prestación de servicios sociales e intervención comunitaria (Benard et al., 2008; Braithwaite et al., 2012). Asimismo, en su participación en la rama legislativa y ejecutiva de sus países (Hansen, 1999; Bauer, 2007); en la prestación de servicios con proyectos de atención a las violencias de género y procesos de reconciliación (Janovicek, 2003); en la formulación e implementación de políticas públicas (Mundkur y Shepherd, 2018; Caicedo, 2019) y con organizaciones internacionales que implementan asistencia estatal en asuntos de género (Campbell y Teghtsoonian, 2010).

Caicedo (2019) plantea que existen organizaciones de mujeres que no conservan una forma de burocracia feminista ni genderizada, contrario a lo expuesto por Ashcraft (2001) y Britton (2000), ya que son autónomas en la toma de decisiones de su intervención social, se guían por principios feministas y sentimientos de ‘felicidad’; son colaborativas, no competitivas, buscan consenso colectivo, heterárquico y descentralizado. Sus intervenciones sociales reconocen las necesidades comunitarias a través de la escucha, la conversación informal y caminatas en comunidad. La deliberación de los asuntos comunitarios genera procesos de concientización socio política, histórica, social y económica en las mujeres, de hecho, son espacios que validan su sensibilidad emocional y demandas afectivas. El empoderamiento es un valor central que constituye su subjetividad política. Es un proceso bidireccional entre lo individual y lo comunitario con impactos y acciones ajustadas a los sentidos de vida organizacionales como la igualdad y la deliberación.

La autora, que también denomina esta forma de organización como ‘de mujeres’, ha incorporado una burocracia emancipadora que no cede en sus ideologías. Propone cuatro subtipos organizacionales de las mujeres en la implementación de políticas públicas: el orgánico público, el orgánico popular-comunitario, el emocional y el existencial. Son espontáneas, auténticas y mantienen sus acciones públicas sin financiación. Instauran formas comunicativas marcadas por emociones. Entendidas como actos relacionales que aseguran sus acciones públicas y las dotan de significado conjunto. Su posición subjetiva es emancipadora, transformadora, racional y emotiva frente a las ideologías, valores, principios feministas y empoderamiento, como se observa en la figura 6.

Figura 6. Marco de análisis de la forma organizacional de mujeres en la implementación de políticas públicas. Doctorado en Administración, en la línea de Gobierno y Políticas Públicas



Fuente: tomado de Caicedo (2018).

En consecuencia, su forma organizativa es flexible, adaptada a los momentos y contextos de la implementación de políticas públicas con soluciones territorializadas, sensibles a los procesos socio-históricos de sus comunidades. Sus acciones en políticas públicas se enmarcan en el enfoque *Mixed-Scanning*.

Lo anterior, como señala Caicedo (2018), en perspectiva psicosocial sugiere que las organizaciones de mujeres y sus intervenciones, desde lo psicosocial, gestionan sus acciones basadas en la autonomía, alteridad, empoderamiento y solidaridad, transversales a procesos de transformación individual y comunitaria, a partir de lo siguiente:

- Recursos y redes interdisciplinarios y/o socioculturales personales, comunitarios e institucionales para brindar su apoyo social a la comunidad, según las necesidades sociales, el ciclo psicobiológico, los roles de cuidado, las relaciones interpersonales y el entorno.
- Psicosocial: la gestión de las mujeres implica relación directa con los beneficiarios, su visión sobre la política pública y afecta lo relacional en la organización (Gergen, 2009, citado en Caicedo, 2018). Como personas, su identificación subjetiva se relaciona con el uso de sus recursos psicológicos y del quehacer en la agencia, por ende, la resignificación identitaria, depende

de la espontaneidad, la improvisación y la necesidad subjetiva de las mujeres para replantear y organizar nuevas y efectivas estrategias de acompañamiento comunitario.

- c. Emociones: generan procesos de resignificación subjetiva con base en emociones de alegría y sentimientos de confianza, confidencialidad y protección, que atraviesan la organización y la demanda de atención. Permiten la detección de cambios, afrontamientos y transformaciones sociales en diversos ámbitos: subjetivo, institucional colectivo y comunitario.
- d. Contexto e interacción: los fines de la política pública, las necesidades de la comunidad y la búsqueda de resoluciones eficientes de estas problemáticas, incluso los cambios biopsicosociales de los participantes y los procesos socio-comunitarios de formación en empoderamiento, autonomía, alteridad y solidaridad. Lo psicosocial se asocia al fortalecimiento de los propios recursos comunitarios para la transformación o cambio social, debido las experiencias vividas entorno al área laboral. En el acompañamiento comunitario se resignifican las situaciones de los beneficiarios; se activan redes sociales de apoyo personales o institucionales; se restablece el tejido social en la dimensión interna de sentido y control personal, así como en la externa, cuando comprende el entorno sociopolítico que lo rodea y de participación, al momento en que la persona se involucra y hace parte activa de su proceso de transformación.
- e. Rol de las participantes: requiere el establecimiento de una posición sin ambigüedad; la postura dadora de información, formación y suplección de las demandas del contexto para que la población, en el marco del vínculo afectivo con la organización, agencie su nuevo rol.

De tal manera que se resignifiquen sus acciones, decidiendo ante y por su comunidad desde la alteridad con el otro, en tanto se construye identidad y posibilita expresar sus problemas, tomar decisiones autónomamente y actuar solidariamente en el cumplimiento individual o colectivo de una meta que traiga bienestar para un otro.

Este capítulo plantea que, si bien las organizaciones de mujeres antes del COVID-19 presentaban estas formas de organización con unas formas de gobernanza, la emergencia afectó sus formas de gobierno y de relacionamiento inter e intra organizacional en los conflictos, los procesos de empoderamiento y comunitarios de relacionamiento con los otros.

Metodología

Las condiciones de confinamiento, implican adoptar, simultáneamente, métodos flexibles colaborativos, autobiográficos y etnográficos, como la autoetnografía colaborativa (Chang, et al., 2017), que permite el análisis crítico de las historias

de los participantes para proporcionar una visión de fenómenos socioculturales en contextos.

Metodológicamente se realizaron grupos colaborativos; recopilación de datos; análisis de datos e interpretación y reporte de manera iterativa, según lo siguiente:

- a. **Memorias personales:** constituyen escritos creados por los investigadores y sus colaboradores sobre sus experiencias pasadas. Sobre eventos, personas, lugares, objetos, comportamientos, pensamientos, expresiones y sentidos. Es importante considerar que los datos de memoria del pasado se crean en el presente. Por tanto, no son precisos ni completos, por el contrario, son selectivos y distorsionados. Pueden reconstruirse a partir de las siguientes técnicas: observación participante y entrevistas narrativas, es decir, entrevistas en profundidad, no estructuradas, que eviten el esquema pregunta-respuesta, para favorecer la escenificación que ayude a la emergencia de relatos, en lugar de respuestas a preguntas concretas.
- b. **Auto reflexión:** los datos de auto reflexión se obtienen de forma libre, sin esquema. Son menos fácticos que las memorias y más interpretativos. Son creados por el investigador sobre sus experiencias pasadas, presentes y cuestiones socioculturales (Chang et al., 2017). Es parte integral del proceso de investigación y producción de los autoetnógrafos, ya que mezclan el presente y el pasado a la vez que se adaptan y transforman de acuerdo al momento de la recopilación de datos. Alude a los significados de los hechos relatados en las memorias/narrativas. En tal sentido, evalúan el impacto de los hechos en las interpretaciones mismas, en los cambios de impresión, sentimientos, relaciones y en la propia identidad. La autoreflexividad puede usar los datos personales de las memorias, como datos más generales y socioculturales.
- c. **Autoanálisis:** parte de procesos de pensamiento que se realizan a la hora de registrar el pasado. Así a la par del recuerdo, se asignan significados, se evalúan eventos, se comparan datos con otros, se sintetizan detalles concretos, se crean hipótesis, se forman perspectivas y opiniones. Chang (2008) plantea tres herramientas para la recopilación de datos autoanalíticos: el culturagrama, el sociograma o diagrama relacional y los diagramas de comparación. (Chang, 2013)

Las seis mujeres participantes se identificaron previamente. Fueron invitadas por sus intereses en la acción sociopolítica y representan a un número igual de organizaciones de mujeres de la Mesa Municipal de Mujeres del municipio de Santiago de Cali, Colombia. Se seleccionaron por edad, clase, ocupación, etnia y zona de vivienda, para enriquecer las identidades culturales, historias y análisis.

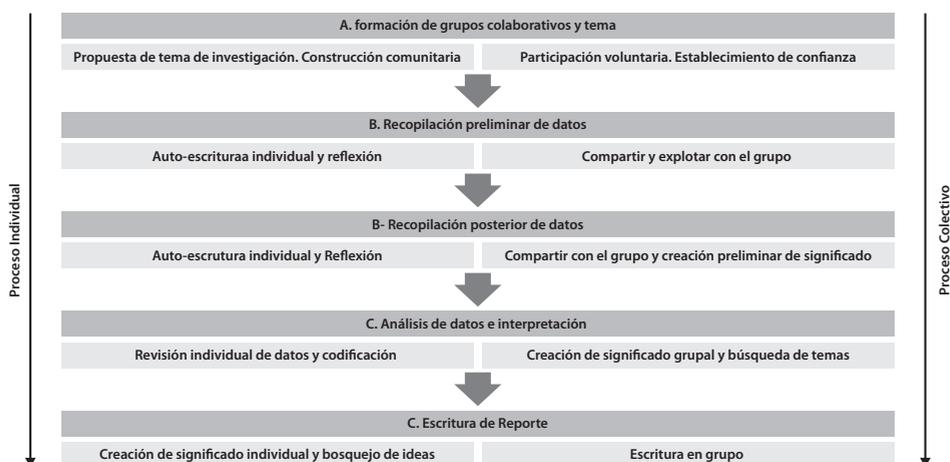
Tabla 2. Criterios para elección del grupo de co-investigadoras

Identidades culturales	Criterios
Edad	10 – 17 años 18 – 29 años 30 – 59 años 60 – 80 años
Clase	Alta Media Baja
Escolaridad	Analfabeta Primaria Bachillerato Universitaria Posgrado
Ocupación/Profesión	Diversas
Identidad sexual y orientación sexual	Heterosexual Homosexual Transgénero
Etnia	Afro Indígena Mestiza
Zona de vivienda	Rural Urbana
Capital Social	Pertenencia a una organización social No pertenencia a una organización social

Fuente: elaboración propia.

El proceso iterativo (Chang et al., 2017) comprendió revisión documental y recopilación de datos de memorias personales por medio de la observación participante y la construcción de narrativas por dos co-investigadoras permanentes y seis co-investigadoras parciales, tal como se muestra en la figura 7:

Figura 7. Proceso iterativo



Fuente: Chang et al. (2017).

Luego del proceso de autoanálisis, se aplicó un culturagrama en formato ‘cuestionario digital’ y se recabaron datos conversacionales en reuniones de análisis con las mujeres.

En el proceso del culturagrama se ayuda a visualizar e identificar la familiaridad con las identidades multiculturales en categorías como *raza, etnia, género, religión, nacionalidad, clase, idioma, profesión y grupos de interés*. Esto se lleva a cabo a partir de la identificación de las afinidades por cada categoría, la clasificación en orden de importancia y la identificación de las identidades culturales que construyen la percepción general de sí mismo y del mundo.

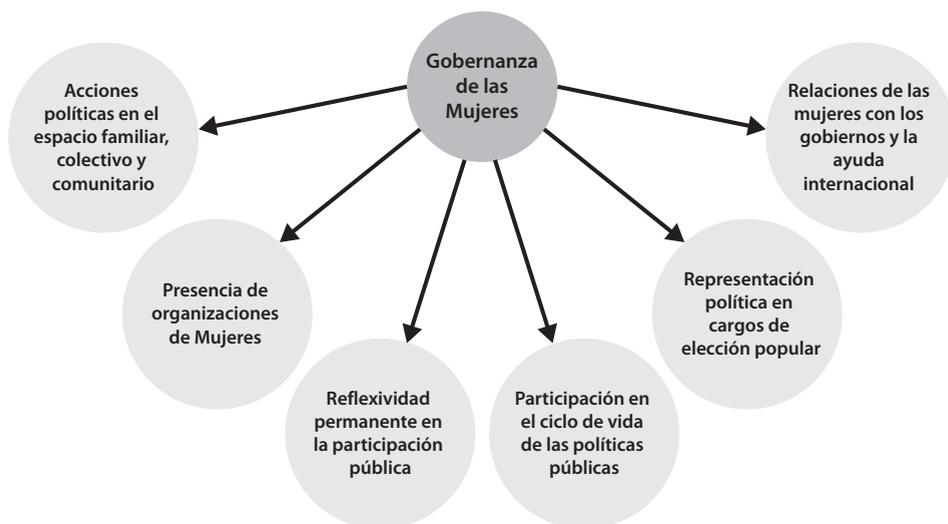
Figura 8. Modelo de análisis de culturagrama

Fuente: adaptado y traducido de Chang (2013, p. 80).

Mientras que en el proceso para recolección de información, denominado ‘datos conversacionales e interactivos’, se considera que, entre las integrantes del grupo, son una fuente única de datos. Facilitan una “comprensión profunda e íntima de temas emocionalmente cargados y sensibles” (Ellis et al., 1997, p. 121, citados por Chang, 2013). Metodológicamente, las conversaciones pueden ser formales o informales, presenciales o virtuales. La recopilación puede realizarse cuando se realicen reuniones de equipo para compartir y discutir otras fuentes de datos. Asimismo, las reuniones pueden grabarse y añadirse a las fuentes de datos colaborativas. Esta alternancia entre los datos solitarios y las entrevistas interactivas en grupo permiten aclarar significados y determinar pasos posteriores en el proceso de investigación.

Gobernanza de las mujeres previa a la crisis sanitaria derivada del COVID-19

La gobernanza de las mujeres se caracteriza por formas organizativas feministas y una subjetividad política relacional (Caicedo, 2019). Sus acciones abarcan los niveles individuales, organizacional comunitario y local sociopolítico.

Figura 9. Modelo de gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas

Fuente: elaboración propia.

Las mujeres relataron acciones políticas que no estaban documentadas en las investigaciones previas, como la politicidad del espacio doméstico y la reflexividad permanente en la participación política. La vida familiar es crucial en la gestión y el impacto público sobre las necesidades comunitarias. Las mujeres han desarrollado destrezas en su ejercicio de gobernanza desde sus relaciones familiares tempranas, como habilidades de mediación, conciliación, empatía, mirada de colectivo y coordinación.

Las formas organizacionales de las mujeres participantes conservan una tendencia organizacional feminista (Caicedo, 2019). Su organización está fundamentada en convicciones de igualdad de género y de justicia social. Se caracterizan por su cercanía a la comunidad que representan: afro, indígena, rural, cabeza de familia, LGBTI, víctimas de conflicto e insurgentes.

Discursivamente y considerando las investigaciones anteriores, reafirman que sus acciones no reproducen el patriarcado: rechazan la verticalidad en la toma de decisiones; ubican en el centro la creación de lazos y confianza entre las integrantes; comparten roles de convocatoria, enlaces, mediación, vocería, liderazgos y buscan el fortalecimiento/empoderamiento de sus integrantes a nivel individual, familiar, organizacional y comunitario. Este es el producto de la coherencia con sus valores feministas y posibilita la existencia de dos subtipos organizacionales feministas en las organizaciones de las cuales participan las mujeres.

El subtipo organizacional emocional de las mujeres (Caicedo, 2019) se caracteriza por percibir la insuficiencia de la acción institucional frente a problemáticas que las aquejan como mujeres y comunidades. Frente a estas, expresan sentimientos de indignación, rabia, dolor y frustración. Sin embargo, su motivación y resiliencia permanecen para continuar sus acciones. Además, alivian sus temores al integrar una organización ya que se sienten acompañadas y respaldadas ante veedurías, denuncias, plantones, marchas, burlas, ridiculización y amenazas. Asimismo, los logros en su participación política son percibidos con satisfacción y felicidad. Valoran la confianza, empatía, esperanza, cariño y los lazos sociales que tejen con sus comunidades.

Las mujeres, en el subtipo organizacional orgánico público (Caicedo, 2019), perciben la acción del gobierno como burocrática, patriarcal e impositiva. Frente a la cual las mujeres dejan de participar como una acción política para rechazar esa lógica imperante. Las mujeres destacan su rol en las acciones, su autonomía y exigencias ante la institucionalidad. Ante la percepción de falta de voluntad política del Estado reclaman, denuncian y se rehúsan a continuar dinámicas burocráticas. Sus acciones con financiación o no, reconocen su poder de legitimidad.

Al interior de sus organizaciones rechazan prácticas patriarcales como la verticalidad en la toma de decisiones; ubican la creación de lazos y confianza entre las integrantes; comparten roles de mediación, vocería y liderazgos; preservan la organización horizontal con direccionamientos sutiles. Su deliberación es extensa y conflictiva al priorizar su agenda política.

Las mujeres adoptan el subtipo organizacional existencial al enfrentarse a conflictos entre sí y buscan procesos de sanación y fortalecimiento de los vínculos. Buscan empoderar y desafiar los roles de género impuestos, así como reivindicar su rol de cuidado en el ámbito público como liberador y subversivo ante el entorno violento.

Su auto concepto, resiliencia, agencia, autonomía y empoderamiento constituyen la subjetividad política relacional de las mujeres (Caicedo, 2019). Las mujeres se auto reconocen como poderosas, perciben sus acciones con potencial importancia para la sociedad y se narran a sí mismas como referentes para otras mujeres. Autodefinen su identidad por fuera de los estereotipos de género, aun cuando implica la pérdida de aprobación de otros(as), incluyendo sus familias.

Sus procesos organizativos y de gobernanza, en general, continúan centrando su fuerza en la visibilización de problemas públicos que están incluidos en la agenda, pero sin mitigación adecuada por las deficiencias de servicios institucionales sensibles a su etnia o con dificultades en grupos vulnerables, por el retraso en el acceso a derechos y a la identidad colectiva y comunitaria de las mujeres afro e indígenas. Las acciones de las Mujeres Pazcíficas y las organizaciones feministas en la ciudad de Cali, desde la década de los noventa, han asumido roles liberadores y subversivos

de cuidado en el ámbito público, por parte de las mujeres víctimas del conflicto armado, frente a una guerra masculinizada que ha quebrado los lazos sociales de sus propias familias y comunidades cercanas. La creación lazos y reconciliación social aún son desafíos ante los roles de género establecidos y evidencian los logros en derechos obtenidos como mujeres individual y colectivamente.

Las mujeres saben que sus acciones contra el sistema patriarcal han generado resistencias institucionales. Es una presión violenta para dejar de hacer su trabajo comunitario, pero afirman convicción de su accionar político, por lo cual no lo permitirán: “voy a tener que morirme, porque nunca voy a dejar de hacerlo” (Narrativa ED, 2020), “es mejor morir por algo, que vivir para nada” (Narrativa EZ, 2020). Algunas relaciones de apoyo con los gobiernos plurales, como la administración pública local, son incompatibles por falencias, ineficiencia, corrupción, politiquería y clientelismo.

Las mujeres establecen relaciones distintas con cada actor en las redes de gobernanza (Klijin y Koppenjan, 2016); reivindican su poder de autogobierno y se niegan a rendirse ante las dificultades que suponen estas relaciones; emprenden acciones que inician su subjetividad política relacional en la dimensión individual y se expande a lo organizacional y comunitario a través de formas organizativas feministas y, finalmente median, resisten y negocian sus relaciones con el Estado y con otros gobiernos con el fin de implementar políticas sociales bajo cursos de acción, patrones de actividades y convicciones para alcanzar objetivos de equidad de género, raza y clase.

Figura 10. Modelo de gobernanza de las mujeres con base en el modelo de análisis organizacional feminista propuesto por Caicedo (2018)

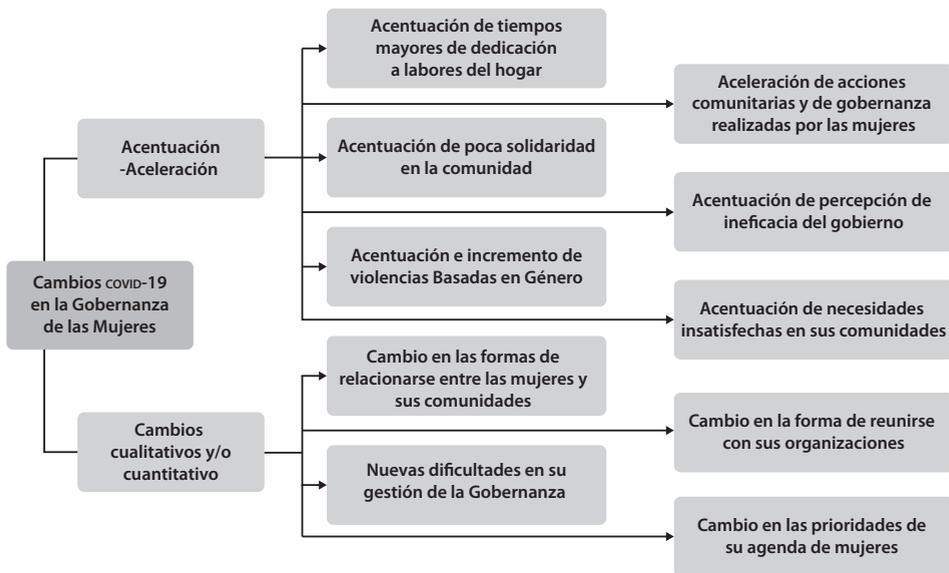


Fuente: elaboración propia.

Gobernanza de las mujeres en la crisis sanitaria derivada del COVID-19

Las acciones de gobernanza de las mujeres en 2020 cambiaron ante la emergencia del COVID-19. Las medidas del Estado alteraron aspectos de forma, contenido e intensidad de sus acciones. Incrementaron las situaciones preexistentes, como el trabajo de cuidado, las violencias de género, así como otras problemáticas estructurales. Variaron en calidad y cantidad.

Figura 11. Efectos de la situación de confinamiento por COVID en la gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas



Fuente: elaboración propia.

El tiempo de ocupación de las mujeres en las labores domésticas no remuneradas aumentó. Su presencia en el hogar fue asumida por sus familias como disponibilidad para el cuidado, se sumaron tareas en días y horarios no habituales. La vida familiar, de su acción comunitaria y la laboral se distorsionó; interrumpieron trabajos virtuales para atender a sus familias y la libertad de la acción comunitaria dejó de ser la oportunidad de liberar tiempo y de tener otros espacios protectores. Asimismo, aumentaron las acciones comunitarias, percibidas como labores de cuidado públicas sin remuneración económica con altos niveles de cansancio y sobrecarga por la virtualidad y cruce de horarios: “tenemos que estar pendientes de qué están haciendo, para ver a qué horas van a transmitir, entonces eso hace que tú siempre estés ocupada, ocupada, ocupada” (Narrativa LD, 2020).

Las mujeres afirman que han asumido responsabilidades del Estado. Pese a no tener recursos económicos para responder a sus situaciones personales, aluden a su sensibilidad, emociones y al amor que sienten por su comunidad como motivación para agenciarse. Las mujeres adoptaron el subtipo organizacional orgánico popular comunitario (Caicedo, 2019), desde el cual perciben las acciones del gobierno como desajustadas a las necesidades reales. Frente a esto desarrollaron campañas solidarias, alianzas con organizaciones para obtener alimentos, mingas, ollas comunitarias, redes de apoyo y contención emocional.

Las redes de soporte comunitario lideradas por ellas fueron vitales en sus comunidades. redes con formas de sociabilidad, afectividad y corporeidad que evitan la miseria y soportan el tejido comunitario histórico con participación de un familiar o una comunidad que brinde lo necesario para vivir (Segato, 2016).

Aquellas con identidad étnica señalaron que la agencia se vio marcada durante la pandemia por el individualismo y falta de solidaridad de las comunidades y lo asociaban a las acciones asistencialistas del Estado. La pandemia evidenció las dinámicas comunitarias ancestrales que han sido desaprehendidas, así como una tensión entre las escasas ayudas gubernamentales y la creciente exigencia de sus comunidades para que resuelvan la situación. Perciben un Estado corrupto, desordenado, ineficiente y desinteresado que les deja solas enfrentando el drama comunitario.

Las mujeres perciben inicialmente al Estado como responsable central de la solución, como se plantea en la nueva gobernanza (Bevir, 2007). Pero cuestionan su incapacidad para garantizar la vida, por ello realizaron acciones de autogobierno y redes que contuvieran y mejorara las condiciones y los lazos comunitarios (Segatto et al., 2020).

La sensibilidad, el conocimiento de sus comunidades y el análisis contextual, señalaron la acentuación de problemáticas preexistentes, así como el agravamiento de sus necesidades básicas insatisfechas en servicios públicos y dificultades de niños, niñas y adolescentes para acceder a la educación, por no tener recursos tecnológicos dignos, en el caso de las mujeres étnicas rurales. Mientras las mujeres urbanas, mencionaron el incremento de las violencias contra las mujeres y los feminicidios y generaron marchas, campañas virtuales de protección y rutas de atención.

Adicionalmente, cambiaron sus formas de relacionamiento. Se exacerbó el subtipo organizacional emocional (Caicedo, 2019). Las mujeres narran con preocupación nuevas relaciones de desconfianza, temor y prevención sin contacto físico, sin expresión corporal, el abrazo y el beso. “A una le hace falta como ese contacto físico, ese abrazo con la amiga (...); me hace falta el tinto, porque nosotras terminábamos una reunión y salíamos a tomarnos un café y a hablar” (Narrativa LD, 2020). Sus encuentros y actividades se afectaron porque lo virtual disminuyó la cantidad de

mujeres y generó dificultades en su gestión. Por un lado, por falta de conocimiento y poco acceso a las TIC e internet, en sus organizaciones; por otro lado, por la generación de nuevas formas impositivas de poder por funcionarios y líderes en lo virtual: “por estos medios, me puede silenciar por allá alguien y no me deja hablar (...), estando en un espacio físico, si no puedo hablar alzando la mano, me paro; pero aquí en lo virtual, ahí quedó” (Narrativa DG, 2020).

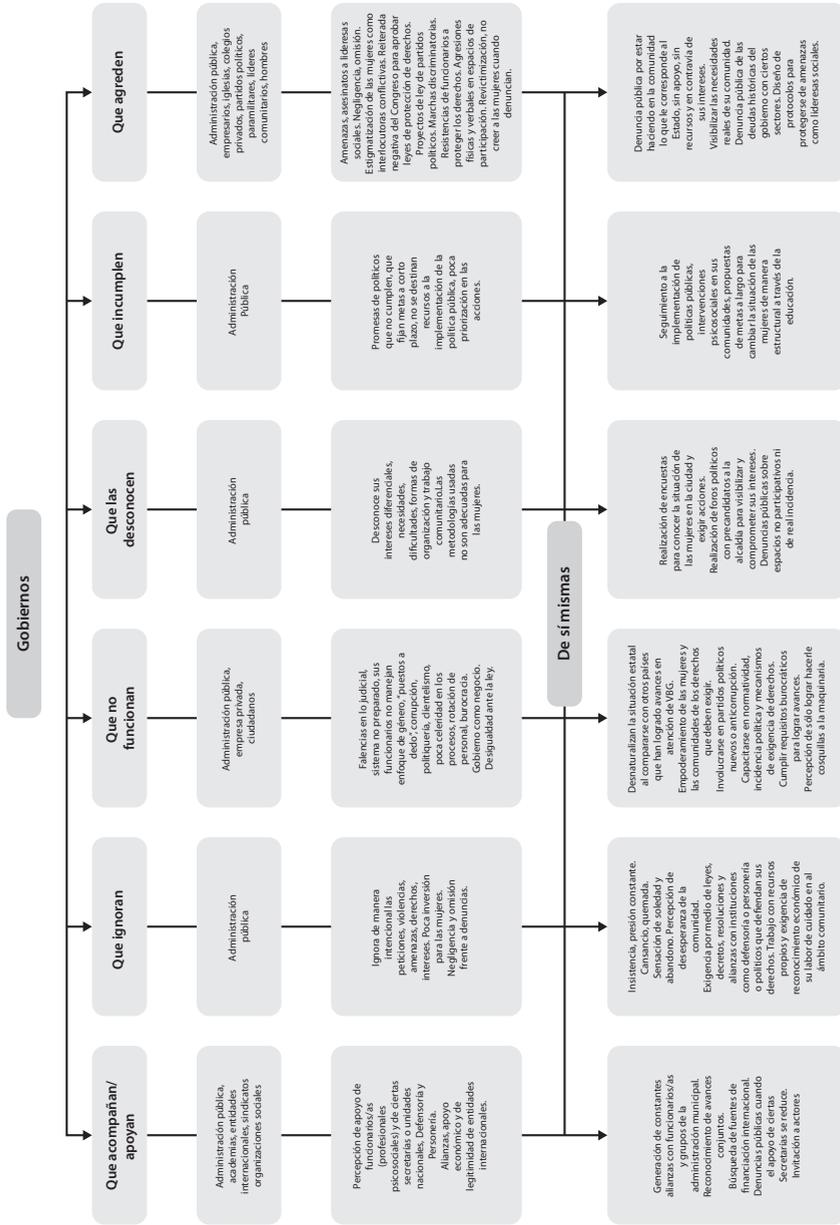
Se evidencia que las decisiones de las mujeres están enmarcadas en los sentimientos y emociones que les generan las implementaciones de políticas. Sus formas de relacionamiento ahora son sin contacto físico, expresión corporal, abrazo o beso. La actitud genera cuestionamientos en escenarios de participación por exacerbación de problemas públicos y cambio de la agenda.

Discusión de Resultados

Los datos, por un lado, permiten acrecentar el conocimiento singular de la gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas (Caicedo, 2018; Britton, 2000; Ashcraft, 2000), bajo condiciones de restricción del espacio público para las mujeres debido a las medidas de confinamiento voluntario establecidas por el gobierno para contener la emergencia sanitaria por el COVID-19. Por otro lado, plantear el modelo de análisis de gobernanza de las mujeres con relación a las políticas públicas (ver figura 12).

La gestión de las organizaciones de mujeres continúa caracterizándose por presentar formas organizacionales feministas basadas en subjetividades políticas relacionales. Las acciones de cuidado de las mujeres aumentaron en las esferas doméstica y pública; conservaron y fortalecieron sus valores como feministas (solidaridad, relacionamiento igualitario y psicosocial del empoderamiento individual y colectivo) al usar redes comunitarias e individuales en la recolección de alimentos, mingas, ollas comunitarias y la puesta en marcha de redes de apoyo y contención emocional. Se han instaurado nuevos dispositivos asimétricos de poder con las instituciones públicas, tal como se observa en la imagen a continuación:

Figura 12. Acentuación de problemas sociales y públicos en la gobernanza de las mujeres ante las políticas públicas



Fuente: elaboración propia.

La agencia de las mujeres, por lo anterior, se centró en la gestión de recursos, alianzas e intervenciones comunitarias al subtipo orgánico popular-comunitario en el cual la alteración de la implementación por ajuste a las necesidades sociales de las comunidades y los valores, ideologías y relaciones entre estas y las organizaciones. El saber popular es la base para generar cambios en la implementación de transformaciones sociales de manera temporal o permanente.

También se presenta una tendencia emocional en la implementación de políticas públicas, con un modo argumentativo-experiencial, en la cual, en lo relacional, el estado emocional de las mujeres sobre los problemas sociales y las colaboraciones interorganizacionales, tiene de manera permanente y contextualizada social, económica, política y culturalmente. Y un modo reclamativo al reaccionar a exigencias institucionales u organizacionales realizadas a las mujeres con base a otras emociones. Se afectaron las relaciones afectivas y corporales en lo psicosocial, al pasar de calidez, afecto y sociabilidad a la desconfianza, el temor y la prevención de la acción del otro por aparatos tecnológicos.

El modelo de análisis de organizaciones feministas (Caicedo, 2018), considerado respecto a la gobernanza de las mujeres en tiempo de pandemia, permite concluir que se presenta una modificación en los aspectos psicosociales. Los conflictos, toma de decisiones y control de emociones, base de las formas de organizarse de las mujeres intra e interorganizacionalmente para los venideros estudios de organizacionales, respecto a la gobernanza, es pertinente aun para la comprensión de su agencia. Los efectos de control sobre las formas de organizarse son del tipo psicosocial, con afectación en sus roles. Pero, sus fortalezas individuales y como comunidades generaron posibilidades de mantener su gobierno y sus redes psico y socio-organizacionales.

Es posible comprender la gobernanza de las mujeres psicológicamente en perspectiva de sus características psicosociales a la denominada subjetividad política relacional y antropológicamente de la relación con el Gobierno-Estado, las organizaciones en sí mismas, respecto a sus redes. Esto redundando en la acción con otros, su alteridad y redes de protección.

La subjetividad política relacional de las mujeres (Caicedo, 2018) se caracteriza por la percepción de poder propio, el reconocimiento de sus habilidades, experiencia, trayectoria, la resiliencia y autonomía. Las mujeres reconocen su poder de legitimidad, sin embargo, reconocen la asimetría de recursos y dependencias frente a otros actores (Klijin y Koppenjan, 2016) en relación al Gobierno-Estado.

Las mujeres narran con preocupación la forma en que se enfrían sus relaciones sociales. En la medida en que se relacionan con desconfianza, temor y prevención; sin contacto físico ni la expresión de emociones a través del cuerpo, del abrazo y el beso. Lo cual era costumbre previo a la pandemia. La calidez, el afecto, la socia-

bilidad que caracterizaba su forma organizativa como mujeres se ha visto afectada por la pandemia y los confinamientos.

Las mujeres mantienen, adecuan y fortalecen sus formas organizativas feministas, conservan formas particulares de guiar sus objetivos, de tomar decisiones, de comunicarse, de tramitar conflictos y de relacionarse con la comunidad. Las formas organizativas de las mujeres tienen relación con el desarrollo de sus encuentros, reuniones y coordinación de actividades; el cuerpo, las reuniones, las alianzas y las articulaciones eran presenciales, tenían encuentros informales y caminatas por los territorios.

Como lo señala Caicedo (2018), ante la contingencia por COVID-19, en las narrativas de las mujeres delinearon sus formas de gobierno en red con otros actores con un carácter relacional. Las mujeres interactúan con otros actores en redes de gobernanza (Klijin y Koppenjan, 2016), a través de tipos de relación de apoyo y, conflictivas, con los distintos gobiernos, aún durante la contingencia por COVID-19. Las relaciones conflictivas se establecen principalmente con la administración pública debido a la no incorporación en el *public setting*: se ignoran sus necesidades y peticiones, desconocen sus intereses, demandas y formas organizativas.

Los tipos de relación de apoyo o acompañamiento que habían establecido se redujeron solo a otras organizaciones sociales y algunos funcionarios de la administración municipal. En el caso de las relaciones con el Estado, pese a las percepciones ambivalentes, las mujeres reclamaron su rol central en el establecimiento de soluciones, tal como se concibió al Estado en la segunda ola de reformas o nueva gobernanza (Bevir, 2007).

La acentuación de problemáticas preexistentes y las acciones de cuidado de las mujeres aumentaron en la esfera doméstica y pública. Estas dificultades relatadas, recalcan la ambivalencia del Estado. Por un lado, esperan que cumpla con la promesa moderna de igualdad, democracia y derechos, pero en su relación, las invisibiliza, ignora y no representa. En tanto, sus ideas de desarrollo e igualdad se contrastan con su fundación colonial que clasifica y desiguala en constante expansión.

Se concluye y propone que la gobernanza de las mujeres atraviesa las esferas subjetivo-político, organizacional-comunitaria y de interacción estatal. Para el caso de las estudiadas, el individual constituye el primer nivel, caracterizado por cambios en las formas de relacionamiento que afectaron la calidez, corporalidad, afectividad y sociabilidad a la que estaban acostumbradas. Debido a la desconfianza, temor y prevención generadas por la pandemia.

Lo organizacional comunitario, en el segundo nivel, se afectó en las formas de encuentro, que cambiaron drásticamente. Sus reuniones y acciones políticas empezaron a realizarse en la virtualidad y se establecieron nuevas formas impositivas virtuales de poder, que redundan en violencias, amenazas y el tejido comunitario.

Se acentuaron las acciones de gobernanza de las mujeres: a) pertenencia a organizaciones sociales; b) la participación en el ciclo de vida de las políticas públicas; c) la representación política en cargos de elección popular; d) las relaciones de las mujeres con los gobiernos y la ayuda internacional; e) las acciones políticas en el espacio familiar, colectivo, comunitario y f) la reflexividad permanente en la participación pública.

El tercer nivel, que alude a la gobernanza de las mujeres y su relación con el Estado, se vuelca en un primer momento bajo una concepción de éste como responsable central en la solución de problemas públicos. Tal y como se concibió en la segunda ola de reformas o nueva gobernanza (Bevir, 2007). Esto es visible en su constante reclamo sobre la responsabilidad estatal y la sensación de estar asumiendo responsabilidades que no les corresponden.

Ante la posición del Estado para garantizar los mínimos y no reforzar los lazos comunitarios (Segatto et al., 2020), en cuanto a la protección a la vida, ajustaron sus acciones de autogobierno y de establecimiento de redes entre las organizaciones y las mujeres para contener y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades en medio de la crisis. Continuaron en su proceso de reconstruir comunidad, ser interlocutor de la vida comunitaria y las formas colectivistas de la vida (Segatto, 2016).

La gobernanza de las mujeres, en síntesis, respecto a las políticas públicas, tiene una base en la subjetividad política relacional, de carácter individual intrínsecamente relacionado con las características organizacionales y la antropología de las relaciones de las organizaciones con el Estado. Un aparato institucional, el cual con la pandemia acentúa las relaciones asimétricas de poder y transversaliza los artefactos, mitos, ritos y prácticas culturales en las mujeres, pero quienes, por su organización, logran mantenerse en su propio autogobierno y sostener sus prácticas democráticas deliberativas consensuadas y horizontales a pesar de las restricciones y fortalecen el modo de organización feminista argumentativo-experiencial en la implementación de políticas públicas. Su cercanía a las comunidades, denota una forma de implementación de políticas públicas que podría englobarse en la tercera generación *mixed scanning* o exploración combinada con tendencias democráticas. En tanto, supera características del modelo *top-down* en la medida en que trasciende aspectos burocráticos que generan distancia psicológica entre responsables políticos y ciudadanía.

Conclusiones

Las interacciones con otros actores se modificaron debido al COVID-19, pero las formas organizativas y la subjetividad política de las mujeres evidencian la exacerbación de las desigualdades y problemas públicos. Se afectaron las redes de gobernanza construidas con funcionarios locales, lo relacional fue mediado por la tecnología y emergieron nuevas formas digitales de poder que acallan sus voces. La forma

organizacional feminista es la acentuación del modo orgánico popular-comunitaria y del emocional, dado que emergen otras emociones y se tensionó la relación con las instituciones del estatales. Un retroceso en su gobernanza, frente al Estado.

En cuanto a las investigaciones sobre políticas públicas, con relación a mujeres y su gobernanza, este proceso investigativo resalta la relevancia de usar marcos de análisis basados en estrategias narrativas y la incorporación de métodos de la nueva autoetnografía, los cuales introducen la perspectiva interdisciplinar psicológica y antropológica.

Su agencia ante las nuevas necesidades de sus comunidades reforzó la importancia de las organizaciones comunitarias en la implementación de políticas públicas. Las mujeres y sus organizaciones constituyen enlaces entre los espacios comunitarios y estatales, donde gestionaron recursos, generaron alianzas y desarrollaron intervenciones en sus comunidades ante la crisis.

Referencias

- Ashcraft, K. (2001). Organized Dissonance: Feminist Bureaucracy as Hybrid Form. *The Academy of Management Journal*, 44(6), 1301-1322. <http://www.jstor.org/stable/3069402>
- Aucoin, P. (1973). Theory and research in the study of policy making. En B. Doern y P. Aucoin, *The structures of policy making in Canada* (pp. 20-45). Macmillan.
- Bauer, G. (2007). Reviewed Work: Women in the South African Parliament: From Resistance to Governance by Hannah Evelyn Britton. *Africa Today*, 54(1), 117-119. <https://www.jstor.org/stable/27666878>.
- Benard, C., Jones, S. G., Olikier, O., Quantic, C., Stearns, B. K. y Cordell, K. (2008). Governance and Women. En *Women and Nation-Building* (pp. 59-80). rand Corporation. <https://www.jstor.org/stable/10.7249/mg579imey-cmepp.12>.
- Bevir, M. (2007). Governance. En M. Bevir y M. Bevir (Ed.). *Encyclopedia of Governance Vol. I* (pp. 364 – 381). SAGE.
- Braithwaite, J., Charlesworth, H. y Soares, A. (2012). Women in Networked Governance. Peace in Timor-Leste. En J. Braithwaite, H. Charlesworth y A. Soares. *Networked Governance of Freedom and Tyranny: Peace in Timor Leste* (pp. 263-278). ANU Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt24h2jz.19>.
- Britton, D. M. (2000). The epistemology of the gendered organizations. *Gender and Society*, 14(3), 418-434.
- Caicedo, S. (2018). Implementación De Políticas Públicas y Estudios Organizacionales de Género. En *ONGD's de mujeres* [Tesis de Doctorado, Ecole de Hautes Etudes Commerciales -HEC- y Universidad del Valle]. Facultad de Ciencias de la Administración.
- Caicedo, S. (2019). Formas organizacionales feministas en la implementación de políticas públicas. *Estudos Feministas*, 27(3). 10.1590/1806-9584-2019v27n357211
- Campbell, M. L. y Teghtsoonian, K. (2010). Aid Effectiveness and Women's Empowerment: Practices of Governance in the Funding of International Development. *The University of Chicago Press*, 36(1), 177-202. <https://www.jstor.org/stable/10.1086/652914>.
- Chang, H. (2008). Autoethnography. En *Autoethnography as method* (pp. 43-57). Left Coast Press.
- Chang, H., Ngunjiri, F. y Hernández, K. A. (2017). *Collaborative Autoethnography*. Routledge.

- Chang, H. (2013). Individual and Collaborative Autoethnography as Method. En Holman, S., Adams, T., y Ellis, C. (Eds.). *Handbook of Autoethnography*, (pp. 107-119). Left Coast Press.
- Donovan, C. (2007). Feminist Theory. En M. Bevir. *Encyclopedia of Governance* (pp. 308-310). SAGE.
- Dye, T. R. (1972). Policy Analysis and Political Science: Some Problems at The Interface. *Policy Studies Journal*, 1, 103-107. doi.org/10.1111/j.1541-0072.1972.tb00077
- Friedrich, C. J. (1963). Institution, decision and policy. En C. Fredrich. *Man and his government: An Empirical Theory of Politics* (p. 79). MacGraw-Hill.
- Hansen, S. B. (1999). Reviewed Work(s): Choosing to Lead: Women and the Crisis of American Values by Constance H. Buchanan; Gender Power, Leadership, and Governance by Duerst-Lahti and Mae Kelly; Women's Political Voice: How Women Are Transforming the Practice and S. *The University of Chicago Press* (pp. 831-835).
- Janovicek, N. (2003). Assisting Our Own: Urban Migration, Self-Governance, and Native Women's Organizing in Thunder Bay, Ontario, 1972-1989. *University of Nebraska Press*, 27(3-4), 548-565. <https://www.jstor.org/stable/4138962>
- Klijin , E. H. y Koppenjan, J. (2016). *Governance Networks in the Public Sector*. Routledge.
- Mundkur, A. y Shepherd, L. J. (2018). Civil Society Participation in Women, Peace and Security Governance Insights from Australia. *Institute for Regional Security*, 14(2), 84-105. <https://www.jstor.org/stable/26558023>.
- Segato, R. [Facultad Libre] (2016). *Contra-pedagogías de la crueldad Clase 1* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=17ijWDlok2g>.
- Segatto, R., Barrancos, D. y Maffia, D. [Colegio Profesional Asistentes Sociales de Santa Fe] (2020). *Conversatorio feminista -Dora Barrancos - Diana Maffia - Rita Segatto* [Archivo de Video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=4oI-iDEIG37o&t=3s>.

CAPÍTULO 6

CONTROL DE LA POBLACIÓN: ¿CIENCIA FICCIÓN O REALIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19? UN ABORDAJE DESDE LA METÁFORA DE LA CIENCIA FICCIÓN Y DE LA SEGURIDAD COMO DISPOSITIVO

Carlos Andrés Sánchez Jaramillo

Ph.D. Universidad de San Buenaventura, Cali.

Introducción

La contingencia actual ha originado múltiples discusiones y acciones, tanto políticas como sociales y académicas, generalmente asociadas a la idea de cómo abordar la pandemia y las implicaciones del aumento de los contagios, por lo que, usualmente, se ha discutido sobre cifras, aplanamiento de la curva, distanciamiento físico, imposibilidad de eventos masivos y reducción de eventos sociales en aras de estabilizar, modificar, reducir o evitar la distribución de un fenómeno que no es la primera vez que sucede, pero para el cual no se estaba adecuadamente preparado.

Aunque las pandemias que confinan a la humanidad o a una porción de esta aparecen cada tanto (la peste negra o la fiebre española), en la actualidad se acompañan del discurso médico preventivo y el político burocrático administrativo, también aparece uno centrado en el riesgo, en el distanciamiento del otro diferente, en este caso, del contagiado o del posible enfermo. Este es un discurso que se mezcla con otros elementos que distan mucho de tener soporte científico y que se han visto atravesados por una lógica de la seguridad y la vigilancia que se ha aplicado a otros contextos.

La emergencia de un discurso del confinamiento y la protección, en medio de la pandemia actual, atravesada por aspectos que no tienen realmente que ver con la problemática vivida, ha llevado a acompañar el abordaje de la pandemia del COVID-19 desde una lógica de la seguridad y del control de la población. Lo anterior, potencia un acercamiento técnico y mercantilizado a la contingencia, que desconoce los contextos particulares y favorece el rechazo al otro diferente, que, con motivo de este artículo, se presentarán y discutirán desde una perspectiva de psicología crítica, empleando una metáfora de ciencia ficción; especialmente de algunas obras de ciencia ficción política que sirven de entrada a la discusión, en tanto, imagina posibilidades y da cuenta de formas de entendimiento de la seguridad, el riesgo y la noción del otro diferente que bien pueden aplicarse a la contingencia actual.

Abordar el COVID-19 en clave de metáfora de ciencia ficción

Pensar el COVID-19 y sus implicaciones es un tema de amplia envergadura, por los diversos aspectos asociados a este, tanto conceptuales, como técnicos, pero, sobre todo, humanos, bien sea por las vidas afectadas o por lo que hay que hacer un foco en algunos aspectos y, aunque son claras algunas relaciones entre contagio y conductas de riesgo; contagio y eventos masivos; reducción de contagio y reducción de movilidad urbana o afrontamiento de la pandemia y aumento de procesos de atención médica, también hay otras relaciones, a veces ambiguas, como la establecida entre la pandemia actual y ciertas nociones de seguridad que enmarcan decisiones que van más allá de lo científico o médico y se asocian a aspectos políticos y a una lógica de administración de la población que deja de lado aspectos relacionada con el cuidado de sí.

La relación entre administración de la población y seguridad no es nueva ni única; de hecho, se le han ido agregando otros elementos, como una noción de riesgo asumida como una forma de abordaje de la seguridad. Esta triada *administración de la población, seguridad y riesgo* no es exclusiva de este evento dramático en el que se ha visto inmersa y expuesta la humanidad, se trata de una relación establecida en otros momentos y bajo otros contextos.

Esta triada, es atravesada por una visión tecnocrática de la realidad social, por supuesto influida por la industrialización y fortalecida por el advenimiento de la digitalización y virtualización de la cotidianidad y, aunque en ciencias sociales los planteamientos respecto a esta relación se podría decir que son recientes, en la ciencia ficción y en especial aquella de mayor contenido político, son mucho más clásicos, como señala Sánchez y Molina (2017):

La ciencia ficción no trata únicamente sobre el futuro, pues no toda es futurista ni sobre máquinas, por lo que no puede confundirse con tecnologización o futurismo, aunque siempre trata sobre mundos posibles y puede ser pensada

como una forma de construcción de la realidad a través de alternativas utópicas, distópicas y ucrónicas, entendidas como imaginaciones, sobre un futuro diferente o un pasado distinto al existente. (p. 83)

La ciencia ficción, puede afirmarse, debería ser entendida como una gran metáfora de la vida y así lo plantea Ursula Le Guin en una entrevista realizada por el diario El País de España (Antón, 2012), sabiendo que las ciencias sociales, en general, y la psicología en particular han empleado metáforas para explicar múltiples fenómenos, usando por ejemplo la mitología, de preferencia griega y el mundo del teatro y que la ciencia ficción, que ya es metafórica en sí misma, ha empleado otras para hablar de seguridad, vigilancia y control de la población, elementos que se relacionan completamente con ciertas formas de afrontar la pandemia actual.

Los elementos que permiten afirmar que la ciencia ficción desde sus inicios se ha planteado escenarios poco agradables en los que existe esta relación técnica entre seguridad, riesgo y administración de la población, dan cuenta de distopías, que son icónicas como las siguientes: *1984*, *Fahrenheit 415*, *Mundo feliz*, *Nosotros*, *La naranja mecánica* o *El planeta de los simios*, recordando que la distopía es aquella visión negativa de la utopía, en la que todo lo negativo que pueden tener las ciencias se pone en juego para potenciar el control poblacional, entendidas también como formas de ciencia ficción política en las que “los dispositivos materiales, operativizados en las ciencias sociales y exactas ejercen poder, control y vigilancia sobre sus protagonistas, virtualizando los descubrimientos científicos, haciendo que su elemento clave sea el poder y cómo se coloca en funcionamiento” (Sánchez y Molina, 2017, p. 83).

Cuando se piensa en ciencia ficción la mayoría piensa en un futuro idealizado en el que la conquista del espacio es un hecho y la humanidad viaja entre estrellas en grandes naves espaciales y le han permitido plagar planetas distantes. No obstante, hace falta mucho para llegar a un punto cercano a la *Guerra de las galaxias* o a *Viaje a las estrellas*, aunque es claro que mucho de lo que la ciencia ficción soñó se ha hecho realidad, no en vano, hay cohetes y viajes al espacio, como en la obra de Jules Verne y también es cierto que hay elementos tecnológicos que aparecieron primero en la ciencia ficción que en la cotidianidad, como en *Viaje a las Estrellas*, aparecieron antes el celular, la pantalla táctil, las tabletas y en obras literarias como la novela *Ralph 124C 41+: un romance en el año 2660*, escrita por Hugo Gernsback en 1925, se describe por primera vez la video llamada, de la que la pandemia actual también se ha plagado.

Los anteriores elementos, junto a otros asociados a la ciencia ficción, enseñaron un futuro soñado, un futuro al que ya se llegó, en cierta medida, muchas de las ensañaciones de la ciencia ficción ya tienen más de cien años y, aunque conseguimos la video llamada y varios dispositivos técnicos portátiles aparecidos en *Viaje a las*

estrellas, aun nos deben el viaje interplanetario a velocidad mayor a la de la luz y la teletransportación. Aunque estos aún no son posibles, otras obras de ciencia ficción si se hicieron realidad, más allá de lo que se suele creer, puesto que cuentan un mundo que se nos ha hecho presente debido a diferentes situaciones sociopolíticas. Por ejemplo, *Mundo Feliz* de Aldus Huxley “Encarna el modelo actual de distopía, visión en negativo de la utopía donde lo político y lo científico se unen para generar solamente lo peor” (Editores Edivisión, 1998, citado en Huxley, 1998, p. 13).

Otra es la novela *1984* de George Orwell, en la que se planteó un estado donde la vigilancia es absoluta y permanente, sustentada en la persecución constante a cualquiera que no esté de acuerdo con el régimen, que además busca hacerse permanente, sabiendo que:

Si estamos siendo observados todo el tiempo, estaremos siempre bajo la amenaza de ser corregidos, juzgados, incluso plagiados. Nos convertimos en niños, esclavizados bajo la mirada constante, siempre con miedo –ahora o en un futuro incierto– de que los patrones que dejamos grabados sean usados para implicarnos por cualquier autoridad que decida castigar actos que alguna vez fueron privados e inocentes. Basta pensar en las dictaduras del Cono Sur, en las purgas de intelectuales en Camboya, en las persecuciones de comunistas de Edgar Hoover en Estados Unidos o en las más recientes estigmatizaciones de ong en Colombia, para entender la relación que existe entre privacidad, libertad y democracia. (Holgúin, 2013)

Así el futuro soñado e idealizado se ha convertido en un presente cargado de vigilancia, persecución y una noción de seguridad y riesgo que termina por afectar, tanto los derechos, como la libertad misma, no en vano Orwell, afirmaba ya en 1949 (p. 99) (año de la primera publicación de su novela *1984*), lo siguiente:

Con el desarrollo de la televisión y el adelanto técnico que hizo posible recibir y transmitir simultáneamente en el mismo aparato, terminó la vida privada. Todos los ciudadanos, o por lo menos todos aquellos que poseían la suficiente importancia para que mereciese la pena vigilarlos, podían ser tenidos durante las veinticuatro horas del día bajo la constante observación de la policía.

El desarrollo tecnológico se ha transformado en un instrumento que ha permitido formas de control de la población, debido a que al fin y al cabo se trata de una tecnología, que es mucho más allá de lo que se suele llamar con ese nombre. Se trata de la aplicación de una ciencia a situaciones concretas y puede ser entendida como artefacto o como dispositivo, siendo, en este último sentido, que se ha usado para generar procesos que van más allá del uso científico, medico, de atención o protección ciudadana, transformándose en un asunto de lo político y de saber-poder más que de otra cosa.

El uso político de la seguridad como forma de abordar la pandemia

Suele hablarse de la tecnología como si solo se tratase de aquellos aparatos que se conectan a la energía. No obstante, lo tecnológico es mucho más que el uso cotidiano del término y por eso puede ser entendida como dispositivo o como artefacto. Este último, en tanto, se trata de un mediador de la interacción entre sujetos, que favorece la construcción, mantenimiento y distribución de la cultura.

Concebir la escritura como un artefacto altamente tecnológico es un ejemplo de lo anterior, ya que facilita la distribución, el mantenimiento y la permanencia en el tiempo de lo pensado o dicho, independientemente que se escriba en piedra o en un formato digital. De hecho, los elementos para escritura, bien sea lápices, plumas o cualquier otro, son una tecnología concebida como artefacto, según Cole (1999), son elementos modificados por la historia y la acción humana que implican objetivaciones de las necesidades y se modifican constantemente a través de objetos materiales que facilitan las labores humanas, regulan las interacciones y establecen formas de conducta. Así, escribir con martillo y cincel es diferente a hacerlo con plumas o con lápices, pero no quita el hecho que lo escrito permanece y da cuenta de un proceso que tiene mucho de mecánico, cognitivo y físico y que implica prácticas concretas de simbolización, por lo que los artefactos se ven investidos con contenido cognitivo y afectivo y que incluye desde herramientas (el objeto para escribir), hasta el lenguaje (lo dicho, en este caso convertido en escritura).

La tecnología también puede ser entendida como dispositivo, en tanto se trata de:

Un conjunto heterogéneo de diversos elementos, una red lingüística y no lingüística, material e inmaterial, que incluye discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policiales, proposiciones filosóficas, que establece una red de relaciones entre sus elementos, siempre tiene una función estratégica y se inscribe en una relación de saber y poder (Agamben, 2015, p. 11).

Aunque la tecnología puede entenderse de estas dos maneras (artefacto o dispositivo), es claro que ha ganado espacio una visión instrumentalizada de esta, aumentándose su visión y uso como dispositivo, empleado como instrumento de ejercicio de poder.

Teniendo presente que, según Martín (2001) el poder va más allá de lo político o social y existe en diferentes aspectos de cotidianidad, configurando el mundo de las personas y se convierte en un objeto social que el Estado emplea para garantizar el orden a través de sus funcionarios, estableciendo límites y posibilidades de acción para los dirigidos, a través de la búsqueda de la obediencia, que si no se logra se convierte en transgresión y es castigada estatalmente. Orwell (1980), recuerda lo anterior, cuando en 1984 uno de sus personajes afirma: “el poder es poder sobre seres humanos. Sobre el cuerpo, pero especialmente sobre el espíritu. El poder so-

bre la materia..., la realidad externa, como tú la llamarías, carece de importancia” (p. 128), o incluso al decir “el poder está en la facultad de hacer pedazos los espíritus y volverlos a construir dándoles nuevas formas” (p. 129).

Así a la tecnología se le ha unido una visión de Estado y un uso del poder que deviene en dispositivo, en tanto permite su uso técnico, que potencia el control poblacional que, para el caso de la pandemia actual, dista mucho de tener una relación directa con lo científico o lo médico, lo que lleva a los planteamientos de Foucault (1992), para quien el poder depende del cuerpo social y sus relaciones que se entrelazan con otras relaciones, tanto sociales como familiares o de producción, por lo que establece procesos de dominación y se convierte en un elemento social disuasivo y amenazante, transformándose en una tecnología que permite determinar aquello considerado normal o anormal.

Según Foucault (1992), estos elementos favorecen un modelo panóptico de vigilancia permanente, que es mucho de lo que, con la contingencia actual, puede verse a través del afrontamiento de la pandemia solo desde el distanciamiento físico y social, así como desde la reducción de la movilidad en ciertos lugares, puesto que al cuidado propio y al de los demás y a los procesos de atención médica hospitalaria, se sobrepone un discurso del riesgo y la seguridad global y se llena de miedo. No en vano:

El riesgo mundial, lo cubre todo como una bóveda omnipresente, tiene consecuencias de peso, va unido a un repertorio de nuevos imaginarios, temores, angustias, esperanzas, normas de comportamiento y conflictos, además, el miedo tiene un efecto indirecto especialmente fatal: las personas o grupos que resultan (o son consideradas), “personas de riesgo”, o “grupos de riesgo”, pasan por no-personas y sus derechos fundamentales son amenazados: el riesgo divide, segrega y estigmatiza. (Beck, 2008, p. 36)

El fortalecimiento de una tecnología panóptica, según Foucault (2008a), establece técnicas, instituciones, instrumentos, procedimientos, tecnologías para controlar, medir y corregir a quienes se considera anormales, por lo que deviene en un control binario que divide la población en normal y anormal; loco y no loco; sano y enfermo; peligroso e inofensivo, apelando al miedo de la clasificación y, como se trata de una tecnología, puede ser asumida por cualquier institución, sean totales como la cárcel o el batallón o reorganizadoras como escuelas y hospitales.

La situación de pandemia actual ha potenciado la separación entre grupos poblacionales considerados como riesgosos y aquellos no considerados como tal, así, el tratamiento de la pandemia se asume como el abordaje a una crisis de seguridad, afrontada panópticamente. Según Foucault (2006), para abordar crisis epidémicas se debe asumir que todos los sujetos son enfermos en potencia, para así buscar anular el contagio, potenciando el aislamiento y reduciendo el riesgo, con lo que el modelo panóptico deviene en seguridad y termina por relacionarse con esta-

dística y probabilidades, que convierte a las víctimas de la pandemia en poco más que cifras, las cuales potencian la noción y el abordaje desde la consideración de crisis y zonas de riesgo, que buscan mantenerse controladas, alejadas o cerradas con respecto al resto de la población.

Este abordaje de las crisis pandémicas permiten que la seguridad se transforme en un dispositivo que establece una relación técnica en el manejo de la población, lo que según Foucault (2006), implica poner en funcionamiento una forma particular de administrar la población, centrada en evitar el riesgo y el miedo al considerado peligroso, asumiendo una lógica de seguridad como si se tratara de un proceso preventivo, aunque en este proceso se favorece la división entre normal y anormal, que se asume como peligroso y no peligroso y, en este caso, como enfermo y no enfermo o contagiado o no contagiado.

El abordaje de una situación médica global se ve travesada por asuntos que no tienen que ver con la misma, en tanto opera una noción de riesgo, que según Beck (2008), es imprevisible, se trata de un evento probable o posible y cuanto menos pronosticable, más peso ganan las variables culturales y la percepción del riesgo, por lo cual, puede minimizarse, transformarse o negarse, que es mucho de lo sucede con la contingencia actual. Depende de qué tanto los ciudadanos o los gobernantes, incluso, crean en la existencia o no de la pandemia, lo que implica que el riesgo es, también, un constructo social que tiende a polarizar, excluir y estigmatizar, por lo que es asimétrico y depende de los contextos en los que se desarrolle y contiene elementos socioculturales contextuales.

Beck (2008), afirma que los riesgos globales se unen a un repertorio de imaginarios, temores, angustias, esperanzas, normas, comportamiento y conflictos que a veces no tienen que ver con el evento que se está abordando. De hecho, cuanto más global es el riesgo, según Beck (2008), más se aparta del saber científico y más influencia adquiere su percepción, abordándose a través de lógicas de seguridad y vigilancia que no se llevan a cabo de igual manera para toda la población. Existen procesos específicos sobre grupos poblacionales excluidos, marginalizados, considerados peligrosos, haciendo que ciertos grupos sean clasificados como riesgosos, lo cual niega sus atributos y deja solo la identificación de riesgosos, que dista mucho de tener que ver, realmente, con el fenómeno que lo generó.

El cruce entre noción de riesgo y seguridad genera acciones que no son científicas y que tienen que ver, como se ha planteado en este capítulo, con el manejo y administración de la población, con la excusa de la protección de los sujetos, por ejemplo. En un reporte de prensa, asociado al regreso de algunos planteles educativos a la presencialidad en la ciudad de Bogotá, se encuentra la referencia a la policía encargada de vigilar las clases virtuales para evitar saboteos y proteger a estudiantes, “el centro cibernético de la policía estará atento las 24 horas para que ningún delincuente ingrese a las plataformas de los colegios o universidades con

intención de sabotearlas o cometer distintos delitos contra estudiantes” (Noticias Caracol, 2020). No se especifica a qué planteles educativos se refiere, si lo van a hacer con todas las universidades o con algunas de interés particular, si van a hacerlo en todos los colegios, si lo pueden hacer sin que los padres de los menores, en el caso de los colegios, estén enterados, notificados o den su consentimiento. No es clara la mención de 24 horas de atención a las plataformas de los colegios o universidades, lo que no deja de ser curioso, por llamarlo de alguna manera, en tanto ningún plantel educativo tiene labores 24 horas al día, aunque algunos de sus estudiantes, trabajadores, profesores y demás personas asociadas a los procesos educativos si pudieran estar conectados por fuera de los horarios de clase, cumpliendo labores de trabajo o personales. Lo anterior, incrementa la ambigüedad del reporte de prensa.

La nota de prensa muestra que, la alternativa por mantener los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje, como las clases por plataformas virtuales, termina vigilada cibernéticamente sin claridad en los procesos, medios y acciones, con lo cual se desdibuja completamente el fenómeno y no queda clara la intensidad de la acción.

También se revela el cruce entre las diversas nociones existentes alrededor de los riesgos y su abordaje, sin quedar claro los procesos, acciones y decisiones asociadas. Por ejemplo, a cuáles planteles vigilar, ya que en la ciudad de Bogotá para 2017, hay registrados 2.404 planteles educativos (Datos abiertos, 2017) y, actualmente, hay más de 50 universidades en la misma ciudad (Universidades en Bogotá, 2020), por lo cual surgen las siguientes preguntas: ¿hay personal para que todas esas instituciones sean vigiladas digitalmente o van a hacer una selección sobre cuáles vigilar? o ¿cuál es el criterio que van a emplear para la selección de planteles vigilados?

Las preguntas surgidas revelan cómo la pandemia es dejada de lado para centrarse en control de la población que se hace a través de una noción de seguridad convertida en dispositivo, que según Foucault (2006), sucede una vez se establece una relación técnica en el manejo poblacional, lo que implica poner en funcionamiento una forma de administración que evita el riesgo y el miedo al considerado peligroso, con lo que se asume la seguridad como un proceso de prevención, que favorece la división normal y anormal y conduce a la seguridad a convertirse en un tema de control del territorio, de la circulación ciudadana y de la vigilancia.

Según Foucault (2008b), esta relación entre seguridad, riesgo y vigilancia, no se aborda individualmente, también a través de la búsqueda de un equilibrio general en el control de la población, intentando controlar los acontecimientos valorados como riesgosos pero posibles, con lo que se relaciona con estadística y probabilidades, establece zonas de mayor y menor riesgo, lo que, por supuesto, aumenta la polarización, la estigmatización y el rechazo al otro diferente. En este caso, a los sujetos considerados riesgosos, es decir, a los contagiados o a los posibles contagiados, les genera procesos de exclusión que van, desde el rechazo y la agresión a

enfermos o a posibles enfermos, hasta la amenaza e incluso el ataque al personal de salud encargado de hacer frente a la pandemia en las instituciones hospitalarias, así al miedo a la pandemia y al contagio se une el miedo al otro, sabiendo que “el miedo tiene un efecto indirecto fatal: las personas o grupos que son consideradas personas o grupos de riesgo, pasan por no-personas y sus derechos fundamentales se ven amenazados, el riesgo divide, segrega y estigmatiza” (Beck, 2008, p. 36), lo que recuerda a la vigilancia permanente a la que se ven sometidos los personajes de 1984 de Orwell:

La telepantalla recibía y transmitía simultáneamente. Cualquier sonido que hiciera Winston superior a un susurro, era captado por el aparato. Además, mientras permaneciera dentro del radio de visión de la placa de metal, podría ser visto a la vez que oído. Por supuesto, no había manera de saber si le contemplaban a uno en un momento dado, lo único posible era figurarse la frecuencia y el plan de la Policía del Pensamiento para controlar un hilo privado”. (Orwell, 1983, p. 8)

Conclusiones

La crisis pandémica termina dando paso a una generalización del miedo al otro diferente, que se convierte en política del miedo, fobopolítica, para nombrarla de alguna manera, y que potencia la acción entrelazada entre seguridad, vigilancia y riesgo, lo que conlleva a individualizar, mercantilizar y privatizar la seguridad misma, generando que la vigilancia ejecutada sea diferente a la seguridad resultante. Mayor vigilancia no implica mayor seguridad, que favorece o potencia la aplicación de una política del miedo (y que puede ser llamada fobopolítica), que considera al otro anormal y peligroso, especialmente si es diferente, con la gravedad que esta lógica del miedo y rechazo al otro diferente no resuelve ni la criminalidad, ni el riesgo y, en este caso, ni siquiera aborda la pandemia.

Para concluir, con relación a algunas posibilidades ante la contingencia y, en este momento, retomando la ciencia ficción, que fue la metáfora con la se inició esta discusión, se pueden plantear algunos caminos. Se puede seguir potenciando una distopía que se fortalecerá hasta desarrollar un Estado de policía y de control absoluto, como el narrado en 1984 de George Orwell, en el que ya se habitaba de alguna manera o se fortalecerán todas las formas de persecución a la diferencia como en la novela *Fahrenheit 451* de Ray Bradbury, dramática situación que realmente sucede en el país. O podemos pensarnos otras alternativas, como en la saga de *El Juego de Ender*, de Orson Scott Card en la que el otro, el diferente, el considerado enemigo por las instancias gubernamentales, también hace todo por mantenerse con vida, incluso podemos volver a Ray Bradbury, quien en su obra *Crónicas Marcianas*, muestra que el otro, el extraño, el diferente, el que no es totalmente originario del suelo que pisa, también somos nosotros y debemos hacer todo, para que todos, estemos mejor en el mismo lugar, o no saldremos vivos de esta.

Referencias

- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo?* Anagrama editorial.
- Antón, J. (2012). La ciencia ficción es una gran metáfora de la vida. *El País*. https://elpais.com/cultura/2012/10/26/actualidad/1351249058_818270.html
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Paidós.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural*. Ediciones Morata.
- Datos abiertos. (2017). *Listado colegios Bogotá*. <https://www.datos.gov.co/Educacion/LISTADO-COLEGIOS-BOGOTA/qjjw-htwa>
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La PIQUETA.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008a). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008b). *Defender la sociedad*. Fondo De Cultura Económica.
- Holguín, C. (2013). Nosotros compramos las máquinas con las que nos espían. *Semana*. <https://www.revistaarcadia.com/impresia/internet/articulo/nosotros-compramos-maquinas-espian/32449/>.
- Huxley, A. (1998). *Mundo feliz*. Edivisión.
- Martín, I. (2001). *Sistema, grupo y poder: psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores.
- Noticias Caracol. (2020). *Policía vigilará clases virtuales para evitar saboteos y proteger a estudiante*. https://noticias.caracol.com/bogota/policia-vigilara-clases-virtuales-para-evitar-saboteos-y-protoger-a-estudiantes?fbclid=IwAR1FDbcL5Czu74VWVWFHFSN6umAwx0i6w9F1ZTbGI4TyE_YwJE4gRh-PEaOI.
- Orwell, G. (1980). *1984*. Salvat Editores S.A.
- Orwell, G. (1983). *1984*. Círculo de Lectores.
- Sánchez, C. y Molina, N. (2017). Ciencia ficción política y construccionismo. *Athena Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17(1), 79-96. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1722>.
- Universidades en Bogotá. (2020). *Listado de universidades en Bogotá*. <https://www.universidadesenbogota.com/>

CAPÍTULO 7

UNIVERSIDAD POSCOVID-19. VIEJA NUEVA NORMALIDAD

Jaime Villafañe Padilla

Magíster en Educación con énfasis en Desarrollo Humano de la Universidad de San Buenaventura, Cali; economista de la Universidad Autónoma de Occidente.

Carlos Alberto Molina Gómez

Licenciado en Historia y Filosofía. Magíster en Educación y en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

Introducción

La investigación minoritaria¹⁸ *softwarización de la Universidad*, en un posible viejo nuevo orden, propone mostrar, la emergencia de lo que denomina *softwarización de la Universidad* para llamar la atención sobre el *confinamiento que se ha hecho de las prácticas organizacionales de la Universidad*, a través de los *softwares* como sistemas de información para planificar, usar y controlar los recursos empresariales (incluyendo los humanos).

La temática de tal investigación es la *Softwarización de las prácticas organizacionales de la Universidad*. Para abordar esa temática se propone la siguiente hipótesis: las prácticas organizacionales de lo que tercamente aún se sigue llamando Universidad¹⁹, están sujetas a arquitecturas, patrones y requisitos de *softwares*. También, y no menos importante, es lo que representa el *software: flujos*. De tal manera que la gestión de las tales universidades ya no solo monitorea y disciplina a grupos de personas en espacios como escuelas, internados, prisiones, hospitales, cuarteles, fábricas, casas (en aislamiento, distanciamiento y confinamiento por el COVID-19), también combina esta arquitectura del encierro con la apertura de muros (donde curiosamente se derriban los muros de ladrillos, piedras y cemento para que se construyan los de cristal), para hacer monitoreo de *flujos de datos* estableciendo un lenguaje común: el cibernético (y de ahí a la *comunicación digital* y, con ésta, a la *cuantificación estadígrafa* -la observación-), el cual Poster (2004) denomina *The Information Empire*. En consecuencia, ya no hay necesidad de tener individuos a la mano, cara a cara, pues ellos portan los datos que los identifican.

18 Término acuñado por el antropólogo colombiano Hernán Buitrago Ramírez para dar cuenta de investigaciones no sujetas a las regulaciones financieras, jurídicas, burocráticas y policiales de las máquinas de vigilancia, disciplinamiento y control de la investigación institucional como Colciencias, Minciencias y los centros de investigación de universidades y de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Por lo tanto, son investigaciones con cierto nivel de libertad que no están limitadas por los requerimientos mercantiles y comerciales de las máquinas reguladoras de la investigación. En ese sentido, son investigaciones coherentes, son el sentir y pensar del investigador y no con los requerimientos y necesidades institucionales. No son máquinas de flujos de intereses institucionales o corporativos y de resultados útiles. No es una máquina de producción de ingresos. No se orienta por la lógica del capital y la competitividad. No hace del investigar un trabajo remunerado también una forma de vida. Satisfacción, renta psíquica.

19 Los autores precisan que en Colombia la retórica sobre las prácticas de dirección de la universidad gira en torno a ella misma como sustancia transhistórica. Por lo que proponen no partir de La universidad. Se señala que se estaría ante una cosa que posiblemente ya no sería La universidad, así se llame de la misma manera, sugiriendo que lo de hoy es otra cosa. Así, por Universidad podría leerse otra cosa. La cosa ya no es La cosa sino *otra cosa*.

Los individuos en aparente libertad deciden qué medio aplicar para lograr los fines y propósitos de la Universidad (resultados, objetivos o productos). Todo esto es monitoreado desde el *software: Gestión por flujos de datos, Modelo de flujos de información transmitida electrónicamente*. Con esta forma organizacional soportada en los softwares, en permanente estado de vigilancia, disciplinamiento y control en campo abierto y a distancia, se rastrea cualquier movimiento de los individuos recopilando datos con el mismo interés que las *apps* de nuestros *smartphones* o los robots rastreadores de *google (Googlebot)* o de los motores de búsqueda o de cualquier programa de exposición masiva como *Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram o ТIK TOK*. Zuboff (2020), a este respecto, señala lo siguiente:

En el capitalismo de vigilancia, las experiencias vividas por la gente son reclamadas unilateralmente por empresas privadas y convertidas en flujos de datos patentados. Algunos de esos datos se usan para mejorar productos y servicios, al resto se los considera una «plusvalía conductual» y son valiosos por sus abundantes señales predictivas. Estos datos predictivos son enviados a las fábricas de la nueva era con inteligencia artificial, donde son procesados y convertidos en productos predictivos extremadamente rentables, que anticipan nuestras decisiones actuales y futuras. Los productos predictivos son entonces comerciados en lo que llamo «mercados de futuros conductuales», donde los capitalistas de vigilancia venden certidumbre a sus clientes corporativos. La «proporción de clics» de Google fue el primer producto predictivo exitoso y sus mercados de anuncios fueron los primeros en operar con futuros humanos. Los capitalistas de vigilancia ya se han enriquecido inmensamente gracias a estas operaciones de intermediación y cada vez son más las empresas, en casi todos los sectores económicos, dispuestas a apostar por nuestro comportamiento futuro. (p. 1)

Referirse a la *Softwarización de las prácticas organizacionales de la universidad*, solicita/exige fijarse más en la trama capitalista que atraviesa estas prácticas organizacionales, que en las meras prácticas de vigilancia, control y regulación. Tenemos que ver toda la maquina en funcionamiento y no solo su efecto de vigilancia como lo señala Zuboff.

I

Readings (1996) sostiene que “la universidad moderna tiene tres ideas: el concepto kantiano de razón, la idea humboldtiana de *cultura* y, ahora, la noción tecnoburocrática de excelencia” (p. 14).

La noción tecnoburocrática de excelencia describe eufemísticamente el principio de las universidades como instituciones orientadas más hacia los ingresos financieros e impulsadas por prioridades determinadas por externalidades de la institución, más que por el desarrollo interno de las disciplinas y sus procesos de indagación. Para responder a esa orientación hacia los ingresos financieros y al impulso de

un *afuera* (externalidades), lo que se maquilla como *excelencia* o *alta calidad*, la universidad lo *softwariza*.

La presente investigación denomina *Softwarización de la Universidad* a lo que se consolida como esta nueva Universidad, debido a la incorporación del modelo de flujos y de arquitecturas, patrones y requisitos de *softwares* en sus prácticas organizacionales. De tal manera, se aplicaría esta denominación a esta cosa (que tal vez ya no es *la cosa*), que tercamente seguimos llamando *Universidad* y que, en gran medida, incorpora procesos de *softwarización* en sus prácticas organizacionales, insertándose al tejido económico productivo. Esta *softwarización* sugiere un tipo de organización de la Universidad mediada por las características (arquitectura, patrones y requisitos) de los *softwares*, en una especie de, si se quiere, *softwaritarismo*, es decir, de un totalitarismo del *software* que incluye flujos de datos y de información para el disciplinamiento, vigilancia y control de individuos aislados y en grupo.

El funcionamiento de los *softwares* en las universidades pareciera que refina los mecanismos de regulación del tiempo y la vigilancia del trabajo docente (sobre todo en docencia e investigación y labores de carácter administrativo). Estos son mecanismos a través de los cuales los docentes son sometidos a tecnologías de disciplinamiento. Junto a lo anterior, se identifican las prácticas de evaluación que recaen sobre la labor del maestro, la división y organización de los espacios (cada vez menos íntimos y más abiertos para la heterovigilancia) y las estructuras de mando sobre estos docentes (coordinador para cada labor, coordinadores de los coordinadores, decanos, directores de programa, vicerrectores, rector, jefes de unidades, funcionarios que controlan la entrada y salida de los docentes de sus clases). Se robustecen todas estas tecnologías de disciplinamiento, formas de contactar y convocar a los docentes, por WhatsApp, Communicator, correos electrónicos y mensajes de texto. Todo lo anterior, en conjunto, constituye la emergencia de refinamientos en el disciplinamiento de los docentes universitarios. Se experimenta perpetuidad y no desaparición de tecnologías de disciplinamiento de los maestros en las universidades.

Lo anterior no significa que las prácticas de gestión organizacional *softwarizadas* operen en cascada como un poder soberano, único, centralizado, totalitario, homogéneo o unitario que tiende a la dominación y el sometimiento. Lejos se está de sugerir esto.

Las relaciones intersubjetivas en una institución como las universidades, por ejemplo, están plagadas de poder. Las tecnologías del poder, ya sea que se encuentren en la arquitectura de la prisión, en los discursos de la sexualidad o la separación de los estudiantes en escritorios individuales en el aula, disciplinan y controlan la vida de las personas. El poder en la sociedad opera de forma semiautónoma, está deslocalizado, no se encuentra ubicado en una clase o grupo social particular. El poder no es simplemente una instancia de imposición o coerción, según Foucault (2008):

En realidad, uno de los efectos primeros del poder es precisamente hacer que un cuerpo, unos gestos, unos discursos y unos deseos se identifiquen y constituyan como individuo. Vale decir que el individuo no es quien está enfrente del poder; es, creemos, uno de sus efectos primeros. El individuo es un efecto del poder y, al mismo tiempo, en la medida misma en que lo es, es su relevo: el poder transita por el individuo que ha constituido (p. 38).

Desde esta perspectiva teórica no se sugiere que las relaciones entre un sujeto y otro, las relaciones intersubjetivas, que están plagadas de poder, tiendan a la dominación y al sometimiento de arriba hacia abajo. No es efecto cascada ni imperialismo, tampoco ideología, colonización, ni cooptación. Es relación de fuerzas. Tenemos las resistencias, las contraconductas y lo que llamamos dignidad que, en muchas ocasiones, dan paso a desobediencias y a acciones políticas como *ética del cuidado de sí*. Si se entiende que el individuo es un efecto del poder y, al mismo tiempo, elemento de su articulación o su vehículo, se comprende la probabilidad de la protesta y la desobediencia o la contraconducta.

Las relaciones entre un sujeto y otro, las relaciones intersubjetivas, pueden evitar la protesta socavando la legitimidad de la crítica social. Asimismo, las propias relaciones entre sujetos, las relaciones intersubjetivas, pueden convertirse en blanco de protestas, quejas, reclamos, o desobediencias.

La *softwarización* no implica en sí misma la transformación de las prácticas de gestión organizacional. Si se piensa que las prácticas de gestión organizacional se ejecutan y sustentan en tradiciones y estructuras establecidas, se concluye que los *softwares* dependerían del desarrollo de otro tipo de prácticas de gestión organizacional que estarían haciendo otro uso de estos, encontrándoles nuevas posibilidades como las mencionadas. Por tanto, esta inédita y actual situación global pandémica que ha tocado de manera profunda la escuela y la educación nos ha llevado al punto de inflexión para la continuación y consolidación de esas tradiciones de gestión organizacional que se remasterizaban con la presencia de los *softwares*. Esto nos permite hablar de *Vieja Nueva normalidad* o *Vieja Nueva realidad*. Asunto que se ampliará más adelante.

Molina (2017), en la investigación *Poder y dirección de la Universidad*²⁰, menciona lo siguiente:

La cúpula administrativa de este dispositivo universidad opera todo el tiempo con programas globales (*softwares*) que les dicen cómo hay que hacer las co-

20 Investigación realizada en el marco del Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Investigación sustentada y aprobada el 8 de septiembre de 2017. El manuscrito original resultado de la investigación está en evaluación para ser presentado a proceso editorial.

sas, cuándo hay qué hacerlas y cómo hay que organizarlas; estos definen misiones; visiones; procesos y procedimientos; estándares mínimos de calidad para renovación e incorporación de registros académicos y acreditaciones e intervenciones y, en consecuencia, con ello regulan y controlan los actos y comportamientos de los individuos. Estos procesos de regulación y control de los comportamientos de los individuos es la *guberna-mentalidad*. Esta *guberna-mentalidad* es el software global y la universidad es el dispositivo. Todo para generar disciplinarización y administración de los individuos articulándolos a las necesidades del régimen político y económico imperante para que ellos sigan reproduciendo el régimen a través del supuesto ejercicio de su libertad, del inculcarles ser responsables y de inducirlos a la búsqueda por sí mismos de mejoras en la tal llamada calidad de las instituciones. (p. 241)

Lo anterior fortalece, posiblemente, esta *cultura del yo digital* (*The culture of the digital self*).

Molina (2017), a este respecto, analiza el *software* Turnitin de la siguiente manera:

Profesores en una función de rendimiento escritural (veloz, masiva y mercantilizable), para sostener sus bonificaciones financieras o los puntos para el incremento de su salario y, en otras oportunidades, para sostener en Colciencias su ranking como investigador o ranking del grupo de investigación. Además, para tranquilidad de *todos* de que el rendimiento escritural sea inédito y original es sometido al *software* de vigilancia y control: el Turnitin. Pero también está el software humano, representado en evaluadores, editores, correctores de estilo (prácticas fascistas desarrolladas en la universidad). El Turnitin y el *software* humano son la vigilancia del híper rendimiento escritural del maestro para evitar el plagio y el auto plagio. La universidad se llena de tanta producción literaria (masificación) que termina vigilándola. Hay híper rendimiento escritural a alta velocidad y el mecanismo para controlar tanta producción es el *software*. (p. 245)

Saura y Bolívar (2019) recuerdan que este sujeto académico neoliberal es cuantificado, digitalizado y bibliometrificado (por Colciencias con sus CVLAC y GRUPLAC).

¿Sujetos cuantificados?, ¿cierto que suena a despropósito? Observemos en un ejemplo la forma que toma esta cosa llamada Universidad. Nótese cómo, de manera clara y sin tapujos, se habla de *Institución Universitaria Digital*:

Apreciados Profesores

En el marco de la segunda fase del Plan Padrino que lidera el Ministerio de Educación Nacional y gracias al compromiso de la Institución Universitaria Digital de Antioquia como IES aliada del proceso para apoyar el desarrollo de la nueva normalidad académica, pone a disposición de la comunidad académica de las Instituciones de Educación Superior los siguientes cursos, que tienen como propósito el desarrollo de capacidades docentes en aspectos tecnoló-

gicos y metodológicos con la finalidad de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Herramientas TIC para la educación
- Ambientes digitales de aprendizaje, retos y oportunidades
- Introducción al diseño instruccional²¹.

También en el saludo de bienvenida que hace el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez (ICETEX) y el Programa RETOS de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) para dar apertura al *mooc* aprendizajes y oportunidades para la internacionalización. ¿Para qué? y ¿para quién-es? encontramos: “posterior a esta comunicación, usted recibirá un correo electrónico en el cual recibirá los datos de acceso a la plataforma y las orientaciones sobre la navegación y el desarrollo del curso”²². Se habla de un curso que se ofrece en modalidad virtual y asincrónica.

La *softwarización de las prácticas organizacionales de la Universidad*, estaría remasterizando -en esta inédita y espectacular situación de confinamiento, aislamiento y distanciamiento- el *imperio de la vigilancia* en el marco de lo siguiente:

Un proceso totalitario de reingeniería social, cuyo objetivo fundamental sería desencadenar una reestructuración económica, social y política global, que según algunas hipótesis será regida por un nuevo gobierno mundial (o soberanía supranacional), controlada por una élite de poderosos especuladores financieros y banqueros de Wall Street; las grandes firmas farmacéuticas y petroleras, incluidas sus fundaciones filantrópicas y sus laboratorios de pensamiento (*think tanks*); el complejo militar industrial; las grandes compañías tecnológicas digitales y los medios de comunicación corporativos. (Fazio, 2020)

Aludir a las prácticas organizacionales de la Universidad, bajo el *flujo de datos* que circulan por los *softwares* refiere a una de las capacidades y competencias más definidas de la máquina global llamada capitalismo: la vigilancia. Hace parte de la naturaleza del capitalismo: vigilar. Y al estar la Universidad inserta en el modelo económico contemporáneo dominante, no se excluye de ser vigilada y hacer vigilancia. Esta *nueva realidad* o *nueva normalidad* ya es *vieja*. Es pre-pandémica. De ahí que sea *vieja nueva normalidad* o *vieja nueva realidad*.

21 Texto recuperados de correo electrónico con fecha del martes, 10 de noviembre de 2020, 9:42 a.m. y asunto: Cursos Competencias a través de herramientas TIC.

22 Texto recuperado de correo electrónico con fecha del jueves, 12 de noviembre de 2020, 2:36 p.m. y asunto: Saludo de bienvenida. El título del saludo es el siguiente: Reciba una cordial bienvenida al curso *aprendizajes y oportunidades para la internacionalización*. ¿Para qué? y ¿para quienes?

Y... ¿De dónde sale que *lo nuevo es viejo*?

Surge de la presencia de sistemas sofisticados que comandan las formas de gestión de estas universidades y los sistemas de gestión de calidad (normas ISO) en los procesos y procedimientos vinculados a registro académico, vicerrectorías administrativas, vicerrectorías financieras, biblioteca, editoriales, oficinas de investigación, de planeación o de audiovisuales. Procesos y procedimientos soportados ahora en los *softwares* y en el flujo de información.

Existe un tránsito dado entre el Turnitin o las plataformas para que los docentes registren notas o los *softwares* de gestión académico y administrativa mercantilizados por Oracle, a los *softwares* que están a la orden del día gestionando procesos de teletrabajo y reorientando formas de prestación del servicio educativo. A las ya tradicionales inscripciones y matrículas en línea se le suman, Excel, Moodle, Zoom, Microsoft Teams, Google Meet, Turnitin, Skype, y las grandes bases de datos de las bibliotecas: Google Drive, Dropbox, Google Academic, CVLAC, Gruplac, Internet, Intranet, Communicator, Orcid, LinkedIn y toda esa burbuja de sistemas sofisticados de captura, vigilancia y control de flujos de información para dar la imagen y sensación de *alta calidad*.

El proceso académico, financiero o administrativo o un programa de grado o posgrado o institución son certificados con alta calidad si son suficientemente capaces de evidenciar que sus *softwares* funcionan proporcionando información que supuestamente permite la toma de decisiones, orientando el rumbo del proceso, programa académico o institución. La gestión y la calidad toman la forma del capitalismo neoliberal: vigilar, encauzar y *normalizar* con las materializaciones históricas respectivas.

Ramonet (2016a) en el editorial de *Le Monde diplomatique* (edición en español), afirmó que:

En nuestra vida cotidiana dejamos constantemente rastros que entregan nuestra identidad, dejan ver nuestras relaciones, reconstruyen nuestros desplazamientos, identifican nuestras ideas, desvelan nuestros gustos, nuestras elecciones y nuestras pasiones; incluso las más secretas. A lo largo del planeta, múltiples redes de control masivo no paran de vigilarnos. En todas partes, alguien nos observa a través de nuevas cerraduras digitales. El desarrollo del Internet de las cosas (*Internet of Things*) y la proliferación de objetos conectados multiplican la cantidad de chivatos de todo tipo que nos cercan. En Estados Unidos, por ejemplo, la empresa de electrónica Vizio, instalada en Irvine (California), principal fabricante de televisores inteligentes conectados a Internet, ha revelado recientemente que sus televisores espían a los usuarios por medio de tecnologías incorporadas en el aparato.

El mismo Ramonet (2016b) en una entrevista en la que analizaba su libro *El imperio de la vigilancia. Nadie está a salvo de la red global de espionaje*, señalaba lo siguiente:

Ahora nos vigilan las empresas y lo hacen mejor que los propios Estados. La vigilancia es un accidente. Paul Virilio dice que cada vez que se hace un avance tecnológico surge un accidente no previsto. Cuando se inventa la electricidad se inventa la electrocución, cuando se inventa internet se inventa la vigilancia de masas. Antes la vigilancia era un fantasma, un temor paranoico porque era imposible vigilar a todo el mundo. Hoy la vigilancia es posible.

La comprensión de lo anterior requiere no perder de vista la trama capitalista neoliberal, más que la sola arista de vigilancia. El capitalismo neoliberal es mucho más que mera vigilancia. En esa trama capitalista neoliberal: ¿qué se encuentra además de vigilancia?

La presente investigación ha identificado la presencia e influencia de la cibernética y su específica gramática: retroalimentación, dirección, autorregulación, comportamiento adaptativo/autocorrector, innovación, disrupción, control, recursividad e información (toda esta gramática cibernética presentada con el rótulo edulcorado de cuarta revolución industrial: 4RI). Toda esta gramática es empleada en prácticas y discursos organizacionales de las universidades. Y al encontrar esta gramática cibernética en prácticas y discursos organizacionales de las universidades se sugiere que posiblemente se vive dentro de las formas actuales de *guberna-mentalidad* de la cuarta revolución industrial (4RI). Se sugiere esto por la particular combinación contraintuitiva de libertad y control, lo que es relevante en prácticas y discursos organizacionales. Relacionado con las formas de *guberna-mentalidad* implícitas e inducidas por dichas prácticas y discursos organizacionales. Lo que queda al final, es dominación integral de los sujetos (del rendimiento).

Lo que se enfatiza es que las universidades *softwarizadas* están moviéndose en la consolidada economía de los datos con formas contemporáneas de la *guberna-mentalidad* neoliberal (última presentación del capitalismo) y, definiendo un tipo de prácticas organizacionales estandarizadas (normas ISO, por ejemplo) desde la *softwarización* (sujetas a las programaciones y diseños de los *softwares*).

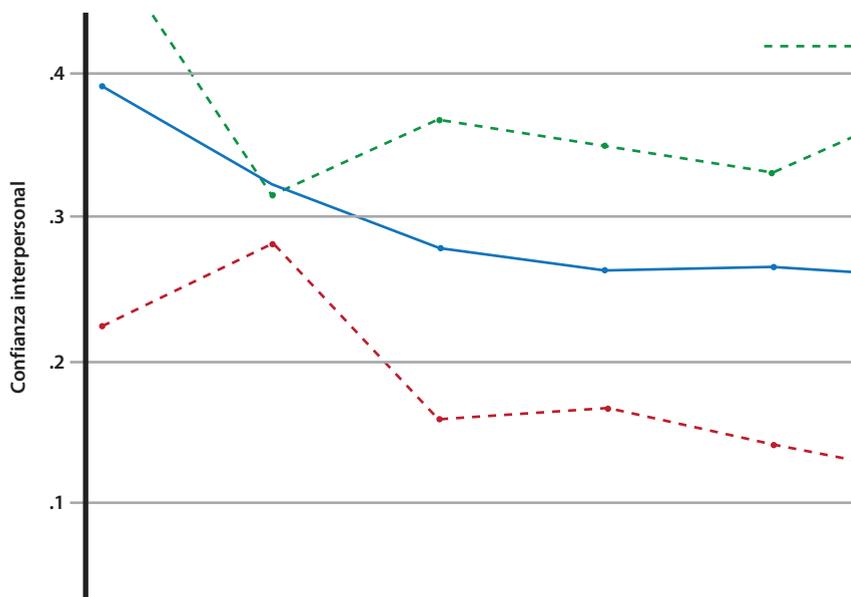
Lo que exigiría examinar estas prácticas y discursos de gestión organizacional que sustentan (y producen consentimiento para) lo que provisionalmente se denomina *trabajo softwarizado precario* y prácticas laborales estandarizadas. Las universidades estarían desplegando técnicas particulares de gobierno para movilizar y administrar a los actores endouniversitarios como unidades en red aportando permanentemente información a los *softwares*: como una masa/red de individuos económicamente activos y productivos que voluntariamente se reconstituyen y para quienes sus vidas aparentemente se definen como empresas para perseguir el aumento de la autoeficacia, la autonomía y la autoestima como individuos.

Los famosos observatorios son otro ejemplo de este despliegue *gubernamental* desde las universidades. Observatorios financiados, instalados y operados en las universidades para hacer seguimiento, control y vigilancia de procesos y fenómenos sociales como la violencia, la salud, la educación, el desempleo y la cultura ciudadana.

Lo anterior, es subrayado porque en esta investigación se conceptualiza la gestión organizacional como una tecnología de gobierno (tecnología para la conducción de las conductas) y se estudia cómo se despliega esta tecnología para actuar sobre la conducta de los actores endouniversitarios, dirigiéndola hacia los supuestos fines de *excelencia y alta calidad* de las universidades. Desde esta conceptualización se encuentran con estas técnicas de gestión organizacional, a través de las cuales se conduce la acción de estos actores endouniversitarios como sujetos económicamente activos, productivos y autodirigidos propios del neoliberalismo. Para comprender esta postura basta recordar el supuesto de la cultura capitalista neoliberal: la de un individuo soberano con voluntad individual responsable, que elige, que tiene iniciativa, es altamente competitivo y se erige como fundamento de lo social, cultural y político, además de tener y generar confianza.

La promoción de la confianza en sí misma, en este marco de la *guberna-mentalidad*, se consolida como otro lugar para modos de regulación expandidos, intensificados y más insidiosos, a menudo encabezados por las mismas instituciones que parten de las inseguridades de los individuos para promocionar esta confianza. Simultáneamente, junto con la industria de la felicidad, la moda de la confianza constituye un potente mercado (ofertantes y demandantes) en el cuál en muchos productos de consumo diario y publicaciones de literatura de psicología positiva, en aparente preocupación por la tal *crisis de confianza*, le ofrecen a consumidores y lectores retórica que promociona la revolución de la confianza, el adiós a los complejos corporales y guías para la fe en sí mismo.

Según Lentzos y Rose (2009), la confianza también implicaría “un sistemático y generalizado fortalecimiento organizacional, estructural y personal de aspectos, tanto subjetivos como materiales de manera de poder anticipar y tolerar mejor las alteraciones, en mundos complejos, sin colapsar, resistir impactos y reconstruirse como algo necesario” (p. 243). En oposición al Estado de bienestar, el *mercado de la confianza* inspira a cada uno y a todos a suponerse libres y con confianza en un mundo con altos riesgos potenciales. Sujetos con un nivel de incertidumbre total sobre todo con el COVID-19. Nadie sabe nada de nada.

Figura 13. Pérdida de la confianza en todo el mundo, América Latina y el Caribe (ALC)

Fuente: Scartascini y Valle (2020).

La campaña *Nosotras cambiamos Bullying por Loving*, es un ejemplo. Esta constituye una iniciativa por el empoderamiento femenino de la marca *Nosotras* de los Productos Familia SA:

“La idea es empoderar mediante la seguridad y la confianza para que las chicas que sufren Bullying busquen ayuda y sean quienes quieren ser, sin necesitar la aprobación de alguien más. Nuestro principal target para esta nueva campaña son chicas positivas y activas que están estudiando en el colegio, universidad o que recién comienzan a trabajar. También buscamos dirigirnos a chicas que han sido víctimas de Bullying o que han participado en él de alguna manera”, explicó Mariella Cornejo, gerente de marca de *Nosotras* en Perú. (Corresponsables, 2017).

La página web www.pensamiento positivo.org, permite leer lo siguiente:

La confianza lo es todo en la vida. Es el pegamento que permite que los negocios, las relaciones y cualquier otra cosa importante salga adelante. En gran medida los resultados que obtienes dependen de la confianza que inspiras a los demás y de lo habilidoso que seas a la hora de confiar en las personas adecuadas. La confianza es el acelerador universal por excelencia, por eso el primer capítulo que escribí de mi libro para emprendedores, *Vivir sin jefe*, fue el que aborda este tema. Hoy, para celebrar la publicación de la 21ª edición de *Vivir sin jefe*, te regalo el capítulo en el que abordé la confianza. Para mí, ser emprendedor y *Vivir sin jefe* tiene mucho que ver con la capacidad de hacer que otros confíen en ti y luego ser capaz de cumplir y superar esa expectativa.

Espero que disfrutes de este capítulo y mi más sincero agradecimiento por tu confianza en el libro y en el Seminario Vivir sin jefe y en todo lo que hacemos. (Fernández, 2016)

Estas formas de *guberna-mentalidad* neoliberal son formas particulares de los post-Estados de *bienestar* en los cuales la responsabilidad de asegurar el bienestar de la población no recae en los Estados de bienestar y benefactores, también en los mismos individuos, bajo el supuesto de soberanía individual. Como se ha sugerido en los párrafos anteriores, el destinatario principal de esta responsabilidad se deriva de una noción consolidada del sujeto como racional, responsable, capaz de elegir, con iniciativa, competitivo y confiado en sí mismo. Por tanto, se espera que estas nuevas subjetividades se *cuiden a sí mismas*.

Esta forma de *guberna-mentalidad* tiene una forma de gobierno extremadamente difusa en la que las estrategias y los imperativos de control se distribuyen a través de una variedad de medios, que están implicados, incluso, en las prácticas más mundanas de la vida cotidiana. Dentro de esa variedad de medios para conducir las conductas de los individuos se encuentran también las prácticas de gestión organizacional *softwarizadas*.

El uso del guion (-) al aludir a *guberna-mentalidad*, es porque se reconoce como un término híbrido, en el cual se identifican cómo las mentalidades y las tecnologías de gobierno están íntimamente vinculadas. En él se reconoce la constitución recíproca de técnicas de poder, modos de intervención y regímenes de representación. En lugar de estar separados, los *regímenes de representación* y los *modos de intervención* dependen intrínsecamente unos de otros (Lemke, 2007, p. 44). Mientras que las formas soberanas de poder son territoriales y se preocupan por la coerción, el poder gubernamental dispone ocupándose del orden de las personas y las cosas a través del *poder productivo* que define categorías, crea identidades, recopila conocimientos, autoriza distinciones, restringe o limita y habilita rangos de posibilidades de acción al hacerlo.

Estos tipos de poder permiten eludir la idea del Estado como una institución unitaria en contraposición a las teorías tradicionales sobre *guberna-mentalidad* que se preocupan explícitamente por el estudio de la política desde el poder soberano del rey. Estas diferentes formas y significados de gobierno que no presupone un Estado como titular del poder político se prestan para conocer una esfera de la política donde la fuente soberana de autoridad está (se puede suponer a pesar de la teoría del Estado global), básicamente, ausente. ¿Y esto por qué?, porque el poder es difuso y disperso por todo el cuerpo social. El poder y el gobierno provienen, no de una fuente externa que está sobre el cuerpo social, también del íntimo nexo *Sujeto y Poder: Mentalidades y tecnologías de gobierno-técnicas de poder y formas de conocimiento-regímenes de representación y modos de intervención*. Este poder no es violencia o fuerza y, se basa, como ya se ha mencionado, en un sujeto libre.

Foucault (2001), señala a este respecto lo siguiente:

Por esta razón las relaciones entre el poder y el rechazo a someterse de la libertad no pueden separarse. El problema crucial del poder no es el de la servidumbre voluntaria (¿cómo podríamos procurar ser esclavos?). El verdadero centro de las relaciones de poder es la reluctancia de la voluntad y la intransigencia de la libertad. Antes que hablar de una libertad esencial, sería mejor hablar de un “agonismo”, de una relación que es al mismo tiempo recíproca incitación y lucha; menos una confrontación cara a cara que paraliza a ambos lados que una permanente provocación. (p. 254)

Esta investigación minoritaria *softwarización de la Universidad*, parte de un hoy polémico y que modula/moldea sin desfigurar la vida institucional de las universidades colombianas: las prácticas y discursos cibernéticos presentes en su gestión. Asunto para unos benéfico, ubicaría a la universidad como empresa que debe competir en el mercado global por estudiantes, recursos de financiación, como lo exigen las gerencias financieras. En algunos casos se compite por donaciones de los grandes mecenas. Para otros, esto resulta un atentado contra la supuesta misión de la universidad como centro de pensamiento y expansión del espíritu humano.

Críticas en contra y voces a favor parten del mismo hecho dado: lo que aún se denomina *Universidad* tiene todos los rasgos de una *Universidad software* que está para satisfacer las necesidades del cliente o usuario. Pero este es un hecho terminal, un proceso final. No es el inicio de algo que se esté fortaleciendo en la *Universidad*.

Esta investigación, surge con base en este hecho terminal, propone una especie de diagnóstico de lo que estamos siendo como *Universidad*. Es una investigación de nuestro presente histórico, lo que acontece, orientada a mostrar lo que hoy se tiene como Universidad. Y esto por lo siguiente:

Solo desde la fuerza más sublime del presente debéis interpretar el pasado: sólo con la máxima atención de vuestras cualidades más nobles podréis adivinar aquello que del pasado es grande, digno de ser conocido y preservado. Lo semejante con lo semejante. [...] La voz del pasado es siempre la voz de un oráculo: sólo en cuanto obréis como arquitectos del futuro y concedores del presente, seréis capaces de comprenderla. (Nietzsche, 2006, p. 89-91)

Lo que se pretende es avanzar en la comprensión de las prácticas y discursos de gestión organizacional de la Universidad, acercándonos como sujetos endouniversitarios a estas prácticas y discursos de gestión. De esta manera, se avanza en este diagnóstico de lo que somos como Universidad, dentro de los límites del trabajo de Foucault sobre las tecnologías de gobierno en conexión con las mentalidades, dentro de la instalación de mecanismos de control, descritos por Guattari y Deleuze, en un capitalismo para el producto -capitalismo de superproducción- (Deleuze, 2006, p. 283-284), dentro de una institución que se sigue llamando *Universidad*, como si fuera *La Universidad eterna e inmutable*, pero que hoy es *otra cosa*. En

un capitalismo de superproducción que privilegia la producción de objetos para el consumo y no para la elaboración de pensamiento y dentro de la cotidiana práctica de visibilizar y exponer productos de investigación hechos en La Universidad en formatos, protocolos y herramientas informáticas²³. Esta investigación dirige su mirada hacia la instalación masiva de *softwares* para las prácticas de gestión organizacional de estas instituciones colombianas.

Los referentes empíricos para avanzar en esta investigación son los formatos, protocolos y herramientas informáticas para la formulación, registro y oficialización de gestión y desarrollo en los diferentes procesos que tiene la Universidad como los gestionados para los productos de investigación, por ejemplo. Registros de datos y de información que permiten preguntar de manera ingenua: ¿para qué y a quién le sirven estos registros? y ¿qué decisiones se toman con estos registros?

¿El registro de productos de investigación en formatos, informes o herramientas informáticas, decide el futuro laboral del investigador, la clasificación de un grupo de investigación, la acreditación de un grado o postgrado o la acreditación institucional? Y si estos productos deciden, entonces: ¿se vigilan, administran, intervienen y dominan? Y, simultáneamente, ¿estos formatos, protocolos o herramientas informáticas están vinculados con la posible instalación progresiva y dispersa del régimen *guberna-mental* dentro de la Universidad? Estos interrogantes ponen en alerta sobre los diferentes procesos de estudio incorporados en las instituciones universitarias.

Según Foucault (2009a), se podría decir que habría que encarar una investigación profunda sobre lo que acontece con los procedimientos y medios puestos en juego para ocuparse, en las sociedades del control, del *gobierno de los hombres*.

Esta investigación, a partir de estos límites teóricos y el referente empírico, propone que *la universidad colombiana es un dispositivo por donde circulan medios y procedimientos que se ocupan de manera progresiva y dispersa del nuevo régimen del gobierno de los hombres*.

Este nuevo régimen del gobierno de los hombres no es imperialismo, ni llega de fuera. No es imposición. Tampoco es un plan siniestro planeado por una mente perversa. Deleuze (2006) afirmaría que “no cabe responsabilizar de ello a la producción farmacéutica, a los enclaves nucleares o a las manipulaciones genéticas, aunque tales cosas estén destinadas a intervenir en el nuevo proceso” (p. 278-279). Podría estar emergiendo de la veloz, masiva y mercantizable hiperproducción de *la Universidad* en el marco de un capitalismo neoliberal para el producto.

23 Como TuGA versión 3.6., CVLAC, GRUPLAC o plataformas como Moodle.

Hay una veloz hiperproducción y los medios y procedimientos para registrarla son los formatos, protocolos o herramientas informáticas. Por estos medios y procedimientos, como correas de transmisión, estaría corriendo el nuevo régimen del *gobierno de los hombres* propio de las sociedades de control. “No es preciso apelar a la ficción científica para concebir un mecanismo de control capaz de proporcionar a cada instante la posición de un elemento en un medio abierto, ya sea un animal dentro de una reserva o un hombre en una empresa (collarín electrónico)” (Deleuze, 2006, p. 284).

El CVLAC funciona como collarín electrónico de los investigadores contratados por las universidades colombianas: *apreciados docentes, una vez más les solicito actualizar su CVLAC, esta es una tarea de estricto cumplimiento y de vital importancia para la clasificación de nuestros grupos*, suele comunicarse.

Las convocatorias de proyectos de investigación establecen un criterio de vigilancia, administración, intervención y dominación a través de las áreas prioritarias y de los temas de investigación que priorizan. Véase cualquier convocatoria de Universidad o de Colciencias y en alguna se encontrará lo siguiente: *se priorizan temas de investigación articulados con: agendas gubernamentales y de industria que dinamicen las relaciones con el sector productivo y social*.

Los intereses del mercado no siempre son las necesidades públicas. Tomar Coca Cola, por ejemplo. ¿Interés privado y particular sobre el interés general?, ¿los intereses de Colciencias y Minciencias son los del mercado y de las firmas particulares o son los intereses generales?, ¿será que coincide el interés particular con el interés general? y ¿será que lo que se necesita investigar son los intereses del mercado, la industria y de las grandes corporaciones?

Este problema de la hiperproducción de los docentes e investigadores para la venta es tomado a su cargo por una serie de medios y procedimientos que, explícitos en su intencionalidad de registro visualización y exposición²⁴, ponen en juego progresiva y dispersamente en la *Universidad* el nuevo régimen de controles reguladores: “después de todo somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a compe-

24 Se puede ver en la página de Colciencias para CVLAC y GRUPLAC: “son herramientas informáticas que actualizan el sistema de bodega de datos (*data warehouse*) de Colciencias. Son servicios permanentes de hoja de vida en el cual los investigadores, innovadores, académicos, expertos y grupos que así lo deseen pueden actualizar su información para los usos del SNCYT”. Y para CVLAC: “es el instrumento o formato electrónico de hoja de vida básico utilizado por Colciencias para: el registro permanente de hojas de vida de investigadores, innovadores, académicos y expertos del SNCYT. El registro de hojas de vida de candidatos a ingresar al servicio de información de pares evaluadores reconocidos del SNCYT. Las convocatorias para reconocimiento y medición de Grupos Colombianos de Investigación Científica o Tecnológica (Colciencias, s.f.).

tir, destinados a vivir de un cierto modo o a morir en función de unos discursos verdaderos que conllevan efectos específicos de poder” (Foucault, 1979, p. 140).

Carrión (2014) señala a este respecto lo siguiente:

Estamos viviendo un cambio en la producción académica, gracias a la revolución científico-tecnológica y a la lógica neoliberal imperante. Primero, por el peso que adquiere lo virtual sobre lo presencial en la investigación, la docencia y la difusión. Por eso los estudios y los debates se difunden por blogs, internet, webs, conferencias virtuales y demás instrumentos tecnológicos; así mismo, se debe tener en cuenta el apareamiento de una institucionalidad especializada dedicada a la circulación del conocimiento, entre los que se encuentran, por ejemplo: REDALYC y SCIELO, que son hemerotecas en línea y Amazon que es un portal que establece mercantilmente los libros que se venden. Lo más significativo y nuevo: la difusión define los conocimientos que se deben producir; por eso, el libro de autor se convierte en una excepción, el libro de varios autores asume la forma de revista y lo que ahora se produce, son artículos.

Segundo, se introduce la lógica individualista y de competencia propia del mercado y lo hace a través del sistema de puntos, convertidos en valor de cambio –no de uso- que obtienen los académicos según títulos, cursos impartidos, publicaciones realizadas y seminarios asistidos. Un buen texto no se define por los aportes académicos que haga, también por el número de veces que es citado, lo cual tiende a construir comunidades académicas endogámicas, nacidas de la obligatoriedad de citarse mutuamente. Cuando se publica un libro no se recomienda su lectura, sino que se lo cite y, lo más grave, que las autoridades institucionales “sugieren” esta necesidad académica.

Sin embargo, los puntos tienen distinto valor, por ejemplo, según el idioma y el tipo de la publicación. Esta valoración conduce a que los investigadores produzcan bajo estos criterios y menos por la calidad o el impacto que puedan producir. Las revistas en inglés e indexadas otorgan más puntos que un libro en español. También los puntos impulsan un sistema de complicidades con comités editoriales, lectores ciegos, indexaciones, acreditaciones, ponderaciones y demás elementos calificadores.

De esta situación dos hechos a destacar: primero, los puntos determinan los temas, metodologías y enfoques más valorados, lo cual legitima ciertos conocimientos, homogeniza el pensamiento y pierde autonomía la crítica. Segundo, a tener una medida del conocimiento establecida por los centros hegemónicos del conocimiento mundial y no por las demandas de la realidad. [En el original aparece la siguiente nota al pie: “Existen estudios científicos realizados en el país sobre helicobacter pylori o enfermedades tropicales que han sido rechazados porque no son temas de interés”].

Publicar un libro de autor tiene menos puntos que publicar en una revista indexada, porque los sistemas de difusión de las revistas son más dinámicos,

demandados y tienen una institucionalidad dedicada a la propagación. Una revista en inglés tiene más influencia que otra publicada en otro idioma, porque los sistemas institucionales de difusión más significativos están en los EEUU. Esto significa que un autor que publica en una revista en inglés tiene la posibilidad de ser más citado y, por tanto, ser “mejor” que si publica un libro en español. Por eso la difusión se realiza en comunidades académicas cada vez más cerradas, distantes a los problemas que analizan y más extrañas a los debates de los lugares donde se ubica el objeto de investigación; lo cual conduce a un vaciamiento del sentido ético de la devolución de los conocimientos.

Pero el asunto no termina allí: los puntos que obtienen cada uno de los académicos les sirven a las instituciones para ubicarse en los famosos “rankings” dentro del mercado de la formación internacional. De esta forma se construye un mercado regulado por los centros mundiales de formación que, por un lado, constituyen cadenas de valor que operan bajo un sistema piramidal y, por otro, determinan los modelos académicos y de gestión de cada una de las instituciones académicas.

Hoy en día la actividad académica, el investigador y la institución definen su “calidad” por los puntos obtenidos y por la competencia con sus pares, expresados en los rankings. ¡Hoy la academia lucha no por el conocimiento, también por la ubicación en el ranking!

La siguiente hipótesis se plantea a partir de la veloz hiperproducción en *la Universidad: a través de la producción veloz y masiva de los investigadores sujetados a las rutinas empresariales de la Universidad en el marco de un capitalismo para el producto que se pone en juego este nuevo régimen del gobierno de los hombres.*

II

Toda esta euforia y alabanza al estilo santoral que se hace hoy de las TIC -hasta el punto de sentenciar que llegaron para quedarse-, no nos pueden dejar pasar por alto lo que Deleuze y Guattari llaman la *máquina metalúrgica*, en la que un linaje tecnológico conecta la tierra con nuestras pantallas.

Deleuze y Guattari (2002) al preguntarse ¿por qué el *filum maquinico*, el flujo de materia, sería esencialmente metálico o metalúrgico?, señalan lo siguiente:

El metal y la metalurgia ponen de manifiesto una vida específica de la materia, un estado vital de la materia como tal, un vitalismo material que sin duda existe por todas partes, pero de ordinario oculto o recubierto, transformado en irreconocible, disociado por el modelo hilomórfico. La metalurgia es la conciencia o el pensamiento de la materia-flujo y el metal el correlato de esa conciencia. Como lo expresa el panmeialismo, existe coextensividad del metal a toda la materia y de toda la materia a la metalurgia. Hasta las aguas, las hierbas y las maderas, los animales, están poblados de sales o de elementos minerales. No todo es metal, pero hay metal por todas partes. El metal es el conductor de toda la materia. El *filum maquinico* es metalúrgico o al menos

tiene una cabeza metálica, su cabeza buscadora, itinerante. Y el pensamiento no nace tanto con la piedra como con el metal: la metalurgia es la ciencia menor en persona, la ciencia “difusa” o la fenomenología de la materia. La prodigiosa idea de una *Vida no orgánica* —la misma que Worringer convertía en la idea bárbara por excelencia— es la invención, la intuición de la metalurgia. El metal no es ni una cosa ni un organismo, es un cuerpo sin órganos. La “línea septentrional o gótica” es fundamentalmente la línea minera y metálica que delimita ese cuerpo. La relación de la metalurgia con la alquimia no se basa, como lo creía Jung, en el valor simbólico del metal y su correspondencia con un alma orgánica, también en la potencia inmanente de corporeidad en toda la materia y en el espíritu de cuerpo que la acompaña. (p. 412)

Las pantallas, como formas tecnológicas que hoy supuestamente conectan el mundo, son soporte y salvamento de la industria de servicios educativos, desde los que se profetizan ideologías como democracia, bien común, paz universal, desarrollo sostenible y respeto y fraternidad con la naturaleza. Tremenda moral capitalista neoliberal la de esta escuela y educación occidental. Pero eso es lo que tenemos. Y esto último, se afirma no para cruzarnos de brazos, ser pesimistas, condescendientes o resignados. Se asevera a partir de nuestra conciencia como sujetos y como otra forma de develar, mostrar y darnos cuenta de esa máquina capitalista neoliberal y la forma de extenderse a través de las tecnologías y los *softwares* en, para y desde los servicios educativos.

III

La exclusividad de mirar vigilante la domesticación del cuerpo (panóptico) se desacraliza en la película *La última fortaleza* (*The Last Castle*, Lurie, 2001). Ya no es solo el *invisible* director de la cárcel, el coronel Winter (protagonizado por James Gandolfini), quien mira desde la torre a los internos —que no son militares, también criminales— para vigilar y disciplinar. Ahora son los internos, desde su fortaleza, quienes también miran. Liderados por el teniente general Eugene Irwin (interpretado por Robert Redford), los internos se miran entre sí, observan la torre del director y la vigilan para su asalto. Finalmente, los internos, amotinados, logran derruir la torre, símbolo de la vigilancia y el poder totalitario y cruel, izan la bandera al revés en señal de que el fuerte había sido tomado: *estoy tomando el mando de su prisión*, le dice el teniente general Eugene Irwin al director de la cárcel, el coronel Winter. Este juego de miradas y de torres, como en el ajedrez, sirve para exponer el problema de este proyecto.

Foucault caracterizó amplia y documentadamente lo que llamó *sociedades disciplinarias*, situándolas en los siglos XVIII y XIX y alcanzando su apogeo a principios del siglo XX. Operan mediante la organización de grandes centros de encierro o lugares de reclusión: cárceles, escuelas, talleres, hospitales, fábricas:

En los siglos XVI-XVII, vemos crecer en el ejército, los colegios, los talleres, las escuelas, toda una domesticación del cuerpo, que es la domesticación del cuerpo útil. Se ponen a punto nuevos procedimientos de vigilancia, de control, de distribución del espacio, de notación, etc. Hay toda una investidura del cuerpo por mecanismos de poder que procuran hacerlo a la vez dócil y útil. Hay una nueva anatomía del cuerpo. (Foucault, 1996, p. 186)

Deleuze se refiere a Foucault como el “sucesor de las sociedades de soberanía”, cuyos fines y funciones eran gravar la producción y decidir la muerte:

Foucault señala cómo a finales del siglo XVIII las sociedades disciplinarias, sin desaparecer totalmente, hacen su tránsito a las sociedades del control, donde el objetivo ya no es decidir la muerte, como en las sociedades soberanas, ni encerrar, excluir, vigilar y castigar, como en las sociedades disciplinarias, también organizar y administrar la vida. Tomar en gestión la vida, los procesos biológicos del hombre-especie, y asegurar, no tanto su disciplina, como su regulación a través de una serie de intervenciones y controles reguladores sobre la población: una biopolítica de la población; organización del poder sobre la vida. Estas sociedades visibilizan una serie de intervenciones y controles reguladores sobre el cuerpo-especie: población. Gobierno de la vida, conducción de conductas. (Pedraza, 2012, p. 95)

O “gerencia de fenómenos propios e inherentes al conjunto de la población y, por consiguiente, al mundo de la vida”, según Quijano y Tobar (2007, p. 10).

Según Pedraza (2012), el interés abarca mucho más que las acciones oficiales en torno de los indicadores y descriptores demográficos como la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida, la longevidad y matrimonios:

Ahora que pensamos en el ejercicio del poder y en los actos de gobierno de la vida como hechos biopolíticos, muchas instituciones sociales, muchos procesos y eventos ocurridos en los dos últimos siglos, se hacen inteligibles o causan un nuevo efecto. Hoy en día se cuentan entre ellos los ejercicios biopolíticos que desbordan el alcance o el control estatal y son propios de las sociedades o de los contextos liberales avanzados: se estudian los programas de investigación genética de las empresas multinacionales, el comercio de órganos o las tecnologías de autorrealización que muestran su intención biopolítica porque los sujetos -en su calidad de ciudadanos, consumidores o trabajadores- se interesan en transformar su vida. (p. 96)

Aunque Foucault y después Deleuze, señalaron que las sociedades disciplinarias desaparecerían, aunque durarían muchos años más, lo que se observa son sociedades mixtas constituidas por la vigilancia, por un lado, y por la organización y el control, por otro, como asegura Foucault (2011) “las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida” (p. 130).

O en la Universidad: cita de control medicina prepagada... Por medio del presente me permito invitarlo a nuestro consultorio empresarial de COOMEVA ubicado en “la universidad” [...] para realizar un control general de su estado de salud con el Dr. Juan Felipe Hernández. Esto, en pro del bienestar de su salud. Esperamos su confirmación para asignar fecha de asistencia por este medio o a la extensión 284. Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a m a 12:00 p m.

O en la Constitución de la República de Colombia, Artículo 2:

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (Constitución Política de Colombia, 1991)

¿La Universidad podría ser un caso para mirar esta hipótesis de sociedades mixtas: disciplinarias-controladoras? Seguramente. Esto se puede apreciar a simple vista en La Universidad que encierra y disciplina durante cinco o seis años (y más incluyendo posgrados) a clientes o usuarios para luego entregar profesionales que son vigilados y controlados en campo abierto y a distancia. También, y es lo que interesa aquí, se puede ver fácilmente en el tema de salarios y bonificaciones de los docentes.

La Universidad, como empresa, utiliza el sistema de incentivos, bonificaciones y puntos que aumentan los ingresos de los trabajadores académicos²⁵, según los productos. Estos incentivos, bonificaciones, primas extrasalariales imponen el principio modulador de que los ingresos deben corresponderse con los méritos y van instituyendo “entre los individuos una rivalidad interminable a modo de sana competición, como una motivación excelente que contrapone unos individuos a otros y atraviesa a cada uno de ellos, dividiéndole interiormente” (Deleuze, 2006, p. 280).

Los concursos televisivos o *reality* expresan adecuadamente la situación de las empresas. En este modo de sana competición, que contrapone unos individuos con otros, es que el trabajador académico se dedica a la producción sujeto a contratos laborales y al régimen administrativo de la Universidad: *el máximo tiempo de dedicación de los docentes-investigadores en proyectos de la convocatoria interna es de 24 horas semanales.*

25 Con la figura del trabajador académico se hace referencia al profesional contratado por “la universidad” que, se supone, dedica la mayor parte del tiempo a investigar: actividad que alterna con la docencia. Por esta actividad investigativa y no exclusivamente de docencia, es que se visibiliza más como trabajador, pues aparece como responsable de artículos, libros, patentes, procesos tecnológicos y arte/cultura en ‘la Universidad’.

El principio modulador basado en que los salarios deben corresponderse con los méritos, impulsa la producción. La producción produce la diferencia. La diferencia vuelve a contraponer unos individuos con otros. Esta es la rivalidad interminable a modo de sana competición entre los individuos. Así, estos trabajadores, ingenua o inteligentemente, se dedican a producir, ya que les representa ascensos en el escalafón universitario que se traducen en dinero y, en otros casos, en bonificaciones o incentivos adicionales en dinero, viajes, viáticos, renombre, reabsorción por otras empresas e, incluso, por el Estado y hasta la creación de sus propios negocios.

Esta visible producción en la que se empeña el trabajador académico muestra características como la velocidad, masificación y mercantilización. ¿Hasta qué punto el “capitalismo de superproducción” -como lo llama Deleuze- de las sociedades occidentales posibilita un trabajo investigativo que garantiza la supervivencia, el confort y el reconocimiento personal? Y la productividad es tan acelerada y masiva que la vigencia y uso de un producto es cada vez más corta. Prácticamente, se podría pensar, son productos efímeros, desechables. “El control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, aunque también de forma continua e ilimitada” (Deleuze, 2006, p. 284).

La doble condición de este trabajador emerge: por un lado, se supone que su labor, desde la institución universitaria, es la de ejercer la crítica fundamentada, debate argumentado y faro para la sociedad:

Así pues, para toda una generación de intelectuales de posguerra, optar por un pensamiento anticapitalista, inscrito en un modo de vida anticapitalista, significó una opción en favor de un pensamiento políticamente comprometido, y, precisamente por ello, también en favor de un pensamiento capaz de cuestionar las representaciones e ideas recibidas, un pensamiento que se sometió a sí mismo a una autocrítica reflexiva para funcionar al servicio de la libertad y no de la servidumbre. (Álvarez y Varela, 2013, p. 354)

De otro lado, está sujeto al régimen de esclavitud que, se supone, cuestiona. Es un trabajador contratado, tiene un salario, es evaluado, está bajo presión y hostigamiento por los jefes y su vinculación laboral acontece en un régimen de flexibilidad en el cual las condiciones las dicta el empleador y él las acata porque si no es así, contratan a otro profesional. Es en esta condición que el trabajador académico produce.

Garavito (1999) sostiene lo siguiente:

Este proyecto humanista y universalista el que ha entrado en crisis desde 1945, al terminar segunda guerra mundial, y sobre todo desde los años setenta. Podríamos señalar, en consecuencia, que hoy asistimos a la destitución de la universalidad, el ‘cierre’ de investigación, la imposibilidad de la crítica y la ‘desteatralización’ de la docencia. (p. 167)

Experiencia y conocimientos se aplican en esta especie de postfordismo académico, la mayoría de las veces provenientes de las llamadas ciencias naturales, a la producción desde la investigación. En esta producción posfordista se funde el trabajo vivo con la producción maquina: todas las capacidades intelectuales, conocimientos y experiencia presentes en la vida misma del trabajador convertidas en productos para la venta y el mercado. El valor comercial de estos productos investigativos se impone por sobre el mundo de la vida: *visibilización científica de los grupos mediante resultados (productos) de alto impacto investigativo*. ¿Cuánto facturan los productos de investigaciones (artículos, libros, patentes, productos y procesos tecnológicos) en una Universidad?

El ideal de investigación en *la Universidad* como producción de pensamiento y desarrollo del conocimiento, más o menos sistemático, trata de legitimar con este conocimiento una realidad que es solo un ideal. Por el contrario, investigar tiene un papel preponderante en un 'capitalismo de superproducción'. El capitalismo no solo requiere de medios de producción y de trabajadores. Requiere también de productos y consumidores. Un capitalismo que "lo que intenta vender son servicios, lo que quiere comprar son acciones. No es un capitalismo de producción también de productos, es decir, de ventas y de mercado" (Deleuze, 2006, p. 283).

El conocimiento es, en sí mismo, un producto productor de productos. La investigación hace esa transformación del conocimiento como producto en otros productos para la venta y para el mercado. Estos productos se exponen públicamente en seminarios, congresos, lanzamientos de libros, ferias de libros, ferias tecnológicas, redes sociales, bases de datos y en plataformas como la de Colciencias para Colombia. Así, el investigador muestra-visibiliza sus productos tan importantes en la sociedad de productores. Se expone a la mirada de muchos. A caso no es común la frase: *el que no publica no existe o, lo que no esté en Google no existe*.

La investigación se pregunta, con base en la hipótesis de las sociedades mixtas disciplinarias-controladoras, si con la lógica del principio modulador de que los salarios deben corresponderse con los méritos, ¿la decisión de mostrar-visibilizar la producción investigativa, no se estarían movilizando mecanismos de control continuo en esta producción?

Es lícito en *La Universidad* colombiana fomentar y solicitar investigaciones con productos de impacto: *cada investigador debe tener comprometido como mínimo un producto de impacto durante su participación en el proyecto*. Producción que, a medida que pasa el tiempo, tiende a ser más veloz, masiva y apta para ser mercantilizada en libros, revistas, conferencias, cursos universitarios o venta de servicios. Es a esta producción a la que se le aplican los mecanismos de vigilancia, administración, intervención y dominio. También es lícito para el investigador producir velozmente para exponerse masivamente y de paso lucrarse.

Razones financieras. En tal sentido: ¿puede *la Universidad* ejercer sobre los investigadores un derecho indirecto a vigilar, administrar, intervenir y dominar sus productos?, ¿cómo emerge este fascismo de *la Universidad*?, ¿estaría emergiendo de la producción del trabajo investigativo veloz, masivo y mercantilizable por responder a las exigencias del mercado del cual hace parte *la Universidad*?, ¿el trabajador académico, al elegir exponer públicamente sus productos, no estará convocando la vigilancia, la administración, intervención y el dominio en una sociedad disciplinaria-controladora?, ¿cómo y en qué condiciones históricas de la *Universidad* colombiana, la actividad investigativa se convierte en una actividad de altísima rentabilidad sobre la que la Universidad ejerce un derecho *indirecto* de vigilar, administrar, intervenir y dominar? Bourdieu (2003) cree en efecto que:

El universo de la ciencia está amenazado actualmente por un temible retroceso. La autonomía que la ciencia había conquistado poco a poco frente a los poderes religiosos, políticos o incluso económicos y, parcialmente, por lo menos, a las burocracias estatales que garantizaban las condiciones mínimas de su independencia, se ha ido debilitando considerablemente. (p. 7)

El panóptico (Bentham-Foucault) permitía mirar a muchos *visibles* por unos pocos *invisibles* para disciplinar. En el sinóptico (Bauman) muchos *invisibles* miran unos pocos *visibles* como objetos de deseo. En este otro panóptico (provisionalmente tecnóptico) muchos *invisibles* pueden mirar muchos productos visibles de unos pocos que deciden exponerse públicamente no para ser disciplinados, no como objetos de deseo, también para ser reconocidos, valorados y aceptados. La torre del panóptico, lugar desde donde mira el *invisible*, ha sofisticado su función de mirar, no el cuerpo que está debidamente regulado y disciplinado por su paso por el régimen escuela, también los productos del trabajo de un investigador: el tecnóptico conformado por el *software* humano²⁶ y el *software* material²⁷.

La torre desde la que el ojo miraba el cuerpo se transforma en el *software* para registrar y *visibilizar* productos de investigación. La torre del panóptico que ocultaba para mirar es hoy el *software* del tecnóptico funcional para vigilar, administrar,

26 *Software* humano: hace referencia a un conjunto de individuos vivos convertidos en instrumentos de dirección, regulación e intervención de actividades productivas de otros individuos y poblaciones. Por ejemplo, los comités de ética, comités editoriales, de investigación, de capacitación docente o en Colombia el CNA, Colciencias o el ICFES. Estos *softwares* humanos se soportan en los *softwares* materiales.

27 *Software* material: sistemas máquina producto de la industria humana que objetivan el poder del conocimiento humano. Soportan prácticas de direccionamiento y gestión de poblaciones por parte de los *Software* humanos. Los *Software* materiales también tienen la función de vigilar y controlar los procesos de la vida social e individual. Por ejemplo, los *softwares* para detectar plagios como el Turnitin o los aplicativos para currículo de los docentes universitarios como el CVLAC y GRUPLAC para Colombia, CVN para España, CVAR para Argentina.

intervenir y dominar: *tanto el investigador principal como el (los) co-investigador(es) debe(n) estar a paz y salvo con la Dirección de Investigaciones en relación con la entrega de productos o actividades resultantes de procesos de investigación anteriores. Quienes tengan proyectos vigentes de convocatorias internas anteriores deberán haber entregado el correspondiente informe final y productos comprometidos, dice una convocatoria de proyectos de investigación.*

¿Qué produce *la Universidad?*, ¿cuáles son los productos de la investigación para que *la Universidad* sea certificada?, ¿qué tanto los productos investigativos son para clasificar los grupos de investigación, según los parámetros de Colciencias?, ¿se investiga y produce para clasificar grupos, acreditar programas o certificar universidades? y ¿se investiga y produce para ascender en el escalafón y tener mejores salarios?

La nueva torre de exposición y vigilancia o *software* humano y material, no es una herramienta informática. Son también megamáquinas humanas de vigilancia, administración, intervención y dominio como Colciencias, el ICONTEC o el CNA, para el caso colombiano, o comités de ética, editoriales, de investigación, de capacitación docente (conformados por los mismos trabajadores académicos). La pregunta es si estos *softwares* humanos y materiales (tecnóptico) como mecanismos de exponer-mostrar públicamente han dado origen a una hiperproductividad del trabajador académico para mostrarse y lucrarse o si por el contrario la hiperproductividad de este trabajador con fines de lucro es posibilidad de emergencia de dichos mecanismos de vigilancia, administración, intervención y dominio como Colciencias, ICONTEC o el CNA o *software* materiales como el TuGa versión 3.6., el CVLAC, el GRUPLAC, o plataformas como Moodle o los bancos de objetos de aprendizaje o bancos de estrategias de aprendizaje:

El estudio socio-técnico de los mecanismos de control que ahora están en sus comienzos debería ser un estudio categorial capaz de describir eso que ahora se está instalando en el lugar de los centros de encierro disciplinario, cuya crisis está en boca de todos. Es posible que, tras las adaptaciones correspondientes, reaparezcan algunos mecanismos tomados de las antiguas sociedades de soberanía. Lo importante es que nos hallamos en el inicio de algo. En el *régimen carcelario*, la búsqueda de “penas sustitutorias”, al menos para los delitos menores, y la utilización de collarines electrónicos que imponen al condenado la permanencia en su domicilio durante ciertas horas. En el *régimen escolar* las formas de control continuo y la acción de la formación permanente sobre la escuela, el correspondiente abandono de toda investigación en el seno de la Universidad, la introducción de la empresa en todos los niveles de escolaridad. En el *régimen hospitalario*, la nueva medicina “sin médicos ni enfermos” que localiza enfermos potenciales y grupos de riesgo y que, en absoluto, indica un progreso en la individuación como a menudo se dice, también que sustituye el cuerpo individual o numérico por una materia “dividual” cifrada que es preciso controlar. Asimismo, en el *régimen empresa-*

rial los nuevos modos de tratar el dinero, de tratar los productos y de tratar a los hombres ya no pasa por la antigua forma de la fábrica". (Deleuze, 2006, p. 284-285)

Véanse otros ejemplos de *software* humanos y materiales en el seno de *la Universidad* como institución del régimen capitalista:

Software humano:

"Maestras y maestros investigadores: Existen algunos grupos de investigación con avances en sus productos, es importante que estos se hagan visibles en el sistema. Recuerdo la ruta para el ingreso de la información.

1. http://listas.usbcali.edu.co/Tuga/Elit_Login_57.web
2. SIB
3. Avances proyectos de investigación
4. Luego se elige según el caso
 - Opción: registro avances del proyecto: cuando se ingresa información de un producto.
 - Opción: modificar avances del proyecto: cuando el producto ya está, pero se van a hacer modificaciones, para lo cual se hace clic en el icono del lápiz en la última columna".

Software material:

"Cordial Saludo. A continuación, se detallan los productos de proyectos de investigación a vencerse dentro de 1 mes (...)

Producto # 727

Nombre del Producto: Trabajos de grado

Tipo Producto: Trabajo de grado

Fecha de Registro: 22-11-2012

Fecha Fin de Entrega: 30-08-2013

Estado del Producto: No Entregado

Producto # 728

Nombre del Producto: Cursos de Maestría

Tipo Producto: Programa de maestría.

Fecha de Registro: 22-11-2012

Fecha Fin de Entrega: 30-08-2013

Estado del Producto: No Entregado

Producto # 729

Nombre del Producto: Realización de evento de divulgación

Tipo Producto: Productos de divulgación

Fecha de Registro: 22-11-2012

Fecha Fin de Entrega: 30-08-2013

Estado del Producto: No Entregado"

Software humano:

"Estimados investigadores reciban un cordial saludo, comedidamente solicito a ustedes acceder al aplicativo SIB para realizar el avance de cada uno de los productos comprometidos en los proyectos de investigación que se encuentran en marcha, a la fecha. Me permito aclarar que tengan en cuenta que el plazo máximo es hasta el día 30 de agosto de 2013".

Software humano:

"Los correos que están recibiendo los investigadores son informes automáticos que emite el SIB. El próximo 30 de agosto es la fecha límite para registrar el informe de avance del proyecto de investigación, si ya se hizo el registro en la plataforma, por favor hacer caso omiso a los mensajes".

Ante estos ejemplos es oportuno volverse a preguntar ¿cómo se formó todo esto?

Ahora veamos como el *software* humano gestiona el *software* físico:

"Buenos días estimados coordinadores. He realizado unos cambios a la Matriz de presupuesto de acuerdo a sugerencia de la profe (...) quien me ha hecho notar que no había separado por columnas para asignar rubros de otros conceptos por cada año. Les pido reemplazar el archivo del viernes por este y si tienen alguna pregunta antes de enviar a los profesores, estaré en mi oficina para aclararles y así ustedes los puedan orientar".

"Buen día: Adjunto matriz que se debe diligenciar en el marco de su proyecto de investigación, en ella se deben incluir los datos relacionados con:

Software, máquinas y equipos, gastos del personal, presupuesto, productos, otros.

Dicha matriz viabiliza la sistematización de la información. Fraternalmente..."

Los anteriores son sencillos y cotidianos ejemplos que permiten identificar tres asuntos:

- Los trabajadores académicos produciendo.
- La vigilancia de los productos del trabajador académico -plagio- y de sus actividades.

- Esto no lo promueve solamente la alta dirección de la Universidad. Los mismos trabajadores constituyen el *software* humano. No es imperialismo, no le llega de fuera. Es inmanencia.

¿Cómo se salva un profesor de eso? Véanse otros ejemplos:

“Un saludo cordial. Acabo de enviarle invitación a una carpeta compartida con el resultado emitido por la plataforma Turnitin. Es preciso revise el resultado y me confirme por este mismo medio si el libro será modificado o no presenta ningún tipo de inconsistencia o similitud. Una vez recibida la respuesta por este medio, el libro será enviado a evaluación. Cualquier inquietud no dude en comunicarse conmigo. Con todo gusto le atenderé. Cordialmente...”

“Apreciado profesor: Un saludo fraternal. Me permito informarle que en la carpeta de Dropbox le compartí los resultados del Turnitin (...). Es preciso los revise y me notifique por este medio si el libro puede continuar con su proceso de arbitraje, o por el contrario requiere hacerle ajustes. Recuerde que aún se encuentra pendiente la notificación del libro (...), el cual se compartió con anterioridad. En el caso de haber realizado cambios al documento, las últimas versiones deben ser entregadas por este medio en formato Word. Cualquier inquietud con todo gusto le atenderé...”

El Decreto 1444 de septiembre 3 de 1992 (Ministerio de Educación, 1992), es otro ejemplo de *software* humano. Por el cual se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes de las universidades públicas del orden nacional. Como dato curioso se resalta que en la redacción participó un grupo de profesores de la Universidad Nacional.

El Decreto citado plantea que el salario del profesor universitario sea igual en todas las universidades públicas (por puntos, un salario es un número de puntos. No hay salario fijo, oscila según los puntos) y los puntos los establece el Comité de Asignación de Puntaje -*software* humano- por cuatro criterios: títulos académicos (maestrías, doctorados y postdoctorados). Producción académica: libros, artículos de revistas internacionales indexadas. Este es el punto clave, aquí es que se realiza la hiperproducción. Este fue un logro y un éxito de los profesores universitarios (que la movilidad de su salario dependiera del hiperproducción).

El tercer aspecto es la experiencia y la que más valía era la docencia y la investigación. El cuarto son reconocimientos, aquí entra el *software* humano a definir los límites: ¿cuántos puntos otorgarle a una producción artística, a un video, a una obra de arte a una obra de teatro o a una pieza musical?, entre otros. Esto pasa por el *software* humano o Comité de Asignación de Puntaje, para este caso. Es el *software* humano el que decide. Y aquí no hay ni BM, ni FMI, ni organismos unilaterales, ni presidentes, ni rectores. Son los mismos trabajadores de carne y hueso los que conforman el *software* humano. El *software* humano define y asigna puntos. De aquí que los *Softwares* humanos y materiales no sean entendidos en esta investi-

gación como un procedimiento añadido y exterior a la vida universitaria, también la naturaleza constitutiva de ella y como la condición objetiva de sus funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y, en algunos casos, bienestar, internacionalización e interculturalidad), o sea, de su *masificación*.

Los comités son un *software* humano, luego entra el *software* material. Pero no es en el *software* dónde está el problema. Está en la hiperproducción de una investigación que responde al circuito del capitalismo de superproducción. Ahí está el problema. Y la hiperproducción requiere del *software* para su vigilancia, administración, intervención y dominio.

El *software* material recoge el humano y se funden en un solo circuito, que además de administrar, intervenir y dominar la hiperproducción, la vigila. Deleuze (2006), refiriéndose a los tipos de máquinas que caracterizan a las sociedades del control y la evolución del capitalismo, afirma lo siguiente:

El capitalismo del siglo XIX es un capitalismo de concentración, tanto en cuanto a la producción como en cuanto a la propiedad. Erige, pues, la fábrica como centro de encierro, ya que el capitalista no es sólo el propietario de los medios de producción, también en algunos casos, el propietario de otros centros concebidos analógicamente (las casas donde viven los obreros, las escuelas). En cuanto al mercado, su conquista procede tanto por especialización como por colonización, o bien mediante el abaratamiento de costes de producción. Pero, en la actual situación, el capitalismo ya no se concentra en la producción, a menudo relegada a la periferia tercermundista, incluso en la compleja forma de la producción textil, la metalúrgica o petrolífera. Es un capitalismo de superproducción. Ya no compra materias primas y vende productos terminados o procede al montaje de piezas sueltas. Lo que intenta vender son servicios, lo que quiere comprar son acciones. No es un capitalismo de producción también de productos, es decir, de ventas o de mercado. Por eso es esencialmente dispersivo, por eso la empresa ha ocupado el lugar de la fábrica. La familia, la escuela, el ejército, la fábrica ya no son medios analógicos distintos que convergen en un mismo propietario, ya sea el Estado o la iniciativa privada, también que se han convertido en figuras cifradas, deformables y transformables, de una misma empresa que ya sólo tiene gestores. (p. 282-283)

La hiperproducción, finalmente, se remasteriza a sí misma creando la competencia. ¡Diferénciate de los otros! Suma puntos, accede a las bonificaciones, crea patentes, comercializa seminarios, cursos, conferencias, diplomados, oferta servicios. ¡Pon a funcionar la máquina registradora!

La hiperproducción de productos se puede denominar de varias formas: libros, ponencias, artículos, técnicas, tecnologías, arte, cultura. Y eso se registra en un programa para su vigilancia y control. “Son ejemplos mínimos, pero nos permiten comprender mejor lo que hay que entender por ‘crisis de las instituciones’, es decir, la instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación” (Deleuze, 2006, p. 285),

donde “el control continuo tiende a sustituir al examen. Lo que es el medio más seguro para poner la escuela en manos de la empresa” (Deleuze, 2006, p. 280).

In conclusiones

La investigación minoritaria, *Softwarización de las prácticas organizacionales de la universidad*, muestra las prácticas organizacionales de la Universidad en el marco de un régimen *tecnóptico* (*softwares* humanos y materiales) de vigilancia, administración y dominación en la Universidad de los cuerpos de los empleados.

El régimen como un aspecto cotidiano de la realidad institucional que se ha gestado desde los mecanismos de control sobre individuos y los productos de su trabajo.

El tema de *Softwarización de las prácticas organizacionales de la Universidad* deja pistas para ir a abordar, ahora sí de frente, la pregunta: ¿cuál es el tipo de subjetividad que se está configurando en la interacción con ese diverso y cada vez más convergente régimen *tecnóptico*? Por tanto, permite abordar esta pregunta desde la perspectiva de la subjetividad del sujeto Cyborg hiperrendidor y autoexplotado. De tal manera, Foucault (2009b) dice lo siguiente:

La disciplina es el procedimiento técnico unitario por el cual la fuerza del cuerpo es reducida con el menor gasto como fuerza “política” y maximizada como fuerza útil. El crecimiento de una economía capitalista ha exigido la modalidad específica del poder disciplinario, cuyas fórmulas generales, los procedimientos de sumisión de las fuerzas y de los cuerpos, la “anatomía política”, en una palabra, pueden ser puestos en acción a través de regímenes políticos, de aparatos o de instituciones muy diversas. (p. 255)

Las tecnologías más que instrumentos, representan formas de vida, donde a sistemas materiales y simbólicos les corresponden agentes y prácticas culturales, interacciones y comunicaciones, colectivos, instituciones y sistemas organizativos, una multiplicidad de contenidos y representaciones simbólicas junto con valores, significados, interpretaciones, legitimaciones. Por tanto, el régimen *tecnóptico* (*softwares* humanos y materiales) sea una red social y de sofisticados aparatos tecnológicos al servicio del control estatal en campo abierto y a distancia. *Softwaritarismo*: totalitarismo del *software* que incluye flujos de datos y de información para el disciplinamiento, vigilancia y control de individuos aislados y en grupo.

La investigación encuentra que el régimen *tecnóptico* no solo hace referencia exclusivamente al aparataje físico sofisticado -instrumentos-, también a una red de relaciones humanas que representan una forma específica de vida o de poder disciplinario: el democrático-capitalista soportado entre otras tecnologías por las de corte electrónico para su reproducción y perpetuación.

Las máquinas sociales estatistas europeo-americanas (como las universidades) impulsaron/impulsan el desarrollo del capitalismo y, con sus logros tecno-finan-

cieros, fortalecieron/fortalecen sus deseos de permanecer en el escenario, a partir del *Framing up* de la democracia contemporánea y sus múltiples transformaciones como régimen político-ontológico y etnohistórico.

La democracia, régimen de la actual sociedad del merchandising, busca imponerse como el eje civilizatorio universal, dominando la humanidad mediante la mercancía -dinero y la tasa de ganancia-, haciendo del planeta un terasupermercado planetario gobernado por cyborgs zombies.

Esta investigación se plantea la pregunta por la configuración del sujeto, bajo estas lógicas disciplinares de las sociedades estatistas con su régimen político democrático-capitalista (y judeocristiano). Estas sociedades estatistas difunden y perpetúan su *ethos* civilizatorio bajo sofisticados sistemas de control de las poblaciones como los estándares, las normas ISO, contables, escritura, censos, listas, códigos de barras, ISBN, ISSN, exámenes de laboratorio, pruebas de sangre, impresiones dactilares, impresiones dentales, cuentas de correo, cuentas bancarias, tarjetas de crédito, EPS, SISBEN, redes, membrecías, contratos laborales, Twitter, Facebook y Wikileaks, CVLAC y GRUPLAC.

Hoy, bajo la sofisticada instrumentalización de corte electrónico estamos en sociedades controladas en campo abierto y distancia, donde lo que prima es la tecno administración gracias a esta instrumentalización. Lo que se sostiene y lo que sostiene este tipo de sociedades es el control estatal. No se debe olvidar que parte de la configuración de nuestra subjetividad en estas sociedades es ser nosotros parte de este engranaje instrumental. Nosotros hacemos parte del régimen *tecnóptico*, no por estar solo bajo su efecto, también por encarnarlo y reproducirlo.

Lo que se inconcluye es que el disciplinamiento en campo abierto y a distancia no opera solo con máquinas, también con nuestra propia autorregulación. Todos los discursos y prácticas de cultura ciudadana, sanción moral, castigo social que proliferan en alcaldías y oficinas de cultura ciudadana, discursos y prácticas de ciudad educadora, del buen ciudadano, de inclusión, de democratización del espacio público hacen parte de este control autoinfringido o heterocontrol.

En síntesis: la virtualidad y la softwarización de la vida se presenta como la gran solución frente a la pandemia.

Se legitima un discurso y un lenguaje que pone en el ojo del huracán a la tecnología.

La softwarización genera un incremento de la intensidad laboral, como tendencias de comportamientos estandarizados.

La softwarización opera como un ordenador de los horarios de la jornada laboral.

La virtualidad y la softwarización extienden la jornada laboral al encubrir la realización de horas extras producto de los pequeños momentos de conectividad que se realizan en el flujo de trabajo, con intermitencia, pero acumulativo.

El vértigo producto de la velocidad generada por la softwarización, crea nuevas conductas, nuevos valores y emergentes estéticas.

Todo está por verse...

Referencias

- Álvarez, F. y Varela, J. (2013). Introducción a un modo de vida no fascista. En Foucault, M. *Obras esenciales, Volumen II. Estrategias de poder*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Curso del Collège de France 2000-2001*. Anagrama.
- Carrión, F. (2014). La academia en su laberinto: los puntos, los rankings y la citación como normas de calidad. *La línea de fuego*. <https://lalineadefuego.info/2014/03/18/la-academia-en-su-laberinto-los-puntos-los-rankings-y-la-citacion-como-normas-de-calidad-por-fernando-carrion-m/>
- Colciencias. (s.f.). *Glosario*. <http://www.colciencias.gov.co/glosario>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Título I. *De los principios fundamentales. Artículo 2*. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-1>
- Corresponsables. (2017). *Nosotras cambiamos Bullying por Loving, iniciativa por el empoderamiento femenino*. <https://www.corresponsables.com/actualidad/Sociedad/nosotras-cambiamos-bullying-loving>
- Decreto 1444 de 1992. (Ministerio de Educación). Por el cual se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes de las universidades publicas del orden nacional. 3 de septiembre de 1992.
- Deleuze, G. (2006). Pots-scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos.
- Fazio, C. (2020). El capitalismo de la vigilancia. *La Jornada en Internet*. <https://www.jornada.com.mx/2020/06/01/opinion/019a1pol>.
- Fernández, S. (2016). La confianza lo es todo. *Instituto de pensamiento positivo*. <https://www.pensamientopositivo.org/2016/02/15/la-confianza-lo-es-todo/>.
- Foucault, M. (1979). Curso del 14 de enero de 1976. En *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Foucault, M. (2001). Post-scriptum de Michel Foucault. El sujeto y el poder. En Dreyfus, H., Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión.
- Foucault, M. (2007). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Fondo de Cultura Económica.

- Foucault, M. (2008). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009a). *Vigilar y castigar: nacimiento la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009b). Seguridad, territorio, población. *Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Garavito, E. (1999). De la cultura universal a la cultura diferencial. En *Escritos Escogidos, Segunda parte* (pp. 165 – 176). Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Lemke, T. (2007). An Indigestible Meal? Foucault, Governmentality and State Theory. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 8(2), 43-64. DOI:10.1080/1600910X.2007.967296.
- Lentzos, F. y Rose, N. (2009). Governing Insecurity: Contingency Planning, Protection, Resilience. *Economy and Society*, 38(2), 230-254. DOI:10.1080/03085140902786611.
- Lurie, R. (director) (2001). *The Last Castle*. DreamWorks.
- Molina, C. (2017). *Poder y dirección de la universidad*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Nietzsche, F. W. (2006). *Segunda consideración intempestiva. Sobre la utilidad y los prejuicios de la historia para la vida*. Libros del Zorzal.
- Pedraza, Z. (2012). La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* 43, 94-107. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/784/view.php>.
- Poster, M. (2004). The Information Empire. *Comparative Literature Studies*, 41(3), 317-334. <http://www.jstor.org/stable/40247416>.
- Quijano, O. y Tobar, J. (Comps.) (2007). *Biopolíticas y Filosofías de la Vida*. Editorial Universidad del Cauca. http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_5tienda/BIOPOLITICA.
- Ramonet, I. (2016a). *Google lo sabe todo de ti*. Le Monde Diplomatique.
- Ramonet, I. (2016b). *El imperio de la vigilancia. Nadie está a salvo de la red global de espionaje*. Capital Intelectual S. A.
- Readings, B. (1996). *The university in ruins*. Harvard University Press.

- Saura, G. y Bolívar, A. (2019). Sujeto Académico Neoliberal: Cuantificado, Digitalizado y Bibliometrificado. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 9-26. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.001>.
- Scartascini, C. y Valle, J. (2020). El papel de la confianza en la elusiva búsqueda del crecimiento económico. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/el-papel-de-la-confianza-en-la-elusiva-busqueda-del-crecimiento-economico/>
- Zuboff, S. (2020). Capitalismo de vigilancia. *The Project Syndicat*. <https://www.project-syndicate.org/onpoint/surveillance-capitalism-exploiting-behavioral-data-by-shoshana-zuboff-2020-01/spanish?barrier=accesspaylog>

CAPÍTULO 8

REFLEXIONES EN TORNO AL PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CONTEXTOS DE AISLAMIENTO SOCIAL

Luis Alfredo Loaiza Quintero

Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO, Argentina.

Jackelin María Posada Ramos

Magíster en Políticas Públicas. Universidad del Valle, Colombia.

Lina María Rodríguez Valencia

Estudiante de doctorado en Humanidades-Línea estudios de género.
Universidad del Valle, Colombia.

Introducción

La emergencia sanitaria derivada del alto número de casos de contagio por COVID-19 ha afectado la cotidianidad de millones de personas y ha suscitado la emergencia de nuevos estilos de trabajo y adaptaciones de la vida cotidiana como efecto de la disminución del contacto social por confinamiento. En este contexto, investigadores en diferentes países han abierto sesiones de reflexión en torno a las implicaciones metodológicas que tiene el aislamiento para la investigación, especialmente en lo relacionado con la captura de datos en campo.

Los equipos de investigación dedicados a las metodologías cualitativas plantean que el escenario actual implica desafíos éticos y metodológicos clave para la continuidad de la investigación, lo cual conlleva el replanteamiento del uso de técnicas y tecnologías para captura de información, la evaluación de la afectación en la calidad de los datos que se consiguen a través de herramientas virtuales, los aspectos éticos del tratamiento de los participantes de los proyectos y la confidencialidad de los datos.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través del observatorio social del coronavirus denominado 'Pensar la Pandemia' (Los Libertadores Fundación Universitaria, 2020) y otros investigadores de diferentes latitudes han coincidido en identificar las dificultades para el desarrollo de investigaciones tal como se venían realizando de manera clásica, por lo que han propuesto repensar la virtualización como estrategia para llegar a las poblaciones de estudio (Los Libertadores Fundación Universitaria, 2020; Sierra, 2020). Lo anterior es solo una de las temáticas que se discuten entre investigadores, la misma emergencia sanitaria ha abierto multiplicidad de preguntas de investigación. Gran parte de estas preguntas requieren aproximaciones cualitativas, por lo que hay un reconocimiento y valoración positivas de estas metodologías por su pertinencia para dar respuesta a cuestionamientos asociados a las percepciones de las comunidades en torno a diferentes problemáticas que van más allá del COVID-19.

El uso de herramientas virtuales no es nuevo en el campo de la investigación, con frecuencia se realizan capturas de información a través del uso de formularios virtuales y grupos de WHATSAPP. La emergencia sanitaria ha propiciado, en algunos casos, un aceleramiento en el conocimiento y utilización de estas herramientas, destacando sus beneficios en relación con lo siguiente: la automatización de procesos, la gestión de equipos de trabajo, la reducción de costos asociados al trabajo de campo y la posibilidad de analizar mayores volúmenes de información en menos tiempo (Rodríguez, 2020). El uso cada vez mayor de herramientas digitales no solo obedece a cuestiones asociadas con la salud, también a la necesidad de adaptación de los equipos de investigación a las situaciones de seguridad de algunos territorios (León et al., 2020).

Pese a las ventajas del uso de estos mecanismos, se advierte que la reflexión no ha abordado de manera consistente varios aspectos. Uno de estos se asocia a los contextos con nula o escasa conectividad, como las zonas rurales de muchos países, lo que podría concentrar aún más los procesos investigativos en las zonas urbanas. El segundo aspecto asociado con las afectaciones a los métodos de investigación cualitativa, tales como la etnografía, la fenomenología, la teoría fundamentada y el estudio de caso, en los que es fundamental el vínculo establecido entre el investigador y los participantes del estudio, respecto a la confianza, las sensaciones que el mismo investigador experimenta en campo y en la interacción con las comunidades, parte de los elementos clave que aportan a la reflexividad alrededor de

la investigación y la interpretación de la información, así como a la construcción conjunta de conocimiento (Dubit Limited, 2020; Márquez y Cervantes, 2020). Lo anterior sugiere una reflexión que ahonde sobre el panorama de los métodos, técnicas de recolección y herramientas de procesamiento de información, utilizados en la investigación cualitativa, en contextos de confinamiento.

Resulta clave la perspectiva de investigadores que adelantan procesos investigativos con el uso de herramientas virtuales y presenciales, con el propósito de establecer un balance de las posibilidades reales de uso de herramientas digitales, analizar las implicaciones metodológicas del uso de estas y formular propuestas de realización de trabajo de campo en condiciones de bioseguridad para los equipos de investigación y las comunidades, para, de esta manera, minimizar los impactos negativos que el aislamiento puede tener en el ejercicio interactivo y analítico de la investigación cualitativa.

Metodología

Se realizó un abordaje cualitativo de consulta a expertos a través del uso de entrevistas semiestructuradas que giraron en torno al análisis del panorama de la investigación cualitativa en contextos de confinamiento, a partir de la perspectiva de investigadores que han ajustado sus métodos de trabajo por efectos de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Esta indagación se realizó mediante entrevistas semiestructuradas que contenían seis (6) núcleos temáticos: 1) experiencias de los investigadores en el desarrollo de estudios en medio de la pandemia; 2) adaptaciones realizadas por los investigadores para dar continuidad a sus proyectos de investigación en confinamiento; 3) alcances de las TIC para avanzar en el desarrollo de investigaciones cuando se afecta el trabajo de campo; 4) limitaciones de las TIC frente a la presencialidad de los encuentros; 5) alternativas para investigar en contextos de confinamiento y 6) calidad de los datos capturados a través de plataformas y dispositivos TIC.

Se realizaron diez entrevistas a investigadores de ciencias sociales entre agosto y octubre de 2020. Se reflexionó en torno a la investigación cualitativa a través de encuentros masivos virtuales de investigadores, docentes y estudiantes, realizados entre mayo y octubre de 2020. En total fueron 21 encuentros cuyo núcleo temático ha sido la reflexión en torno al panorama de la investigación cualitativa, 11 encuentros en los que LOASESORES ha sido el organizador y diez en el que ha sido invitado para discutir variados aspectos en relación con la investigación cualitativa, sus perspectivas y proyecciones.

La información proveniente de entrevistas fue transcrita con apoyo del programa TRINT²⁸, posteriormente fue procesada en ATLAS.TI V.9 y clasificada de acuerdo con los núcleos temáticos previamente descritos en este apartado metodológico. El análisis también se estructuró alrededor de la interrogación a las diferentes alusiones de los participantes del estudio teniendo en cuenta preguntas como las siguientes: ¿de qué hablan?, ¿qué les interesa?, ¿qué piensan?, entre otras, siguiendo la propuesta de análisis de Penalva (2003). Los investigadores a cargo de la indagación realizaron dos encuentros virtuales para triangular sus análisis.

Resultados

Los investigadores participantes de las sesiones de entrevistas y las reflexiones generadas en los encuentros virtuales, en general, coinciden en describir la experiencia de investigar en la coyuntura de confinamiento como una vivencia heterogénea y particular, dada por el conocimiento y familiaridad con las TIC, apertura para el aprendizaje de nuevos lenguajes virtuales, adaptaciones realizadas y la necesidad de evaluar aspectos relacionados con la calidad de la información capturada tras la adaptación de dispositivos y metodologías.

Experiencias de los investigadores en el desarrollo de estudios en medio de la pandemia

Las experiencias caracterizadas por el conocimiento previo de las TIC, por parte de los investigadores, les permitió emplearlas para dar continuidad a sus proyectos de investigación, en contraste con la resistencia de algunos académicos al uso de herramientas virtuales y el sentirse forzados a ingresar a un mundo que les era altamente desconocido. En tal sentido, la experiencia de los investigadores con las TIC, durante la pandemia, varía dependiendo de la fase del proceso investigativo en la cual se encontraban los proyectos, al inicio del confinamiento por la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Se podría plantear que hubo tres niveles de afectación: mínimo (el trabajo de campo ya estaba terminado); medio (el trabajo de campo estaba avanzado) y elevado (el trabajo de campo aún no iniciaba), como lo ejemplifica la tabla 3:

28 Copyright 2020 TRINT™ - patente pendiente. Trint es una marca registrada de Trint Ltd. www.trint.com.

Tabla 3. Afectación de investigaciones por confinamiento

Afectación mínima	Afectación media	Afectación elevada
“(…) individualmente no me he visto tan afectado, en parte sí (como todos), no me deja tan afectado porque no tenían que realizar trabajo de campo durante esta época (…)” [E5-Chile-07-09-2020].	“(…) en realidad a mí me afectó relativamente, no de manera tan dura, en un principio porque tenía bastante trabajo avanzado, ya entonces lo que pasó es que ya tenía las entrevistas y ya tenía procesados gran parte de las entrevistas (…)” [E3-Colombia-03-09-2020].	“(…) y fue bastante duro porque había tesis cuanti, cuali y mixtas. Entonces, digamos, lo que tuvimos que hacer es adaptar (…)” [E8-Perú-10-09-2020].

Fuente: elaboración propia, a partir de resultados de consulta.

El confinamiento, para quienes habían realizado trabajo de campo, no afectó el desarrollo de actividades. Por el contrario, resultó una situación favorable para el procesamiento y análisis de información. No obstante, las situaciones en las que el trabajo de campo aún no se había realizado, desafiaron a los investigadores a repensar objetivos, métodos, metodología y, en el peor de los casos, pausar las actividades investigativas.

La experiencia del confinamiento develó que una parte de los investigadores aún no usaba las TIC de manera permanente. En tal sentido, tanto a los investigadores que no tenían un conocimiento amplio y no usaban las tecnologías de la información y/o las tecnologías de las telecomunicaciones, como a los que las usaban de manera incipiente, el confinamiento planteó la necesidad de aprender a utilizarlas de manera continua y a explorar todas las posibilidades y alternativas que ofrecen estos recursos, especialmente para dar respuesta a los objetivos de investigación.

La exploración por las TIC permitió a los investigadores tener una mayor conciencia sobre sus alcances y limitaciones para dar respuesta a preguntas y objetivos de investigación. Lo anterior permitió establecer en qué casos pueden ser una ayuda para agilizar la captura o procesamiento de información y cuales no reemplazan la presencia de los equipos de investigación en campo. Adicionalmente, el ejercicio reflexivo condujo a los investigadores a considerar y valorar la experiencia y conocimiento tecnológico previo para avanzar en el proceso investigativo.

Figura 14. ¿Qué devela la experiencia del confinamiento?



Fuente: elaboración propia, programa informático atlas.ti 9.

La experiencia del confinamiento, de acuerdo con los resultados expuestos en la figura 14, llevó a los investigadores a reconocer sus propias limitaciones frente al conocimiento de las potencialidades de plataformas y dispositivos tecnológicos, así como de su uso. Frente a las limitaciones identificadas, gran parte de los investigadores se vieron en la tarea de aprender y crear nuevas formas de interacción en el proceso de investigación, lo cual planteó un debate interesante en torno a tres situaciones: 1) la rigidez de los estilos clásicos de investigación; 2) la calidad de la información recabada y 3) el proceso de investigación en general.

Tabla 4. Reflexiones en torno a la rigidez de la investigación y a las oportunidades de aprendizaje y creatividad

“(…) el sector académico, por mucho que tal vez se jacte de que de alguna forma u otra usa ATLAS.ti o utilizan, no sé alguna otra cosa, Sotero o Snow algunas cosas para tomar ahí sus cosas, nos dimos cuenta de que no era tan cierto y empezábamos a notar un cambio de paradigma (…)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].	“(…) yo creo que podrá disminuir la calidad de la investigación a través de la virtualidad, pero también que la creatividad del investigador supera todo eso (…)” [E4-Argentina-04-09-2020].	“(…) más a nivel de estudiantes de posgrado o quizá profesionales muy jovencitos. Quizás también hay una visión un poco quizás demasiado estricta, solo que quizás una visión demasiado lineal o demasiado estricta como asociación entre enfoque y técnicas (…)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].
---	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Gran parte de los entrevistados no solo realizan procesos de investigación, también son docentes, por lo cual su oficio igualmente se vio afectado por la necesidad de usar plataformas virtuales y tecnologías que permitieran la continuidad de sus clases y la evaluación. En tal sentido, han valorado la emergencia como una coyuntura que los llevó a aprender otras formas de interacción y a renovar sus formas de enseñanza con el uso de las TIC.

Figura 15. ¿Cuándo funcionan las TIC para la realización del trabajo de campo?



Fuente: elaboración propia, programa informático ATLAS.ti 9.

Se identificó, relacionado con la calidad de los datos y las posibilidades de reemplazar el trabajo de campo presencial con apoyo de TIC, que el acceso y el conocimiento de estas, por parte de los equipos de investigación, es una tarea que debe fortalecerse. Otro aspecto resaltado por los investigadores se relaciona con la privacidad, que no siempre se logra a través de las plataformas y constituye un factor que también se debe contemplar en escenarios de no confinamiento. No obstante, algunos investigadores refirieron que las tecnologías han permitido superar estas barreras mediante el uso del correo electrónico para la realización de entrevistas. Por último, se hizo alusión al acceso al lugar, principalmente en zonas rurales, zonas en conflicto o con altos índices de inseguridad para los equipos de investigación y lugares como hospitales en los que el acceso es limitado en cualquier momento y especialmente en la coyuntura actual.

Tabla 5. Valoración de las experiencias de los investigadores en el desarrollo de estudios en medio de la pandemia

Conocimiento del actor participante	Acceso a tecnología y calidad de conectividad	Privacidad
“(…) algo que si encontré yo que trabajo bastante con entrevistas, con dirigentes y con militantes y con funcionarios, o, digamos de <i>policy makers</i> , es que este formato de hablar por videoconferencia puede funcionar si uno tiene entrevistas específicas que hacer (…)” [E4-Argentina-04-09-2020].	“(…) había unas personas a las que tuvimos que llamar, hacerlas telefónicamente las entrevistas porque ellos no tenían acceso a internet y no sabían cómo usar un computador (…)” [E1-Colombia-31-08-2020].	“(…) pero fue curioso que, en este caso, el caso del chico, no quiso contestar por teléfono porque como aún vive con sus padres y sus padres no saben que es homosexual, a pesar de que él, ya es joven, es mayor de edad. Aunque puede tener sus razones y tal, lo que pasó fue que no lo veía tan factible. Entonces, ¿qué hizo? Hizo una entrevista sincrónica por correo electrónico (…)” [E8-Perú-10-09-2020].

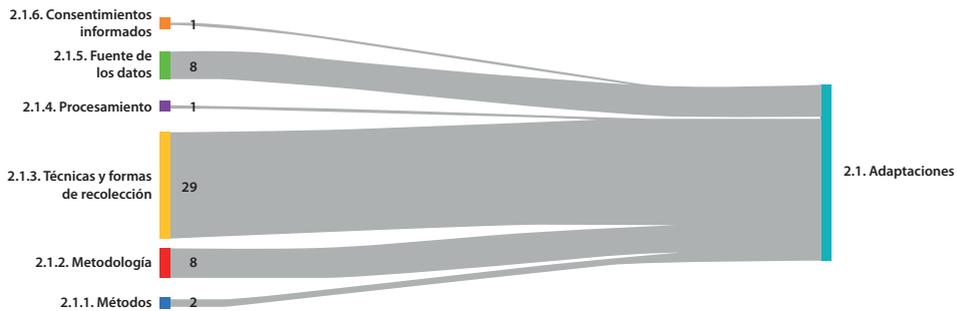
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

La realización del trabajo de campo con apoyo de tecnologías, de acuerdo con los resultados de la indagación, presenta ciertas particularidades: dependiendo de las características del actor a entrevistar, los encuentros, entrevistas y técnicas de captura de información deben ser más claros, concretos o abiertos para posibilitar recoger la información precisa, por ejemplo. En este sentido, los equipos de investigación deben mantener la apertura para realizar las adaptaciones necesarias que permitan la consecución de información y la interacción con los participantes de las investigaciones, en el contexto del confinamiento.

Adaptaciones realizadas en torno al proceso de investigación

Se indagó con los participantes por adaptaciones realizadas en los procesos investigativos. En primer lugar, se analizó hasta qué punto se han modificado los métodos tradicionales de investigación cualitativa (etnografía, biografía, fenomenología, teoría fundamentada y estudio de caso), los ajustes realizados a las metodologías, las técnicas de levantamiento de información, los procesamiento y los análisis de datos.

Figura 16. Adaptaciones



Fuente: elaboración propia, programa informático ATLAS.ti 9.

Los principales ajustes, de acuerdo con los resultados, se han concentrado en las técnicas de captura de información y la incorporación de nuevas fuentes de información. En relación con los métodos y metodologías no se identificaron cambios asociados a la fundamentación de cada uno de ellos (reflexividad y protagonismo del investigador en el proceso, profundidad de la experiencia, particularidad del caso e interacción para la construcción teórica), lo que si se advirtió fue el reemplazo de la fuente de información: pasó de ser un proyecto presencial a ser un trabajo orientado a la captación de información desde las bases de datos en redes virtuales.

“(…) nos ha tocado ajustar el tema de los diseños, de repente íbamos a aplicar un diseño etnográfico y ahora hacemos más netnografía y vamos a aplicar un diseño más fenomenológico empírico (…)” [E8-Perú-10-09-2020].

Lo anterior, pareciera implicar un ajuste metodológico, sin embargo, al indagar de manera más detallada con los investigadores, la gran afectación la tuvo el desarrollo del trabajo de campo presencial, dado que se aplazaron las salidas a terreno y reemplazar las visitas con interacción remota, pero los métodos y metodologías cualitativas, en general, no presentaron afectación en su fundamentación.

Tabla 6. Adaptaciones realizadas por los investigadores en el contexto de confinamiento para levantar información

<p>“(…) eso fue en marzo, marzo, abril. En abril empezamos otra vez a desarrollar los proyectos y empezamos a involucrar trabajos de campo remoto, investigación remota (…)” [E1-Colombia-31-08-2020].</p>	<p>“(…) los diseños metodológicos, por ejemplo, los diseños de campo, digamos, van a favorecer ahora los diseños, por ejemplo, de orden documental, diseño de fuente mixta, diseños documentales, diseños que van a propiciar que a través de los recursos y las condiciones que se estén percibiendo (…)” [E10-Venezuela-14-09-2020].</p>	<p>“(…) de hecho, estoy haciendo algunas también por Zoom, sí. Yo no tengo ningún problema en eso. Y todo bien o algo.. Es otra metodología, por supuesto, si hubiese que hacer, por ejemplo, incluso si tuviese que hacer una entrevista grupal (…)” [E7-Chile-09-09-2020].</p>	<p>“...el problema es que el diseño metodológico se ve de alguna manera como se complica o se vuelve menos viable en la medida en que se vuelve complicado hacer trabajo de campo. Por lo tanto, lo que estoy haciendo ahora es tratar de generar entrevistas online (…)” [E5-Italia-07-09-2020].</p>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Los investigadores, respecto a las técnicas de recolección de información, plantean que siguen utilizando la entrevista, el grupo focal y el diario de campo, solo que la forma en que se realiza la captura de información ha mutado al envío del formato de entrevista por correo, la realización de encuentros personales y colectivos, a través de plataformas como Zoom, el uso del teléfono para la comunicación con los participantes del estudio, entre otras adaptaciones descritas a continuación:

“(…) lo que nosotros hemos hecho es básicamente hacer entrevistas vía telefónica e ir adaptando todas las herramientas, digamos los instrumentos, hacerlos online, armar formularios de *workphone*, hacer entrevistas por teléfono, Skype, Google, Zoom y otros. Nos hemos vuelto casi unos expertos ahí haciendo esta cuestión (…)” [E8-Perú-10-09-2020].

Los participantes de esta consulta coincidieron en que uno de los aspectos que no logra resolverse pese a la adaptación de técnicas a medios virtuales, es la interacción cara a cara entre investigador y participantes que sugiere la observación de diferentes aspectos del entorno y de las reacciones de los entrevistados. En este sentido, la sensibilidad que los investigadores emplean en función de captar da-

tos no explícitos, pero que consideran pertinentes en el desarrollo del trabajo de campo (miradas, sonidos, conversaciones, gestos, reacciones, clima, aromas, etc.) se ve limitada por la interacción virtual, dado que la pantalla, la decisión de los participantes a mantener la cámara apagada y la calidad de la conexión pueden disminuir las posibilidades de captar elementos contextuales que caracterizan la conversación con los participantes del estudio.

“(...) por ejemplo, cuando uno quiere hacer observación es más difícil, entonces tiene que pensar de otra manera y pensar si de pronto le sirve a uno. No sé hacer un diario de campo online (...)” [E1-Colombia-31-08-2020].

Lo anterior, sugiere una preocupación que están experimentando actualmente algunos investigadores en relación con los efectos epistemológicos en los que se fundamenta el trabajo de campo y cuáles podrían ser los efectos que los ajustes al trabajo de campo presencial por el trabajo de campo remoto pueden generar sobre la calidad de las investigaciones que se realizan en contextos de confinamiento.

“(...) al menos en la parte de búsqueda de la información, tendrá que adaptarse también a la virtualidad. De alguna manera, sin que pierda su esencia epistemológica, el trabajo de campo de recolección de información (...)” [E4-Argentina-04-09-2020].

El procesamiento de información es una de las fases de los procesos de investigación que incorpora tecnologías, *software* y diferentes dispositivos y herramientas para agilizar el tratamiento de datos (transcripción, clasificación, organización y codificación de información). En el contexto del confinamiento, pareciera que ha tomado fuerza la difusión de las diferentes herramientas entre investigadores, a causa de los encuentros virtuales, conversatorios y conferencias en los que se comparte información y capacitaciones sobre el uso de diferentes *softwares*.

“(...) hoy por hoy también, como bien sabes, existen *softwares* que nos permiten hacer transcripciones de manera muy veloz y entonces, por ejemplo, podemos activar en paralelo el software y podemos ir transcribiendo en paralelo una entrevista o en paralelo, digamos, mandar esta grabación a otros lados para que se transcriba rápidamente y en ese sentido también facilita nuestra labor (...)” [E8-Perú-10-09-2020].

Uno de los principales virajes que está dando la investigación cualitativa y que se ha fortalecido durante el confinamiento, tiene que ver con la formulación de preguntas de investigación cuya fuente de información son las bases de datos que almacenan altos volúmenes de información o las formas de interacción a través de plataformas virtuales (citas *online*, videojuegos grupales *online*, relaciones afectivas o eróticas virtuales, entre otros). En este contexto, la internet sugiere a los investigadores una vasta fuente de información de la cual nutrirse, no solo para nuevos diseños metodológicos, también para líneas y preguntas estrechamente vinculadas con el lenguaje virtual.

“(…) no se habían dado a la tarea de adaptar su metodología al uso, por ejemplo, de datos masivos o de fuentes de bases de datos disponibles. Llamémosle, no sé si en este momento *big data*, o, de alguna forma u otra, fuentes como como Twitter o como algunos portales de Open Data (…)” [E8-Pe-rú-10-09-2020].

Respecto a los consentimientos informados y la confidencialidad de la información, el principal cambio que se ha señalado es pasar de la autorización firmada en un papel a la autorización verbal para grabar las entrevistas, reuniones, grupos focales y otras formas de captar la información. En esencia se sigue solicitando el consentimiento para el registro y uso de datos, no obstante, no se ha cuestionado de manera profunda el tema de la confidencialidad de la información en las plataformas virtuales.

“(…) Y en ese sentido lo que hicimos nosotros fue adaptar los consentimientos informados a que sean verbales, que también nos hacían válidos. Entonces le pedíamos a la persona permiso para grabarlo ese es el consentimiento, nos daban el permiso y recién ahí aplicamos las entrevistas (…)” [E8-Pe-rú-10-09-2020].

Alcances del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones

Los investigadores consultados plantearon, pese a que el momento de la consulta resultó muy reciente para evaluar los beneficios y alcances de las adaptaciones realizadas por los equipos de investigación para continuar sus procesos en medio del confinamiento, una serie de alcances que ya se empezaban a vislumbrar con las adaptaciones a TIC. Estos alcances son variados y van desde cambios en el paradigma de pensamiento, hasta la maximización de recursos en el trabajo de campo, tal como lo muestra la figura 17:

Figura 17. Alcances



La cooperación entre investigadores y equipos de trabajo ha resultado fortalecida con el confinamiento porque se ha dinamizado el trabajo colaborativo que probablemente también se ha potenciado con la solidaridad desplegada en el confinamiento.

“(...) se ha fomentado también la asociatividad entre investigadores y que se produzca donde estamos, todo el día sentado frente a la pantalla haciendo Zoom o emails o haciendo clases, oyendo webinars u online streaming (...)” [E7-Chile-09-09-2020].

Otro de los alcances identificados por los investigadores partícipes de la consulta, es el aumento y mejoramiento de la productividad asociada a la forma de captura de información, por ejemplo: el uso de formularios virtuales disminuye el tiempo de digitación y provee respuestas sistematizadas, lo que representa un ahorro para los proyectos.

“(...) las ventajas es que, bueno, algunas de las tareas que tenemos se hacen un poco más fácil, se puede utilizar de mejor manera o facilita, digamos estas circunstancias (...). A las encuestas que nosotros hemos realizado, las respuestas las teníamos de manera inmediata y era más fácil tabularlas, procesarlas (...)” [E2-Bolivia-02-09-2020].

Lo anterior, se relaciona con otro beneficio percibido por los investigadores en relación con el uso de las TIC, tiene que ver con la reducción de costos de desplazamiento, costos logísticos y demás que se generan con el trabajo de campo.

“(...) hay una economía básica, el costo se reduce sensiblemente y muchas personas se quejan y no se han dado cuenta que ahora pueden tener mayor capacidad de inversión en los recursos que tengan modestos en cualquier contexto, porque ya el gasto, por ejemplo, el transporte que nunca lo financia una universidad o alguna o algunas empresas, ya se reduce y eso permite entonces el uso del tiempo (...)” [E10-Venezuela-14-09-2020].

Probablemente, el tema de las distancias geográficas sea uno de los aspectos más importantes en el despliegue de investigaciones con apoyo en TIC, asociado a la reducción de tiempo y costos del trabajo de campo, se ha abierto la posibilidad del encuentro virtual con personas de geografías distantes, acortando la distancia entre investigadores y poblaciones de estudio, así como entre equipos de investigación ubicados en contextos geográficos distantes.

“(...) digamos que ahora puedes hacer una entrevista estando en cualquier parte del mundo. Si yo voy a hacer una entrevista en Jamaica, lo puedo hacer desde zoom con zoom, o utilizando alguna plataforma y lo voy a tener ahí (...)” [E1-Colombia-31-08-2020].

Anudado a lo anterior, se encuentra el beneficio de la flexibilidad de tiempo, como uno de los alcances que tiene el uso de TIC porque permite que procesos que podrían estar limitados puedan extenderse de acuerdo con ciertas necesidades y con la colaboración de los participantes de los proyectos.

“(...) ¿la máxima flexibilidad a nivel de medios y tiempos de fecha a celebrar? Cuando en realidad normalmente trabajo de campo uno tiene mucho más como una agenda y un calendario más restringido (...)” [E5-Italia-07-09-2020].

Algunos investigadores plantearon la importancia que la adopción de herramientas tecnológicas tiene para la maximización de algunas actividades asociadas a los proyectos de investigación, una de ellas, el almacenamiento de datos y el acceso a información desde variedad de dispositivos.

“La ventaja es que, además, eso abre la conversación a necesito un mecanismo que vaya migrando esto a un almacenamiento en la nube, a un almacenamiento descentralizado (...)” [E5-Italia-07-09-2020].

La comodidad del entrevistado ha sido valorada como uno de los beneficios de las herramientas virtuales, no solo porque los participantes del estudio pueden estar en sus residencias o lugares escogidos por ellos, también porque la interacción a través de TIC puede garantizar mayor confianza a los entrevistados, que cuando se enfrentan a equipos de investigación con varias personas, con cámaras y grabadoras frente a ellos.

“(...) previo permiso, obviamente nos permite fácilmente hacer las grabaciones y digamos, ya no tener un aparato que está mediando entre nosotros y el entrevistado que muchas veces está al centro de la mesa o el centro del lugar que digamos que también es una forma, digamos, de separar al otro. Entonces, cuando hacemos una entrevista, digamos por WHATSAPP, teléfono u otros, ya vemos que ya el medio, como ya se va rompiendo y entonces parece más una entrevista directa que vamos cogiendo con la otra persona (...)” [E8-Perú-10-09-2020].

El punto de mayor coincidencia entre investigadores tiene que ver con la necesidad de cambiar de paradigmas de pensamiento y comportamiento relacionado con el desarrollo de las investigaciones haciendo uso de TIC. En este sentido, la creatividad se concibe como una necesidad para el diseño y puesta en marcha de investigaciones de cara a responder interrogantes y aprovechar la información que circula de manera virtual, no solo en coyunturas de confinamiento.

Tabla 7. Beneficios del uso de TIC en los proyectos de investigación

<p>“(…) digamos interesante ahí es que fuerza a los que asesoramos tesis y a los que investigábamos también y a los que investigan a ser más creativos en cuestión de adaptación de teorías (…)” [E8-Perú-10-09-2020].</p>	<p>“(…) que ofrece la oportunidad de girar la mirada hacia un mundo más digital, que estamos inevitablemente metidos en mayor o menor medida en él y aprovechar más los medios digitales, como existe, por supuesto ya digital <i>humanities</i> (…)” [E7-Chile-09-09-2020].</p>	<p>“(…) en una entrevista en un paper para publicarlo 15 entrevistas, de las cuales dos virtuales y el resto trabajo de campo. Sin duda tiene un peso mayor frente a los ojos de los revisores y los editores de la revista. Yo creo que este contexto cambia radicalmente el panorama y lo que va a lo que concierne entrevistas a élites (…)” [E5-Italia-07-09-2020].</p>	<p>“(…) yo creo que eso hay que renovarlo y yo creo que, por un lado, la ventaja que tuvo esta pandemia es ayudarnos a ver que hay cosas que hay que cambiar y cambiar para mejor, para mejorarlas (…)” [E4-Argentina-04-09-2020].</p>
--	--	---	--

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Limitaciones del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones

La realización de investigaciones con uso de TIC también ofrece limitaciones que los investigadores participantes de esta consulta han experimentado y que están referidas con problemas de acceso a TIC, por parte de poblaciones de estudio y capacidad de garantizar la suficiencia de información y obtener resultados de calidad por parte de los equipos de trabajo. La figura 18 expone las diferentes limitaciones expresadas por los investigadores en esta consulta.

Figura 18. Limitaciones



Fuente: elaboración propia, programa informático ATLAS.TI 9.

Algunos investigadores identificaron algunas limitaciones, por ejemplo, los tiempos de respuesta han sido una desventaja. Porque algunas instituciones alargaron autorizaciones o procesos administrativos necesarios para realizar el trabajo de campo, lo cual afectó los cronogramas propuestos, también porque los participantes de las investigaciones pueden demorarse en diligenciar y responder los correos, formularios u otros formatos a través de los cuales se captura información.

“(...) la principal dificultad tiene que ver con los tiempos, que se alargaron mucho y las instituciones están respondiendo en el caso de la católica (...)” [E5-Italia-07-09-2020].

El conocimiento en el manejo de TIC fue referido como una dificultad para equipos de investigación o departamentos que no tienen la suficiencia para garantizar un trabajo remoto continuo, a lo cual se suma la capacidad de acceso y conocimiento de TIC por parte de los participantes del estudio.

Tabla 8. Limitaciones del uso de plataformas y dispositivos virtuales para la realización de investigaciones

Equipos de investigación	Participantes del estudio
“(...) hemos visto departamentos de investigación y desarrollo que no están organizados para trabajar de forma remota. No están organizados para la colaboración remota. No están organizados para compartir información de forma segura, de forma remota y no están organizados (...)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].	“(...) y que muchas veces no tienen conocimiento de esta tecnología (...)” [E2-Bolivia-02-09-2020].

Fuente: elaboración propia, a partir de resultados de consulta.

La digitalización de tareas y documentación, de acuerdo con algunas de las experiencias compartidas, no es una práctica extendida y generalizada a todos los contextos, aún se encuentran equipos y departamentos de investigación cuyas actividades aún no se habían llevado al campo digital (cronogramas, diarios de campo, documentos compartidos *online*, información de archivo cargada en la nube, etc.), lo que hizo más complejo el trabajo remoto y plantea a los grupos de investigación la necesidad de agilizar el proceso de digitalización de toda la información y actividades de los proyectos.

“(...) es que una de las desventajas es que este confinamiento lleva a una mayor digitalización de las tareas. Es decir, si el Departamento de Investigación y Desarrollo no estaba acostumbrado o acostumbrados, los investigadoras e investigadores a llevar su investigación en un ambiente altamente tecnificado y a la vez digitalizado, esto se convierte en una desventaja (...)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].

Una limitación que resulta significativa para la continuidad de procesos de investigación tiene que ver con el acceso a recursos tecnológicos y de comunicaciones, en contextos de desigualdad social como los países latinoamericanos. Esta situación conlleva a que se limiten las indagaciones a las poblaciones que tienen acceso a TIC. En tal sentido, estaría quedando por fuera de los procesos investigativos todas las poblaciones que no tienen acceso a internet o que no cuentan con dispositivos celulares, *tablets* o computadores como herramientas de comunicación que les permita participar en los proyectos a distancia o cumplir con los tiempos dispuestos para desarrollar el trabajo de campo.

Tabla 9. Limitaciones asociadas al acceso a tic

<p>“(…) en un país como México todavía hay grandes disparidades en el público que tiene acceso a teléfono y, por supuesto, acceso a Internet y en particular a redes sociales (…)” [E9-México-11-09-2020].</p>	<p>“(…) el problema es que la gente está más nerviosa, con menos tiempo, con una disposición menor al gastar tiempo entre comillas (…)” [E5-Italia-07-09-2020].</p>	<p>“(…) han tenido que reprogramar los tiempos porque necesariamente tenían que entrevistarse con las personas y como son proyectos en comunidades no han podido localizarlas por la falta de accesibilidad a Internet o por otras situaciones (…)” [E2-Bolivia-02-09-2020].</p>
--	---	--

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Los problemas de acceso a las TIC no solo aluden a aspectos de disponibilidad de equipos y conectividad, también a accesos a plataformas que no siempre están disponibles para públicos que no hacen parte de la institución y pueden afectar la participación en los procesos investigativos.

(…) que algunas plataformas no permiten, como no sé, vos tenés ahí, como grabaste la persona, cierto, pero digamos, si trabajas con gente externa, esa persona no puede entrar a esa plataforma, porque no tiene acceso, porque no hace parte como de la empresa o del equipo de trabajo (….) [E3-Colombia-03-09-2020].

Varios investigadores coincidieron en que el mayor traumatismo experimentado para el desarrollo de los proyectos de investigación tiene que ver con los límites para realizar trabajo de campo presencial, en el sentido de que los equipos de investigación tuvieron que ajustarse rápidamente al uso de TIC, a través de lo cual surgieron preocupaciones relacionadas con tiempos para cumplir con tareas, limitaciones en la cantidad y calidad de información que hace parte de proyectos (materiales audiovisuales del entorno, la experiencia del investigador en campo, etc.) y la limitación de la interacción al tiempo dispuesto para la reunión, lo cual afecta conversaciones y otra serie de elementos que ocurren en campo y aportan al proceso analítico de la información.

Tabla 10. Limitaciones asociadas a la suficiencia de datos obtenidos a través de interacción remota

<p>“(…) yo también estoy sin hacer el trabajo de campo que yo pensaba hacer este año. Yo investigo sobre movimientos sociales y yo pensaba que iba a estar en la calle, en barrios, manifestaciones (…)” [E4-Argentina-04-09-2020].</p>	<p>“(…) entonces el espacio virtual no lo puedo, no puedo llegar a ese lugar a tomar las fotos, a tal vez hacer alguna descripción del espacio. Bueno, tú sabes eso que implica la etnografía que pueda ser utilizada como una estrategia metodológica que se ve afectada por este tema de pandemia (…)” [E8-Perú-10-09-2020].</p>	<p>“(…) la gran afectación es obtener los datos. Es decir, por supuesto, la investigación cualitativa reposa muchísimo en investigación por entrevistas cara a cara, en entrevistas a profundidad, y eso pues bueno por definición están afectado (…)” [E3-Colombia-03-09-2020].</p>	<p>“(…) las desventajas de no generar ese tipo de interacción con intangible que no tiene que ver con la respuesta a la pregunta, también que tiene que ver con lo que pasa antes y después de apretar, grabar y parar la grabación de la entrevista. ¿Qué tiene que ver con oye, cuéntame un poco de investigación?. Oye, ¿sabes? (…)” [E5-Italia-07-09-2020].</p>
---	--	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Alternativas para el desarrollo de investigaciones de manera remota

Frente a las diferentes limitaciones expuestas por los investigadores, también se abordaron las alternativas que se han propuesto para acceder a información y mantener la interacción con participantes de los proyectos, cuando el confinamiento u otras circunstancias presionan a los equipos de investigación a realizar las investigaciones de manera remota. En este sentido, se reconoce la importancia y potencialidad de la nube para el almacenamiento de información, así como el uso de otras herramientas que facilitan el trabajo en equipo y la descentralización de los proyectos de sus oficinas físicas.

Figura 19. Alternativas



Fuente: elaboración propia a través de atlas.ti 9.

Una de las invitaciones para los investigadores es explorar herramientas como *Mechanical Turk*, la cual posibilita nuevos diseños de investigación en línea, probada por equipos de investigación y que tienen la capacidad de potencializar nuevos proyectos que desde la misma pregunta de investigación involucre el uso de este tipo de herramientas.

“(...) Otra cosa que podemos hacer es usar herramientas como el *Mechanical Turk*, de Amazon, estos en que uno puede hacer diseños experimentales en línea y ya hay gente, ya hay grupos para experimentos (...)” [E9-México-11-09-2020].

Los nuevos diseños de investigación deben prestar más atención a la cantidad de información disponible en las bases de datos, a las que pueden tener acceso los equipos de investigación, y desde la perspectiva de algunos expertos, aún no se aprovecha en todo su potencial.

“(...) pero muchas de estas investigaciones estaban basadas sobre un paradigma de adquisición de datos que no contemplaba el poder buscar bases de datos o mecanismos de datos ya existentes masivos (...)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].

El uso de dispositivos TIC (celulares, tabletas, computadores portátiles, drones) es altamente valorado en los equipos de trabajo que reconocen su potencialidad para tener material audiovisual que, de alguna manera, permita a los equipos contar con diferentes fuentes de datos que nutran el análisis de la información producida en los contextos de trabajo.

“(...) bueno ahora poner un dron y ver lo que está en el aire y ver lo que está sucediendo, eso también puede marcar una nueva instancia (...)” [E4-Argentina-04-09-2020].

La realidad aumentada se configura entonces como una de las principales alternativas valoradas por los investigadores frente a las limitaciones de desplazamientos a terreno.

Tabla 11. Reconocimiento de la realidad aumentada como alternativa para el desarrollo del trabajo de campo

<p>“(…) estamos con gafas 360, con dispositivos que pueden, tal vez incluso ubicarte en el terreno y moverte en él de alguna manera, como ya lo haces, por ejemplo, con un museo que tú te pones tus gafas y empiezas a mirar (…)” [E7-Chile-09-09-2020].</p>	<p>“(…) o alguno de esos es el método (…) de hacer una realidad aumentada... Que de hecho se hace ahora con los museos. Vos entras a un museo por realidad aumentada, ves absolutamente todas las salas (…)” [E4-Argentina-04-09-2020].</p>	<p>“(…) por ejemplo, empezamos a hablar de realidad aumentada, por ejemplo, mucha de la gente empezaba a decirnos es que no puedo ir al lugar donde se hace la investigación porque no puedo ir por confinamiento. No, espérate, ahí hay una persona que ya está ahí y siempre hay personas. Podríamos pedirle que utilizara algún mecanismo de realidad aumentada (…)” [E6-Costa Rica-08-09-2020].</p>
---	---	---

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

¿Cómo garantizar la calidad de los datos capturados con apoyo en TIC?

Un aspecto central que hace parte de la actual reflexión de los equipos de investigación, tiene que ver con la capacidad de las TIC y de los equipos de trabajo para garantizar la calidad de los datos recolectados, en contextos en los que no se pueden hacer nuevos encuentros o en los que se depende en gran medida de dispositivos que pueden quedarse sin batería o averiarse en medio de la captura de información, situaciones que no siempre se registran en tiempo real, también en el momento en que se está clasificando la información para su análisis.

Figura 20. Calidad de los datos



Fuente: elaboración propia, programa informático atlas.ti 9.

Este panorama permitió identificar tres grandes tendencias en las reflexiones de los investigadores, respecto a qué tanto se puede ver afectada la calidad de la información que se consigue a través de las TIC. Algunos investigadores consideran

que no habrá afectación en la calidad porque los métodos y técnicas que cuentan con un buen diseño pueden garantizar que la información que se consigue, principalmente, a través de núcleos temáticos de conversación y preguntas se mantendrá sin dificultades. Otros piensan que la afectación puede estar referida a los límites de percepción que pueden tener los investigadores en campo y que resultan interesantes y pertinentes a la hora de analizar los datos. Por último, se encuentran los investigadores que consideran que el uso de las TIC marca una nueva forma de investigación en la que la calidad de los datos no será igual.

Tabla 12. Percepciones sobre la afectación de la calidad de datos con apoyo de herramientas TIC

<p>“Digamos que los hallazgos podrían ser, más superficiales, no tan profundos como cuando uno hace un campo, hace observación en unas zonas, hace las entrevistas presenciales, pero tampoco voy a decir entonces porque es digital entonces no sirve (...)” [E3-Colombia-03-09-2020].</p>	<p>“(...) porque es verdad que eso se pierde. Es verdad que la experiencia más sensorial, estamos hablando, básicamente, de la etnografía y ciertos elementos de la entrevista (...)” [E7-Chile-09-09-2020].</p>	<p>“(...) yo pertenezco con toda sinceridad al campo o al grupo de investigadores que no considera que se vea afectado lo sustancial de una entrevista, el intercambio que en una entrevista, es decir, yo normalmente hago interminables entrevistas con élites políticas, técnicas y, por lo tanto no, no considero que la dimensión virtual de la entrevista afecte al tipo de intercambio que podamos tener claramente (...)” [E5-Italia-07-09-2020].</p>	<p>“(...) la entrevista por WhatsApp o por correo electrónico terminó siendo mucho más eficiente y éticamente, mucho mejor que hacer una entrevista por teléfono o quizás de manera presencial (...)” [E8-Perú-10-09-2020].</p>
---	--	---	---

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

El tema de la calidad de los datos en la investigación cualitativa es de suma importancia porque requiere de un trabajo analítico intenso y para ello es necesario contar con información suficiente que permita el contraste de información. La identificación de matices en los relatos y, especialmente, la profundidad en los datos recolectados. Desde esta perspectiva y considerando las experiencias de los investigadores consultados en el uso de las TIC, especialmente de su uso como alternativas para capturar información en confinamiento, se propone que el proceso de triangulación de datos sigue siendo el procedimiento por excelencia para garantizar la suficiencia de los datos recolectados para dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación, así como identificar los vacíos de información y proponer alternativas para incorporar nuevas fuentes de información o diseñar otras aproximaciones, a partir de las que se pueda complementar la información.

Tabla 13. Importancia de la triangulación de datos para evaluar la calidad de la información recabada con apoyo de TIC

<p>“(...) entonces, para mí es importantísimo la triangulación de datos, independientemente, digamos, puede ser triangulación de investigadores, triangulación de métodos, de técnica, triangulación de participantes (...)” [E8-Perú-10-09-2020].</p>	<p>“(...) ¿cómo moderar una entrevista, qué tipo de preguntas hacer, qué tipo de preguntas hago? ¿Cómo las hago? (...)” [E2-Bolivia-02-09-2020].</p>
--	--

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de consulta.

Los relatos anteriores nos muestran dos, de varias formas a través de las cuales los investigadores sugieren estar atentos a observar la calidad de la información y a pensar desde el mismo diseño de los estudios la forma en que el abordaje de los participantes, la interacción en los encuentros y la lectura de los datos son parte de un todo integrado, que requiere el máximo de calidad en su realización, de cara a responder los objetivos y la pregunta de investigación.

Conclusiones

Las adaptaciones que se han incorporado en la investigación cualitativa sugieren una apertura por parte de los equipos de investigación a explorar y profundizar las potencialidades de las TIC en función de los proyectos de investigación. Pese a la difusión que tienen dispositivos y plataformas en línea, aún existen algunas resistencias por parte de los investigadores más ortodoxos para emplearlas. No obstante, la coyuntura del confinamiento ha acelerado la inclusión de estas herramientas y un mayor conocimiento de sus beneficios. En términos generales, los equipos de investigación se encuentran actualmente dispuestos al aprendizaje sobre la disponibilidad de dispositivos, plataformas y herramientas y a revisar los diseños de investigación contemplando las potencialidades de su uso.

Una de las principales reflexiones que ha generado la investigación en contextos de confinamiento se orienta a identificar qué tipo de preguntas de investigación pueden responderse con el uso de las TIC para la captura de información y qué tipo de preguntas requieren alternativas de tipo comunitario con apoyo de investigadores o asistentes de investigación asociados, que residan en las comunidades y puedan ser enlaces en el desarrollo de investigaciones ante dificultades asociadas a la conectividad y disponibilidad de dispositivos. Este tipo de abordaje sugiere un mayor fortalecimiento a investigaciones de tipo colaborativo, en las que las responsabilidades investigativas son compartidas entre investigadores académicos e investigadores comunitarios.

De acuerdo con los resultados de la consulta, aunque se reconoce la afectación que tiene la realización del trabajo de campo, aún no se discuten las implicaciones que

las afectaciones logísticas pueden tener para métodos como el etnográfico, dadas las restricciones del campo de observación para el investigador. En este punto, lo que se identificó hasta el momento de la consulta fue el reemplazo del medio a través del cual se captura la información, más que un cambio metodológico como tal, ejemplo de ello es que la entrevista presencial pasa a realizarse de manera virtual, lo que no implica un ajuste en las preguntas o cambios en el método.

Algunos usos imprecisos de terminología que puede llevar a ciertas confusiones es un aspecto que quedó pendiente según las diferentes reflexiones. Algunos investigadores sugieren estar realizando etnografías virtuales, sin embargo, al analizar sus proyectos, lo que están haciendo son etnografías con apoyo en las TIC o con uso de medios virtuales, lo cual puede distanciarse del análisis de relaciones sociales gestadas en las plataformas virtuales y la interrelación que puede tener el investigador con estos recursos.

El uso de dispositivos y plataformas virtuales también sugiere una concentración de investigaciones en contextos con cierto nivel de desarrollo tecnológico, disponibilidad de conexiones, calidad de conectividad y disponibilidad de recursos electrónicos. Lo anterior, deja abierta la pregunta sobre el avance de investigaciones en zonas rurales o zonas en las que no se cuenta con buena conectividad, presentes en los países latinoamericanos.

Un aspecto que requiere una reflexión importante está asociado a las consideraciones éticas relacionadas con las adaptaciones de los proyectos, en especial en lo referente con la vinculación de asistentes o colaboradores de investigación comunitarios. Permanecen abiertas las preguntas acerca de si estos colabores reciben algún tipo de reconocimiento económico o de autoría por su participación en los proyectos, también abre el cuestionamiento sobre las consideraciones de los riesgos de exposición a estas personas por cuenta de realizar actividades para los proyectos de investigación.

Referencias

- Dubit Limited. (2020). *Qualitative Research in COVID-19 Times*. <https://www.dubitlimited.com/blog/qualitative-research-in-covid-19-times>
- León, J. M., Chavarría, P. y Méndez, M. E. (2020). Cultura digital y prácticas creativas para la investigación cualitativa en tiempos de coronavirus. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/cultura-digital-y-practicas-creativas-para-la-investigacion-cualitativa-en-tiempos-de-coronavirus/>
- Los Libertadores Fundación Universitaria. (2020). *La investigación y las estrategias de investigación en tiempos de pandemia*. <https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion-estrategias-investigadores-tiempos-pandemia>.
- Márquez, S. y Cervantes, J. (2020). ¿Cómo está cambiando el Covid-19 las metodologías cualitativas de evaluación? *Departamento Nacional de Planeación*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Efectos_Covid_9_en_metodologias_de_evaluacion_2020_05_28.
- Penalva, C. (2003). *Postcodificación y análisis de datos textuales: Análisis cualitativo con ATLAS.TI*. Universidad de Alicante.
- Rodríguez, J. (2020). La investigación social en tiempos del coronavirus. *Fundación para la investigación social avanzada*. <https://isdfundacion.org/2020/04/03/la-investigacion-social-en-tiempos-del-coronavirus/>.
- Sierra, Y. (2020). El nuevo desafío de la ciencia: cómo investigar sin salir a campo, COVID-19. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2020/04/COVID-19-trabajo-cientifico-latinoamerica/>

PERFIL ACADÉMICO DE LOS EDITORES

Leonardo Solarte Pazos

Ph.D. en Administración de la École des Hautes Études Commerciales (HEC) de la Universidad de Montreal, Canadá. Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Ingeniero Industrial de la Universidad del Valle. Profesor Titular de la Universidad del Valle en la Facultad de Ciencias de Administración, Cali, Colombia. Profesor e investigador en temas de gerencia del desarrollo y evaluación de políticas. Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento y fundador del grupo de investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos de la Universidad del Valle.

Álvaro Pío Gómez Olaya

Doctor en Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid. Economista de la Universidad del Valle. Autor de la Tesis Doctoral *Desarrollo sostenible, aprendizaje desde el capital natural y discontinuidad tecnológica*. Coautor de los libros *Un análisis empírico de la relación entre el desarrollo y el bienestar económico en Colombia* y *Captura de élite y de grupos de interés en sistemas descentralizados de planeación participativa*. Autor de los artículos científicos 'Innovación, Biomimesis y Organizaciones' en *Re-descubriendo el mundo natural: La Biomimesis en Perspectiva*; 'Los acuerdos comerciales bilaterales: el caso colombiano 1990 - 2015'; entre otros.

Roberto Carlos Luján Villar

Candidato a Doctor en Salud de la Universidad del Valle y sociólogo de la Universidad del Valle. Actualmente es investigador del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento (IPIGC). Se ha desempeñado como investigador del Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública (CEDETES) de la Universidad del Valle y de la Fundación para el Desarrollo de la Salud (FUNDESALUD). Ha sido editor del IPIGC y la editorial Springer.

PERFIL ACADÉMICO DE LOS AUTORES

Diego Szlechter

Doctor en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. MBA de la Universidad Ben Gurión, Israel. BA en Economía y en Ciencia Política de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel. Investigador-docente adjunto del Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Investigador en categoría Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Coordinador académico de la Maestría en Estudios Organizacionales de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Sus principales temas de investigación son la sociología del management y los estudios críticos de la gestión.

Camila Bentivoglio

Estudiante de la Lic. en Economía industrial de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. Becaria de Formación en Docencia. Adscrita en Investigación del Instituto de Industria en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Sus principales temas de investigación son la gestión de RRHH, *Big Data* y *People Analytics*.

Claudio Fardelli Corropele

Licenciado en Administración. Profesor titular de Sistemas Administrativos de la Universidad Nacional de Moreno, Argentina. Director de la Escuela Secundaria Politécnica de la misma Universidad. Ex decano del Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Profesor de posgrado e investigador en temas vinculados al estudio de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria. Autor de numerosos trabajos y artículos en la temática.

Carlos Javier Meilan

Licenciado en Administración. Especialista en Economía Social y Desarrollo Local. Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación. Profesor de educación superior y estudiante de informática. Docente en la Universidad Nacional de Moreno y Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. Asesor en el Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Juan Fernando Álvarez

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Magíster en Economía Social de la Universitat de Barcelona, España. Especialista en Evaluación Social de Proyectos de Universidad de los Andes, Colombia. Economista de la Universidad de los Andes, Venezuela. Profesor de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana y director del área de estudios en Ecosistemas Organizacionales Transformadores. Presidente del Comité Científico del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), Colombia y Scientif Council de CIRIEC Internacional.

Ana Milena Silva

Ph.D. en Dirección de Empresas de la Universidad de Valencia. Máster en Diseño y Gestión de Proyectos de Politécnica de Cataluña en España. Docente de la Universidad ICESI. Tiene una amplia trayectoria en fomentar y fortalecer organizaciones de la economía social y solidaria; en la gestión de proyectos sociales y de inversión pública a nivel nacional e internacional. Sus investigaciones y publicaciones están enfocadas en este tipo de organizaciones. Es conferencista internacional invitada por la ONU. Se ha desempeñado en cargos de dirección y vicepresidente del CIRIEC en Colombia.

Ana Milena Padilla Ospina

Profesora Asistente en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle en el área de Comercio Exterior y Negocios Internacionales. Sus intereses de investigación son la financiación de la innovación, el desarrollo de actividades de innovación, la innovación social, las estrategias de desarrollo competitivo, el análisis de divisas y la evaluación de valor económico agregado.

Javier H. Ospina H.

Profesor Asociado de Finanzas en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle. Sus intereses de investigación incluyen la econometría financiera, la valoración empírica de activos, la teoría de portafolio, la econofísica y la inteligencia artificial aplicada a la predicción financiera.

Silvia Caicedo-Muñoz

Doctora en Administración en la línea de Gobierno y Política Pública y Magíster en Política Pública de la Universidad del Valle, Cali. Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Investigadora del grupo de investigación Estéticas Urbanas y Socialidades de la Universidad de San Buenaventura. Docente de tiempo completo y coordinadora de investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad San Buenaventura, Cali. Catedrática invitada a los posgrados en Administración Pública de la Universidad del Valle.

Catalina Silva López

Psicóloga de la Universidad San Buenaventura, Cali. Candidata a Magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Valle. Estudios académicos en las líneas de organizaciones comunitarias, aportes interdisciplinarios a las políticas públicas, subjetividad política, gobernanza, estudios organizacionales de género y estudios decoloniales. Asesora pedagógica e investigadora.

Sébastien Arcand

Sociólogo, profesor titular y director del Departamento de Management de la Universidad HEC, Montreal. Se interesa por la gestión de la diversidad etnocultural en instituciones y organizaciones, así como por las dificultades de integración socio profesional de personas de origen inmigrante. También realiza investigaciones sobre las dimensiones identitarias del espíritu empresarial. Trabaja frecuentemente con gerentes para asesorarlos sobre prácticas de gestión intercultural. Enseña y colabora con proyectos en Colombia y con organismos internacionales como la OCDE.

Carlos Andrés Sánchez Jaramillo

Doctor en Psicología de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Psicólogo y especialista en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de tiempo completo en la Universidad de San Buenaventura; integra el grupo de investigación geus e investiga temas relacionados con psicología social, psicología social política, teoría de juego desde las ciencias sociales, ciencia ficción política, psicología y tecnología, sociedad disciplinaria y sociedad de control. Docente en diferentes universidades de Cali y Popayán.

Jaime Villafañe Padilla

Magíster en Educación con énfasis en Desarrollo Humano de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Economista de la Universidad Autónoma de Occidente. Realizó estudios en Filosofía y Letras en la Universidad del Valle. Ha sido profesor de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es docente de la Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad San Buenaventura Cali.

Carlos Alberto Molina Gómez

Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, con tesis doctoral distinguida. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Magíster en Estudios Políticos de la misma Universidad. Especialista en Gerencia de Servicios Sociales FUNLAM, Medellín. Licenciado en Historia y Filosofía. Investigador independiente en el campo temático poder, dirección y gestión en la Universidad-empresa.

Luis Alfredo Loiza Quintero

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, Argentina. Magíster en Desarrollo Humano, FLACSO. Técnico Profesional en Sistema de Información. Especialista en Sistemas de Información (CCEP, Colombia). Especialista en Desarrollo Humano, FLACSO, Argentina. Sociólogo de la Universidad del Valle, Colombia. *Trainer* certificado del *software* cualitativo, atlas.ti. Casa Fabricante, Berlín, Alemania.

Jackelin María Posada Ramos

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO, Argentina. Economista y Magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Valle, Colombia. *Trainer* certificada del Software Cualitativo atlas.ti. CEO de LoAsesores Group, Colombia y economista contratista en la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento Administrativo de Planeación Departamental del Valle del Cauca, Colombia.

Lina María Rodríguez Valencia

Candidata a Doctora en Humanidades, Línea estudios de género en la Universidad del Valle, Colombia. Magíster en Sociología. Especialista en Políticas Públicas para la igualdad en América Latina. Socióloga.

Este libro fue compuesto en caracteres Minion
a 11 puntos, impreso sobre papel Bond de 75
gramos y encuadernado con el método hot melt,
en agosto del 2021, en Bogotá, Colombia.

El Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento (IPIGC) nació en 2009 en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle (Cali – Colombia) como una iniciativa de Colciencias para que el Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica e Industrial, se convirtiera en una entidad independiente que brindara servicios al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCtel). Desde su fundación, el Instituto se ha dedicado al desarrollo de investigación aplicada en los temas de Prospectiva, Gestión del Conocimiento y Vigilancia Tecnológica; Gestión del Territorio y Competitividad; Gestión Pública y Modernización; Gestión del Desarrollo; y Planificación y Políticas Públicas, líneas en las que ha trabajado con gobiernos y empresas, liderando procesos de transformación sectorial, organizacional e institucional, a nivel regional, nacional e internacional.

Sociedad, Economía y Organizaciones. COVID-19: Nuevas realidades y pospandemia, aborda desde una mirada crítica algunas problemáticas comunes o transversales, que surgen del confinamiento y de las restricciones de la economía, producto de la aparición de la pandemia del coronavirus en nuestras sociedades, y de las cuales emergen miradas alternativas y nuevas subjetividades en el campo del trabajo, las economías alternativas, el entorno doméstico y comunitario, así como la práctica docente e investigativa.



e-ISBN 978-958-503-106-7